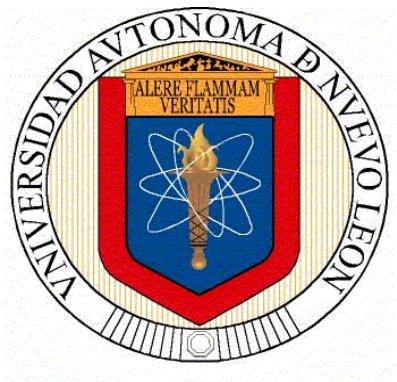


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA**



TESIS

**METODOLOGÍAS PACÍFICAS Y PAZ IMPERFECTA:
LA TRANSFORMACIÓN DEL CONFLICTO MIGRATORIO
DESDE LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS CATÓLICAS
EN MONTERREY (MÉXICO), SANTA MARTA
(COLOMBIA) Y SEVILLA (ESPAÑA)**

**PRESENTADA POR
RAUL ALEJANDRO VIVIESCAS CABRERA**

**COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN MÉTODOS ALTERNOS
DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N. L., MÉXICO, 2025



Aprobación de Tesis

Dra. Jessica Marisol Vera Carrera
DIRECTORA DE TESIS

Dra. María Gabriela Zapata Morán
CODIRECTORA DE TESIS

DR. FRANCISCO JAVIER GORJÓN GÓMEZ
DIRECTOR DEL PROGRAMA DOCTORAL EN MÉTODOS ALTERNOS DE
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

DR. GERARDO SAÚL PALACIOS PÁMANES
SUBDIRECTOR DE POSGRADO

Dedicatoria

Esta tesis doctoral está dedicada a Mayito, compañera de vida y de camino, por su alegría constante, su amor generoso y su manera de recordarme, cada día, que la vida se construye también con esperanza, fe y locura.

A mis padres, cuya vida sencilla y firme me enseñó que el estudio es también un acto de gratitud y de justicia, y a mi hermano, compañero de juegos y de alegrías, porque todo lo que soy y hago nace, de algún modo, de su ejemplo y de nuestra historia compartida.

A mis amigos y amigas, cuya cercanía, aunque a veces invisible por la distancia, sostuvo mi ánimo durante estos tres años en México. En cada mensaje, en cada llamada, en cada meet de Discord y en cada silencio compartido, aprendí que la amistad es una forma de presencia que trasciende los lugares.

Agradecimiento

A México, por haberme brindado la oportunidad de realizar este proceso formativo a través de la beca otorgada por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), que hizo posible mi estancia y mis estudios doctorales.

A la Universidad Autónoma de Nuevo León, por acogerme en su comunidad académica y ofrecerme un espacio de aprendizaje riguroso y humano, y al pueblo de Monterrey, cuya calidez, hospitalidad y fuerza de trabajo hicieron de mi estancia una experiencia profundamente enriquecedora.

A mis profesores y profesoras, en especial a mi directora Jéssica, por su guía, su exigencia intelectual y su ejemplo de compromiso con el conocimiento y con la sociedad. Cada enseñanza recibida, tanto en las aulas como en los encuentros cotidianos, ha dejado una huella profunda en este trabajo y en mi manera de entender la investigación como un camino de transformación.

A la Universidad Sergio Arboleda, institución a la que tengo el honor de pertenecer como profesor, por su respaldo y por fomentar un ambiente académico que impulsa la investigación y el pensamiento crítico.

A mis estudiantes, quienes, con sus preguntas, su energía y su entusiasmo por aprender, me acompañaron desde la distancia y me recordaron que enseñar también es una forma de seguir aprendiendo.

Declaración de Autenticidad

Declaro que:

1. El presente trabajo de investigación, tema de la tesis presentada para la obtención del título de Doctor (a) es original, siendo resultado de mi trabajo personal, el cual no he copiado de otro trabajo de investigación.
2. En el caso de ideas, fórmulas, citas completas, ilustraciones diversas, sacadas de cualquier tesis, obra, artículo, memoria, en versión digital o impresa, se menciona de forma clara y exacta su origen o autor, en el cuerpo del texto, figuras, cuadros, tablas u otros que tengan derechos de autor.
3. Declaro que el trabajo de investigación que pongo en consideración para evaluación no ha sido presentado anteriormente para obtener algún grado académico o título, ni ha sido publicado en sitio alguno.
4. Soy consciente de que el hecho de no respetar los derechos de autor y hacer plagio, es objeto de sanciones universitarias y/o legales, por lo que asumo cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de irregularidades en la tesis, así como de los derechos sobre la obra presentada.
5. De identificarse falsificación, plagio, fraude, o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, responsabilizándome por todas las cargas pecuniarias o legales que se deriven de ello sometiéndome a la normas establecidas y vigentes de la UANL.

AUTOR: **RAUL ALEJANDRO VIVIESCAS CABRERA**

FECHA: 03 de diciembre de 2025

FIRMA: 

RESUMEN

La presente investigación analiza la influencia de las metodologías pacíficas de regulación del conflicto desarrolladas por comunidades religiosas cristianas en la transformación pacífica del conflicto migratorio en Monterrey (México), Santa Marta (Colombia) y Sevilla (España). A través de un diseño mixto con triangulación concurrente, se integran un estudio cualitativo —basado en entrevistas semiestructuradas— y un estudio cuantitativo —mediante encuesta tipo Likert—, con el fin de identificar cómo los modelos metodológicos reconstructivos, la comunicación solidaria y la realidad sentimental positiva inciden en los procesos de cambio ético, relacional y afectivo que caracterizan a la paz imperfecta. Los resultados confirmarán que las comunidades religiosas, al promover prácticas de acogida, mediación y acompañamiento emocional, contribuyen a la resignificación del conflicto migratorio y a la reconstrucción del tejido social desde una perspectiva de paz situada y relacional.

Palabras clave: Paz imperfecta; Conflicto migratorio; Comunidades religiosas; Metodologías pacíficas; Transformación social.

ABSTRACT

This research analyzes the influence of peaceful methodologies for conflict regulation developed by Christian religious communities in the peaceful transformation of migratory conflict in Monterrey (Mexico), Santa Marta (Colombia), and Seville (Spain). Using a mixed-method design with concurrent triangulation, the study integrates a qualitative component—based on semi-structured interviews—and a quantitative component—through a Likert-type survey—to identify how reconstructive methodological models, solidary communication, and positive sentimental reality affect the ethical, relational, and affective changes that characterize imperfect peace. The results confirm that religious communities, by promoting practices of hospitality, mediation, and emotional accompaniment, contribute to the re-signification of migratory conflict and the reconstruction of the social fabric from a situated and relational perspective of peace.

Keywords: Imperfect peace; Migratory conflict; Religious communities; Peaceful methodologies; Social transformation.

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1: NATURALEZA Y DISEÑO DEL ESTUDIO	3
1.1. Antecedentes Generales de la Problemática.....	3
1.1.2. Abordajes académicos del problema.....	4
1.1.2.1. Casas del migrante: espacios humanitarios y de reconstrucción social	4
1.1.2.2. Hospitalidad y ética del reconocimiento: bases para una comunicación solidaria.....	5
1.1.2.3. Retorno, sostenibilidad y paz imperfecta en contextos de conflicto	6
1.1.3. Síntesis crítica y formulación del problema.....	6
1.2. Pregunta de Investigación.....	8
1.3. Justificación	8
1.4. Descripción de la hipótesis.....	9
1.4.1. Representación gráfica de la hipótesis.....	10
1.5. Conceptualización de las variables	11
1.6.1. Objetivos específicos	12
1.7. Metodología	12
1.7.1. Diseño de la investigación.....	13
1.7.2. Delimitación y limitación del estudio	14
1.7.2.1. Delimitaciones del diseño, tiempo y propósito.	15
1.7.2.2. Población y muestreo.	15
1.7.2.3. Delimitación de la población.	18
1.7.2.4. Limitaciones y consideraciones éticas.	19
1.7.3. Métodos y técnicas.....	20
1.7.3.1. Métodos y técnicas del estudio cualitativo.	20
1.7.3.2. Métodos e instrumentos cuantitativos.....	22
1.8. Matriz de congruencia.....	23
CAPITULO 2. MÉXICO COMO CORREDOR MIGRATORIO SUR-NORTE: CONFLICTIVIDAD ESTRUCTURAL Y RESPUESTAS COMUNITARIAS EN MONTERREY.....	24
2.1. Tránsito migratorio irregular en México: dinámicas recientes y conflictividad estructural.....	24
2.2. Monterrey como nodo urbano de tránsito: perfiles, riesgos y formas de exclusión	30

2.3. Casas migrantes y hospitalidad activa: contención comunitaria frente al conflicto	32
2.4. Actores comunitarios y paz imperfecta: metodologías de transformación desde abajo.....	37
CAPITULO 3. CONFLICTIVIDAD MIGRATORIA Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN COLOMBIA Y ESPAÑA: LOS CASOS DE SANTA MARTA Y SEVILLA	39
3.1 Colombia como escenario de tránsito, recepción y conflictividad migratoria: Del éxodo venezolano a la transformación social.....	39
3.1.1. Panorama migratorio en Colombia (2019–2024): cifras, trayectorias y género.	40
3.1.2. Tránsito prolongado, arraigo precario y necesidades de protección.	43
3.1.3. Santa Marta ante el conflicto migratorio: exclusión, agencia y transformación.	44
3.2. España: flujos migratorios, arraigo y prácticas comunitarias en Sevilla.	48
3.2.1. España como territorio de acogida: evolución y perfiles de la migración internacional (2021–2025).....	48
3.2.2. Andalucía y Sevilla en el circuito migratorio del sur peninsular.....	52
3.2.3. Migración, ciudadanía y espiritualidad: claves para pensar la transformación social.....	56
CAPÍTULO 4: COMUNIDADES RELIGIOSAS, CONFLICTO MIGRANTE Y CONSTRUCCIÓN SITUADA DE PAZ	59
4.1. Del territorio al conflicto: comunidades religiosas y hospitalidad activa.	59
4.1.1. Religión como construcción cultural y social de paz.	60
4.1.2. Ambivalencia de la religión: violencia y paz.....	61
4.1.3. Aportes específicos de las religiones a la cultura de paz.....	62
4.1.4. Educación religiosa y metodologías comunitarias	63
4.1.5. El diálogo interreligioso e institucional: reconocimiento y corresponsabilidad territorial.	64
4.2. Espiritualidad, territorio y paz situada: claves para una lectura metodológica. .	66
4.2.1. La paz como práctica social y fenómeno polisémico.	67
4.2.2. Dimensiones de la paz: negativa, positiva e imperfecta.....	68
4.2.3. La paz como campo de estudio transdisciplinar y epistémicamente situado.	69
4.3. Hacia una comprensión de la paz migrante imperfecta.	70
4.3.1 Formulación de la noción: paz migrante imperfecta.....	71
4.3.2. Rasgos operativos de la paz migrante imperfecta.	72
4.3.3. Proyección hacia los estudios de caso.	72
CAPÍTULO 5: MARCO TEÓRICO DE LAS VARIABLES DE INVESTIGACIÓN	74
5.1. Introducción teórica a la variable independiente X1: Modelos metodológicos reconstructivos.....	74
5.1.2. Categoría analítica X1.2: Marco temporal y proceso reconstructivo	77

5.1.3. Categoría analítica X1.3: Papel activo de los participantes y sus experiencias	78
5.2. Introducción teórica a la variable independiente X2: Comunicación solidaria ...	79
5.2.1. Categoría analítica X2.1: Usos de ajustes en la comunicación.....	80
5.1.2. Categoría analítica X2.2: Práctica de una comunicación solidaria	81
5.3. Introducción teórica a la variable independiente X3: Realidad sentimental positiva	82
5.3.1. Categoría analítica X3.1.: Identificación de la realidad sentimental	84
5.3.2. Categoría analítica X3.2.: Fortalecimiento de una realidad sentimental positiva.....	85
5.4. Introducción teórica a la variable dependiente Y1: Transformación pacífica del conflicto migratorio	86
5.4.1. Categoría analítica Y1.1.: Visión propositiva del conflicto.....	88
5.4.1.1. Dimensión analitica Y1.1.1: Imagen propositiva del conflicto	88
5.4.1.2. Dimensión analitica Y1.1.2.: Expectativas propositivas del conflicto ..	89
5.4.2. Categoría analítica Y1.2.: Procesos propositivos de cambio	90
5.4.2.1. Dimensión analitica Y1.2.1.: Efectos percibidos del conflicto	90
5.4.2.2. Dimensión analitica Y1.2.2.:Descripción propositiva de los cambios generados	91
5.4.2.3. Dimensión analitica Y1.2.3.: Participación en los procesos de cambio	92
CAPÍTULO 6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES DE INVESTIGACIÓN	93
6.1. Operacionalización de las variables	93
6.2. Operacionalización de las variables independientes: definición, categorías e indicadores	94
6.2.1. Operacionalización de la variable X1: Modelos metodológicos reconstructivos	94
6.2.2. Operacionalización de la variable X2: Comunicación solidaria	95
6.2.3. Operacionalización de la variable X3: Realidad sentimental positiva.....	96
6.2.4. descripción equemática de la operacionalización de las variables independientes.....	98
6.3. Operacionalización de la Variable dependiente: Transformación pacífica del conflicto migratorio	99
6.3.1. descripción equemática de la operacionalización de la variable dependiente	101
CAPÍTULO 7: ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS METODOLOGÍAS PACÍFICAS Y SU INFLUENCIA EN LA TRANSFORMACIÓN DEL CONFLICTO MIGRATORIO.....	102
7.1. Descripción del método cualitativo	102
7.1.1. Muestra y sistema de anonimización.....	103
7.2. Categorización y operacionalización cualitativa de las variables	105

7.2.1. Variable X1: Modelos metodológicos reconstructivos	105
7.2.2. Variable X2: Comunicación solidaria	106
7.2.3. Variable X3: Realidad sentimental positiva.....	108
7.2.4. Variable Y: Transformación pacífica del conflicto migratorio.....	109
7.2.4.1. Categoría Y1.1: Visión propositiva del conflicto	109
7.2.4.2. Categoría Y1.2: Procesos propositivos de cambio.....	110
7.3. Estudio piloto	112
7.4. Instrumento final.	114
7.5. Resultados del estudio cualitativo	116
7.5.1. Resultados cualitativos de la variable X1: Modelos Metodológicos Reconstructivos	116
7.5.2. Resultados cualitativos de la variable X2: Comunicación solidaria	121
7.5.3. Resultados cualitativos de la variable X3: Realidad sentimental positiva.	126
7.5.4. Resultados cualitativos de la variable Y. Transformación pacífica del conflicto migratorio.....	130
7.5.4.1. Resultados cualitativos de la dimensión: Visión propositiva del conflicto migratorio (Y1.1)	130
7.5.4.2. Resultados cualitativos de la dimensión: Procesos propositivos de cambio (Y1.2).....	135
7.5.4.3. Conclusiones de la variable Y: Transformación pacífica del conflicto migratorio	140
CAPÍTULO 8: ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LAS METODOLOGÍAS PACÍFICAS Y SU RELACIÓN CON LA TRANSFORMACIÓN DEL CONFLICTO MIGRATORIO	142
8.1. descripción del método.	142
8.1.1. Muestra del análisis cuantitativo.....	143
8.2. Codificación y operacionalización de las variables para el estudio cuantitativo	144
8.2.1. Variable Independiente X1: Modelo metodológico reconstructivo.....	144
8.2.2. Variable Independiente X2: Comunicación solidaria.....	145
8.2.3. Variable Independiente X3:Realidad Sentimental Positiva.	146
8.2.4. Variable Dependiente Y1: Transformación Pacífica del Conflicto migratorio.	147
8.2.4.1. Dimensión Y1.1: Visión propositiva conflicto.....	148
8.2.4.2. Dimensión Y1.2: Procesos propositivos de cambio	149
8.3. Validación de Instrumento cuantitativo.....	150
8.4. Pilotaje y fiabilidad del instrumento	151
8.5. Diseño y descripción del instrumento final.....	152
8.6. Instrumento Final.	154
8.7. Resultados del estudio cuantitativo.....	156

8.7.1. Análisis cuantitativo de las variables independientes.....	156
8.7.1.1. Resultados de la variable X1: Modelos Metodológicos reconstructivos	156
8.7.1.2. Resultados de la variable X2: Comunicación solidaria.....	159
8.7.1.3. Resultados de la variable X3: Realidad sentimental positiva.	162
8.7.2. Análisis cuantitativo de la variable dependiente: Transformación Pacífica del Conflicto migratorio (Y).....	165
8.7.2.1. Resultados Dimensión 1.1.: Visión propositiva conflicto	165
8.7.2.2. Resultados categoría Y1.2.: procesos propositivos de cambio	168
8.7.3. Relación entre Variables: aplicación de la Correlación de Pearson.	171
CAPÍTULO 9: TRIANGULACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	174
9.1. Triangulación e integración de resultados: articulación entre métodos y variables	174
9.1.1. Articulación metodológica y niveles de análisis en el diseño mixto.....	175
9.1.2. Integración de resultados para la variable X1: construcción y aplicación de Modelos metodológicos reconstructivos.....	178
9.1.3. Integración de resultados para la variable X2: comunicación solidaria y vínculos de reconocimiento.....	183
9.1.4. Integración de resultados para la variable X3: realidad sentimental positiva y dinámicas emocionales del cambio.....	187
9.1.5. Integración de resultados para la variable dependiente Y: transformación pacífica del conflicto migratorio	191
9.2. Discusión de resultados: articulaciones teóricas y empíricas sobre la transformación pacífica del conflicto migratorio.....	197
9.2.1. Metodologías de reconstrucción, comunicación y afectividad en la acción comunitaria	198
9.2.2. Transformación pacífica del conflicto migratorio: expresión de una paz imperfecta	200
CONCLUSIONES.....	202
REFERENCIAS	204

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 . <i>Representación gráfica de la hipótesis</i>	10
Figura 2 . Esquema del diseño mixto de triangulación concurrente.....	14
Figura 3 . <i>Comparación 2019 – 2024 de eventos de personas en situación migratoria irregular.</i>	25
Figura 4 . Eventos de personas en situación migratoria irregular 2024 según grupos de edad, condición de viaje y sexo, 2024.	26
Figura 5 . <i>Eventos de personas en situación migratoria irregular 2024 según origen.</i>	27
Figura 6 . <i>Eventos de personas en situación migratoria irregular 2024 según nacionalidad.</i>	28
Figura 7 . <i>Mapa de calor de Eventos de personas en situación migratoria irregular por entidad Federativa 2024.</i>	29
Figura 8 . <i>Comparación 2019 – 2024 de eventos de personas en situación migratoria irregular en Nuevo León.</i>	31
Figura 9 . Distribución de Niños y Niñas Migrantes por Edad y Condición de Acompañamiento en México, Nuevo León, 2024.....	32
Figura 10 . <i>Evolución de las entradas de extranjeros a Colombia (2019–2024)</i> ... <td>40</td>	40
Figura 11 . Principales nacionalidades de entrada a Colombia (2019–2024).....	41
Figura 12 . <i>Distribución por género en las 10 principales nacionalidades (2019–2024).</i>	42
Figura 13 . Evolución del porcentaje de mujeres venezolanas migrantes (2019–2024).	43
Figura 14 . <i>Evolución total de entradas de personas extranjeras a España (2021–2023).</i>	49
Figura 15 . <i>Migraciones exteriores, principales nacionalidades. Segundo trimestre de 2025.</i>	50
Figura 16 . Evolución de entradas por país (2021–2023): Colombia, Marruecos, Perú y Venezuela.	50
Figura 17 . Distribución por edad de hombres migrantes (2021–2023): Colombia, Marruecos, Perú y Venezuela.....	51
Figura 18 . <i>Distribución por edad de mujeres migrantes (2021–2023): Colombia, Marruecos, Perú y Venezuela.</i>	51
Figura 19 . <i>Distribución porcentual de personas migrantes por provincia en Andalucía (2021–2023)</i>	53
Figura 20 . Distribución de personas migrantes por edad y sexo en Andalucía (2023).	54
Figura 21 . <i>Distribución de personas migrantes por edad y sexo en Sevilla (2023)</i>	54
Figura 22 . Religiones y socialización.	60
Figura 23 . <i>Definiciones de paz</i>	69

Figura 24 . Frecuencia de palabras clave en las categorías X1.1, X1.2 y X1.3..	117
Figura 25 . Frecuencia de palabras clave en la categoría X2 (Comunicación solidaria).....	122
Figura 26 . Frecuencia de palabras clave en la categoría X3.....	127
Figura 27 . Frecuencia de palabras clave en la dimensión Y1.1 (Visión propositiva del conflicto migratorio).....	131
Figura 28 . Frecuencia de palabras clave de la dimensión Y1.2 (Procesos propositivos de cambio).	135
Figura 29 . Distribución de las respuestas en escala Likert de la variable X1. ...	158
Figura 30 . Distribución de respuesta en escala Likert de la variable X2.....	161
Figura 31 . Distribución de respuesta en escala Likert de la variable X3.....	163
Figura 32 . <i>Distribución de respuesta en escala Likert de la Dimensión Y1.1.</i> ...	166
Figura 33 . Distribución de respuesta en escala Likert de la categoría Y1.2.	169
Figura 34 . Representación gráfica de la triangulación de la variable X1. Modelos metodológicos reconstructivo	182
Figura 35 . Representación gráfica de la triangulación de la variable X2. Comunicación solidaria.....	186
Figura 36 . Representación gráfica de la triangulación de la variable X3	189
Figura 37 . Representación gráfica de la triangulación de la dimensión Y1.2.....	197

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 . <i>Conceptualización de las variables</i>	11
Tabla 2 . <i>Tipologías del diseño mixto</i> <i>Tipologías del diseño mixto.</i>	14
Tabla 3 . Caracterización inicial de la población.....	15
Tabla 4 . Unidad de análisis y unidad de muestreo.....	19
Tabla 5 . <i>Entradas de extranjeros en España y Andalucía. Porcentajes relativos (2021–2023)</i>	53
Tabla 6 . Operacionalización de variables independientes.....	98
Tabla 7 . Operacionalización de la variable dependiente.....	101
Tabla 8 . <i>Detalles de la muestra cualitativa y sistema de codificación</i>	104
Tabla 9 . <i>Operacionalización cualitativa de la variable X1: Modelos metodológicos reconstructivos.</i>	106
Tabla 10 . <i>Operacionalización cualitativa de la variable X2: Comunicación solidaria.</i>	107
Tabla 11 . <i>Operacionalización cualitativa de la variable X3: Realidad sentimental positiva.</i>	108
Tabla 12 . <i>Operacionalización cualitativa de la categoría Y1.1: Visión propositiva del conflicto</i>	110
Tabla 13 . <i>Operacionalización cualitativa de la categoría Y1.2: Procesos propositivos de cambio.</i>	111
Tabla 14 . <i>Estructura final del instrumento cualitativo codificado por variables.</i> ..	114
Tabla 15 . Síntesis de resultados cualitativos categoría y territorio (X1).	119
Tabla 16 . Síntesis de resultados cualitativos por categoría y territorio (X2. Comunicación solidaria).....	124
Tabla 17 . Síntesis de resultados cualitativos categoría y territorio (X3. Realidad sentimental positiva).	129
Tabla 18 . Síntesis de resultados cualitativos categoría y territorio (Y1.1. Visión propositiva del conflicto migratorio).....	133
Tabla 19 . Síntesis de resultados cualitativos categoría y territorio (Y1.2. Procesos propositivos de cambio).	138
Tabla 20 . <i>Muestra del estudio cuantitativo</i>	144
Tabla 21 . <i>Codificación y operacionalización de la variable X1: Modelo metodológico reconstructivo.</i>	145
Tabla 22 . <i>Codificación y operacionalización de la variable X2: Comunicación solidaria.</i>	146
Tabla 23 . Codificación y operacionalización variable X3: Realidad Sentimental positiva.....	147
Tabla 24 . Codificación y operacionalización categoría Y1.1.: Visión propositiva conflicto.	149
Tabla 25 . <i>Codificación y operacionalización categoría Y1.2.: Procesos propositivos de cambio.</i>	150

Tabla 26 . Resultado del Alfa De Cronbach variable independiente.....	151
Tabla 27 . Resultado del Alfa De Cronbach por variable dependiente.	152
Tabla 28 . <i>Instrumento cuantitativo final</i>	154
Tabla 29 . <i>Preguntas analizadas de la variable X1: Modelos Metodológicos reconstructivos</i>	157
Tabla 30 . <i>Preguntas analizadas de la variable X2: Comunicación solidaria</i>	159
Tabla 31 . Preguntas analizadas de la variable X3: Realidad sentimental positiva.	162
Tabla 32 . Preguntas analizadas de la categoría Y1: Visión propositiva conflicto.	166
Tabla 33 . <i>Preguntas analizadas de la categoría Y1.2: procesos propositivos de cambio</i>	168
Tabla 34 . <i>Correspondencia entre los métodos cualitativo y cuantitativo en el diseño mixto</i>	177
Tabla 35 . <i>Triangulación de resultados cualitativos y cuantitativos de la variable X1. Modelos metodológicos de regulación.</i>	179
Tabla 36 . Triangulación de resultados cualitativos y cuantitativos de la variable X2. Comunicación solidaria.....	184
Tabla 37 . Triangulación de resultados cualitativos y cuantitativos de la variable X3. Realidad sentimental positiva.	188
Tabla 38 . Triangulación de resultados cualitativos y cuantitativos de la categoría Y1.1. visión propositiva del conflicto.	192
Tabla 39 . Triangulación de resultados cualitativos y cuantitativos de la categoría Y1.2. Procesos propositivos de cambio.	194

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, la movilidad humana ha dejado de ser un fenómeno marginal para convertirse en una de las expresiones más visibles de la conflictividad contemporánea. Las desigualdades económicas, los desplazamientos forzados y las crisis políticas han impulsado flujos migratorios que reconfiguran territorios, identidades y vínculos sociales. Lejos de constituir un proceso lineal, la migración expresa tensiones estructurales que atraviesan las esferas moral, económica y emocional de las sociedades, generando conflictos persistentes en los espacios de tránsito, acogida y retorno. Frente a este panorama, comprender la migración como campo de conflicto y posibilidad de paz constituye un desafío urgente para los estudios sociales y para la construcción de metodologías de transformación pacífica.

La gestión institucional de los conflictos migratorios ha privilegiado respuestas centradas en la seguridad o la asistencia humanitaria, descuidando las dimensiones éticas y relacionales que sostienen la convivencia. Sin embargo, en los márgenes del Estado y de los sistemas formales de atención, diversos actores comunitarios —particularmente las comunidades religiosas cristianas— han desarrollado prácticas que combinan hospitalidad, acompañamiento emocional y mediación cultural. Estas experiencias no solo mitigan los efectos de la exclusión, sino que generan procesos de reconstrucción del vínculo social, transformando la relación entre migrantes y comunidades locales. Pese a su relevancia, la literatura académica ha abordado su papel de manera fragmentaria, sin sistematizar los componentes metodológicos y afectivos que hacen posible su eficacia transformadora.

El presente estudio se inscribe en los Estudios para la Paz, en diálogo con las propuestas de Johan Galtung (1996), John Paul Lederach (2003) y Francisco Muñoz (2004), quienes conciben el conflicto como una oportunidad de aprendizaje y no como una anomalía que deba eliminarse. Desde esta perspectiva, la paz se entiende como un proceso imperfecto, situado y relacional, que se construye desde abajo mediante interacciones cotidianas, comunicación empática y cuidado mutuo. En ese marco, las comunidades religiosas constituyen laboratorios sociales de paz imperfecta: espacios donde la ética, la palabra y el sentimiento se articulan como herramientas de transformación.

La investigación se centra en tres territorios con dinámicas migratorias contrastantes: Monterrey (México), como nodo urbano del corredor sur-norte; Santa Marta (Colombia), como ciudad de recepción y tránsito del éxodo venezolano; y Sevilla (España), como enclave de acogida en el circuito migratorio del sur europeo. En cada uno, las comunidades religiosas han diseñado y aplicado metodologías pacíficas de regulación del conflicto migratorio, adaptadas a sus contextos y a las condiciones de vulnerabilidad de las personas migrantes. Analizar comparativamente estas experiencias permite identificar patrones comunes y particularidades territoriales en los procesos de transformación pacífica.

El objetivo general de la tesis es comprobar cómo las metodologías pacíficas implementadas por comunidades religiosas influyen en la transformación pacífica del conflicto migratorio, considerando tres dimensiones interdependientes: los modelos metodológicos reconstructivos (X1), la comunicación solidaria (X2) y la realidad sentimental positiva (X3). La variable dependiente, transformación pacífica del conflicto migratorio (Y), se concibe como el resultado relacional de esas prácticas cuando generan cambios éticos, comunicativos y afectivos en las comunidades de acogida y en las personas migrantes.

Para alcanzar este propósito, el estudio adopta un diseño mixto con triangulación concurrente, que combina un componente cualitativo —basado en entrevistas semiestructuradas a líderes y colaboradores religiosos— y un componente cuantitativo —a partir de una encuesta tipo Likert aplicada en los tres contextos—. Esta integración permite contrastar narrativas con mediciones empíricas, fortaleciendo la validez interpretativa y la coherencia entre los hallazgos. El análisis cualitativo revela los procesos de sentido, mientras que el cuantitativo identifica correlaciones significativas entre las variables, posibilitando una comprensión integral de las metodologías pacíficas como fenómenos empíricos y simbólicos.

El estudio aporta innovaciones en tres niveles. En el plano teórico, propone una lectura relacional de la paz imperfecta aplicada al campo migratorio, integrando la ética del cuidado, la comunicación solidaria y las emociones positivas como dimensiones constitutivas de la transformación del conflicto. En el plano metodológico, desarrolla instrumentos de análisis replicables que articulan categorías cualitativas y cuantitativas bajo un mismo marco operacional. Y en el plano social, visibiliza el papel de las comunidades religiosas como agentes de mediación y reconstrucción relacional, demostrando que la transformación pacífica no depende exclusivamente de las políticas estatales, sino de la capacidad comunitaria para generar formas de paz situada que emergen en medio del conflicto y no fuera de él.

En suma, esta investigación se orienta a demostrar que la transformación pacífica del conflicto migratorio no se produce por la ausencia de tensión, sino por la reconfiguración ética y afectiva de las relaciones sociales que surgen en medio de ella. Las metodologías pacíficas impulsadas por las comunidades religiosas muestran que la hospitalidad, la comunicación solidaria y la gestión emocional pueden convertirse en herramientas concretas de reconstrucción del tejido social. Al integrar teoría, evidencia empírica y análisis comparativo, la tesis ofrece una comprensión situada de la paz imperfecta como horizonte posible en contextos de movilidad humana. Las conclusiones finales consolidan esta perspectiva, mostrando cómo las prácticas locales de fe y cuidado colectivo constituyen no solo respuestas de emergencia ante la migración, sino procesos sostenibles de dignificación, convivencia y esperanza en territorios atravesados por la desigualdad y el conflicto.

CAPÍTULO 1: NATURALEZA Y DISEÑO DEL ESTUDIO

El presente capítulo expone los fundamentos conceptuales y metodológicos que orientan la investigación, situando su naturaleza, alcance y estructura analítica. En primer lugar, se contextualiza la problemática de la migración como un fenómeno global que, en América Latina y el sur de Europa, se expresa mediante procesos de tránsito, acogida y retorno atravesados por desigualdades estructurales, precariedad institucional y conflictividades sociales. Estos procesos no solo involucran desplazamientos humanos, sino también transformaciones profundas en los vínculos comunitarios, las percepciones de seguridad y las formas de convivencia.

Desde esta perspectiva, el capítulo plantea el tránsito de la pregunta general de investigación hacia la formulación de las variables, hipótesis y objetivos que estructuran el estudio. Se busca comprender cómo las metodologías para la regulación pacífica de la violencia y la injusticia, desarrolladas por comunidades religiosas cristianas en Monterrey (México), Santa Marta (Colombia) y Sevilla (España), contribuyen a la transformación pacífica del conflicto migratorio.

Asimismo, se justifica la pertinencia teórica y social de esta investigación, destacando su aporte al campo de los estudios para la paz y su anclaje en el enfoque de la paz imperfecta, que reconoce los conflictos como espacios de aprendizaje y transformación. Posteriormente, se presentan la hipótesis y los objetivos del estudio, así como la conceptualización de las variables que guiarán tanto el análisis cualitativo como el cuantitativo.

Finalmente, el capítulo detalla el diseño metodológico, especificando el tipo de estudio, las técnicas de recolección de información, la delimitación del campo empírico y las consideraciones éticas del proceso investigativo. De este modo, el lector obtiene una visión integral de la estructura del trabajo, los fundamentos que lo sustentan y las rutas metodológicas que permitirán dar respuesta al problema de investigación.

1.1. Antecedentes Generales de la Problemática

Los procesos migratorios contemporáneos se han convertido en uno de los escenarios más complejos de la conflictividad social a nivel global. En América Latina y el sur de Europa, el tránsito, la acogida y el retorno de personas migrantes se desarrollan en contextos de desigualdad estructural, precariedad institucional y violencia territorial. Estas condiciones no solo generan desplazamientos forzados, sino que configuran una serie de conflictos sociales, culturales y afectivos que atraviesan tanto a las poblaciones migrantes como a las comunidades receptoras. En tales contextos, la movilidad humana se encuentra estrechamente vinculada con procesos de exclusión, discriminación y desarraigo, lo que convierte a la migración en un campo privilegiado para estudiar las dinámicas contemporáneas del conflicto y de la paz imperfecta.

En ciudades como Monterrey (México), Santa Marta (Colombia) y Sevilla (España), estos procesos se expresan de manera diversa, pero con una constante: la coexistencia entre la movilidad forzada y la fragmentación del vínculo social. Monterrey ha experimentado la llegada masiva de migrantes en tránsito centroamericanos y caribeños en medio de contextos de violencia estructural y criminalización de la movilidad (Estrada, 2024; Ramos, 2024; Luna, 2020); Santa Marta enfrenta la presión derivada del flujo venezolano y de la débil capacidad institucional para atenderlo (Cuisman, Hoyos & Vivero, 2024); y Sevilla, como punto del corredor sur europeo, combina políticas de integración formal con experiencias de marginación y racismo cotidiano (Bohórquez,

2022; Liu, 2022). En todos los casos, los conflictos migratorios no pueden reducirse a disputas puntuales o administrativas: constituyen procesos relacionales que involucran identidades, valores y afectos, así como modos de regulación de la convivencia en contextos de diversidad.

Ante la insuficiencia de las políticas públicas y el vacío institucional en la atención a la población migrante, múltiples organizaciones religiosas han asumido un papel fundamental en la gestión cotidiana del conflicto. Las comunidades religiosas cristianas, en particular, han desarrollado experiencias de acogida, mediación y acompañamiento que trascienden la asistencia humanitaria inmediata. Estas comunidades no solo brindan refugio o alimento, sino que reconstruyen formas de relación, comunicación y esperanza en contextos donde la violencia y el miedo se han naturalizado (Molina Rueda et al., 2004; Bonilla Morales, 2016). A través de sus prácticas —la hospitalidad, el acompañamiento espiritual, la mediación cultural y el cuidado emocional— contribuyen a la reconfiguración del tejido social y a la apertura de horizontes éticos de convivencia.

Desde el marco de los estudios para la paz, esta dimensión comunitaria y religiosa adquiere especial relevancia. Autores como Francisco Muñoz (2004), Vicent Martínez Guzmán (2001), John Paul Lederach (2003) y Sonia París Albert (2005) han mostrado que los conflictos no son anomalías que deban suprimirse, sino oportunidades para generar procesos de transformación ética y estructural. En esta línea, la paz se entiende como un proceso imperfecto y relacional, construido desde abajo y sostenido por actores que, a pesar de los límites de su acción, producen cambios significativos en los modos de vivir y afrontar el conflicto. En el caso migratorio, las comunidades religiosas encarnan esa “paz desde abajo”, pues actúan en los márgenes del Estado, articulando redes de hospitalidad, comunicación solidaria y reconstrucción afectiva.

Sin embargo, a pesar de su importancia, el papel de estas comunidades ha sido tradicionalmente subestimado o analizado de manera fragmentaria. La literatura especializada ha tendido a centrarse en los aspectos humanitarios, jurídicos o políticos de la migración, dejando en segundo plano las dimensiones éticas, comunicativas y sentimentales que sostienen la acción religiosa en los territorios. Esta omisión teórica y empírica justifica la necesidad de una aproximación más comprensiva que permita entender cómo las metodologías pacíficas desarrolladas por las comunidades religiosas contribuyen a la transformación del conflicto migratorio, no solo mediante la asistencia, sino mediante la resignificación de los vínculos humanos que lo atraviesan.

1.1.2. Abordajes académicos del problema

El estudio de las relaciones entre migración, conflicto y acción comunitaria religiosa ha adquirido una relevancia creciente en las últimas dos décadas. Sin embargo, los abordajes académicos han tendido a concentrarse en los aspectos humanitarios o asistenciales, sin profundizar en las dimensiones éticas, comunicativas y afectivas que configuran el modo en que las comunidades de fe transforman la conflictividad social. La revisión de la literatura muestra tres grandes líneas de trabajo que dialogan con los ejes teóricos de esta investigación: (1) los estudios que analizan las casas del migrante como infraestructuras humanitarias y de reconstrucción social; (2) los enfoques ético-filosóficos sobre la hospitalidad y el reconocimiento del otro; y (3) los estudios que vinculan la sostenibilidad del retorno y la paz imperfecta en contextos de conflicto.

1.1.2.1. Casas del migrante: espacios humanitarios y de reconstrucción social

En el ámbito latinoamericano, los estudios sobre casas del migrante han visibilizado el papel de las organizaciones religiosas en la creación de redes de apoyo transnacional. Candiz y Bélanger (2018) describen estos espacios como “verdaderos territorios de la espera, espacios donde los migrantes suspenden temporalmente su tránsito y reconfiguran sus trayectorias” (p. 278). La espera, lejos de representar inactividad, constituye un tiempo relacional y estratégico: “La espera propulsa la movilidad porque

ayuda a los migrantes a movilizar recursos esenciales para poder seguir su trayectoria” (p. 281). Esta lectura transforma la noción de tránsito migratorio en un proceso social y emocionalmente productivo, donde los vínculos creados en los albergues reconfiguran la relación entre el migrante y el territorio.

Los autores subrayan, además, que estas casas actúan como actores políticos frente a la ausencia estatal: “Las casas del migrante son actores clave... su accionar se inscribe en una ruta humanitaria que suplanta la ausencia del Estado en la defensa de los derechos humanos” (p. 289). Este tipo de análisis, retomado por Basok et al. (2015) y Olayo-Méndez (2018), pone de relieve que los espacios de acogida religiosa no son únicamente refugios, sino lugares de resistencia y reconstrucción social, donde se gestan prácticas de cuidado y reconocimiento mutuo.

En la misma línea, la investigación doctoral de Olayo-Méndez (2018) amplía el enfoque al proponer el concepto de humanitarianism from below, entendido como una forma de acción ética y política impulsada por comunidades de fe. El autor sostiene que “‘Humanitarianism from below’ recognizes the vulnerable other; it is at once feeling, moral principle and call to action” (p. 57). Con ello destaca que la acción humanitaria religiosa no se limita a la provisión de recursos materiales, sino que encarna una sensibilidad moral y emocional orientada al reconocimiento del otro.

Al analizar la institucionalización de los albergues, Olayo-Méndez advierte que “The convergence of policies that use humanitarian language and the institutionalization of shelters has led to a form of ‘humanitarian governance’ of the migration process in Mexico” (p. 179). Esta observación permite comprender la tensión entre la espontaneidad solidaria de las comunidades religiosas y los procesos de burocratización de la ayuda humanitaria. Aun así, la categoría de humanitarianism from below revela el potencial transformador de las prácticas locales de acogida y su capacidad para reconstruir vínculos sociales fragmentados por la violencia y el desarraigo.

1.1.2.2. Hospitalidad y ética del reconocimiento: bases para una comunicación solidaria

El debate sobre la hospitalidad, desarrollado desde la filosofía y los estudios de la alteridad, ha permitido reubicar la discusión sobre la acogida migrante en un plano ético y comunicativo. En el ámbito iberoamericano, Penchaszadeh (2017) propone un diálogo entre la teoría de Jacques Derrida y la experiencia contemporánea de la migración irregular. En sus palabras, “el objetivo de este artículo es vincular el archivo de Jacques Derrida con la experiencia de la hospitalidad... ‘tener papeles’ como principio básico de todo derecho a tener derechos” (p. 48). Esta formulación retoma la idea arendtiana del derecho a tener derechos y la sitúa en el contexto de las nuevas exclusiones que afectan a quienes carecen de reconocimiento jurídico o social.

Más allá de la dimensión legal, Penchaszadeh plantea que “la hospitalidad, en tanto relación con el otro, representa un desafío político y ético; no se trata de un saber, sino de una experiencia que transforma el sustrato del nos-otros” (p. 54). La hospitalidad se presenta, así, como una práctica relacional que exige un reajuste permanente del lenguaje, de la mirada y de la sensibilidad frente al otro. En la misma dirección, al abordar la noción derridiana de hostipitalidad, la autora afirma que “la hospitalidad se juega en el terreno de la ex-apropiación: deconstruir el pathos soberano que la paradoja de la hostipitalidad desnuda” (p. 58).

Estas perspectivas resultan especialmente relevantes para la comprensión de la comunicación solidaria (X2), en tanto permiten concebir el diálogo y la palabra como espacios de responsabilidad. La hospitalidad no solo acoge cuerpos, sino también voces; y esa acogida discursiva se convierte en un acto político que reconfigura la convivencia. Los aportes de Penchaszadeh, junto con los de Derrida (2000), Arendt

(1951) y Agier (2011), abren una vía para interpretar las prácticas comunicativas de las comunidades religiosas como formas de mediación ética y de reconstrucción del vínculo social, fundamento central de esta investigación.

1.1.2.3. Retorno, sostenibilidad y paz imperfecta en contextos de conflicto

Una tercera línea de antecedentes proviene de los estudios que relacionan los procesos migratorios con la reconstrucción de la paz en territorios afectados por la violencia o la inestabilidad. En este sentido, Abou-Khalil, Khalifé y Aoun (2024 [2025]) examinan el retorno de jóvenes migrantes al Líbano en medio de un contexto de crisis económica y conflicto persistente. Los autores señalan que “persistent insecurity and structural barriers hinder return migration; by integrating marketing systems thinking, we propose public-policy and management strategies adapted to conflict contexts” (p. 195). Su análisis introduce una lectura novedosa que vincula la sostenibilidad del retorno con la reconstrucción relacional y comunitaria.

En la misma línea, destacan que “fostering a hospitable environment can support sustainable development, resilience, and well-being, encouraging the return of young migrants” (p. 202), lo que evidencia la relevancia del entorno social y emocional en los procesos de reintegración. Finalmente, concluyen que “community-based actors and local markets play a vital role in sustaining peace-building processes through inclusion and shared value creation” (p. 205). Estas afirmaciones subrayan que la transformación del conflicto no se limita al plano institucional o económico, sino que depende de la capacidad comunitaria para crear entornos hospitalarios y cooperativos.

Si bien el estudio se desarrolla en un contexto geográfico distinto, su énfasis en la paz imperfecta y en la reconstrucción desde lo local coincide con la perspectiva que orienta esta tesis. En las ciudades de Monterrey, Santa Marta y Sevilla, las comunidades religiosas desempeñan funciones análogas a las que los autores observan en el Líbano: generan espacios de acogida, sostienen relaciones de cuidado y promueven procesos de cambio relacional y ético desde la base social.

En conjunto, estas tres líneas de antecedentes revelan que la academia ha avanzado en la comprensión de la migración como un fenómeno atravesado por dimensiones políticas, éticas y afectivas. No obstante, la mayoría de los estudios se detiene en la descripción de las prácticas humanitarias o de hospitalidad, sin profundizar en los mecanismos metodológicos mediante los cuales dichas prácticas se convierten en procesos de transformación pacífica del conflicto.

1.1.3. Síntesis crítica y formulación del problema

El recorrido por los antecedentes permite observar una progresiva ampliación del campo académico en torno a la relación entre migración, conflicto y acción comunitaria religiosa. Los estudios revisados —particularmente los de Candiz y Bélanger (2018), Olayo-Méndez (2018), Penchaszadeh (2017) y Abou-Khalil, Khalifé y Aoun (2024)— coinciden en reconocer que los procesos migratorios no pueden entenderse únicamente como desplazamientos geográficos o económicos, sino como experiencias relacionales, éticas y afectivas que reconfiguran la vida colectiva.

En primer lugar, las investigaciones de Candiz y Bélanger (2018) y Olayo-Méndez (2018) aportan una comprensión profunda de las casas del migrante como espacios de mediación comunitaria. Candiz y Bélanger definen estos lugares como “territorios de la espera” donde los migrantes reorganizan sus trayectorias (p. 278) y advierten que su accionar “suplanta la ausencia del Estado en la defensa de los derechos humanos” (p. 289). Olayo-Méndez (2018), por su parte, muestra que el trabajo de los albergues religiosos constituye una forma de “humanitarianism from below... [que] reconoce al otro vulnerable; es a la vez sentimiento, principio moral y llamado a la acción” (p. 57). Ambos enfoques subrayan la capacidad de estas comunidades para producir relaciones de

cuidado y resistencia ética, pero sus análisis se concentran en la función humanitaria o en la lógica institucional, sin desarrollar cómo estas prácticas devienen metodologías pacíficas de transformación del conflicto.

En segundo lugar, las reflexiones filosóficas sobre la hospitalidad —particularmente en Penchaszadeh (2017)— amplían la comprensión del fenómeno migratorio desde la ética del reconocimiento. La autora plantea que “la hospitalidad, en tanto relación con el otro, representa un desafío político y ético; no se trata de un saber, sino de una experiencia que transforma el sustrato del nos-otros” (p. 54). Esta formulación permite vincular la acogida con la comunicación solidaria y la ética del cuidado, abriendo un horizonte interpretativo que conecta la palabra, el gesto y la presencia como dimensiones constitutivas de la paz. No obstante, esta línea de pensamiento —aunque rica en contenido ético— tiende a permanecer en el plano conceptual, sin articularse con las prácticas empíricas de las comunidades religiosas que encarnan dichas experiencias.

Por último, los aportes de Abou-Khalil, Khalifé y Aoun (2024) introducen una perspectiva de reconstrucción estructural y sostenibilidad. Al afirmar que “fostering a hospitable environment can support sustainable development, resilience, and well-being, encouraging the return of young migrants” (p. 202), los autores muestran que la hospitalidad puede convertirse en un eje de resiliencia social y construcción de paz en contextos de conflicto. Sin embargo, su análisis se desarrolla en clave institucional y económica, sin explorar cómo los actores comunitarios religiosos contribuyen, desde su experiencia cotidiana, a configurar esas condiciones de hospitalidad sostenida y transformación ética.

De esta revisión crítica se desprenden tres vacíos complementarios.

- Primero, la fragmentación teórica con que la literatura aborda el fenómeno: se privilegian enfoques humanitarios o filosóficos, pero raramente se integran los niveles estructural, relacional y afectivo en un mismo marco analítico.
- Segundo, la insuficiente sistematización metodológica de las prácticas de las comunidades religiosas, que suelen presentarse como experiencias anecdóticas y no como metodologías pacíficas con componentes observables y replicables.
- Y tercero, la escasa atención al vínculo entre emociones, comunicación y ética, dimensiones fundamentales para comprender la transformación del conflicto desde una perspectiva de paz imperfecta.

En consecuencia, el estudio que aquí se plantea busca llenar ese vacío al proponer una mirada interdisciplinaria y reconstructiva que integre los tres planos mencionados: los modelos metodológicos reconstructivos (X1), la comunicación solidaria (X2) y la realidad sentimental positiva (X3). Esta articulación permitirá comprender el modo en que las comunidades religiosas no solo asisten o median, sino que reconfiguran las relaciones sociales, los lenguajes y los climas emocionales en contextos de alta conflictividad migratoria.

De esta manera, los antecedentes revisados conducen a la formulación del problema central de investigación, que sintetiza la brecha teórico-empírica identificada:

Existe una insuficiente comprensión sobre el modo en que las comunidades religiosas cristianas, a través de metodologías propias de hospitalidad, acompañamiento y mediación, contribuyen a la transformación pacífica del conflicto migratorio en ciudades travesadas por procesos de conflictividad social y exclusión estructural como Monterrey, Santa Marta y Sevilla. En particular, se desconoce cómo la integración de modelos reconstructivos, comunicación solidaria y realidades sentimentales positivas incide en los procesos de cambio ético, relacional y estructural que caracterizan a la paz imperfecta.

1.2. Pregunta de Investigación

¿Cómo influyen las metodologías pacíficas de regulación del conflicto implementadas por comunidades religiosas católicas en Monterrey, Sevilla y Santa Marta en la transformación pacífica del conflicto migratorio, cuando integran modelos metodológicos reconstructivos, prácticas de comunicación solidaria y una realidad sentimental positiva?

1.3. Justificación

La presente investigación se justifica por la necesidad de comprender los conflictos migratorios contemporáneos desde una perspectiva integradora que articule sus dimensiones estructurales, relacionales y afectivas. En territorios como Monterrey (México), Santa Marta (Colombia) y Sevilla (España), la movilidad humana se desarrolla en contextos marcados por la desigualdad, la fragmentación social y la debilidad institucional, factores que generan tensiones sostenidas entre población local y migrante. Como advierten Cabello-Tijerina y Vázquez-Gutiérrez (2025), “los conflictos y los contextos sociales, económicos y culturales son uno de los grandes desafíos a los que se enfrenta la investigación para la paz” (p. 9). Estas tensiones, lejos de ser anomalías pasajeras, constituyen expresiones estructurales de la conflictividad social.

Desde el punto de vista académico, la investigación responde a una laguna identificada en los antecedentes teóricos. Aunque existe una literatura amplia sobre migración y acción religiosa, la mayoría de los estudios se ha concentrado en los aspectos humanitarios, jurídicos o institucionales, sin profundizar en los mecanismos éticos, comunicativos y afectivos que sostienen la transformación pacífica de los conflictos (Candiz & Bélanger, 2018; Basok et al., 2015; Olayo-Méndez, 2018; Penchaszadeh, 2017). El enfoque aquí propuesto introduce una lectura integradora que articula tres dimensiones analíticas —los modelos metodológicos reconstructivos (X1), la comunicación solidaria (X2) y la realidad sentimental positiva (X3)— para explicar cómo las comunidades religiosas contribuyen a la reconstrucción del vínculo social. De este modo, el estudio amplía el campo de los estudios para la paz al trasladar la atención desde las políticas macroestructurales hacia las metodologías pacíficas desarrolladas desde abajo, por actores comunitarios que producen paz en condiciones de precariedad e incertidumbre.

En el plano teórico, la tesis se enmarca en la tradición crítica de los estudios para la paz impulsada por autores como Francisco Muñoz (2004), Vicent Martínez Guzmán (2001), John Paul Lederach (2003) y Sonia París Albert (2005), quienes conciben la paz como un proceso imperfecto, relacional y ético. Este marco sostiene que el conflicto no debe eliminarse, sino transformarse mediante procesos reconstructivos de diálogo, cooperación y resignificación del daño. La incorporación de la comunicación solidaria y de la realidad sentimental positiva amplía esta perspectiva al incluir el lenguaje, los afectos y las emociones como componentes esenciales de la transformación pacífica. En tal sentido, la investigación no solo recupera aportes teóricos consolidados, sino que los reinterpreta a la luz de experiencias contemporáneas de movilidad humana y acción comunitaria religiosa.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación se sustenta en un diseño de métodos mixtos con triangulación concurrente, cuya elección se justifica por la complejidad del fenómeno analizado. Comprender cómo las metodologías pacíficas se expresan en prácticas concretas de hospitalidad y acompañamiento exige integrar la

comprensión profunda del enfoque cualitativo con la capacidad de contraste y validación del análisis cuantitativo. Esta complementariedad permite captar tanto las dimensiones subjetivas del discurso como las regularidades empíricas que configuran el fenómeno. En consecuencia, las entrevistas semiestructuradas y las encuestas tipo Likert, construidas a partir de las dimensiones teóricas de las variables, constituyen herramientas coherentes con el propósito de articular la experiencia vivida y su representación medible. En consonancia con esta lógica, Cabello-Tijerina y Vázquez-Gutiérrez (2025) señalan que los desafíos contemporáneos de la investigación para la paz demandan “un enfoque metodológico e innovador que permita la interseccionalidad para la búsqueda de opciones creativas que solucionen los conflictos estructurales” (p. 9).

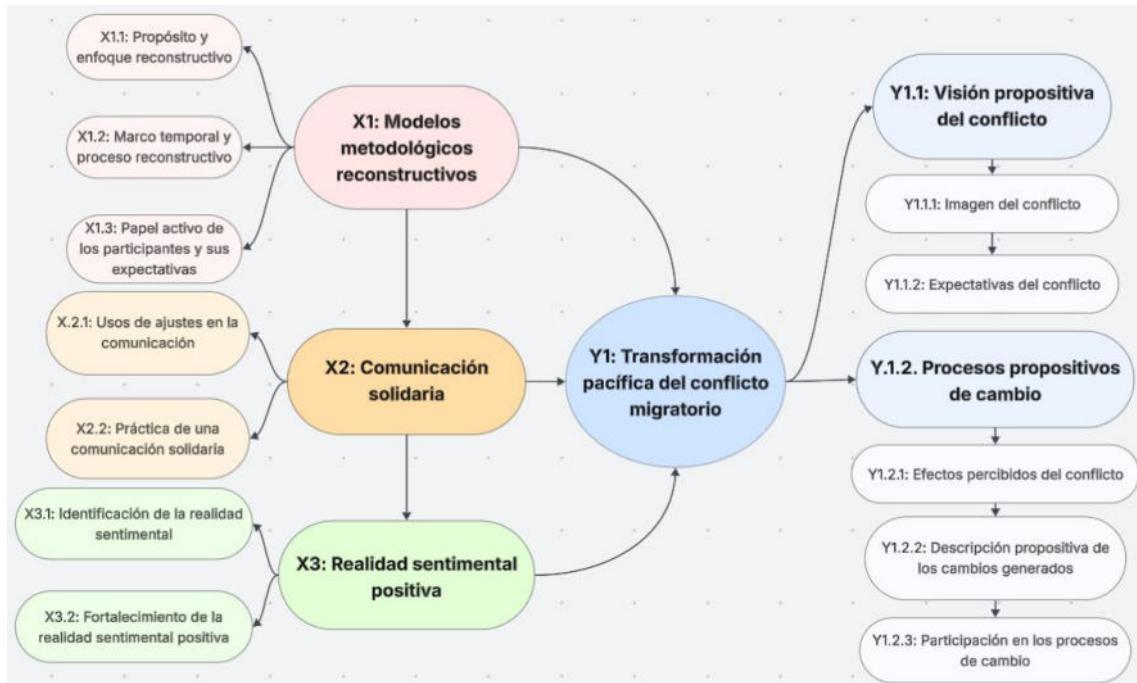
Finalmente, la investigación aporta contribuciones de orden teórico, metodológico y social. En el plano teórico, propone un modelo analítico que vincula la ética de la paz con la acción comunitaria religiosa, al mostrar cómo las metodologías pacíficas desarrolladas en contextos migratorios se traducen en procesos de reconstrucción del vínculo social y afectivo. En el plano metodológico, ofrece instrumentos replicables para el estudio de la transformación pacífica del conflicto, fortaleciendo la integración entre teoría y práctica en los estudios para la paz. Y en el plano social, visibiliza las experiencias de comunidades que, desde la base social y en los márgenes del Estado, promueven prácticas de paz imperfecta, sostenidas por la comunicación, el reconocimiento y la esperanza compartida.

1.4. Descripción de la hipótesis

La transformación pacífica del conflicto migratorio se ve positivamente influenciada por la implementación de metodologías pacíficas de regulación del conflicto desarrolladas por comunidades religiosas católicas en Monterrey (Méjico), Sevilla (España) y Santa Marta (Colombia), especialmente cuando estas integran modelos metodológicos reconstructivos, prácticas de comunicación solidaria y el fortalecimiento de una realidad sentimental positiva.

1.4.1. Representación gráfica de la hipótesis.

Figura 1. Representación gráfica de la hipótesis



1.5. Conceptualización de las variables

Tabla 1. *Conceptualización de las variables*

Variable	Definición	Soportes teóricos
X1. Modelos metodológicos reconstructivos	Conjunto de enfoques que entienden el conflicto como oportunidad de transformación ética y social. Estos modelos se orientan por un propósito reconstructivo (X1.1), consideran el proceso como una secuencia prolongada en el tiempo con fases diferenciadas (X1.2), e involucran activamente a los participantes desde sus propias experiencias, saberes y trayectorias (X1.3).	Lederach (1995, 2003); París (2005); Muñoz (2004); Muñoz (2004b); López Martínez (2023).
X2. Comunicación solidaria	Forma de interacción comunicativa que promueve la empatía, la reciprocidad y la dignificación del otro. Supone el ajuste consciente del lenguaje a las condiciones del interlocutor (X2.1), y la práctica ética de una comunicación orientada al cuidado, la cooperación y la contención emocional (X2.2).	Martínez Guzmán (2001, 2005); París (2009); Gergen (2000); Schnitman (2000); Acosta Mesa (2004); Muñoz (2004).
X3. Realidad sentimental positiva	Sistema afectivo que estructura la manera en que los sujetos viven, interpretan y enfrentan el conflicto. Incluye tanto la identificación de los núcleos sentimentales que configuran la experiencia del conflicto (X3.1), como el fortalecimiento de sentimientos positivos como la compasión, la ternura, la esperanza o el amor (X3.2), que facilitan la transformación pacífica.	París (2005); Marina (1996); Acosta Mesa (2004); Muñoz (2004); Muñoz (2004b); López Martínez (2023).
Y. Transformación pacífica del conflicto migratorio	Proceso relacional, situado y continuo mediante el cual personas migrantes, comunidades receptoras e instituciones resignifican el conflicto migratorio y orientan su cambio no violento. Comprende: (Y.1.1.) una visión propositiva del conflicto —imagen y expectativas— que lo entiende como oportunidad y no solo amenaza (Y1.1.1, Y1.1.2); y (Y.1.2.) procesos propositivos de cambio que describen efectos y transformaciones en planos relacional, estructural y cultural, e involucran la participación efectiva de los actores en la construcción de alternativas (Y1.2.1, Y1.2.2, Y1.2.3). Se sustenta en el empoderamiento y el reconocimiento como condiciones para la agencia ética y la apropiación comunitaria del proceso.	Lederach (2003); Muñoz (2004); Fisas (2006); París (2005, 2009); López Martínez (2023); Martínez Guzmán (2005).

Nota. Elaboración propia.

1.6. Objetivo general

Comprobar cómo las metodologías pacíficas de regulación del conflicto implementadas por comunidades religiosas en Monterrey (México), Sevilla (España) y Santa Marta (Colombia) influyen en la transformación pacífica del conflicto migratorio, especialmente cuando integran modelos metodológicos reconstructivos, prácticas de comunicación solidaria y el fortalecimiento de una realidad sentimental positiva.

1.6.1. *Objetivos específicos*

1. Identificar los fundamentos teóricos que sustentan la influencia de las metodologías pacíficas de regulación del conflicto en la transformación pacífica del conflicto migratorio.
2. Describir las metodologías pacíficas de regulación del conflicto implementadas por comunidades religiosas en Monterrey (México), Sevilla (España) y Santa Marta (Colombia), en contextos marcados por conflictividad migratoria.
3. Comprobar de qué manera influyen los modelos metodológicos reconstructivos, la comunicación solidaria y la realidad sentimental positiva en la transformación pacífica del conflicto migratorio, a partir de la experiencia de dichas comunidades religiosas.

1.7. Metodología

Desde una perspectiva epistemológica, la metodología se concibe como la articulación teórica y práctica de los métodos, técnicas y estrategias utilizadas para abordar un problema de investigación de manera sistemática. En palabras de Galindo (1998, p. 23), la metodología responde a la pregunta “por qué se hacen las cosas así y no de otra manera”; es decir, constituye el fundamento racional y filosófico que guía cada decisión metodológica. Para Vázquez-Gutiérrez (2021), la metodología se configura como el recurso fundamental que permite articular objetivos, preguntas, hipótesis, variables e instrumentos de investigación.

En este sentido, el presente estudio adopta un enfoque de métodos mixtos, bajo un diseño de triangulación concurrente, cuyo propósito central es comprobar cómo las metodologías pacíficas de regulación del conflicto —implementadas por comunidades religiosas cristianas en México (Monterrey), Colombia (Santa Marta) y España (Sevilla)— influyen en la transformación pacífica del conflicto migratorio en sus respectivos contextos. Para ello, se integran estrategias cuantitativas y cualitativas que permiten vincular la medición de relaciones entre variables con la interpretación de sentidos y prácticas comunitarias.

La fase cuantitativa se basa en un estudio correlacional selectivo, de tipo no experimental y con alcance transversal, que busca establecer relaciones entre tres dimensiones independientes —modelos metodológicos reconstructivos (X1), comunicación solidaria (X2) y realidad sentimental positiva (X3)— y una variable dependiente: la transformación pacífica del conflicto migratorio (Y). En términos instrumentales, esta fase emplea una encuesta tipo Likert, construida a partir de la

operacionalización teórica de las variables y validada mediante prueba de confiabilidad (alfa de Cronbach) y evaluación por jueces expertos.

La fase cualitativa, por su parte, se desarrolla a través de entrevistas semiestructuradas aplicadas a líderes, gestores y voluntarios de comunidades religiosas seleccionadas mediante muestreo estratégico no probabilístico. Estas entrevistas son analizadas mediante el método de análisis de contenido cualitativo, utilizando un sistema de codificación deductiva, sustentado en las mismas categorías teóricas definidas para el estudio cuantitativo. El instrumento fue también sometido a un proceso de validación por parte de expertos.

El estudio se enmarca en un diseño *ex post facto*, ya que las variables no son manipuladas por el investigador, sino que se analizan a partir de su manifestación previa en el contexto. Esta decisión metodológica responde a la necesidad de garantizar una validez ecológica, que permita captar el fenómeno tal como ocurre en los territorios estudiados, sin interferencias artificiales.

La unidad de análisis está constituida por las comunidades religiosas cristianas que han implementado las metodologías en cuestión, mientras que la unidad de muestreo se define por las metodologías diseñadas y aplicadas por esas comunidades para la regulación del conflicto migratorio. La población está conformada por líderes, coordinadores, personal operativo y voluntarios pertenecientes a dichas comunidades.

Este capítulo presenta la justificación de las decisiones metodológicas adoptadas, incluyendo el enfoque mixto, el diseño de triangulación, el tipo de estudio, los métodos de recolección, las técnicas de análisis, la definición de unidades de análisis y muestreo, así como las consideraciones éticas y las limitaciones del diseño, particularmente en cuanto a la validez interna y la generalización estadística, señalando cómo estas se compensan mediante un enfoque empírico, contextual y situado. En definitiva, el desarrollo que sigue responde, como bien señala Galindo, a la necesidad de explicar por qué esta investigación se hace así, y no de otra manera.

1.7.1. Diseño de la investigación.

De acuerdo con la naturaleza del estudio y el nivel de estructuración teórica y conceptual de las variables, el diseño metodológico adoptado corresponde a un enfoque mixto, el cual combina el método hipotético-deductivo tanto para la fase cuantitativa como para el análisis cualitativo. Esta combinación permite validar hipótesis a partir de datos cuantitativos y, simultáneamente, explorar fenómenos más profundos y contextuales desde un enfoque cualitativo, lo que garantiza una comprensión integral del objeto de estudio.

Según Creswell (2009), esta estrategia metodológica no se limita a una mera combinación de técnicas de recolección y análisis de datos, sino que implica una integración de supuestos filosóficos propios de ambos enfoques, articulados bajo una orientación pragmática. El propósito de este enfoque mixto es desarrollar una investigación más robusta y comprensiva, aprovechando las fortalezas de los paradigmas cualitativo y cuantitativo para abordar la complejidad del fenómeno estudiado.

Creswell et al. (2003) proponen una tipología de seis diseños mixtos, diferenciados según la naturaleza de los procedimientos y la secuencia de implementación. La siguiente tabla resume los principales tipos de diseño:

Tabla 2. *Tipologías del diseño mixto*

Tipo de diseño	Énfasis metodológico
Explicación secuencial	CUAN → CUAL
Exploración secuencial	CUAL → CUAN
Triangulación concurrente	CUAN + CUAL (paralelo y simultáneo)

Nota. Elaboración propia a partir de Creswell et al. (2003) y Creswell (2009).

Para esta investigación, se adopta el diseño de triangulación concurrente (CUAN + CUAL), el cual implica la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos de forma paralela y autónoma. Posteriormente, los resultados obtenidos por ambos métodos son comparados con el fin de identificar convergencias, divergencias o complementariedades.

Figura 2. Esquema del diseño mixto de triangulación concurrente.



Nota. Adaptado de Creswell et al. (2003).

En este modelo, aunque los métodos se implementan y analizan por separado, concurren en su momento de aplicación, permitiendo una integración comparativa posterior (triangulación). Esta estrategia ofrece la ventaja de reducir los tiempos de recolección de datos, al no requerir una secuencia entre métodos, y aumenta la validez al abordar el fenómeno desde múltiples perspectivas.

No obstante, también implica ciertos desafíos, especialmente en la fase de análisis e interpretación, donde es necesario integrar hallazgos construidos bajo lógicas metodológicas distintas.

1.7.2. Delimitación y limitación del estudio

En este apartado se delimita la investigación en función de su diseño metodológico, el tiempo de aplicación y el propósito del estudio. Asimismo, se describen las características de la población objeto de estudio y los métodos de muestreo empleados para la caracterización de la unidad de análisis y la unidad de muestreo. Finalmente, se detallan las limitaciones del estudio y las consideraciones éticas que guiaron su desarrollo. Esta delimitación integral busca fortalecer la congruencia comparativa entre los resultados de las etapas cualitativa y cuantitativa, condición esencial para garantizar la validez del proceso de triangulación.

1.7.2.1. Delimitaciones del diseño, tiempo y propósito.

Dado que el estudio se enfoca en la observación de las variables dentro de su contexto natural, su diseño se clasifica como no experimental. Este tipo de diseño ha sido definido por Hernández Sampieri (2014) como aquel en el que “(...) las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir en ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos” (p. 185).

En este caso, las variables independientes —los modelos metodológicos reconstructivos (X1), la comunicación solidaria (X2) y la realidad sentimental positiva (X3)— han sido diseñadas y aplicadas por las comunidades religiosas con independencia de esta investigación. Por tanto, su posible influencia sobre la variable dependiente, la transformación pacífica del conflicto migratorio (Y), ya se ha producido antes del levantamiento de datos y sin intervención del investigador. En consecuencia, se trata de un estudio de tipo *ex post facto* retrospectivo, en el que se seleccionan casos e individuos que ya han interactuado con el fenómeno estudiado.

Como el interés central del estudio está orientado a comprobar la influencia que ejercen las metodologías pacíficas de regulación del conflicto —en sus tres dimensiones: modelos metodológicos reconstructivos (X1), comunicación solidaria (X2) y realidad sentimental positiva (X3)— sobre la transformación pacífica del conflicto migratorio (Y), sin hacer énfasis en cómo podrían evolucionar estas variables a lo largo del tiempo, el diseño temporal más adecuado es el transversal. Este tipo de diseño no experimental, según Hernández Sampieri (2014), “tiene por propósito describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como ‘tomar una fotografía de algo que sucede’” (p. 154).

Si bien la investigación se centra en ese “corte” temporal, a partir de dicha fotografía se busca identificar relaciones entre variables. En términos concretos, el estudio pretende analizar la influencia de las metodologías pacíficas de regulación del conflicto (X1, X2, X3) sobre la transformación pacífica del conflicto migratorio (Y). Por tanto, atendiendo a su propósito, el enfoque adoptado es de tipo correlacional-causal, ya que se recolectan datos con el objetivo de describir e interpretar las relaciones entre las variables, más que analizarlas de forma aislada (Hernández Sampieri, 2014).

1.7.2.2. Población y muestreo.

Delimitado el estudio como un diseño no experimental, de tipo transversal correlacional-causal, se precisa ahora lo concerniente a la población objeto de estudio y al proceso de selección de la muestra. Para ello, se parte de la propuesta metodológica de Hernández Sampieri (2014), enfocándose en caracterizar “qué” o “quiénes” son los participantes u objetos de estudio, con especial énfasis en sus cualidades más relevantes a la hora de determinar la muestra.

Tabla 3. Caracterización inicial de la población

Pregunta de investigación	Unidad de análisis	Unidad de muestreo
¿Cómo influyen las metodologías pacíficas de regulación del conflicto implementadas por comunidades religiosas católicas en Monterrey, Sevilla y Santa Marta en la transformación pacífica del conflicto migratorio, cuando integran modelos metodológicos reconstructivos, prácticas de comunicación solidaria y una realidad sentimental positiva?	Comunidades religiosas que hayan diseñado e implementado una metodología pacífica de regulación del conflicto en contextos migratorios.	Metodologías diseñadas y aplicadas por comunidades religiosas para la regulación del conflicto migratorio

Nota. Elaboración propia.

De acuerdo con el ejercicio de caracterización mostrado en la tabla, se precisa como unidad de análisis a las comunidades religiosas que hayan diseñado e implementado metodologías pacíficas de regulación del conflicto en contextos migratorios. Por su parte, la unidad de muestreo se enfoca en las metodologías desarrolladas por dichas comunidades, entendidas en este estudio como prácticas que integran elementos de tipo reconstructivo (X1), comunicativo-solidario (X2) y sentimental-afectivo (X3).

En cuanto a la unidad de análisis, se asume como sujeto de estudio a las comunidades religiosas, definidas por el Diccionario Panhispánico del Español Jurídico (Real Academia Española, 2024) como: “Asociación formada por regulares, seculares y laicos, con fines espirituales, cuya organización está regulada por una regla o estatuto. Pueden ser tanto órdenes religiosas como cofradías, hermandades, asociaciones para obras benéficas, etc.”

Entendiendo que la definición jurídica de comunidades religiosas abarca un grupo diverso de organizaciones, se hace necesario precisar una selección más homogénea para este estudio. Para ello, se establecen tres criterios de delimitación:

1. Delimitación contextual, basada en la idoneidad territorial para observar el fenómeno de estudio;
2. Composición religiosa dominante en los contextos seleccionados;
3. Composición religiosa de las comunidades migrantes en dichos territorios.

Con base en estos criterios, primero se determinaron los contextos territoriales de análisis, y posteriormente se procedió a delimitar y homogeneizar la unidad de análisis, es decir, las comunidades religiosas cristianas presentes en dichos contextos.

De acuerdo con la necesidad de rastrear metodologías pacíficas de regulación del conflicto y analizar su influencia en el conflicto migratorio, los territorios fueron seleccionados atendiendo a su idoneidad contextual, es decir, su relevancia empírica para observar estas prácticas. Así, se eligieron tres localidades: Monterrey (México), Santa Marta (Colombia) y Sevilla (España).

La selección de estas ciudades responde a su relación significativa con el fenómeno migratorio. En el caso de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, Docel de la Colina y Lara (2021) destacan que se trata de un núcleo económico, industrial y comercial en expansión, cuya posición geográfica estratégica lo ubica dentro de un corredor de desarrollo impulsado por el tratado T-MEC. Paralelamente, los autores señalan que la ciudad ha registrado un crecimiento sostenido del flujo migratorio sur-norte, lo cual la convierte en un escenario particularmente relevante para el estudio del conflicto migratorio y las respuestas comunitarias que este genera.

Al respecto, Docel de la Colina y Lara (2021) comentan:

Esta migración suele distinguirse por condiciones de precariedad económica e inseguridad en los países emisores, por una peligrosidad mayor en el viaje migratorio y por el decisivo condicionamiento de la deriva del viaje que les impone su situación de irregularidad administrativa. (p. 95)

La intensificación de las dinámicas migratorias, las condiciones de precariedad estructural que caracterizan estos flujos, la ubicación fronteriza del estado de Nuevo León y el apogeo económico, comercial e industrial de su capital, Monterrey, convierten a esta ciudad en un territorio idóneo para observar la interacción entre el fenómeno migratorio y las respuestas comunitarias de regulación del conflicto. Esta combinación

de factores —alta presión migratoria, presencia de población en tránsito irregular y disponibilidad de redes eclesiales activas— sustenta su elección como uno de los tres casos territoriales de análisis en esta investigación.

Por otra parte, de acuerdo con Maza-Ávila, Román-Romero y Pérez-González (2023), Colombia se posiciona como el país suramericano que ha recibido la mayor cantidad de migración venezolana. Este flujo ha sido el más representativo en la historia reciente del país, generando consecuencias políticas, económicas y sociales significativas en gran parte de su territorio.

Si bien los principales núcleos de población migrante se concentran en Bogotá (21,07 %) y Antioquia (13,76 %), según datos del Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3, 2024), la Región Caribe colombiana también se configura como un escenario estratégico para el estudio del fenómeno migratorio. Su posición geográfica, en contacto tanto con la frontera venezolana como con el Mar Caribe, la convierte en un punto clave de tránsito hacia el norte del continente.

Dentro de esta región, el departamento del Chocó podría considerarse particularmente relevante por su proximidad a la región del Darién, reconocida como un corredor migratorio intercontinental. No obstante, las condiciones de orden público en ese territorio —marcadas por la presencia de actores armados y dinámicas de conflicto— presentan dificultades logísticas y éticas para una investigación de campo. Por tal razón, se optó por la ciudad de Santa Marta, que, aunque no comparte frontera directa con el Darién, es un centro urbano significativo del Caribe colombiano, con una ubicación estratégica, una intensa circulación de población migrante y condiciones de seguridad más estables para el desarrollo del trabajo de campo.

Acompañando esta tendencia, el caso español tampoco ha sido ajeno al crecimiento sostenido del fenómeno migratorio. Al respecto, el censo realizado por instituto nacional de estadística (2016) evidencia que las llegadas de personas extranjeras a España han aumentado considerablemente, pasando de representar el 1,6 % de la población en 1998 al 10,1 % en 2015. Según los datos presentados por el Consejo Económico y Social de España (2019) para el periodo 2015–2017, los principales países de origen de las personas extranjeras que ingresaron al país fueron Venezuela (7,8 %) y Marruecos (12,6 %). La mayor parte de la población extranjera se concentra en cuatro comunidades autónomas: Cataluña (20 %), Madrid (16 %), Andalucía (14 %) y la Comunidad Valenciana (14 %) (Consejo Económico y Social, 2019).

En consonancia con los propósitos de este estudio, se destaca el caso de la comunidad autónoma de Andalucía, ya que comparte varias características clave con los contextos seleccionados en México y Colombia. En particular, se trata de un territorio limítrofe estratégico, ubicado frente al continente africano, lo que lo convierte en un corredor relevante para el tránsito migratorio, especialmente en rutas que vinculan el norte de África con Europa occidental.

De acuerdo con el Consejo Económico y Social (2019), el perfil migratorio de Andalucía revela un predominio de proyectos de tipo económico. Aproximadamente la mitad de la población extranjera proviene de países de la Unión Europea, siendo los nacionales de Rumanía los más representativos, con un 13 % del total. En cuanto a los nacionales de Marruecos, constituyen una de las comunidades migrantes más numerosas de la región, con una presencia del 19 %, alcanzando el 22 % del total de migrantes en Andalucía.

Por tanto, y siguiendo la lógica comparativa del estudio, se selecciona como caso específico la ciudad de Sevilla, capital de la comunidad autónoma, por su relevancia territorial, demográfica y simbólica en el contexto migratorio andaluz.

Ahora bien, al considerar los criterios de composición religiosa, se identifican similitudes significativas entre las tres localidades seleccionadas. La más destacada es que la

mayoría de su población se identifica como cristiana. En particular, los casos de México y Colombia son los más representativos, con promedios del 78 % y 76 % respectivamente, seguidos por España, donde la proporción alcanza el 55 % (Jackson, 2023).

En cuanto a la composición religiosa de las comunidades migrantes, los datos muestran que el grupo religioso más importante continúa siendo la comunidad cristiana, que representa el 47 % del total, seguida por la comunidad musulmana, con un 29 % (Kramer & Tong, 2024).

A partir de estos elementos, y en concordancia con los criterios de selección previamente establecidos, se define como unidad de análisis a las comunidades religiosas cristianas de Monterrey (México), Santa Marta (Colombia) y Sevilla (España) que hayan diseñado e implementado metodologías pacíficas de regulación del conflicto en contextos migratorios, integrando acciones de tipo reconstructivo, comunicativo-solidario o afectivo-sentimental. Por su parte, la unidad de muestreo corresponde a las metodologías desarrolladas por dichas comunidades, junto con el panorama del conflicto migratorio en sus respectivos contextos territoriales.

1.7.2.3. Delimitación de la población.

Una vez definidas las unidades de análisis y de muestreo, se procede a delimitar la población, entendida como “el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (Lepkowski, 2008b, citado en Hernández Sampieri, 2014, p. 174). En este caso, la población está compuesta por líderes, directores o representantes de comunidades religiosas cristianas ubicadas en Monterrey (México), Santa Marta (Colombia) y Sevilla (España), que hayan diseñado e implementado metodologías pacíficas de regulación del conflicto en contextos migratorios, integrando dimensiones reconstructivas, comunicativas y/o afectivas.

Partiendo de esta caracterización, la muestra se subdivide en tres grupos, uno por cada localidad. No obstante, debido a la complejidad de la población y a las dificultades para determinar su número total y una proporción representativa por subgrupo, se opta por un muestreo no probabilístico, ya que “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador” (Hernández Sampieri, 2014, p. 176).

La modalidad de muestreo no probabilístico que se considera más idónea para esta investigación es el muestreo estratégico o de juicio. Como su nombre indica, los informantes serán seleccionados en función de su relevancia, de acuerdo con los criterios previamente establecidos. Además, se incorpora el principio de heterogeneidad, buscando incluir diversidad de perspectivas sobre el fenómeno, y garantizando, en lo posible, que los informantes seleccionados sean accesibles para el trabajo de campo (Ancona, 2004).

En respuesta a los criterios de heterogeneidad y accesibilidad, la población de informantes no se limitará únicamente a los líderes de las comunidades religiosas, sino que se ampliará para incluir distintos perfiles vinculados con las metodologías pacíficas de regulación del conflicto. Entre ellos se cuentan:

- Líderes o directivos de las comunidades;
- Coordinadores o gestores que participen en los programas vinculados a la regulación del conflicto migratorio;
- Personal técnico o asistencial, que opera como apoyo operativo; y
- Voluntarios, cuya vinculación, aunque menos estructurada, puede aportar perspectivas relevantes sobre las metodologías implementadas.

Respecto al muestreo estratégico, Ancona (2004) señala que esta técnica es particularmente adecuada para estudios con presupuestos limitados, como es el caso de una tesis doctoral, debido a su simplicidad y economía en el diseño. Además, indica que en contextos donde las muestras son pequeñas, este tipo de muestreo favorece la selección de información más significativa, frente a las limitaciones de los métodos probabilísticos. Puntualmente afirma: “En muestras aleatorias de muy pequeño tamaño, el error muestral se dispara, en su magnitud, limitando las posibilidades de inferencia, de generalización (...)” (Ancona, 2004, p. 171).

En este sentido, y de acuerdo con la naturaleza mixta del estudio basado en un diseño de triangulación concurrente, la determinación final de la muestra se ajustará a los requerimientos propios de cada enfoque —cuantitativo y cualitativo—, los cuales se desarrollan en el capítulo correspondiente. No obstante, para efectos de caracterización general de la población y de las unidades de muestreo, se atenderá lo descrito en la siguiente tabla 4.

Tabla 4. Unidad de análisis y unidad de muestreo.

Unidad de análisis	Población	Unidad de muestreo
Comunidades religiosas católicas de Monterrey (México), Santa Marta (Colombia) y Sevilla (España) que hayan diseñado e implementado metodologías pacíficas de regulación del conflicto en contextos migratorios.	Líderes, directores, gestores, coordinadores, personal técnico, asistencial o voluntario de dichas comunidades religiosas cristianas en los tres territorios seleccionados.	Metodologías diseñadas y aplicadas por esas comunidades para la regulación del conflicto migratorio.

Nota. Elaboración propia.

1.7.2.4. Limitaciones y consideraciones éticas.

De acuerdo con la naturaleza del diseño metodológico, las principales limitaciones del estudio se relacionan con la validez interna de los instrumentos y la capacidad de generalización de los resultados. Estas limitaciones derivan de la imposibilidad de replicar los fenómenos observados en condiciones controladas de laboratorio, ya que las variables estudiadas no están bajo control del investigador. Esta situación dificulta la posibilidad de aplicar un muestreo probabilístico, el cual permitiría realizar inferencias más allá de los casos seleccionados.

No obstante, aunque los estudios no experimentales no ofrecen resultados generalizables desde una lógica estadística, su sistematicidad y enfoque empírico permiten establecer una relación más ecológica con la naturaleza del fenómeno investigado (Alaminos Chica & Castejón Costa, 2006). Este enfoque ecológico favorece un acercamiento más ajustado a los contextos reales, fortaleciendo así la validez externa del estudio. En ese sentido, el uso de un muestreo no probabilístico contribuye a dicha ecología, al permitir la selección de casos informativamente ricos y representativos, con mayor potencial para el análisis interpretativo.

El análisis de la posible relación causal se fundamenta en la teorización previa recogida en la hipótesis, la cual plantea causas y efectos que ya han ocurrido en la realidad y que la investigación busca documentar de forma sistemática. En palabras de Hernández Sampieri (2014), “la causalidad va en el sentido del tratamiento o tratamientos (variable o variables independientes) hacia el efecto o efectos (variable o variables dependientes)” (p. 158).

En cuanto a las consideraciones éticas, Martínez-Dueñas y Perafán-Ledezma (2019) afirman que estas no deben entenderse como un mero formalismo, sino como una actitud de respeto hacia las comunidades que forman parte del objeto de estudio. Este respeto implica reconocer sus lógicas propias, y a partir de allí, incorporarlas en el diseño investigativo para facilitar una mejor comunicación y un desarrollo más ético del proceso.

Durante la fase de campo y recolección de información, se utilizaron consentimientos informados y autorizaciones expresas, en los que se detalló de forma anticipada cómo se recolectarían y utilizarían los datos. Asimismo, se informó a las comunidades religiosas cristianas participantes sobre los objetivos del estudio, sus posibles implicaciones y la garantía de confidencialidad, asegurándoles el derecho al anonimato, si así lo deseaban.

1.7.3. Métodos y técnicas

De acuerdo con el enfoque mixto de triangulación concurrente, el proceso de investigación se encuentra dividido en dos estudios: uno cualitativo y otro cuantitativo. Cada uno de estos estudios contará con su diseño metodológico particular, pero partiendo de los mismos constructos generales presentados hasta ahora. De esta manera, una vez obtenidos los resultados de cada estudio, se llevará a cabo un análisis cruzado para obtener la triangulación.

Así las cosas, en este apartado se presentarán los lineamientos generales de cada uno de los diseños, haciendo énfasis en los métodos y técnicas de recolección y análisis de cada uno. Por otra parte, los detalles correspondientes a la construcción y aplicación de los instrumentos, así como la descripción de sus resultados, se presentarán en un capítulo independiente para cada estudio.

1.7.3.1. Métodos y técnicas del estudio cualitativo.

Para el componente cualitativo de esta investigación se recurre al método de análisis de contenido, una estrategia metodológica que permite realizar una lectura sistemática, objetiva, válida y, en ciertos casos, replicable de fuentes textuales, sonoras o visuales (Abela, 2002). Este método resulta especialmente útil para interpretar mensajes comunicativos complejos, enmarcados en contextos culturales, sociales o simbólicos específicos.

Según Abela, el análisis de contenido comprende un conjunto de técnicas orientadas a explicar y sistematizar el contenido de los mensajes, mediante el uso de indicios cuantificables o no cuantificables. En palabras del autor:

Pertenecen al campo del análisis de contenido todo el conjunto de técnicas tendentes a explicar y sistematizar el contenido de los mensajes comunicativos de textos, sonidos e imágenes y la expresión de ese contenido con ayuda de indicios cuantificables o no. (...) Para ello el analista tendrá a su disposición todo un juego de operaciones analíticas, más o menos adaptadas a la naturaleza del material y del problema que tratará de resolver, pudiendo utilizar una o varias que sean complementarias entre sí para enriquecer los resultados o pretender así una interpretación fundamentada científicamente. (Abela, 2002, p. 4)

A partir de esta perspectiva, se considera necesario precisar los elementos estructurantes del análisis de contenido que serán aplicados en este estudio, con el objetivo de construir un método rigurosamente articulado con los propósitos teóricos y empíricos de la investigación. En este sentido, se distinguen cuatro componentes clave:

1. El enfoque metodológico del análisis de contenido, que en este caso será mixto (categorial y temático), centrado en la interpretación contextualizada de discursos.
2. Las unidades de análisis, que se definirán en función de las respuestas recogidas mediante entrevistas semiestructuradas aplicadas a representantes de comunidades religiosas.
3. El sistema de codificación y categorización, elaborado a partir de las variables y subdimensiones definidas en el marco teórico (X_1 , X_2 , X_3 , Y_1).
4. El instrumento de recolección de información, constituido por el guion de entrevista cualitativa, previamente validado y ajustado conforme a criterios de claridad, pertinencia y adecuación.

Estos elementos serán desarrollados con mayor detalle en las secciones que siguen, con el fin de garantizar una aplicación coherente del análisis de contenido y una adecuada triangulación posterior con los hallazgos cuantitativos.

Dado que este método corresponde a la etapa cualitativa dentro de un diseño mixto de triangulación concurrente, el enfoque adoptado para el análisis de contenido será de naturaleza cualitativa. Este enfoque implica la aplicación de un conjunto de técnicas sistemáticas orientadas a la organización, segmentación e interpretación de los sentidos presentes en los textos analizados, sin reducir la información a dimensiones exclusivamente cuantificables.

Aunque se conservan ciertas ventajas del análisis cuantitativo —como la posibilidad de sistematizar categorías o unidades formales en las primeras fases del análisis—, el énfasis se coloca en la dimensión interpretativa. Tal como señala Abela (2002),

el análisis de contenido cualitativo no sólo se ha de circunscribir a la interpretación del contenido manifiesto del material analizado, sino que debe profundizar en su contenido latente y en el contexto social donde se desarrolla el mensaje (p. 22).

Para precisar los componentes metodológicos del análisis, se adopta la propuesta de López-Aranguren (2010), quien distingue tres tipos de unidades de análisis:

- Unidad de muestreo: la porción del universo observada (en este caso, los fragmentos de entrevistas que se someterán al análisis).
- Unidad de registro: el segmento textual aislado para ser codificado (por ejemplo, una palabra, frase o tema).
- Unidad de contexto: el fragmento de información circundante que permite comprender adecuadamente el sentido de la unidad de registro.

Considerando este enfoque cualitativo, el sistema de codificación y categorización se construirá de forma deductiva, partiendo de la operacionalización previa de las variables. Es decir, tanto los códigos como las categorías analíticas tendrán un origen teórico, alineado con las dimensiones establecidas para las variables independientes (X_1 , X_2 , X_3) y la dependiente (Y).

En cuanto al instrumento de recolección de información, se empleará la entrevista semiestructurada. De acuerdo con Maxwell (2019), este tipo de entrevista es especialmente útil para obtener descripciones detalladas sobre acciones o acontecimientos que no pueden ser observados directamente. No obstante, el autor advierte que para que este instrumento sea eficaz, las preguntas deben estar orientadas a situaciones o hechos concretos, evitando generalizaciones excesivas. En consecuencia, el guion de entrevista semiestructurada se utilizará como una guía

flexible, que permitirá estructurar la conversación en torno a los elementos, circunstancias y hechos relevantes para esta investigación.

1.7.3.2. Métodos e instrumentos cuantitativos.

En el marco del diseño mixto adoptado, la metodología cuantitativa implementada corresponde a una estrategia de tipo correlacional o selectiva, mediante el uso del método de encuesta. Este tipo de diseño se caracteriza por buscar una descripción cuantitativa de las actitudes o tendencias de una población, a partir del análisis de una muestra representativa (Creswell, 2008).

De acuerdo con Alaminos y Castejón (2006), la encuesta no debe entenderse únicamente como un instrumento, sino como un procedimiento metodológico integral, que abarca todo el proceso investigativo: desde la formulación del problema, pasando por el diseño de los instrumentos, hasta el análisis de los datos. Por su parte, las etiquetas “correlacional” o “selectivo” hacen referencia a dos rasgos esenciales del diseño: la ausencia de manipulación experimental de las variables y la no asignación aleatoria de los sujetos de estudio.

Si bien esta estrategia presenta ciertas limitaciones —principalmente, una menor validez interna en comparación con los diseños experimentales o cuasiexperimentales—, ofrece importantes ventajas metodológicas. Entre ellas, destaca su mayor validez externa y ecológica, ya que permite registrar el fenómeno tal y como ocurre en su entorno natural, sin alterar el contexto (Alaminos y Castejón, 2006).

En este sentido, el diseño seleccionado se ajusta a las necesidades del presente proyecto, dado que permite articular los supuestos teóricos del diseño mixto con la operacionalización previa de las variables. Esto facilita un abordaje cuantitativo que, lejos de ser instrumental, se encuentra profundamente vinculado a los ejes interpretativos del estudio.

En cuanto al instrumento de medida y recolección de datos, se utilizará la técnica de escalas de actitudes, específicamente la Escala de Likert. Esta técnica se basa en un nivel de medida ordinal, que permite ordenar a los sujetos según su posición favorable o desfavorable frente a un objeto o actitud determinada.

Según explican Alaminos Chica y Castejón Costa (2006), entre las principales ventajas del uso de escalas tipo Likert se encuentran: su construcción sencilla, el número moderado de ítems necesarios, y la riqueza interpretativa derivada de la graduación de las respuestas. No obstante, también advierten sobre ciertas limitaciones, como la dificultad para establecer comparaciones precisas entre sujetos, debido a la naturaleza ordinal de los puntajes, y el riesgo de que se obtengan valores similares a partir de ítems conceptualmente diferentes, lo que puede dificultar la interpretación de los resultados.

1.8. Matriz de congruencia

Problema de investigación	Pregunta de investigación	Objetivo general	Objetivos específicos	Hipótesis	Variables	Método cualitativo	Método cuantitativo
Existe una insuficiente comprensión sobre el modo en que las comunidades religiosas cristianas, a través de metodologías propias de hospitalidad, acompañamiento y mediación, contribuyen a la transformación pacífica del conflicto migratorio en ciudades travesadas por procesos de conflictividad social y exclusión estructural como Monterrey, Santa Marta y Sevilla. En particular, se desconoce cómo la integración de modelos reconstructivos, comunicación solidaria y realidades sentimentales positivas incide en los procesos de cambio ético, relacional y estructural que caracterizan a la paz imperfecta.	¿Cómo influyen las metodologías pacíficas de regulación del conflicto implementadas por comunidades religiosas católicas en Monterrey, Sevilla y Santa Marta en la transformación pacífica del conflicto migratorio, cuando integran modelos metodológicos reconstructivos, prácticas de comunicación solidaria y una realidad sentimental positiva?	Comprobar cómo las metodologías pacíficas de regulación del conflicto implementadas por comunidades religiosas católicas en Monterrey (México), Sevilla (España) y Santa Marta (Colombia) influyen en la transformación pacífica del conflicto migratorio, especialmente cuando integran modelos metodológicos reconstructivos, prácticas de comunicación solidaria y el fortalecimiento de una realidad sentimental positiva.	1.Identificar los fundamentos teóricos que sustentan la influencia de las metodologías de regulación de la violencia y la injusticia en la transformación pacífica del conflicto migratorio. 2.Describir las metodologías pacíficas de regulación de la violencia y la injusticia empleadas por comunidades religiosas en Monterrey México), Sevilla (España) y Santa Marta (Colombia) en contextos de conflicto migratorio. 3.Comprobar de qué manera influyen los modelos metodológicos reconstructivos, la comunicación solidaria y la realidad sentimental positiva en la transformación pacífica del conflicto migratorio, a partir de la experiencia de dichas comunidades religiosas.	La transformación pacífica del conflicto migratorio se ve positivamente influenciada por la implementación de metodologías pacíficas de regulación del conflicto desarrolladas por comunidades religiosas católicas en Monterrey (México), Sevilla (España) y Santa Marta (Colombia), especialmente cuando <u>estas</u> integran modelos metodológicos reconstructivos, prácticas de comunicación solidaria y el fortalecimiento de una realidad sentimental positiva.	X1. Modelos metodológicos reconstructivos (X1) X1.1 Propósito y enfoque reconstructivo X1.2 Marco temporal y proceso reconstructivo X1.3 Papel activo de los participantes y sus experiencias X2. Comunicación solidaria X2.1 Usos de ajustes en la comunicación X2.2 práctica de una comunicación solidaria X3. Realidad sentimental positiva X3.1 Identificación de la realidad sentimental X3.2. Fortalecimiento de la realidad sentimental positiva Y1. Transformación pacífica del conflicto migratorio Y1.1 Visión propositiva del conflicto Y1.1.1 Imagen del conflicto Y1.1.2 Expectativas del conflicto Y1.2. Procesos propositivos de cambio Y1.2.1 Efectos percibidos del conflicto Y1.2.2 Descripción propositiva de los cambios generados. Y1.2.3 Participación en los procesos de cambio.	Análisis de contenido cualitativo Entrevista semiestructurada estudio no experimental de tipo transversal correlacional-causal	Mixto: Metodología de encuesta tipo Likert estudio no experimental de tipo transversal correlacional-causal muestreo no probabilístico o estratégico población: Lideres, directores o representantes de las comunidades religiosas cristianas ubicadas en Monterrey (México), Santa Marta (Colombia) y Sevilla (España), hayan diseñado e implementado una metodología para la atención de las personas migrantes en su contexto

CAPITULO 2. MÉXICO COMO CORREDOR MIGRATORIO SUR-NORTE: CONFLICTIVIDAD ESTRUCTURAL Y RESPUESTAS COMUNITARIAS EN MONTERREY.

Este capítulo analiza el fenómeno del tránsito migratorio irregular en México, con especial énfasis en el caso de la ciudad de Monterrey. Lejos de interpretar la movilidad humana como una situación exclusivamente humanitaria o coyuntural, se propone una lectura crítica que reconoce en la migración irregular una expresión estructural de conflictividad social. A partir de un enfoque situado y relacional, se exploran las tensiones que emergen en el territorio mexicano como resultado del endurecimiento de las políticas migratorias, la desigualdad institucional y la precariedad de los mecanismos estatales de acogida.

En este marco, se examina cómo la ruta sur-norte se ha transformado en un corredor de tránsito prolongado, caracterizado por una alta concentración de personas migrantes en situación de vulnerabilidad. El análisis se centra en el caso de Monterrey, ciudad clave dentro de este corredor, donde la migración irregular ha dado lugar a múltiples formas de exclusión, pero también ha activado respuestas comunitarias orientadas a la contención, el cuidado y la regulación pacífica del conflicto. La labor de las casas migrantes, en este sentido, se presenta como una metodología territorial de resistencia ética, que permite resignificar la movilidad no como amenaza, sino como oportunidad de transformación social.

A lo largo del capítulo se desarrollan cuatro apartados: en primer lugar, se caracterizan las dinámicas recientes del tránsito migratorio irregular en México; en segundo lugar, se describe el papel de Monterrey como nodo urbano dentro de estas rutas; en tercer lugar, se analizan las casas migrantes como espacios de hospitalidad activa y transformación; y finalmente, se abordan las experiencias de actores comunitarios que, desde una lógica situada, contribuyen a construir procesos de paz imperfecta en medio del conflicto migratorio.

2.1. Tránsito migratorio irregular en México: dinámicas recientes y conflictividad estructural.

México, por su posición estratégica en el continente, desempeña un papel singular en las dinámicas migratorias regionales. Históricamente, ha sido uno de los principales países de origen de migrantes, con una diáspora que alcanzó los 11,2 millones de personas en 2020, lo que lo posiciona como el segundo país con mayor número de emigrantes a nivel mundial, después de India (OIM, 2023).

Sin embargo, las dinámicas migratorias han comenzado a cambiar. En los últimos años, México también se ha convertido en un país de destino y transito importante para migrantes internacionales, con un aumento del 123 % en su población inmigrante entre 2000 y 2020. Las entidades federativas de Baja California, Ciudad de México y Chihuahua concentran gran parte de esta población, lo que refleja tanto oportunidades como desafíos para la integración social y económica de los migrantes (OIM, 2023).

Entre estos flujos migratorios que llegan a México uno que presenta especial interés es el transito irregular de personas, el cual refiere al desplazamiento de personas a través del territorio de uno o más países sin cumplir con los requisitos legales establecidos para la entrada, permanencia o salida en esos territorios (Quijas Cristerna et al., 2023). Generalmente, estas personas no tienen la intención de

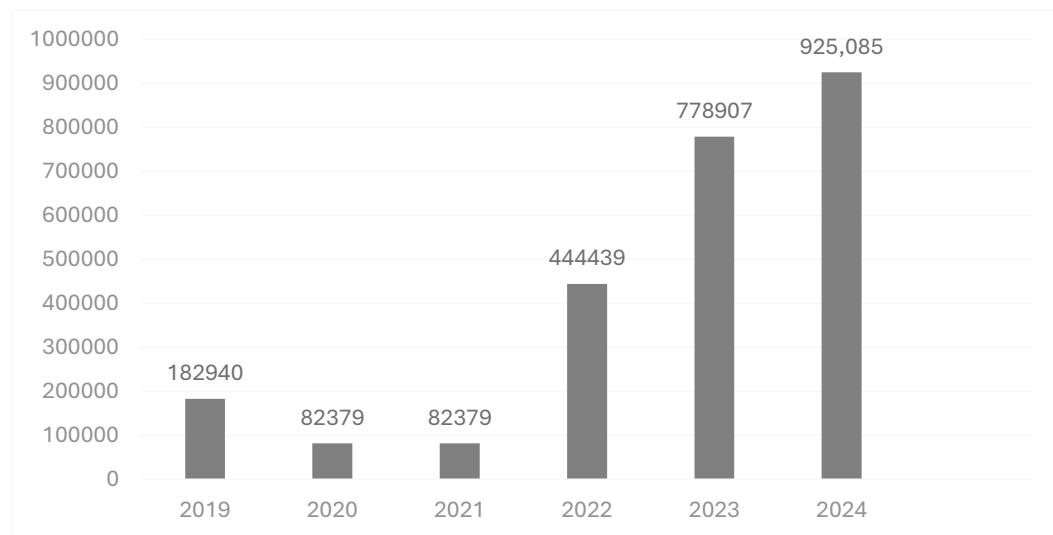
quedarse en el país de tránsito, sino que buscan llegar a un destino final, muchas veces en el Norte Global (EE. UU., Canadá, Europa).

Este fenómeno adquiere especial relevancia por su impacto en la vulnerabilidad multidimensional de las personas migrantes, quienes enfrentan riesgos que van desde la violencia institucional, como abusos por parte de autoridades y procesos de criminalización (Velasco, 2018), hasta amenazas del crimen organizado, como extorsión, secuestro, trata de personas y condiciones de viaje inhumanas (Torrecuadrada García-Lozano, 2018). A ello se suma la limitación estructural en el acceso a mecanismos de protección, producto de barreras comunicativas, administrativas o desconocimiento de sus derechos (Islas Rodríguez et al., 2016).

Una forma para identificar y caracterizar estos flujos migratorios es con la observación de la categoría estadística de "Eventos de personas en situación migratoria irregular". Esta es una medida utilizada en el análisis de los flujos migratorios en México y su definición ha sido establecida para garantizar la comparabilidad estadística a lo largo del tiempo, independientemente de los cambios normativos en la política migratoria del país. Según la Secretaría de Gobierno Mexicano (2024), esta categoría comprende los registros de personas extranjeras en situación migratoria irregular que han sido objeto de procedimientos administrativos por parte del Instituto Nacional de Migración (INM), incluyendo aquellos sometidos a un Procedimiento Administrativo Migratorio (PAM) y aquellos canalizados a la red de albergues del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Aprovechando esta herramienta de medición, y como se puede ver en el gráfico 1, el periodo 2019-2024 ha sido testigo de un aumento significativo en los eventos de migración irregular en México. En 2019, se registraron 182,940 eventos de personas en situación migratoria irregular. Sin embargo, durante los años 2020 y 2021, esta cifra disminuyó considerablemente a 82,379 eventos en cada año. A partir de 2022, se observó un crecimiento exponencial con 444,439 eventos, seguido de 778,907 en 2023 y un total de 925,085 en 2024.

Figura 3. Comparación 2019 – 2024 de eventos de personas en situación migratoria irregular.

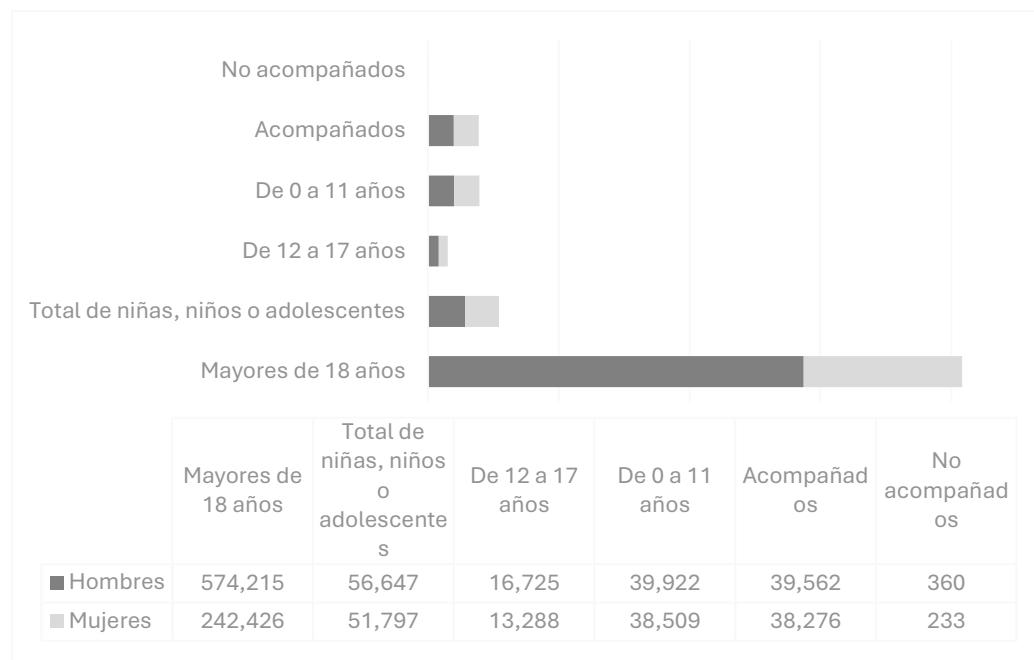


Nota. elaboración propia utilizando los datos de la secretaría de gobierno mexicano (2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024).

En términos de tránsito migratorio irregular, México ha experimentado niveles récord de estos movimientos, demostrado un aumento desde el año 2019. Como se puede ver el gráfico, en el año 2022, se registraron 776,907 eventos de migrantes en tránsito irregular, lo que representa un incremento del 75.26 % respecto al año anterior; mientras que para el año 2024 esta cifra aumentó 19.7%, alcanzando un total de 925,085 (secretaría de gobierno mexicano, 2024). Así las cosas, este crecimiento puede atribuirse a diversos factores, tales como el endurecimiento de políticas migratorias, el impacto de crisis humanitarias en países de origen, y los cambios en las rutas migratorias utilizadas por las personas en situación migratoria irregular. Además, el impacto de la pandemia de COVID-19 en 2020 y 2021 pudo haber influido en la reducción temporal de eventos registrados, seguido de un repunte posterior debido a la reapertura de fronteras y la intensificación de los flujos migratorios.

Enfocándonos en la composición de las personas en situación migratoria irregular en 2024, se observa en la gráfica 1 que la mayoría son personas mayores de 18 años (88.28%). De este grupo, el 62.07% son hombres y el 26.21% mujeres. Esta distribución indica que uno de los factores que impulsa la migración irregular son la necesidad de empleo o sustento económico; dado que, en muchos casos, son los hombres quienes migran primero en búsqueda de su estabilidad para sus familias. Por otra parte, la menor proporción de mujeres también podría asociarse a barreas adicionales que enfrenta este grupo, como el tráfico de personas y la violencia sexual.

Figura 4. Eventos de personas en situación migratoria irregular 2024 según grupos de edad, condición de viaje y sexo, 2024.



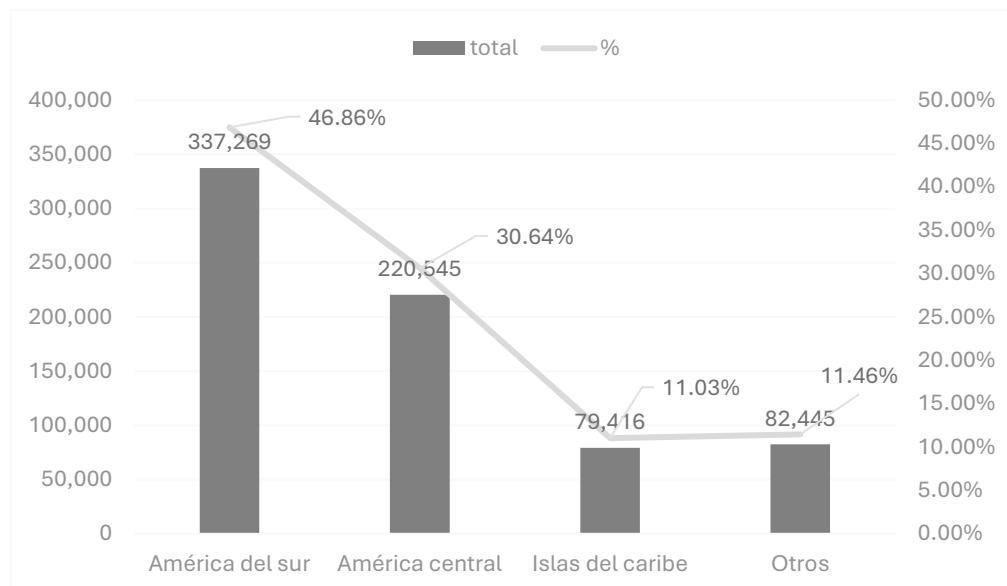
Nota. elaboración propia utilizando los datos de la secretaría de gobierno mexicano (2024).

Además, la gráfica muestra que el 11.72% de la población en situación migratoria irregular está conformada por niños, niñas y adolescentes. Dentro de este grupo, la mayoría son niños de entre 0 y 11 años que viajaban acompañados (8.41%). Este dato evidencia que familias enteras están migrando, probablemente impulsadas por factores graves como la violencia y la pobreza extrema en sus lugares de origen. Esto

las lleva a exponer a los niños a trayectos peligrosos, reflejando la falta de opciones seguras para permanecer en sus comunidades.

Analizando los datos del 2024, podemos distribuir los eventos de migración irregular según la región de origen. De esta manera, como se puede observar en la gráfica 2, se muestra un predominio de migrantes provenientes de América del Sur. Con más de 350,000 eventos registrados, esta región concentra el porcentaje más alto dentro del total de personas en situación migratoria irregular en México.

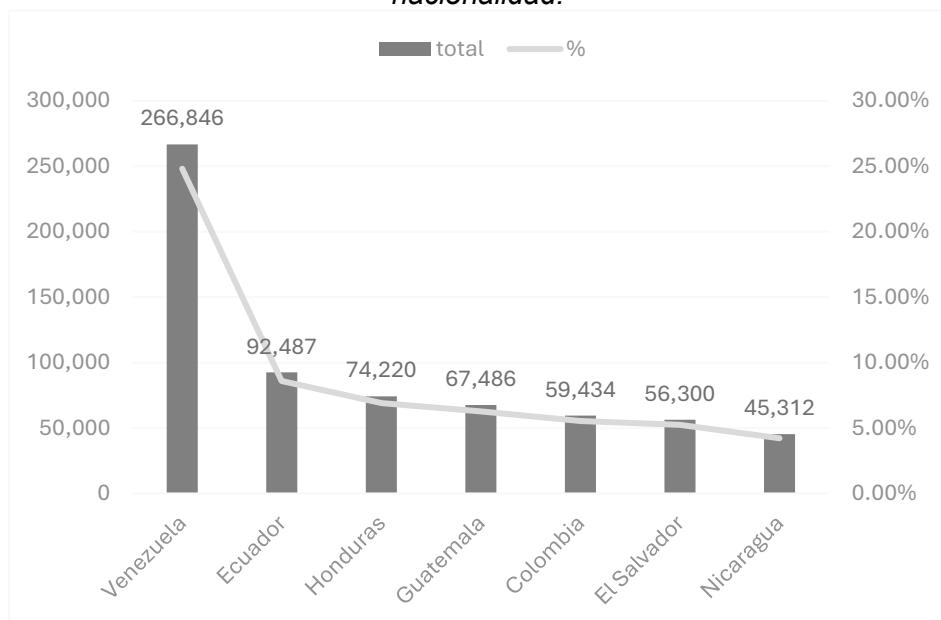
Figura 5. *Eventos de personas en situación migratoria irregular 2024 según origen.*



Nota. elaboración propia utilizando los datos de la secretaría de gobierno mexicano (2024).

En segundo lugar, se encuentra América Central, aunque con cifras notablemente menores (200,545). Por su parte, las Islas del Caribe y la categoría de Otros presentan volúmenes reducidos, lo que indica que, aunque la migración irregular proviene de diversas partes del mundo, el grueso de estos flujos se origina en el sur del continente. Este patrón sugiere un cambio en las dinámicas migratorias, donde la tradicional prevalencia de migrantes centroamericanos ha dado paso a un aumento de flujos sudamericanos, impulsados por crisis económicas y políticas en la región. Este patrón se hace más evidente si distribuimos los datos de acuerdo con las nacionalidades de los sujetos, arrojándonos los siguientes resultados:

Figura 6. *Eventos de personas en situación migratoria irregular 2024 según nacionalidad.*



Nota. elaboración propia utilizando los datos de la secretaría de gobierno mexicano (2024).

A escala nacional, los registros de migración irregular presentan una composición diversificada, aunque con marcada concentración en determinadas nacionalidades. Venezuela encabeza la lista con 266,846 casos, cifra que refleja el impacto de la prolongada crisis humanitaria y económica que ha forzado el éxodo masivo de su población. Le siguen Ecuador (91,487 eventos), Honduras (74,220), Guatemala (67,486), Colombia (59,434), El Salvador (56,300) y Nicaragua (45,312). Como se observa, la mayoría de estos desplazamientos proceden de naciones sudamericanas, particularmente Venezuela y Ecuador, cuyos casos combinados representan el 38,84% del total, lo cual marca un giro notable en el perfil migratorio respecto a décadas anteriores. Este fenómeno, denominado migración sur-norte, se distingue por originarse en países del sur global (impulsada principalmente por factores económicos, contextos de vulnerabilidad sistémica y conflictos sociales), con destinos prioritarios en naciones desarrolladas de América del Norte y Europa.

Hasta ahora, estos datos tránsito irregular de personas caracterizados en el territorio nacional mexicano revela un tipo de migración sur-norte protagonizado por personas y familias que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad cuyo origen es principalmente Suramérica, puntualmente países que atraviesan crisis económicas y humanitarias, como Venezuela y Ecuador. Estos flujos migratorios suelen hacer uso de los corredores migratorios de Mesoamérica, conocido como la ruta del Darién, que terminan represados en las zonas fronterizas como producto de la externalización del control migratorio.

Por ejemplo, la frontera entre México y Estados Unidos se ha convertido en una de las más peligrosas del mundo, con un registro de 548 muertes o desapariciones en 2023, lo que resalta las condiciones precarias en las que muchas personas emprenden sus travesías (OIM, 2023). Los datos también reflejan una feminización de la migración, con un número creciente de mujeres y niños en tránsito, muchos de los cuales se encuentran en situaciones de extrema vulnerabilidad (OIM, 2023).

Para representar este fenómeno de tránsito irregular, las rutas migratorias y las zonas de frontera, se agruparon los datos de los eventos de personas en situación migratoria irregular de acuerdo con las entidades federativas donde fueron reportados para el

año 2024. De esta manera se preparó el siguiente mapa de calor que ilustra estas dinámicas:

Figura 7. Mapa de calor de Eventos de personas en situación migratoria irregular por entidad Federativa 2024.



Datos cartográficos: © OSM • Creado con Datawrapper

Nota. elaboración propia utilizando los datos de la secretaría de gobierno mexicano (2024).

La distribución geográfica de los eventos de tránsito irregular en México, representada en la figura 7, revela una marcada concentración en las fronteras sur y norte, aunque con dinámicas asimétricas. En la frontera sur, los estados de Tabasco (442,365 casos) y Chiapas (315,887) acumulan el 81.97% de los registros, cifra que no solo refleja la intensidad del flujo migratorio, sino también la priorización estratégica del control en esta zona. Esta tendencia se explica por su posición geográfica como principal punto de entrada para migrantes centroamericanos y sudamericanos que siguen rutas como el corredor del Darién, combinado con políticas de contención activas, como el despliegue del Instituto Nacional de Migración (INM) y programas de seguridad militarizada (ej. "Muro Sur"). Sin embargo, esta sobrerepresentación también sugiere que México funciona como Estado-tapón para Estados Unidos, externalizando el control migratorio en su frontera meridional, una estrategia que convierte al sur en un filtro de disuasión temprana.

En contraste, la frontera norte —con estados como Baja California (37,229), Sonora (15,683), Coahuila (12,813) y Nuevo León (11,074)— registra apenas el 7.97% de los casos, porcentaje que disminuye aún más en Tamaulipas (4,542) y Chihuahua (5,238). Esta notable reducción evidencia un efecto embudo: los migrantes que logran sortear los controles del sur suelen optar por rutas menos vigiladas o mecanismos de evasión para evitar su detección antes de alcanzar Estados Unidos. Las cifras bajas

en el norte no indican una disminución real de los flujos, sino una reducción en los controles fronterizos o una posible adaptación a tácticas de clandestinidad, como el uso de redes de tráfico o caminos remotos, lo que incrementa su exposición a riesgos extremos (cárteles, desiertos, ríos).

En el interior del país, destaca Veracruz (25,574 casos; 2.76%) como nodo intermedio crítico. Su posición costera y su conexión con rutas terrestres lo convierten en un eje logístico para el reabastecimiento y reagrupación de migrantes, lo que explica su relevancia estadística pese a no ser fronterizo. Este rol subraya un patrón recurrente: la migración irregular no solo se concentra en fronteras, sino que depende de corredores intermedios que facilitan la movilidad hacia el norte.

La asimetría entre sur y norte revela un sistema migratorio fracturado. Mientras el sur enfrenta detenciones masivas y condiciones de hacinamiento en estaciones migratorias, el norte se caracteriza por una vulnerabilidad más silenciosa, donde los migrantes, al evitar controles, quedan a expuestos de redes criminales y entornos hostiles. Estos datos cuestionan la efectividad de las políticas centradas en la contención, como señalan Viviescas-Cabrera, Vera Carrera y Zapata Morán (2025):

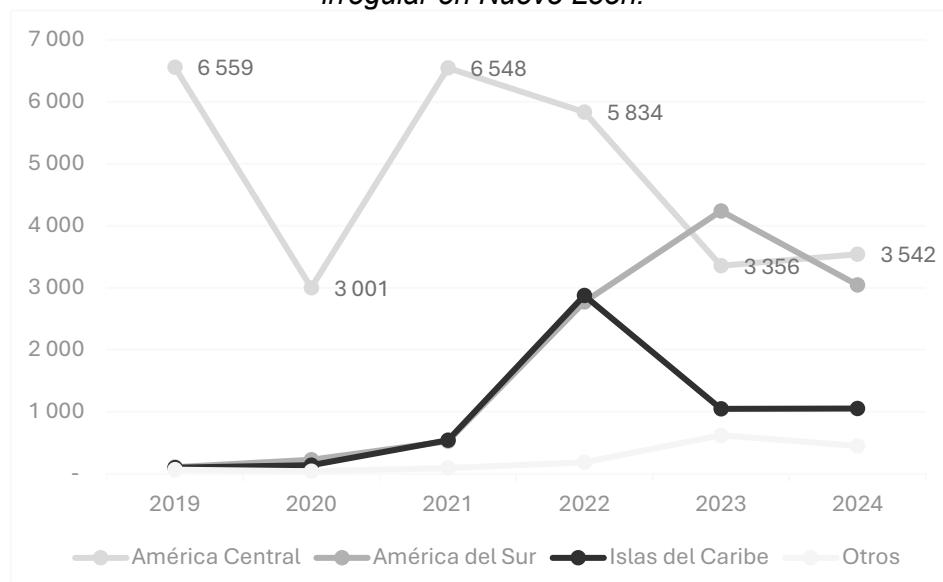
Entre 2019 y 2024, México se consolidó como un corredor clave para la migración irregular en tránsito, intensificada por políticas de contención, desplazamientos forzados y crisis humanitarias en los países de origen. Esta dinámica se ha traducido en un incremento sostenido de los eventos migratorios y en la expansión de la red de albergues religiosos que actúan como espacios de protección ética y resistencia (p. 17).

2.2. Monterrey como nodo urbano de tránsito: perfiles, riesgos y formas de exclusión

Monterrey, capital del estado de Nuevo León, representa uno de estos puntos críticos dentro del corredor migratorio sur-norte, desempeñando un rol multifuncional como espacio de tránsito, espera y, en algunos casos, asentamiento temporal o prolongado. Esta ciudad, históricamente reconocida por su centralidad económica e industrial, ha sido testigo en la última década de un aumento sostenido de la presencia migrante internacional, principalmente en situación irregular, fenómeno que la posiciona como una escala recurrente en las trayectorias hacia la frontera con Estados Unidos (Guadalupe-Friné y Cepeda-Rincón, 2023).

Monterrey ha emergido como un punto de concentración migratoria debido a su conectividad territorial, su estructura urbana amplia y la presencia de redes de apoyo tanto institucionales como comunitarias. A diferencia de entidades fronterizas como Baja California o Chihuahua, donde la población migrante en tránsito tiende a acumularse en la antesala del cruce, Monterrey cumple funciones intermedias: en ella convergen personas que requieren descansar, tramitar documentos, reorganizar sus trayectorias o solicitar ayuda humanitaria. Esta función de ciudad escala implica desafíos particulares para las autoridades locales, las casas migrantes y la población residente, pues muchos de los migrantes no tienen intención de establecerse de forma definitiva, pero demandan recursos y protección temporal durante su estadía.

Figura 8. Comparación 2019 – 2024 de eventos de personas en situación migratoria irregular en Nuevo León.

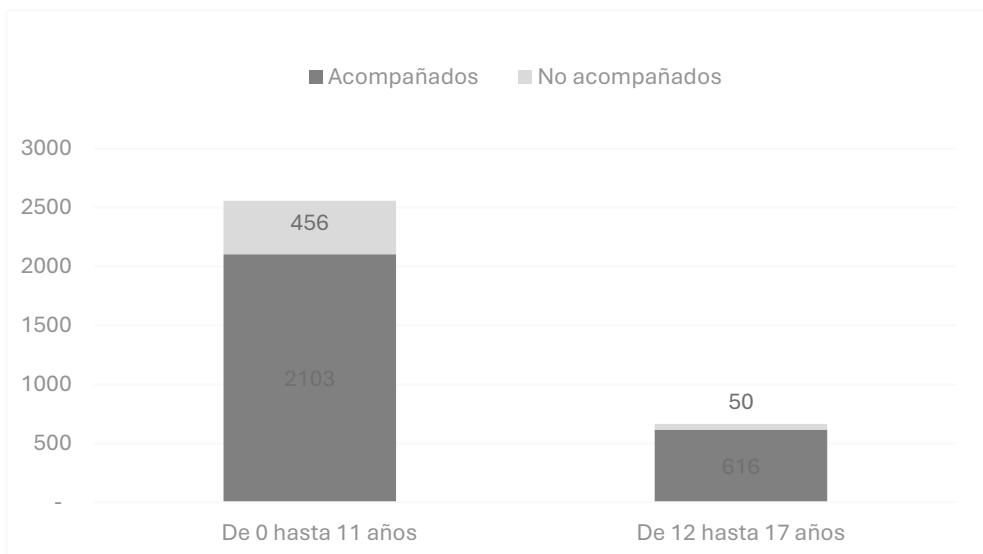


Nota. elaboración propia utilizando los datos de la secretaría de gobierno mexicano (2019- 2024).

A partir del seguimiento sistemático de los registros administrativos sobre migración irregular, la figura 8 permite observar con claridad la evolución diferenciada de los flujos migratorios que atraviesan Nuevo León entre 2019 y 2024. Durante este periodo, destaca el comportamiento variable del flujo procedente de América Central, que en 2019 registró un pico de 6,559 eventos, seguido de una caída abrupta en 2020 (3,001 eventos), y luego un repunte en 2021 (6,548), manteniéndose como el grupo predominante hasta 2022.

Sin embargo, a partir de 2023, este patrón se ve desplazado por un incremento sostenido de personas provenientes de América del sur y las Islas del Caribe, que pasaron de cifras marginales en los primeros años a posicionarse como el segundo grupo y tercer grupo más numeroso a partir de 2022, con un pico de 4,240 eventos en 2023 y una leve reducción en 2024 (3,542). Por otra parte, analizando la distribución de niñas y niños migrantes en situación irregular en Nuevo León durante 2024, se revela las familias que se desplazan con sus niños representa un grupo notable de las personas que se encuentra en tránsito.

Figura 9. Distribución de Niños y Niñas Migrantes por Edad y Condición de Acompañamiento en México, Nuevo León, 2024.



Nota. elaboración propia utilizando los datos de la secretaría de gobierno mexicano (2024).

Según se observa en la figura 9, la mayoría de las personas menores de edad migrantes en tránsito irregular por Nuevo León durante 2024 se concentran en el grupo etario de 0 a 11 años, con un total de 2,559 casos registrados. De ellos, 2,103 corresponden a niños y niñas que viajaban acompañados por al menos una persona adulta, mientras que 456 se encontraban en situación de no acompañamiento. En comparación, en el grupo etario de 12 a 17 años se registraron 666 casos, de los cuales únicamente 50 eran adolescentes no acompañados. Estos datos reflejan un patrón relevante: a diferencia de ciclos migratorios anteriores donde predominaban varones adultos o adolescentes solos, el actual flujo migratorio en tránsito por el noreste mexicano evidencia un crecimiento sostenido en la movilidad de grupos familiares completos, incluyendo niños de corta edad que atraviesan el país junto a sus cuidadores.

El tránsito migratorio por Monterrey no es un fenómeno aislado, sino parte de una transformación más amplia en las dinámicas regionales de movilidad humana. Las migraciones intrarregionales han cobrado creciente protagonismo, desplazando a los flujos extrarregionales como principal forma de movilidad (Organización Internacional para las Migraciones, 2022). Esta intensificación se explica por factores como el recrudecimiento de las crisis políticas y económicas en Centroamérica, Haití y Venezuela.

En este contexto, el tránsito irregular hacia el norte ha adquirido características cada vez más visibles y fragmentadas, redefiniendo los espacios urbanos del noreste mexicano y generando nuevas formas de interacción entre las poblaciones en tránsito y los entornos urbanos que los reciben, incluso de manera momentánea.

2.3. Casas migrantes y hospitalidad activa: contención comunitaria frente al conflicto

La migración irregular en tránsito por México constituye un fenómeno social complejo, marcado por múltiples formas de vulnerabilidad y por la ausencia de dispositivos

estatales efectivos de protección. Ante esta situación, han surgido —desde la sociedad civil y especialmente desde sectores religiosos— diversas formas de respuesta comunitaria que articulan redes de apoyo y contención humanitaria. Entre ellas destacan las denominadas casas de migrantes, espacios de acogida que operan como instancias de emergencia para atender las necesidades básicas de personas en movilidad, particularmente de origen sudamericano, centroamericano y caribeño, en su trayecto hacia los Estados Unidos (Candiz y Bélanger, 2018; Luna, 2020).

Estas estructuras, vinculadas en su mayoría a órdenes religiosas como los franciscanos, los scalabrinianos o los jesuitas, se configuran como expresiones de un humanitarismo desde abajo —*Humanitarianism from below*— (Olayo-Méndez, 2018), caracterizado por su autonomía organizativa, su capacidad adaptativa y su anclaje en las relaciones comunitarias del territorio. A diferencia de las intervenciones institucionales verticales, este tipo de humanitarismo parte del compromiso ético con la dignidad de las personas migrantes y se sostiene en redes horizontales de solidaridad y acompañamiento.

Desde una perspectiva conceptual, Candiz y Bélanger (2018) proponen interpretar estos espacios como territorios de la espera, es decir, como lugares donde la inmovilidad forzada se convierte en una experiencia significativa dentro del proceso migratorio. En lugar de ser vistos como simples paréntesis en la ruta, estos territorios operan como nodos estratégicos que regulan flujos, reconfiguran trayectorias y activan formas de agencia individual y colectiva. Como sostienen los autores, en estos espacios no solo se descansa o se reagrupa, sino que también se intercambia información crítica, se accede a servicios médicos y legales, y se redefinen proyectos migratorios a partir de nuevas evaluaciones de riesgo y oportunidad (Candiz y Bélanger, 2018).

Este enfoque resulta complementario a los estudios que han enfatizado la vulnerabilidad estructural de las personas migrantes frente a la violencia institucional y criminal. Como lo documentan Basok et al. (2015) y la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (2019), los migrantes en tránsito por México enfrentan múltiples formas de agresión, desde extorsión y secuestro hasta violencia sexual, muchas veces en condiciones de total desprotección y con una capacidad muy limitada para denunciar o acceder a justicia. En este contexto, las casas de migrantes no solo proveen refugio físico, sino que también operan como espacios de resistencia humanitaria, donde se documentan violaciones de derechos, se brindan orientaciones legales y se gestiona el cuidado emocional y sanitario.

El papel que cumplen estas casas dentro del sistema migratorio mexicano no puede comprenderse como una extensión del aparato estatal ni como un simple parche asistencial. Su existencia tensiona directamente los límites del modelo de gobernanza migratoria vigente, al tiempo que revela las fisuras del Estado para garantizar condiciones mínimas de tránsito digno. Como espacios que combinan contención, acompañamiento y mediación, las casas de migrantes encarnan una práctica concreta de transformación del conflicto, en tanto cuestionan los regímenes de exclusión mediante la producción de vínculos solidarios y horizontales.

La infraestructura de acogida para personas migrantes en México se sostiene, en gran medida, sobre una red articulada de casas de migrantes que ha crecido de forma significativa en las últimas décadas. De acuerdo con datos citados por Luna (2021), a partir del directorio de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2018), en el país existen más de 120 casas de migrantes, distribuidas principalmente en zonas estratégicas de tránsito —especialmente en el sur y norte del territorio—, próximas a rutas ferroviarias o puntos de concentración migratoria. Su ubicación no es aleatoria: responde a una lógica territorial de acompañamiento a los flujos, donde el acceso a refugio básico se convierte en un componente vital del trayecto migratorio.

Las funciones originales de estas casas se organizaban en torno a la provisión de lo que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (2018) ha denominado la tríada básica: comida, techo y descanso. Estas necesidades primarias son fundamentales para la supervivencia inmediata de personas que han atravesado largos tramos bajo condiciones físicas y emocionales extremas. Sin embargo, con el tiempo, muchas de estas casas han expandido su ámbito de acción, incorporando nuevos servicios orientados a la protección integral y la defensa de derechos humanos.

Actualmente, las casas de migrantes brindan asistencia médica, apoyo psicológico, orientación jurídica, acompañamiento en procesos de regularización migratoria y solicitud de refugio, así como espacios para el cuidado de niños y mujeres embarazadas (Moreno y Niño, 2013; Luna, 2018). Esta diversificación funcional ha sido una respuesta directa al escalamiento de las vulnerabilidades que enfrentan las personas migrantes en tránsito, y refleja una voluntad organizativa de incidir más allá de la asistencia puntual.

Candiz y Bélanger (2018) subrayan que esta expansión de funciones se articula con la propia dinámica de los flujos: las casas ya no solo son lugares de paso breve, sino también espacios donde se toman decisiones críticas sobre el rumbo del proyecto migratorio. En algunos casos, ofrecen programas de mediano plazo para personas que consideran permanecer en México, facilitando trámites como la solicitud de visas humanitarias, la afiliación al sistema de salud o el acceso al mercado laboral formal. En otros, funcionan como nodos logísticos que permiten a los migrantes reabastecerse, reagruparse, reorganizar su trayecto y actualizar sus mapas de riesgo.

Así, la infraestructura de las casas varía considerablemente según el contexto territorial, los recursos disponibles y la red de apoyos. Algunas operan con capacidades limitadas y voluntariado local; otras han establecido alianzas sólidas con organizaciones internacionales como Médicos sin Fronteras o ACNUR, lo que les permite fortalecer su intervención. En todos los casos, se trata de una red descentralizada y plural que responde con flexibilidad a las exigencias del territorio, y que se configura como una infraestructura de contención no estatal, muchas veces más eficaz que los dispositivos gubernamentales en términos de atención humanitaria inmediata.

Este modelo de intervención, aunque eficaz en muchos aspectos, enfrenta desafíos estructurales: falta de financiamiento estable, escaso reconocimiento por parte de las autoridades y, en algunos contextos, hostilidad abierta por sectores comunitarios o estatales. Como señalan Candiz y Bélanger (2018), muchas casas de migrantes deben operar en condiciones de precariedad institucional, sin el respaldo de políticas públicas que reconozcan su labor como parte del sistema de atención migratoria. Esta situación las deja expuestas no solo a la sobrecarga operativa, sino también a la infiltración de actores criminales que aprovechan la apertura de estos espacios para fines ilícitos.

El funcionamiento cotidiano de las casas de migrantes no solo responde a lógicas de asistencia inmediata, sino que cumple un papel fundamental en la gestión de flujos migratorios y en la reconfiguración de los proyectos migratorios individuales y colectivos. Lejos de ser espacios pasivos o meramente reactivos, estas casas operan como puntos de referencia para las personas en tránsito, condicionando las decisiones sobre las rutas, los tiempos de estancia y, en muchos casos, las aspiraciones de destino final. Como lo señalan Candiz y Bélanger (2018), los migrantes estructuran sus trayectorias en función de estas casas, utilizando mapas, redes de contacto y guías informales para llegar a ellas, planificar descansos o identificar zonas de mayor seguridad.

Un ejemplo paradigmático de esta lógica es La 72, casa de migrantes ubicada en Tenosique, Tabasco, adscrita a la Red Franciscana para Migrantes. Desde su fundación en 2011, La 72 ha operado como un nodo estratégico dentro de la llamada ruta del Golfo, que conecta puntos críticos como Palenque, Coatzacoalcos y Monterrey. En contextos de mayor densidad migratoria —como durante las caravanas de 2020 previas a la pandemia—, este espacio llegó a albergar hasta quinientas personas por noche, reflejando su capacidad operativa y su centralidad logística (Luna, 2020).

Sin embargo, la importancia de La 72 no se limita a su volumen de atención. Lo que la convierte en un caso ilustrativo es su capacidad para incidir en la toma de decisiones de los propios migrantes. En estos espacios se intercambia información vital sobre rutas seguras, puntos de control migratorio, presencia de crimen organizado y condiciones sanitarias. Esta información, transmitida entre pares o facilitada por voluntarios, modifica significativamente los itinerarios previstos, generando cambios en los destinos, los acompañantes o las fechas de avance.

Más aún, algunos migrantes, luego de atravesar experiencias de violencia o tras evaluar los crecientes obstáculos para llegar a Estados Unidos, deciden detener su tránsito y establecerse en territorio mexicano. Casas como La 72 han desarrollado mecanismos de acompañamiento que permiten canalizar solicitudes de visa humanitaria, acceder a procesos de refugio o iniciar trámites de regularización migratoria. En otros casos, las organizaciones emplean estrategias de sensibilización, mostrando a los migrantes los riesgos crecientes de la ruta y fomentando decisiones más prudentes respecto al cruce fronterizo (Candiz y Bélanger, 2018).

Aunque las casas de migrantes desempeñan un papel clave en la protección y acompañamiento de personas en movilidad, su labor se encuentra inmersa en un contexto profundamente contradictorio, marcado por riesgos estructurales, tensiones institucionales y dilemas éticos que limitan su accionar y exponen a los propios migrantes a nuevas formas de violencia. Estas tensiones evidencian que el trabajo humanitario en contextos de tránsito irregular no puede entenderse de manera aislada, sino como parte de un entramado más amplio de relaciones de poder, políticas de control migratorio y dinámicas criminales.

Uno de los problemas más graves es la infiltración de actores del crimen organizado en algunos espacios de acogida. Candiz y Bélanger (2018) advierten que en ciertas casas hasta un tercio de los “migrantes” podrían ser en realidad reclutadores o miembros de redes delictivas, que se hacen pasar por personas en tránsito para obtener información sensible, manipular rutas o captar a personas vulnerables. Esta situación plantea un dilema operativo profundo para las casas de migrantes, que —por mandato ético— no discriminan en el acceso al refugio, pero que al mismo tiempo se ven obligadas a establecer mecanismos internos de seguridad, selección y vigilancia, sin los recursos ni el respaldo institucional necesarios para ello.

La ausencia de reconocimiento estatal agrava aún más esta situación. Pese al papel fundamental que cumplen estas organizaciones en la atención a miles de personas, su inclusión en el diseño e implementación de políticas migratorias es limitada, cuando no inexistente. Como señalan Basok y Rojas Wiesner (2017), las casas de migrantes operan en los márgenes del sistema formal, muchas veces sustituyendo funciones del Estado sin recibir apoyo presupuestario ni garantías legales. Esta condición de marginalidad institucional implica no solo precariedad operativa, sino también exposición legal y política, ya que algunas casas han sido objeto de presiones, hostigamientos o intentos de cierre por parte de autoridades locales.

En términos más amplios, la securitización de las políticas migratorias en México ha generado un entorno particularmente adverso para el trabajo humanitario. Iniciativas

como el Programa Frontera Sur (2014), impulsadas por acuerdos de cooperación con Estados Unidos, han profundizado la militarización de las rutas migratorias y han transformado la frontera sur en una especie de barrera geopolítica. Esta externalización del control migratorio ha trasladado la lógica de contención y detención hacia el interior del país, afectando directamente la movilidad de las personas en tránsito y limitando su acceso a servicios básicos (Candiz y Bélanger, 2018; Müller, 2014).

Desde esta perspectiva, las casas de migrantes cumplen una función paradójica, mitigando los efectos de políticas estatales que, en muchos casos, contribuyen a generar las condiciones de riesgo que enfrentan las personas migrantes. La Comisión Nacional de Derechos Humanos (2018) ha documentado que la implementación de dispositivos de control ha venido acompañada de un aumento en las violaciones a derechos humanos, como detenciones arbitrarias, extorsiones o deportaciones sin debido proceso.

Las casas de migrantes, al brindar acompañamiento legal y documentar estos abusos, se convierten no solo en espacios de protección, sino también en actores de denuncia y exigibilidad de derechos, lo cual puede tensar aún más su relación con las autoridades. Además, de acuerdo con Viviescas-Cabrera, Vera Carrera y Zapata Morán (2025), las casas de migrantes no operan únicamente como refugios humanitarios, sino como espacios ético-políticos donde la hospitalidad se traduce en acción colectiva, cuidado y resistencia frente a la violencia estructural. Esta perspectiva amplía la comprensión de su papel dentro del sistema de contención estatal y las sitúa como actores claves en la construcción de paz imperfecta en el tránsito migrante.

Finalmente, estos desafíos operativos y estructurales ponen en evidencia los límites del modelo humanitario descentralizado, especialmente cuando no está articulado con políticas públicas de inclusión, justicia y movilidad segura. Si bien el enfoque desde abajo permite flexibilidad, cercanía y sensibilidad territorial, también deja a las casas expuestas a sobrecarga, aislamiento institucional y riesgos emergentes. Como lo advierten Candiz y Bélanger (2018), esta tensión constante entre la apertura solidaria y la necesidad de seguridad interna genera una fragilidad permanente que pone en riesgo tanto a quienes acogen como a quienes son acogidos.

Este panorama, lejos de invalidar el trabajo de las casas de migrantes, refuerza la urgencia de una gobernanza migratoria más inclusiva y corresponsable, donde el Estado reconozca y apoye —en lugar de obstaculizar— las prácticas comunitarias de cuidado y protección. Desde una perspectiva crítica de la paz imperfecta, estos dilemas no deben ser vistos como fallas a erradicar, sino como elementos estructurales de una realidad conflictiva que puede ser transformada gradualmente, mediante redes solidarias, fortalecimiento institucional y políticas públicas que prioricen la dignidad humana por encima de la lógica securitaria.

2.4. Actores comunitarios y paz imperfecta: metodologías de transformación desde abajo

Monterrey, capital del estado de Nuevo León, representa uno de estos puntos críticos dentro del corredor migratorio sur-norte, desempeñando un rol multifuncional como espacio de tránsito, espera y, en algunos casos, asentamiento temporal o prolongado. Esta ciudad, históricamente reconocida por su centralidad económica e industrial, ha sido testigo en la última década de un aumento sostenido de la presencia migrante internacional, principalmente en situación irregular, fenómeno que la posiciona como una escala recurrente en las trayectorias hacia la frontera con Estados Unidos (Guadalupe-Friné y Cepeda-Rincón, 2023).

Desde 2021, el incremento de flujos procedentes de Haití, Venezuela y otros países de América del Sur ha generado una presión creciente sobre los escasos dispositivos locales de acogida, visibilizando las limitaciones del aparato estatal y las asimetrías en la distribución de responsabilidades institucionales. Como lo indica Luna (2020), Monterrey ha pasado de ser una ciudad ocasionalmente receptora a convertirse en un territorio de tránsito estructural, cuyas respuestas a la presencia migrante han oscilado entre la improvisación humanitaria y la indiferencia administrativa.

Uno de los elementos más notorios de esta situación es la segregación socioespacial de las personas migrantes dentro del tejido urbano. Al no contar con un sistema público robusto de alojamiento, protección y atención social, muchas personas se ven forzadas a ocupar espacios residuales como banquetas, plazas, albergues sobre poblados o inmediaciones de terminales de transporte. Esta distribución no solo refleja un déficit estructural de atención, sino también una forma de exclusión territorial, donde el migrante es tolerado en los márgenes, pero rara vez integrado a la dinámica urbana (Estrada, 2024).

Esta lógica reproduce lo que algunos autores han denominado regímenes urbanos de contención, en los que el reconocimiento jurídico formal de los derechos de las personas migrantes coexiste con prácticas sistemáticas de invisibilización, vigilancia o desplazamiento. Como lo plantea Ramos (2024), en contextos como el de Monterrey, las autoridades locales tienden a externalizar la gestión del fenómeno migratorio hacia organizaciones de la sociedad civil o comunidades religiosas, mientras mantienen una narrativa ambigua que reconoce la humanidad del migrante, pero evita asumir compromisos institucionales sostenidos.

Este desajuste entre el discurso de protección y la práctica de desatención revela una forma particular de violencia estructural (Galtung, 1990), en la que las condiciones de vida precarias, la falta de acceso a servicios y la exposición constante al riesgo no son resultado de decisiones individuales, sino de un modelo urbano excluyente que no contempla la movilidad humana como parte legítima de la vida ciudadana. La migración, en este escenario, aparece como una anomalía que debe ser contenida o desplazada, y no como un fenómeno social con el que se pueda dialogar institucionalmente.

No obstante, esta misma precariedad ha dado lugar al fortalecimiento de respuestas comunitarias, especialmente por parte de actores religiosos que han sostenido espacios de acogida frente a la ausencia del Estado. Casas como INDI, Buen Samaritano o Santa Marta, articuladas en redes informales de colaboración, representan formas alternativas de regulación de la conflictividad migratoria, basadas en la hospitalidad activa, la gestión horizontal de recursos y la producción de vínculos solidarios en contextos de urgencia.

Estas experiencias, sin embargo, no están exentas de tensiones. La falta de coordinación con las autoridades municipales, las limitaciones presupuestarias y la sobrecarga operativa constante revelan los límites del modelo descentralizado y comunitario de atención humanitaria, que si bien ha sido efectivo en el corto plazo, difícilmente puede sostenerse como política estructural sin el respaldo de un sistema público incluyente.

En el contexto de fragilidad institucional y exclusión socioespacial que caracteriza al tránsito migratorio por Monterrey, los actores comunitarios, en especial aquellos vinculados a redes religiosas y organizaciones de la sociedad civil, han asumido un rol fundamental en la construcción de alternativas para la atención y dignificación de las personas en movilidad. Su intervención no solo responde a un imperativo humanitario inmediato, sino que se fundamenta en una ética de la hospitalidad activa, que reconoce a las personas migrantes no como sujetos pasivos o necesitados, sino como actores sociales portadores de derechos y dignidad.

Este enfoque ha sido teorizado por Olayo-Méndez (2018) bajo el concepto de humanitarismo desde abajo, una práctica que se articula a partir de recursos locales, autonomía organizativa y vínculos de solidaridad interpersonales. A diferencia del modelo de asistencia vertical, estas iniciativas comunitarias no operan desde la distancia burocrática, sino desde la cercanía cotidiana, el conocimiento del territorio y el compromiso con las personas concretas que transitan por él. Se trata de una hospitalidad que, lejos de ser un gesto de tolerancia caritativa, se convierte en una forma de resistencia ética frente a la lógica del control migratorio y la criminalización de la movilidad.

En espacios como las casas migrantes de Monterrey —por ejemplo, INDI, Casa San Nicolás o Casa Monarca—, esta hospitalidad se expresa en prácticas que rompen con la dicotomía huésped/anfitrión, al incluir activamente a las personas migrantes en la vida comunitaria de los propios espacios de acogida. Tal como lo documentan Rosales, Calva y Vázquez (2022), muchos migrantes participan en actividades de cocina, limpieza, organización y mantenimiento, lo que no solo contribuye al sostenimiento operativo de las casas, sino que habilita procesos de agencia simbólica y funcional, donde la persona migrante es reconocida como sujeto útil, responsable y capaz.

Esta forma de participación activa permite resignificar la experiencia migratoria, no solo como tránsito forzado o situación de espera, sino como oportunidad para reconstruir vínculos sociales en medio del desarraigo. En este sentido, destaca que las casas migrantes en Monterrey han logrado generar formas incipientes de integración comunitaria a través de la cooperación con universidades locales, iglesias de barrio, colectivos vecinales y otras organizaciones, favoreciendo una aproximación relacional al fenómeno migratorio.

Sin embargo, como advierten Basok y Rojas Wiesner (2017), estas formas de agencia comunitaria no se traducen automáticamente en poder institucional. Las casas migrantes siguen operando en condiciones de reconocimiento precario y de limitada influencia en las políticas públicas, lo que limita su capacidad de incidencia estructural. Su papel como actores de transformación depende, en gran medida, de su capacidad de sostener redes horizontales de colaboración y de resistir la presión de marcos normativos restrictivos.

CAPITULO 3. CONFLICTIVIDAD MIGRATORIA Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN COLOMBIA Y ESPAÑA: LOS CASOS DE SANTA MARTA Y SEVILLA

Este capítulo analiza la expresión territorial del conflicto migratorio en dos contextos urbanos marcados por procesos diferenciados de exclusión y respuesta comunitaria: Santa Marta, en el Caribe colombiano, y Sevilla, en el sur de España. A través de una lectura situada, se exploran las formas en que la migración venezolana en Colombia y los flujos procedentes de América Latina y el norte de África en España activan tensiones estructurales vinculadas a la desigualdad, la informalidad, la precariedad institucional y la fragilidad del arraigo. Lejos de concebir la migración como un fenómeno excepcional, se propone entenderla como un componente constitutivo de la conflictividad social contemporánea.

En ambos casos, la migración no solo evidencia las limitaciones de los sistemas de acogida estatal, sino que también visibiliza las estrategias de resistencia y reorganización comunitaria que emergen desde abajo. Las respuestas no institucionales —entre ellas, el emprendimiento informal, las redes familiares, la espiritualidad popular y la acción colectiva— permiten resignificar el conflicto migratorio como una oportunidad de transformación social situada, en la que la agencia de las personas migrantes adquiere centralidad.

La sección dedicada a Colombia examina cómo la ciudad de Santa Marta ha sido impactada por el éxodo venezolano, revelando formas persistentes de exclusión estructural, especialmente hacia mujeres, niños y trabajadores informales. A partir del análisis de estudios recientes, se reconstruyen tanto los déficits institucionales como las experiencias de agencia y cuidado que articulan una resistencia cotidiana frente al abandono estatal.

En paralelo, la sección sobre España se enfoca en Sevilla como territorio receptor en expansión, donde los flujos migratorios se entrelazan con prácticas de arraigo, espiritualidad comunitaria y disputa simbólica por el derecho a la ciudad. La mirada se dirige especialmente a las mujeres migrantes y a los dispositivos de acogida generados por organizaciones religiosas y redes sociales que, desde una lógica ético-afectiva, enfrentan la exclusión sin caer en el asistencialismo.

A lo largo del capítulo, se sostiene que los procesos migratorios en Santa Marta y Sevilla no deben interpretarse únicamente desde categorías como vulnerabilidad o integración, sino como conflictos sociales abiertos, cuya transformación es posible a través de vínculos solidarios, pedagogías comunitarias y prácticas situadas de dignificación. Estos casos permiten observar cómo, incluso en contextos de precariedad, es posible construir horizontes de paz imperfecta y reorganización ética del vínculo social.

3.1 Colombia como escenario de tránsito, recepción y conflictividad migratoria: Del éxodo venezolano a la transformación social.

Entre 2019 y 2024, Colombia se ha consolidado como un territorio clave en la dinámica migratoria venezolana, tanto por su ubicación geográfica como por su papel múltiple como país de tránsito, destino y retorno. Durante este período, los flujos de movilidad no solo se han intensificado en volumen, sino que también han adquirido características complejas en términos demográficos, legales y territoriales. La presencia sostenida de población venezolana ha configurado un escenario donde se

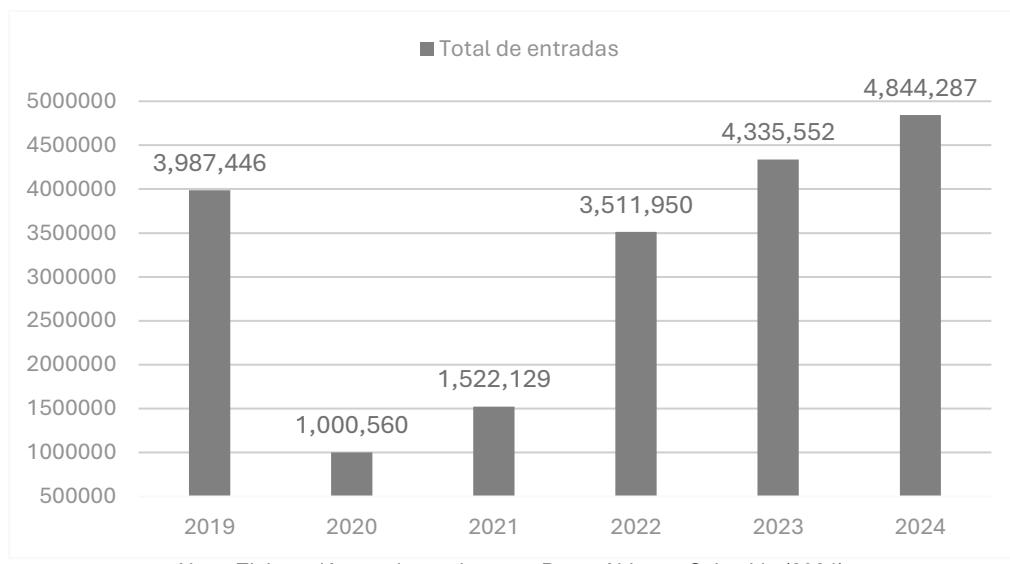
entrecruzan trayectorias de vulnerabilidad, respuestas institucionales fragmentadas y formas emergentes de resiliencia comunitaria.

Este apartado examina el fenómeno migratorio venezolano en Colombia desde una doble escala: nacional y local. En primer lugar, se exploran las tendencias recientes del éxodo venezolano con base en fuentes oficiales y registros internacionales, destacando elementos como la feminización del flujo, la irregularidad documental y las funciones de tránsito prolongado. En segundo lugar, se presenta un análisis específico del caso de Santa Marta, ciudad costera que condensa muchas de las tensiones y posibilidades del conflicto migratorio actual. A partir de estudios académicos recientes, se evidencia cómo la migración en esta ciudad no solo implica desplazamiento físico, sino también disputas simbólicas, exclusión estructural y procesos de transformación social en curso.

3.1.1. Panorama migratorio en Colombia (2019–2024): cifras, trayectorias y género.

Entre 2019 y 2024, Colombia ha experimentado una variación significativa en el número de entradas de personas extranjeras al país, con un total acumulado superior a 19 millones de registros en seis años. En el año 2019, previo a la pandemia, se registraron casi 4 millones de ingresos. Esta cifra cayó abruptamente en 2020 (1 millón) como consecuencia directa de las restricciones internacionales impuestas por la COVID-19. Sin embargo, desde 2021 se evidencia una recuperación sostenida, alcanzando su punto más alto en 2024 con 4.844.287 ingresos.

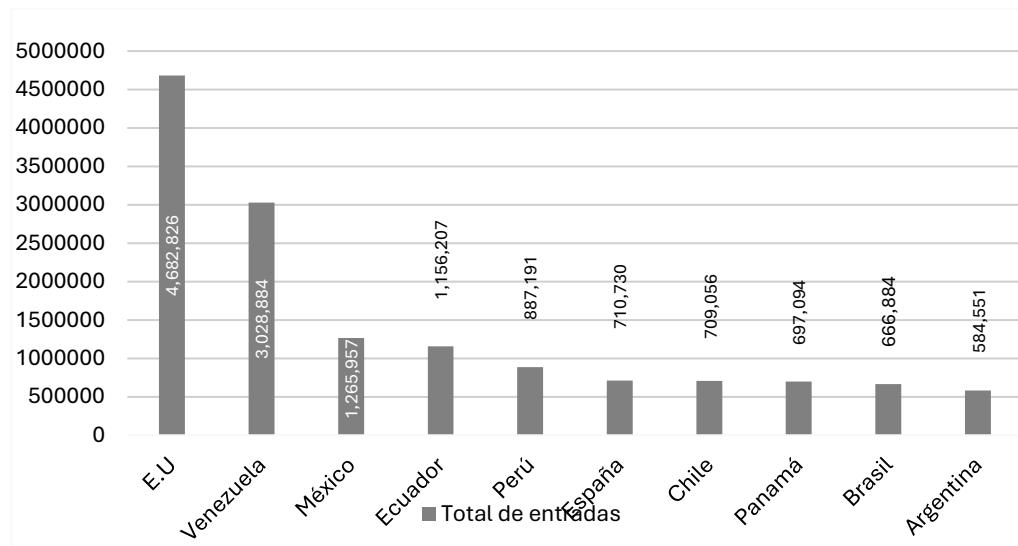
Figura 10. Evolución de las entradas de extranjeros a Colombia (2019–2024).



Esta tendencia también se confirma al observar el comportamiento de los extranjeros no residentes, cuyo número pasó de 893.865 en 2020 a más de 4,5 millones en 2024, según datos suministrados por Migración Colombia (2024). Esto indica no solo una recuperación del ingreso internacional, sino también un aumento en los flujos de corta duración con fines turísticos, laborales o de tránsito.

Al analizar la nacionalidad de las personas extranjeras que ingresaron a Colombia entre 2019 y 2024, se observa que los países del continente americano dominan ampliamente el flujo migratorio. Destaca en primer lugar Estados Unidos, con más de 4,6 millones de entradas, seguido por Venezuela, con más de 3 millones, lo que confirma la centralidad del éxodo venezolano en la configuración migratoria de la región.

Figura 11. Principales nacionalidades de entrada a Colombia (2019–2024).



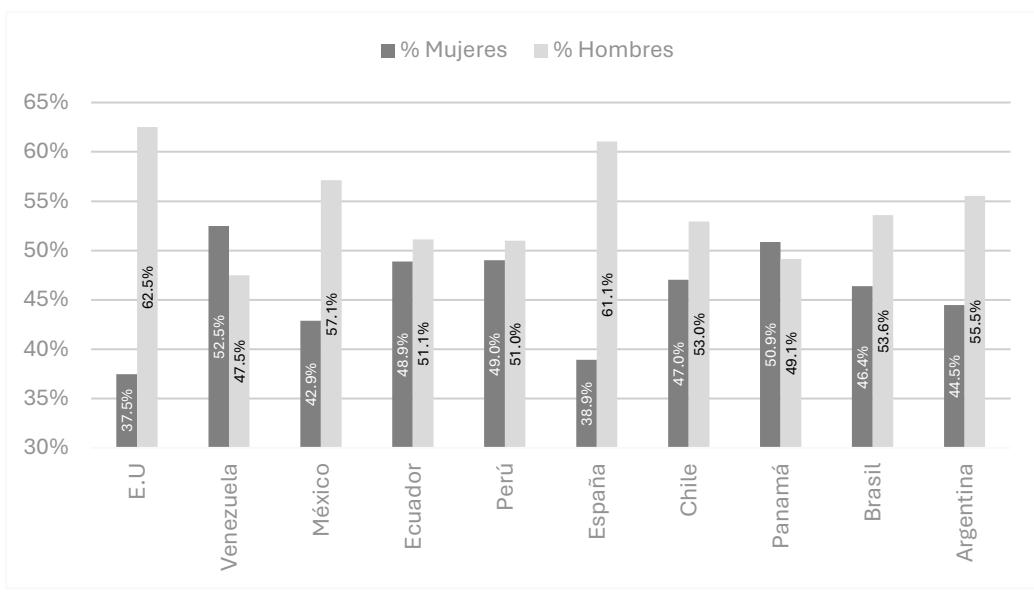
Nota. Elaboración propia con base en Datos Abiertos Colombia (2024).

Le siguen países latinoamericanos como México, Ecuador, Perú, Chile, Panamá y Brasil, cuyos flujos están asociados a dinámicas de tránsito, intercambio económico y movilidad laboral o educativa. El caso de España, con más de 700.000 ingresos, subraya la persistencia de vínculos históricos y redes trasatlánticas que articulan movimientos migratorios desde Europa hacia América Latina.

Este patrón mixto entre migración estructural, tránsito temporal y turismo fronterizo pone de relieve la heterogeneidad del fenómeno migratorio en Colombia, que oscila entre la migración forzada y la movilidad globalizada. Esta heterogeneidad también se evidencia en la categoría de no residentes: mientras Estados Unidos mantiene el primer lugar con más de 4,6 millones de ingresos, países como México, Ecuador, Perú y Panamá muestran cifras cercanas o superiores al millón, lo cual sugiere una circulación regional intensa no necesariamente asociada a permanencia prolongada (Migración Colombia, 2024).

Por otra parte, la distribución por género en las entradas de extranjeros a Colombia revela patrones diferenciados según la nacionalidad. En general, el predominio masculino es la tendencia más común, con excepciones relevantes como Venezuela y Panamá, donde las mujeres representan más del 50 % del total (Migración Colombia, 2024). En el caso venezolano, este dato puede interpretarse como reflejo del proceso de feminización del éxodo, especialmente en flujos asociados a búsqueda de empleo en el sector informal, reunificación familiar o cuidado de menores.

Figura 12. Distribución por género en las 10 principales nacionalidades (2019–2024).



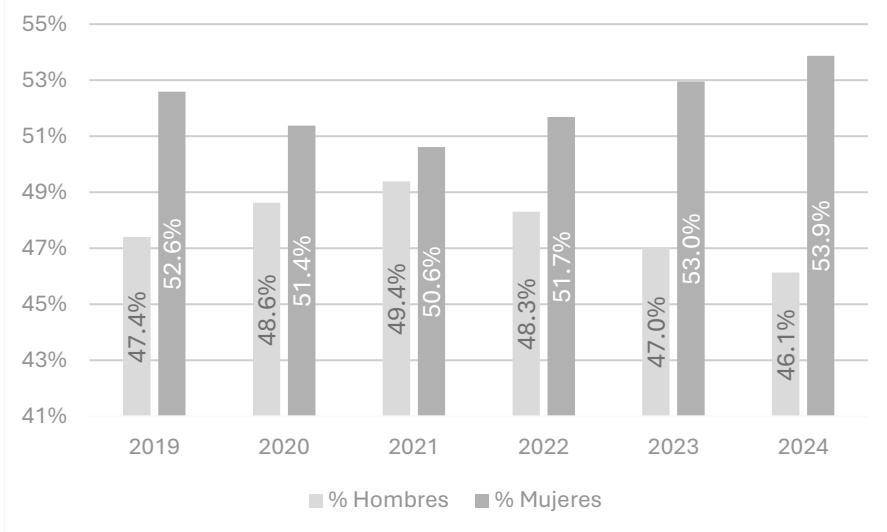
Nota. Elaboración propia con base en Datos Abiertos Colombia (2024).

En contraste, países como Estados Unidos y España presentan un mayor porcentaje de hombres, posiblemente ligados a razones de turismo, negocios o movilidad profesional. En naciones como México, Chile, Brasil y Argentina, las proporciones tienden a un equilibrio relativo, oscilando entre el 42 % y el 47 % de participación femenina.

Estos datos aportan una base empírica importante para reflexionar sobre las condiciones diferenciales de vulnerabilidad de las personas migrantes en función del género, aspecto clave si se pretende una comprensión transformadora del conflicto migratorio desde enfoques éticos y situados.

El caso de la migración venezolana hacia Colombia presenta una característica distintiva en comparación con el resto de nacionalidades: una feminización sostenida del flujo migratorio, que oscila entre el 51 % y el 54 % de participación femenina durante el período 2019–2024.

Figura 13. Evolución del porcentaje de mujeres venezolanas migrantes (2019–2024).



Nota. Elaboración propia con base en Datos Abiertos Colombia (2024).

Esta tendencia sugiere que las mujeres venezolanas no solo están migrando en busca de protección y oportunidades, sino que además se están convirtiendo en actores centrales de las estrategias de movilidad y asentamiento transnacional, muchas veces vinculadas al cuidado, el empleo informal o la gestión familiar en contextos de alta precariedad.

Este patrón podría estar asociado a tres factores principales:

- La reunificación familiar tras migraciones masculinas previas.
- El desplazamiento de madres con niños pequeños en búsqueda de servicios básicos (salud, alimentación, educación).
- La mayor visibilidad institucional de mujeres en rutas asistidas o regulares, frente a rutas clandestinas más masculinizadas.

Esta feminización del éxodo venezolano plantea desafíos específicos para los dispositivos de acogida, que deben responder a vulnerabilidades diferenciadas por género, incluyendo violencias estructurales, trabajo no remunerado y falta de autonomía económica.

3.1.2. Tránsito prolongado, arraigo precario y necesidades de protección.

Durante el año 2024, las dinámicas del conflicto migratorio en Colombia estuvieron atravesadas por una notable reconfiguración de los flujos de movilidad vinculados al éxodo venezolano. Los informes de la Plataforma Regional R4V (2024) permiten observar cómo Colombia se consolidó como un espacio clave para el tránsito, la conexión aérea y la regularización de personas migrantes y refugiadas, especialmente en contextos de restricciones crecientes en Centroamérica y Estados Unidos.

Esta función múltiple —como país de tránsito, conexión y estadía temporal— no solo refleja la geografía estratégica del territorio colombiano, sino también la complejidad estructural del fenómeno migratorio contemporáneo. En palabras del Reporte sobre Movimientos R4V: Cuarto Trimestre 2024, “la mayoría de las personas refugiadas y migrantes que salen de Venezuela hacia Colombia expresan intenciones de estadía temporal” (Plataforma R4V, 2024, p. 7), lo que refuerza la lectura del tránsito como un estado prolongado y vulnerable más que como un momento puntual.

Entre octubre y diciembre de 2024 se contabilizaron 279.600 entradas y 291.000 salidas de personas venezolanas por Colombia, una cifra que ilustra la magnitud del fenómeno. Lo relevante no es solo el volumen, sino su distribución por tipo de ingreso: el 44 % de las entradas se realizaron por pasos terrestres fronterizos, pero también se observó un incremento significativo de ingresos por vía aérea, especialmente en conexión con otros países de la región. Según R4V, el número de entradas aéreas de personas venezolanas “se mantuvo elevado, registrando un incremento del 93,9 % con respecto al T4 2023, alcanzando las 117.000” (Plataforma R4V, 2024, p. 7).

Este aumento está asociado, entre otros factores, a la suspensión de vuelos directos entre Venezuela y países como Panamá, República Dominicana y Perú, lo que convierte a Colombia en un punto de conexión obligado. Estas condiciones refuerzan la lectura de Colombia como espacio de movilidad intermediaria, donde los movimientos pendulares, los retornos temporales y los desplazamientos estratégicos configuran un paisaje de migración altamente dinámico y adaptativo.

En cuanto a las características demográficas y sociales de la población migrante, el sistema PRIMES —gestionado por ACNUR— registró 1.167.309 personas en Colombia hasta el 31 de diciembre de 2024. De este total, el 54 % eran mujeres, y el 72 % se ubicaban en el rango de edad de 18 a 59 años, es decir, población en edad productiva (ACNUR, 2025b). Esto sugiere que el conflicto migratorio se expresa no solo en términos de desplazamiento, sino también de incorporación precarizada al mercado laboral y a las redes de cuidados urbanos, especialmente para las mujeres.

A este panorama se suma que solo el 34 % de las personas registradas por la ACNUR contaban con documentación válida para permanecer en Colombia (ACNUR, 2025b, p. 2), lo que sitúa a la mayoría en situación de irregularidad o vulnerabilidad jurídica. En términos de tiempo de permanencia, el informe señala que el 81 % de las personas registradas mantuvieron contacto con los puntos de registro más allá de su primera atención, lo cual refuerza la idea de un arraigo temporal o intermitente (ACNUR, 2025b, p. 4).

Las condiciones sociales de esta población se complejizan aún más al considerar las necesidades específicas de protección identificadas en los registros de PRIMES. Estas incluyen personas sin acceso a servicios básicos, hogares monoparentales, individuos sin documentación, y casos de desplazamientos múltiples. Frente a este panorama, el sistema humanitario ha jugado un papel crucial.

Según la ACNUR (2025a), más de 609.000 personas fueron asistidas para cubrir necesidades básicas, 186.000 accedieron a servicios de protección, y 49.000 fueron acompañadas jurídicamente (ACNUR, 2025a). Las áreas de intervención priorizadas incluyeron documentación, acceso a salud, prevención de la violencia basada en género (VBG), atención a la niñez y fortalecimiento institucional. Como plantea el propio informe: “Las intervenciones buscaron empoderar a los refugiados y desplazados internos para que accedan a sus derechos y satisfagan sus necesidades básicas” (ACNUR, 2025a, p. 2).

Estos datos permiten afirmar que el conflicto migratorio venezolano en Colombia, lejos de agotarse en la dimensión fronteriza, debe entenderse como un fenómeno estructural de alcance nacional y regional, que activa múltiples formas de desigualdad y precariedad. Las personas en tránsito no solo cruzan límites territoriales, sino también zonas grises de legalidad, protección, integración y pertenencia.

3.1.3. Santa Marta ante el conflicto migratorio: exclusión, agencia y transformación.

Santa Marta, capital del departamento del Magdalena y uno de los principales centros urbanos del Caribe colombiano, ha sido históricamente un territorio de confluencias:

entre culturas, rutas comerciales, y procesos de movilidad poblacional. Ubicada entre la Sierra Nevada y el mar Caribe, su carácter turístico y portuario la ha convertido en destino frecuente de migración interna y, en la última década, también internacional. En el contexto de la crisis venezolana, la ciudad ha recibido un flujo constante de personas migrantes que, por su ubicación geográfica y costo de vida, encuentran en ella una opción de asentamiento temporal o permanente.

Frente a este fenómeno, la producción académica reciente ha comenzado a documentar las múltiples formas en que la migración se ha inscrito en el tejido urbano y social de Santa Marta. Más allá del discurso institucional que presenta a la ciudad como receptora solidaria, las investigaciones locales revelan la existencia de formas de violencia estructural, simbólica y relacional que afectan a la población migrante, especialmente a mujeres, niños y trabajadores en situación de informalidad. Estas violencias no se manifiestan necesariamente en escenarios de confrontación directa, sino en expresiones más sutiles pero igualmente graves de exclusión, desprotección y desigualdad persistente.

En esta sección se presentan algunas de las principales contribuciones académicas que, desde distintas disciplinas y enfoques metodológicos, han analizado el impacto del tránsito y el asentamiento migratorio venezolano en la ciudad de Santa Marta. El recorrido evidencia que el fenómeno migratorio no puede entenderse únicamente desde un enfoque humanitario o poblacional, sino como una expresión concreta de conflictividad social que demanda ser leída en clave de transformación.

El fenómeno migratorio en Santa Marta, lejos de ser un proceso neutro o armónico, ha configurado un escenario urbano marcado por múltiples formas de violencia estructural y simbólica. Desde el ámbito académico, se ha documentado cómo estas violencias afectan de forma diferenciada a mujeres, niñas, niños y trabajadores migrantes, quienes enfrentan condiciones de exclusión persistente en los ámbitos laboral, habitacional, relacional y afectivo.

Una de las expresiones más recurrentes de esta conflictividad es la exclusión del mercado laboral formal, que se manifiesta en personas en situación migratoria irregular. Como advierten Cuisman, Hoyos y Vivero (2024), “la falta de documentación regular agrava su vulnerabilidad y los excluye del mercado laboral formal” (p. 46). Este tipo de exclusión no solo limita el acceso a ingresos dignos, sino que empuja a los migrantes a formas precarias de subsistencia en el sector informal, sin garantías de seguridad social ni protección legal.

Además, se identifican violencias simbólicas y relacionales, vinculadas a los discursos de criminalización y estigmatización hacia personas migrantes. Esto afecta particularmente a las mujeres, quienes son muchas veces blanco de sospechas y señalamientos colectivos. Una de las entrevistadas en el estudio de Pereira y Mercado (2025) comenta que “ha sido señalada por los hechos delictivos realizados por otros venezolanos que llegaron mucho antes que ella” (p. 30), lo cual refleja una forma de exclusión basada en el prejuicio y en la asociación automática entre migración y delincuencia.

Las mujeres, además, experimentan una carga en los roles de cuidado, como resultado directo del desarraigo migratorio. Tal como expone Rodríguez Charris (2024), “la migración ha generado una reorganización de los roles de cuidado, en la cual las mujeres y las hijas han asumido la mayor carga afectiva y doméstica” (p. 67), intensificada por la ruptura de las redes familiares extendidas. Esta situación genera, a su vez, una carga emocional silenciosa: “el alejamiento de la red familiar tradicional intensificó la carga emocional y la responsabilidad de las mujeres migrantes” (Rodríguez Charris, 2024, p. 70).

En los casos más notables, la exclusión se materializa en la habitabilidad en calle, que afecta especialmente a niños y niñas venezolanos. En Santa Marta, se han documentado múltiples situaciones en las que infancias migrantes se ven forzadas a vivir en espacios públicos sin acompañamiento estatal, expuestas a condiciones de alta vulnerabilidad. Como lo registran Peñaloza, Méndez y Pereira (2020), “es apreciable cómo los niños y las niñas deben vivir en condición de calle, ya que... no contaban con los recursos ni el apoyo idóneo para garantizar una vivienda” (p. 137).

Este conjunto de violencias configura una conflictividad estructural que no suele ser nombrada como tal, pero que produce efectos cotidianos profundos en los cuerpos, afectos y trayectorias de vida de quienes han migrado. Leída desde los estudios de paz, se trata de un conflicto social no reconocido que exige una mirada más allá del asistencialismo, capaz de problematizar las raíces estructurales de la exclusión y visibilizar las posibilidades de transformación.

Uno de los elementos más consistentes que emerge del análisis académico sobre la migración venezolana en Santa Marta es el desfase entre el marco jurídico existente y la respuesta institucional efectiva. Si bien Colombia ha adoptado un conjunto de normas y programas orientados a la atención de personas migrantes —incluyendo permisos temporales, rutas de atención social, y principios de protección diferencial—, en la práctica estos instrumentos presentan una implementación fragmentada, desigual y, en muchos casos, ineficaz. Lo que predomina, en consecuencia, es una experiencia de desprotección institucional estructural, en la que el acceso a derechos fundamentales queda supeditado a la capacidad individual o comunitaria de subsistencia.

Esta exclusión institucional se expresa con particular intensidad en el ámbito laboral. Tal como advierten Cuisman, Hoyos y Vivero (2024), “la falta de implementación efectiva de las políticas públicas y programas para la formalización del trabajo de personas migrantes, ha impedido avances significativos en Santa Marta” (p. 50). Aunque existen decretos, autorizaciones especiales y marcos legales, el acceso real a condiciones de trabajo digno y formal está mediado por barreras administrativas, discriminación, y una baja presencia institucional en los territorios donde se concentra la población migrante.

La precariedad no se limita al empleo. La ausencia de un sistema de acompañamiento institucional sostenido también impacta directamente la vida cotidiana de las mujeres migrantes, quienes suelen asumir cargas familiares, económicas y emocionales sin redes de apoyo externas. Como lo expresa Rodríguez Charris (2024), “la ausencia de redes institucionales de apoyo ha obligado a las mujeres migrantes a depender exclusivamente del soporte familiar o entre connacionales” (p. 72). Esta lógica de autosostenimiento en contextos adversos reproduce dinámicas de aislamiento y dificulta procesos de integración genuina.

En los testimonios recogidos por Pereira y Mercado (2025), se evidencia la forma en que la irregularidad documental se convierte en un factor de exclusión multidimensional. Una entrevistada resume su experiencia afirmando: “estar en Colombia no ha sido fácil para ella, ya que no cuenta con los papeles y eso le impide acceder a un trabajo formal y al servicio de salud y educación” (p. 30). Esta afirmación ilustra con claridad cómo el estatus migratorio, lejos de ser solo una condición jurídica, se transforma en un determinante del acceso o negación de derechos básicos.

La revisión de estas investigaciones sugiere que, más allá de la voluntad normativa o del lenguaje de los derechos, lo que predomina en Santa Marta es una forma de conflictividad institucional latente, en la que las promesas de protección se diluyen frente a la omisión, la insuficiencia o la dispersión de las respuestas estatales. Este vacío no solo produce efectos materiales inmediatos —falta de salud, empleo,

vivienda—, sino que debilita la confianza social, alimenta narrativas de exclusión y profundiza la desigualdad estructural.

Frente a la exclusión estructural que enfrentan las personas migrantes en Santa Marta, las investigaciones académicas también destacan respuestas resilientes que surgen desde las propias comunidades. Lejos de asumir un rol meramente pasivo o asistido, muchas personas migrantes han desarrollado estrategias activas de adaptación, subsistencia y organización, que revelan formas de agencia tanto individual como colectiva.

Una de las expresiones más visibles de esta resiliencia es el emprendimiento informal, especialmente en sectores urbanos populares. Como muestra el estudio de Jiménez-Villamizar (2025), “muchos migrantes han optado por emprender oficios por cuenta propia, activando microeconomías barriales como forma de subsistencia” (p. 35). Estos pequeños emprendimientos —ventas ambulantes, oficios domésticos, oficios técnicos— permiten, aunque con precariedad, el acceso a ingresos básicos y, en ocasiones, la generación de redes económicas entre connacionales y vecinos del entorno.

En el mismo sentido, otras investigaciones han identificado una creciente disposición a formas de organización colectiva orientadas a la formalización del trabajo. Cuisman, Hoyos y Vivero (2024) reportan que “se reporta interés por parte de los migrantes en formar cooperativas como vía para acceder a derechos laborales y mejorar la calidad de vida” (p. 52). Estas iniciativas, enmarcadas dentro de los principios de la economía social y solidaria, no solo buscan alternativas de sostenibilidad económica, sino también condiciones de dignidad, legalidad y reconocimiento institucional.

Más allá del plano económico, la familia y las redes afectivas cercanas también se consolidan como espacios clave de cuidado y protección. En contextos donde las políticas públicas están ausentes o resultan insuficientes, la estructura familiar actúa como soporte fundamental para la reproducción de la vida cotidiana. En palabras de Rodríguez Charris (2024), “la familia aparece como red primaria de soporte, especialmente en ausencia de políticas públicas efectivas” (p. 71). Esta afirmación adquiere mayor relevancia si se tiene en cuenta la feminización del cuidado en contextos migratorios, donde madres, hijas y abuelas asumen funciones vitales sin acompañamiento institucional.

Estas expresiones de resistencia —emprendimiento, organización cooperativa, soporte familiar— permiten comprender el fenómeno migratorio más allá de la lógica del déficit o la victimización. Son formas de agencia social y política, aún en condiciones adversas, que ponen en evidencia las posibilidades de una transformación desde abajo, basada en vínculos solidarios, prácticas cotidianas de sostenimiento y una ética de cuidado que resiste el abandono estatal. En este escenario, la migración aparece también como laboratorio de nuevas formas de construcción comunitaria, donde lo común se convierte en refugio y posibilidad de futuro.

Las tendencias nacionales previamente analizadas —como la alta informalidad laboral, la irregularidad migratoria persistente y la creciente feminización de los flujos— permiten establecer un panorama general de las condiciones que enfrentan las personas migrantes venezolanas en Colombia. No obstante, estas cifras adquieren un sentido más concreto cuando se observan en los territorios donde se asientan de forma significativa. Tal es el caso de Santa Marta, ciudad que condensa muchas de las dinámicas estructurales descritas y que, al mismo tiempo, manifiesta expresiones particulares de conflictividad social, desprotección institucional y agencia comunitaria. A continuación, se presenta una lectura académica del fenómeno migratorio en esta

ciudad, en clave de conflicto transformable, a partir de las principales investigaciones realizadas en los últimos años.

El recorrido analítico por las investigaciones revisadas permite afirmar que Santa Marta no solo es un territorio de tránsito o destino migratorio: es, sobre todo, un espacio donde se manifiestan las tensiones entre movilidad humana, exclusión institucional y formas emergentes de organización social. La migración venezolana en esta ciudad caribeña se ha hecho visibles dinámicas de desigualdad estructural previamente naturalizadas, y ha puesto a prueba la capacidad del Estado local y nacional para garantizar derechos en contextos de emergencia prolongada.

Al mismo tiempo, el carácter urbano-periférico de Santa Marta, su ubicación geopolítica y su tejido social mixto han favorecido la aparición de experiencias locales de resistencia, agencia comunitaria y economía solidaria que no solo responden a la precariedad, sino que configuran verdaderos espacios de reconstrucción del vínculo social. En ese sentido, la ciudad se convierte en un laboratorio territorial donde se condensan los límites y posibilidades de la convivencia democrática en contextos de crisis.

Desde la perspectiva de esta investigación, centrada en las metodologías de transformación pacífica del conflicto social, el caso de Santa Marta ofrece un campo fértil para pensar la migración no únicamente como problema, sino como fenómeno susceptible de ser transformado desde el reconocimiento, el diálogo y la cooperación. Las respuestas comunitarias, las formas de organización económica y los relatos afectivos de las personas migrantes constituyen elementos clave para la construcción de una lectura del conflicto migratorio como proceso social abierto al cambio.

3.2. España: flujos migratorios, arraigo y prácticas comunitarias en Sevilla.

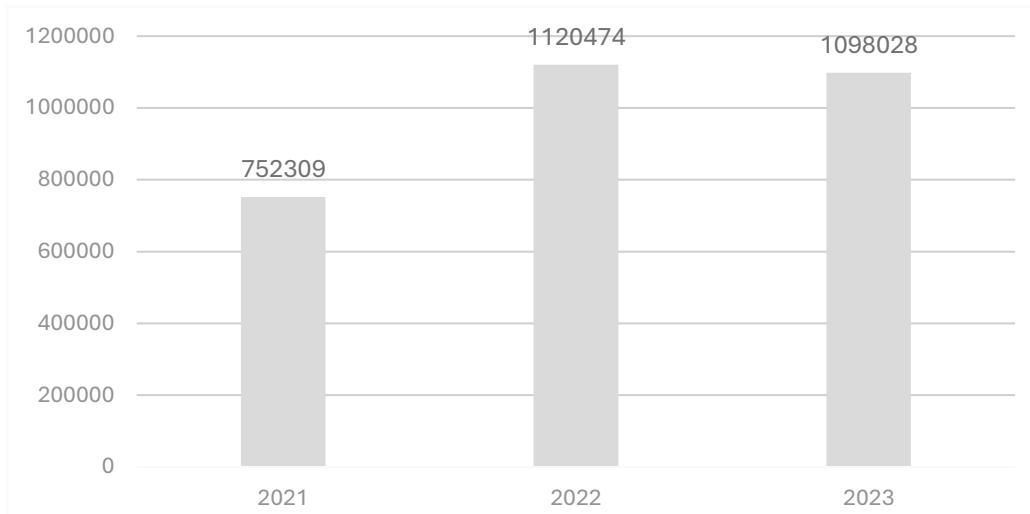
El presente apartado analiza la evolución reciente de la migración internacional en España, con énfasis en su dimensión territorial y sus transformaciones sociodemográficas. A partir de fuentes oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE), se reconstruyen los flujos migratorios registrados entre 2021 y 2025, identificando patrones diferenciados por nacionalidad, edad y sexo. El análisis se focaliza posteriormente en el caso de Andalucía y, de forma particular, en la ciudad de Sevilla, donde se exploran no solo los volúmenes y perfiles migratorios, sino también las formas de arraigo, agencia y visibilidad que adoptan las comunidades extranjeras. Finalmente, el texto profundiza en las tensiones que emergen entre la acogida y la exclusión, visibilizando prácticas comunitarias —como las romerías religiosas o el acompañamiento espiritual— que permiten comprender la migración no solo como desplazamiento poblacional, sino como un fenómeno profundamente estructurante del territorio, la ciudadanía y el conflicto social.

3.2.1. España como territorio de acogida: evolución y perfiles de la migración internacional (2021–2025).

Durante el periodo comprendido entre 2021 y 2023, España experimentó un crecimiento sostenido en el número de personas extranjeras que ingresaron a su territorio. Este fenómeno se consolidó como una de las principales dinámicas demográficas del país, impulsada tanto por la reapertura pospandemia como por procesos migratorios de carácter estructural. Según los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), las entradas de población extranjera pasaron de 752.309 en 2021, a 1.120.474 en 2022 y 1.098.028 en 2023. Esta evolución no solo refleja un incremento cuantitativo, sino que también da cuenta de la creciente

centralidad que ha adquirido la migración internacional como componente del crecimiento poblacional en el país.

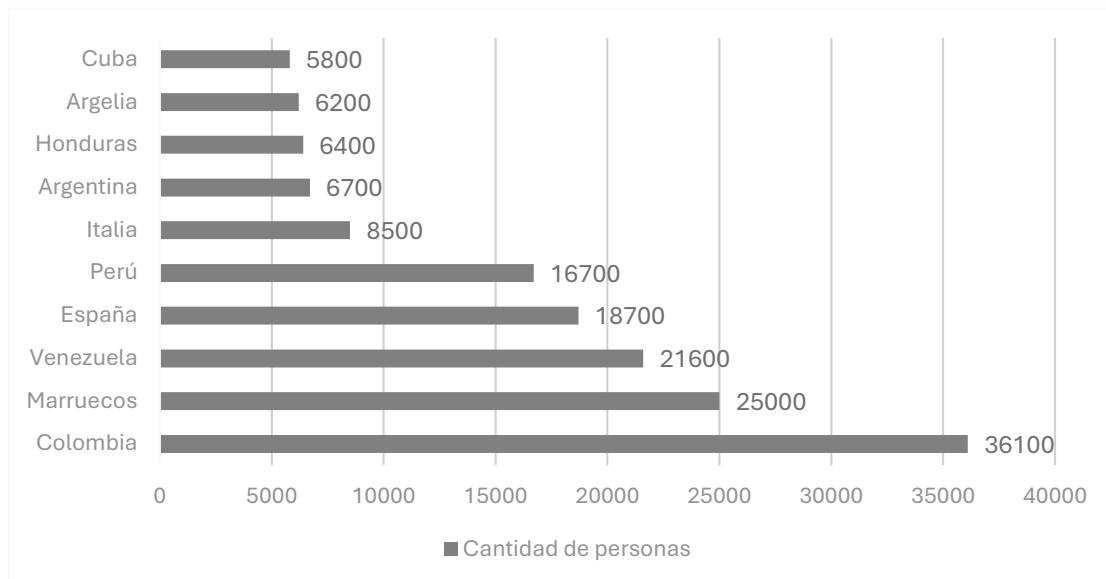
Figura 14. *Evolución total de entradas de personas extranjeras a España (2021–2023).*



Nota. Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), Estadísticas de Inmigraciones (2021–2023). Los datos corresponden exclusivamente a personas con nacionalidad extranjera, excluyendo inmigrantes de nacionalidad española.

La información más reciente publicada por el INE en su boletín estadístico del 7 de agosto de 2025, correspondiente a la Estadística Continua de Población (ECP), permite confirmar la continuidad de esta tendencia. Según esta fuente, la población residente en España alcanzó un nuevo máximo histórico al situarse en 49.315.949 habitantes a 1 de julio de 2025. El aumento poblacional registrado durante el segundo trimestre del año fue de 119.811 personas, y se debió de forma casi exclusiva al incremento de personas nacidas en el extranjero, que crecieron en 137.931 casos, mientras que la población nacida en España disminuyó en más de 18.000 personas. Además, la población de nacionalidad extranjera se incrementó en 95.277 personas durante ese mismo trimestre, lo que representa una tasa de crecimiento del 1,37 % para este grupo. Estos datos no solo refuerzan la importancia demográfica del componente migratorio, sino que también evidencian un cambio estructural en la forma en que se compone la población española, cada vez más marcada por procesos de movilidad internacional.

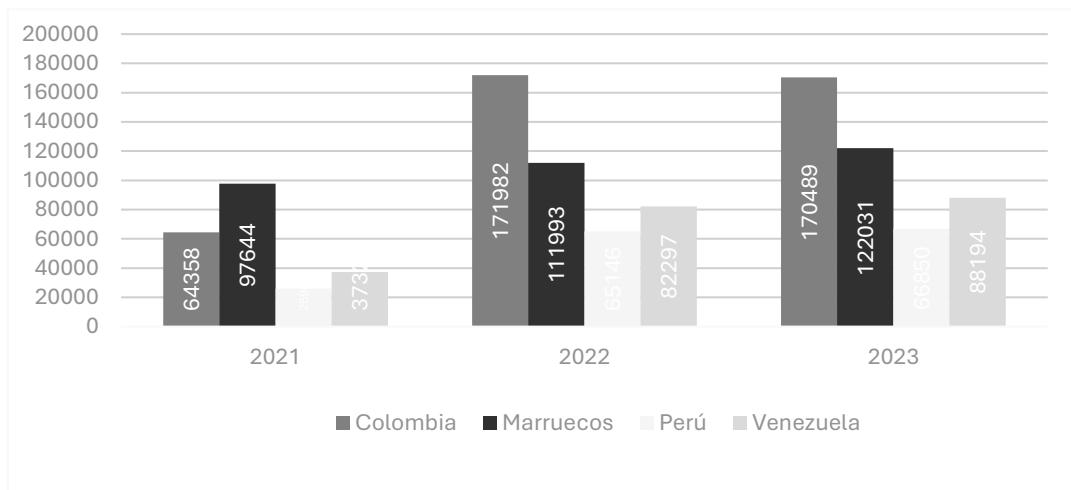
Figura 15. Migraciones exteriores, principales nacionalidades. Segundo trimestre de 2025.



Nota. Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), Nota de prensa ECP, 7 de agosto de 2025.

Al observar las nacionalidades de origen más representativas en los flujos recientes, destacan con claridad los casos de Colombia, Marruecos, Venezuela y Perú. Esta tendencia, que ya se había manifestado durante el periodo 2021–2023, se confirma en el segundo trimestre de 2025, donde según el propio INE, Colombia encabezó la lista con 36.100 entradas, seguida por Marruecos con 25.000, Venezuela con 21.600 y Perú con 16.700. Estas cifras permiten afirmar que los flujos procedentes de América Latina y del norte de África mantienen una presencia predominante y sostenida, con patrones que combinan tanto migración por oportunidades laborales y educativas como desplazamientos por razones humanitarias o familiares.

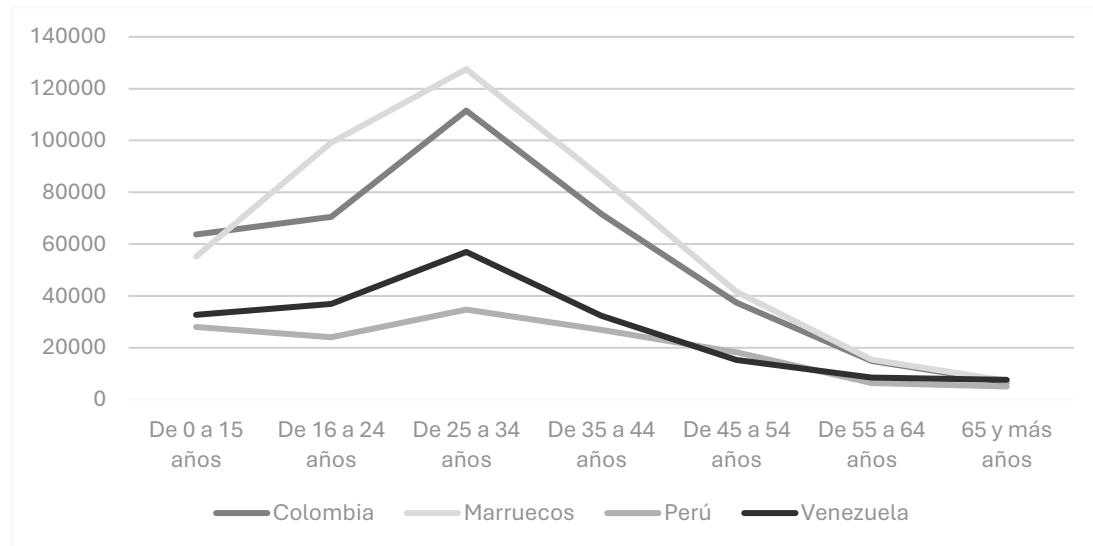
Figura 16. Evolución de entradas por país (2021–2023): Colombia, Marruecos, Perú y Venezuela.



Nota. Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), Estadísticas de Migraciones, 2021–2023.

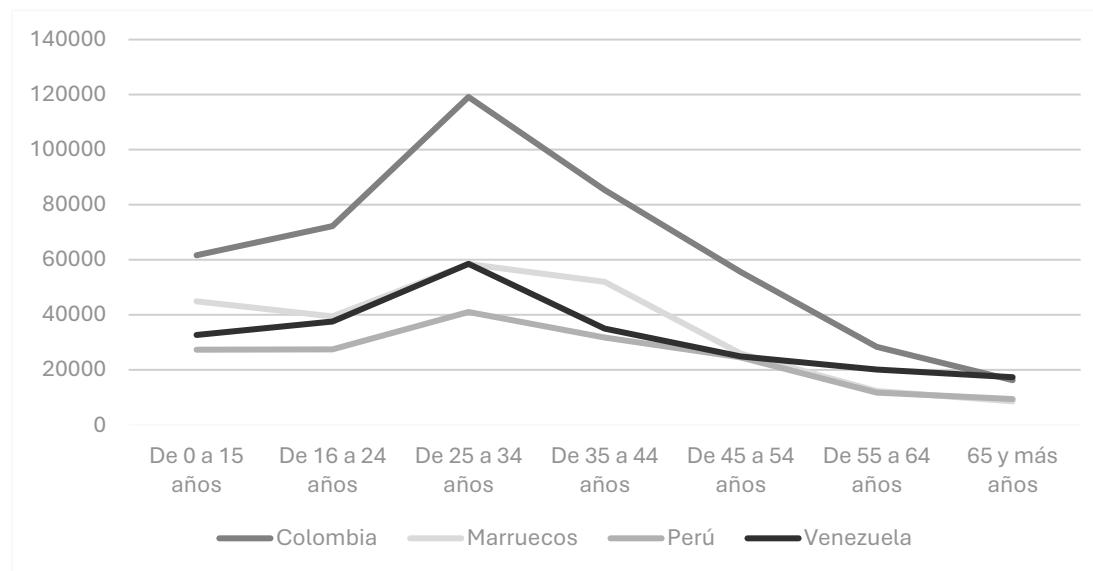
La evolución de las entradas desde estos países, analizada entre 2021 y 2023, muestra un comportamiento relativamente estable en el caso de Colombia y Venezuela, con volúmenes altos y constantes a lo largo del periodo. Marruecos presenta también cifras destacadas, asociadas históricamente a dinámicas de migración circular y familiar, mientras que Perú evidencia una trayectoria ascendente que podría explicarse por una creciente consolidación de redes migratorias y procesos de reunificación.

Figura 17. Distribución por edad de hombres migrantes (2021–2023): Colombia, Marruecos, Perú y Venezuela.



Nota. Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), Estadísticas de Migraciones, 2021–2023.

Figura 18. Distribución por edad de mujeres migrantes (2021–2023): Colombia, Marruecos, Perú y Venezuela.



Nota. Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), Estadísticas de Migraciones, 2021–2023.

Desde el punto de vista sociodemográfico, los datos revelan una fuerte concentración en los grupos de edad jóvenes, especialmente entre los 25 y 34 años, seguidos por el rango de 16 a 24 años. Esta configuración sugiere una migración predominantemente activa, orientada al trabajo, la formación o el sostenimiento económico de redes familiares. En cuanto a la distribución por sexo, se aprecian diferencias relevantes según la nacionalidad. En el caso de Colombia y Perú, la presencia masculina y femenina es relativamente equilibrada, mientras que en Marruecos se mantiene un perfil más masculinizado. Venezuela, por su parte, presenta un patrón mixto que puede estar relacionado con migraciones familiares o por necesidad de protección internacional, especialmente en contextos de emergencia humanitaria.

Más allá del volumen de entradas y su estructura sociodemográfica, recientes investigaciones demográficas han subrayado el papel de la migración en la transformación estructural de la población española. Como lo señalan Blanes y Esteve (2025), en un contexto de baja fecundidad estructural, la inmigración no solo explica buena parte del crecimiento poblacional en los últimos años, sino que también ha contribuido a amortiguar el descenso de la natalidad, en especial a través de la presencia de mujeres extranjeras en edad fértil. Este impacto se observa con claridad en las estadísticas de nacimientos, donde un tercio de los alumbramientos registrados en 2023 fueron de madre migrante. Asimismo, existen patrones diferenciados por región de origen y territorio receptor, con niveles de convergencia en la edad media al primer hijo. Estos hallazgos refuerzan la idea de que la migración contemporánea en España no puede analizarse solo desde su dimensión cuantitativa, sino que debe considerarse como un fenómeno profundamente estructurante del ciclo demográfico nacional.

A partir de estas observaciones, se hace necesario avanzar hacia un análisis más localizado de esta realidad. La intensidad y composición de los flujos migratorios varía significativamente entre las comunidades autónomas, tanto en su magnitud como en los perfiles de nacionalidad, edad y motivo de desplazamiento. En ese sentido, el caso andaluz —y en particular el de la ciudad de Sevilla— constituye un espacio privilegiado para observar cómo estos procesos adquieren formas y significados propios, dando lugar a dinámicas de integración, tensión y transformación social con particularidades territoriales.

3.2.2. Andalucía y Sevilla en el circuito migratorio del sur peninsular.

Durante el periodo 2021–2023, Andalucía se consolidó como uno de los principales territorios receptores de población extranjera en España. En términos absolutos, la comunidad autónoma registró 115.687 entradas de personas extranjeras en 2021, 146.605 en 2022 y 137.772 en 2023, lo que equivale a un total acumulado de 400.064 entradas en tres años.

Si bien el volumen general se mantuvo elevado, la participación relativa de Andalucía dentro del contexto nacional mostró una ligera tendencia descendente, al pasar de representar el 15,38 % del total nacional en 2021 a 12,55 % en 2023. Esta disminución proporcional no implica un retroceso en términos absolutos, sino más bien una redistribución de los flujos hacia otros territorios, posiblemente asociados a transformaciones en los patrones migratorios internos o al dinamismo de otras regiones receptoras como Madrid, Cataluña o la Comunidad Valenciana.

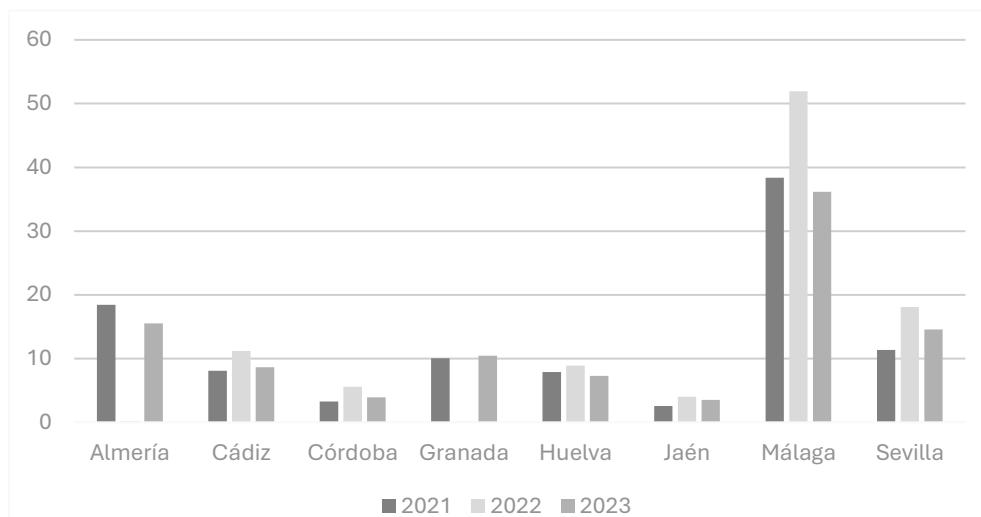
Tabla 5. Entradas de extranjeros en España y Andalucía. Porcentajes relativos (2021–2023)

Año	Total en España	Total en Andalucía	Total en Sevilla	% de España (Sevilla)	% de Andalucía (Sevilla)
2021	752309	115687	13114	1,74 %	11,34 %
2022	1120474	146605	19605	1,75 %	13,37 %
2023	1098028	137772	20093	1,83 %	14,59 %

Nota. Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), Estadísticas de Migraciones – Entradas de Extranjeros, 2021–2023. Los porcentajes indican la proporción de entradas registradas en Sevilla respecto del total nacional y del total andaluz, respectivamente.

Ahora bien, al interior del territorio andaluz, la distribución de las entradas de población extranjera presenta diferencias notables entre provincias. Según los registros disponibles, la provincia de Málaga concentró el mayor número de entradas en el periodo considerado, con un total acumulado de más de 150.000 personas entre 2021 y 2023. Le siguieron, en orden de importancia, las provincias de Sevilla, Almería, Cádiz y Huelva. Estas cinco provincias absorbieron, en conjunto, la mayoría del flujo migratorio internacional que ingresó a la comunidad autónoma. En cambio, provincias como Jaén, Córdoba y Granada presentaron volúmenes más moderados. La distribución porcentual del flujo migratorio por provincia revela una configuración territorial desigual, donde factores como la presencia de mercados laborales dinámicos (turismo, servicios, agricultura), las redes migratorias preexistentes, la accesibilidad internacional (infraestructura aeroportuaria) y las condiciones institucionales locales inciden directamente en la capacidad de atracción de población extranjera.

Figura 19. Distribución porcentual de personas migrantes por provincia en Andalucía (2021–2023)

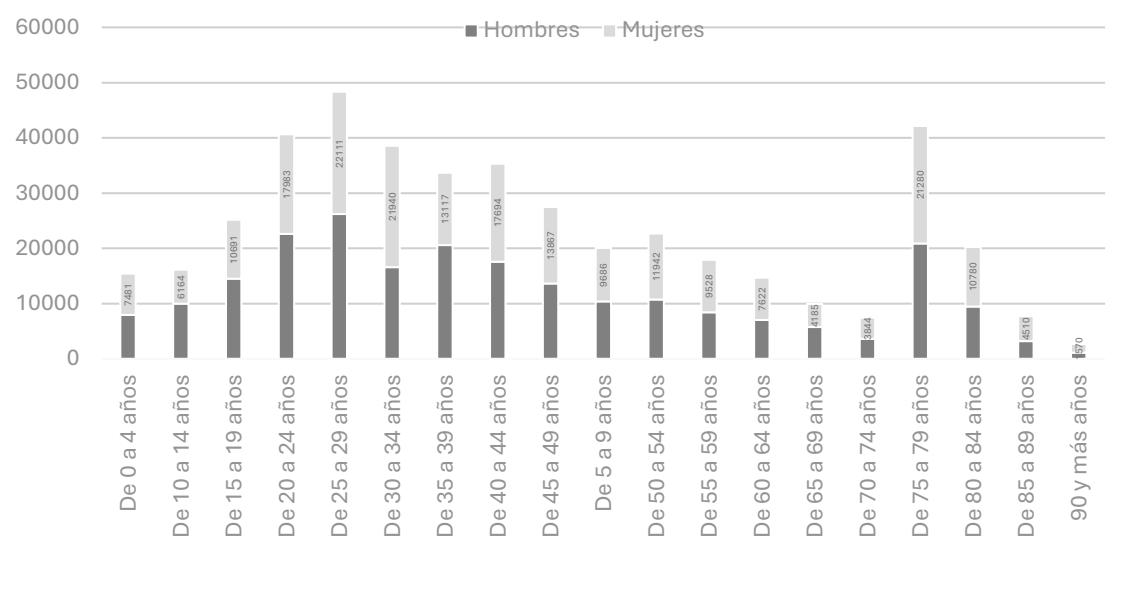


Nota. Elaboración propia con base en los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), Estadísticas de Migraciones, 2021–2023. El gráfico muestra la distribución porcentual de personas migrantes por provincia en Andalucía.

En este escenario, la provincia de Sevilla ocupa una posición intermedia, pero creciente, dentro del panorama regional. Entre 2021 y 2023, Sevilla registró 13.114 entradas en 2021, 19.605 en 2022 y 20.093 en 2023, lo que representa un acumulado de 52.812 entradas en el trienio. Aunque su participación en el total nacional se

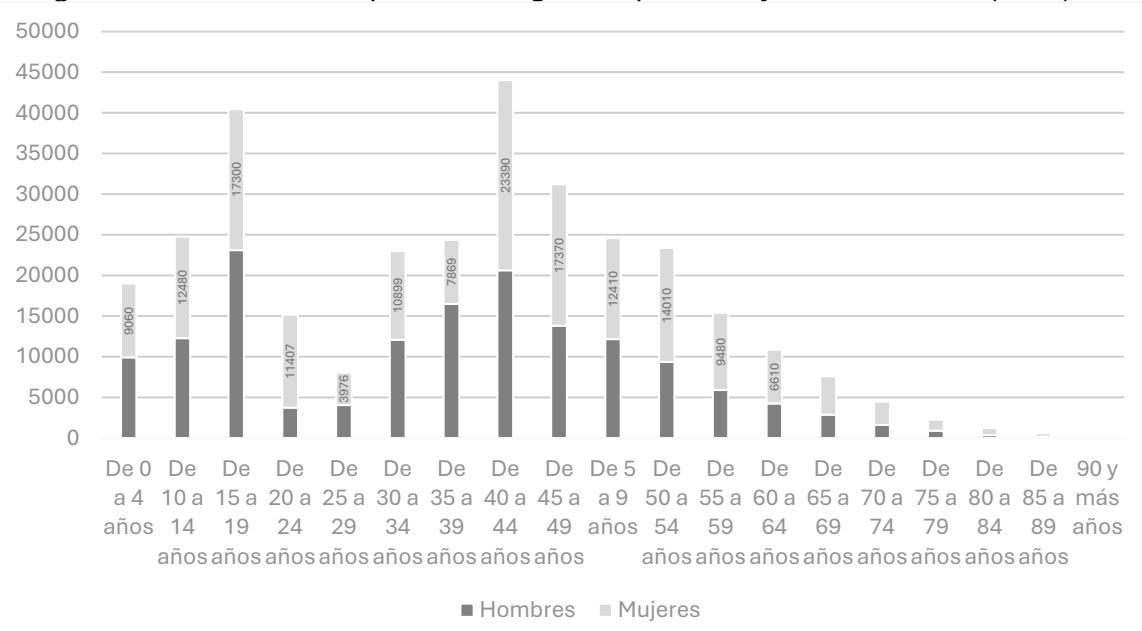
mantuvo estable —en torno al 1,7–1,8 %—, su peso relativo dentro de Andalucía aumentó progresivamente: 11,34 % en 2021, 13,37 % en 2022, y 14,59 % en 2023. Esta tendencia sugiere que Sevilla está captando una proporción creciente del flujo regional, posiblemente debido a su condición de capital autonómica, a la diversificación de su economía urbana, o a la consolidación de comunidades migrantes que actúan como redes de acogida.

Figura 20. Distribución de personas migrantes por edad y sexo en Andalucía (2023).



Nota. Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), Estadísticas de Migraciones, 2023. El gráfico representa la composición por edad y sexo de la población migrante registrada en Andalucía.

Figura 21. Distribución de personas migrantes por edad y sexo en Sevilla (2023)



Nota. Elaboración propia con base en los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), Estadísticas de Migraciones, 2023. El gráfico representa la distribución etaria y de género de personas migrantes registradas en el territorio de Sevilla.

Un aspecto clave para comprender la especificidad del caso sevillano es la composición sociodemográfica del flujo migratorio. El análisis por edad y sexo de las personas extranjeras que ingresaron a la ciudad entre 2021 y 2023 permite identificar perfiles diferenciados respecto a los promedios regionales. En términos generales, tanto en Andalucía como en Sevilla predomina la migración joven: los grupos de 25 a 34 años y 35 a 44 años concentran el mayor número de entradas, seguidos por los tramos de 20 a 24 y 45 a 54 años. Este patrón confirma que la migración extranjera es, fundamentalmente, una migración en edad activa, lo cual tiene implicaciones directas sobre el mercado laboral, la demanda de servicios y la configuración demográfica.

Por sexo, se observa una distribución relativamente equilibrada entre hombres y mujeres en la mayoría de los grupos de edad, aunque con ligeros matices: en Andalucía hay una mayor proporción masculina en los tramos intermedios (30–44 años), mientras que en Sevilla se acentúa la presencia femenina en los grupos jóvenes (20–34 años), lo que podría vincularse con trayectorias de movilidad laboral, reunificación familiar o inserción educativa. Esta estructura etaria y sexual configura un perfil de migración urbana diverso, con potencial de integración y, al mismo tiempo, con desafíos relacionados con la estabilidad residencial, la inserción económica y el acceso a derechos.

En conjunto, los datos analizados permiten afirmar que Andalucía, pese a su peso histórico como territorio receptor de migración internacional, presenta profundas heterogeneidades internas que deben ser comprendidas territorial y demográficamente. Sevilla, en particular, aparece como un nodo urbano en expansión dentro del circuito migratorio regional. Si bien no lidera el volumen de entradas, su crecimiento sostenido en participación relativa (del 11,34 % al 14,59 % entre 2021 y 2023) sugiere una consolidación de su capacidad de atracción y absorción de nuevos flujos migratorios.

Esta realidad local se encuentra alineada con las tendencias más recientes identificadas por la Estadística Continua de Población del INE (2025), que indican que la población extranjera continúa creciendo, tanto en volumen como en diversidad. En el segundo trimestre de 2025, España registró un incremento neto de más de 137.000 personas nacidas en el extranjero, siendo Colombia, Marruecos y Venezuela las nacionalidades más representadas. Este crecimiento reciente, aunque no desagregado aún por provincias, permite anticipar que ciudades como Sevilla seguirán funcionando como espacios clave de recepción, reproducción y reorganización demográfica en el sur peninsular.

Más allá de los datos poblacionales, investigaciones recientes han subrayado la necesidad de desagregar el fenómeno migratorio en función de trayectorias, expectativas y condiciones de integración. Alberto del Rey (2025), por ejemplo, sostiene que la migración debe ser entendida como un proceso profundamente heterogéneo y segmentado, donde el grado de convergencia con la población nativa está mediado por factores como el tiempo de residencia, el origen geográfico o el nivel educativo. Este enfoque permite interpretar la concentración femenina en Sevilla no solo como una cuestión demográfica, sino también como expresión de estrategias diferenciales de integración en sectores laborales feminizados (como el cuidado) o itinerarios de educación superior, donde las mujeres migrantes están cada vez más presentes.

Finalmente, no puede dejar de mencionarse el papel que desempeñan las organizaciones religiosas y comunitarias en la acogida e inserción de personas migrantes en Sevilla. Como documenta Ester Martín (2025), entidades como Cáritas y diversas congregaciones religiosas mantienen dispositivos de atención directa a migrantes y refugiados en distintas ciudades del país, incluyendo centros de primera

acogida, asesoría legal y acompañamiento espiritual. Este tejido comunitario, muchas veces invisibilizado en las estadísticas, forma parte de las estrategias cotidianas de arraigo que permiten que los flujos migratorios no solo lleguen a la ciudad, sino que permanezcan y se transformen en experiencias de ciudadanía y reconocimiento.

3.2.3. Migración, ciudadanía y espiritualidad: claves para pensar la transformación social.

Más allá de las condiciones estructurales que moldean el acceso a derechos, la población migrante también transforma los espacios que habita mediante prácticas simbólicas, afectivas y espirituales que les permiten reconstruir vínculos de pertenencia, resistencia e identidad colectiva. En este sentido, la ciudad de Sevilla no es solo un territorio receptor de población extranjera, sino también un escenario donde las comunidades migrantes reactivan y resignifican formas de habitar, creer y celebrar que responden tanto a sus tradiciones como a su contexto de llegada.

Un ejemplo particularmente ilustrativo de estos procesos es el que analiza Cuberos Gallardo (2017) en su estudio etnográfico sobre las romerías organizadas por comunidades latinoamericanas en Sevilla. Estas manifestaciones religiosas —como las procesiones en honor a la Virgen del Cisne (Ecuador), la Virgen de Copacabana (Bolivia) o la Virgen de Guadalupe (México)— representan mucho más que eventos de devoción. Según el autor, estas prácticas constituyen estrategias de reterritorialización que permiten a las personas migrantes negociar su visibilidad, afirmar su identidad cultural diferenciada y ejercer su derecho a la ciudad. Aunque inspiradas en modelos tradicionales de sus países de origen, estas romerías se reconfiguran al adaptarse al entorno sevillano y a sus códigos religiosos y urbanos, produciendo una forma de compatibilidad simbólica que facilita su aceptación por parte de la población autóctona.

El análisis de Cuberos también permite observar cómo estas formas de religiosidad están profundamente feminizadas. Son, en su mayoría, mujeres migrantes las que lideran, organizan y sostienen estas celebraciones, desde la coordinación logística hasta la elaboración de ornamentos, comidas y rezos. Esta dimensión de género no es menor: revela que la religiosidad popular en contextos migratorios no solo funciona como mecanismo de arraigo emocional, sino también como espacio de agencia colectiva, donde las mujeres encuentran legitimidad, reconocimiento comunitario y fuerza simbólica para enfrentar la precariedad y el desarraigo.

Estas expresiones de espiritualidad migrante pueden entenderse como formas de ocupación del espacio urbano que desafían pasivamente las lógicas de exclusión institucional. La misa, la procesión y la fiesta posterior no solo recrean un tiempo y lugar originario, sino que hacen visible un “nosotros” que se afirma desde lo cultural, lo festivo y lo ritual. En ese sentido, son también prácticas políticas, aunque no se inscriban en el discurso institucional: construyen territorio, generan comunidad y transforman la ciudad.

En paralelo, otras investigaciones como las de Terrón-Caro et al. (2022) y Bohórquez Álvarez (2022) han subrayado el papel de las organizaciones religiosas y comunitarias en los procesos de inserción de mujeres migrantes. Entidades como Cáritas o Ibn Battuta, aunque de distinta tradición, ofrecen espacios de acogida, acompañamiento espiritual y formación en derechos, funcionando como redes solidarias paralelas al Estado. En muchos casos, estas estructuras permiten a las mujeres migrantes no solo sobrevivir en condiciones adversas, sino también reconstruir sus narrativas de vida y fortalecer su identidad desde una lógica no occidental, no patriarcal y no estatal.

Así, el arraigo migrante no ocurre solo por acumulación de años de residencia o regularización administrativa. También se construye a través de gestos, símbolos, ritos, afectos y comunidades. En Sevilla, las procesiones migrantes, las redes

religiosas y las prácticas de fe compartida constituyen modos de habitar el territorio que desafían la marginalidad, resignifican la ciudad y consolidan un sentido de pertenencia que es al mismo tiempo individual y colectivo.

A pesar de los procesos de arraigo, visibilidad y agencia que se configuran desde las prácticas religiosas, comunitarias y culturales, la vida cotidiana de muchas personas migrantes en España —y especialmente en Andalucía— sigue atravesada por múltiples formas de violencia estructural. Estas violencias no se expresan necesariamente a través de actos individuales de discriminación abierta, sino que operan a través de dispositivos institucionales, normativos y simbólicos que limitan el acceso a derechos, precarizan la existencia y condicionan profundamente las trayectorias migratorias.

Uno de los principales factores generadores de exclusión es el estatus jurídico irregular, que afecta especialmente a mujeres migrantes procedentes de América Latina y Marruecos. Como señalan Terrón-Caro et al. (2022), la situación administrativa irregular es una barrera transversal que condiciona el acceso a la sanidad, la educación, el empleo digno y la vivienda, generando un ciclo de vulnerabilidad legal, social y económica. Esta condición jurídica no solo impide ejercer derechos básicos, sino que también expone a muchas mujeres a formas de explotación laboral o sexual, especialmente en entornos feminizados como el servicio doméstico o el trabajo de cuidados.

La tesis de Bohórquez Álvarez (2022) sobre mujeres marroquíes ofrece una mirada aún más aguda sobre este fenómeno. Según su análisis, el modelo español de ciudadanía se basa en una lógica nacionalista que excluye de facto a quienes no poseen la nacionalidad, reduciendo sus derechos al mínimo legal. Esto genera una situación paradójica: muchas mujeres marroquíes migrantes gozan de mayor reconocimiento legal en Marruecos —a pesar del sistema patriarcal vigente— que en España, donde su estatus migratorio limita o anula su acceso a la participación política, la protección social y el reconocimiento institucional. Esta forma de “ciudadanía diferenciada” o “subciudadanía”, como la denominan algunos autores, se traduce en una experiencia cotidiana de invisibilidad y precariedad, especialmente entre quienes no dominan el idioma, tienen bajo nivel educativo o han llegado a España por razones familiares.

La investigación de Liu (2022) sobre la comunidad china en Sevilla aporta otra dimensión de esta violencia estructural: la que se expresa sin necesidad de irregularidad jurídica, a través de estereotipos, prejuicios y barreras culturales que impiden una integración plena. Aunque muchos migrantes chinos acceden a la regularización y logran emprender o estudiar en instituciones locales, enfrentan lo que Liu denomina integración limitada o funcional, donde se tolera su presencia económica pero se margina su participación cultural o política. Esta forma de exclusión sutil también afecta a los hijos de migrantes, quienes crecen en una cultura híbrida, a menudo sin reconocimiento ni arraigo pleno en ninguno de los dos mundos.

Estos estudios permiten sostener que la violencia estructural hacia las personas migrantes en Sevilla y en España no es resultado de fallas aisladas del sistema, sino del diseño mismo de las políticas públicas y del imaginario nacional. Como lo afirma Bohórquez (2022), las políticas migratorias están fundamentadas en una lógica de control, securitización y gestión del riesgo, más que en una perspectiva de derechos humanos, interseccionalidad o justicia territorial. Esta lógica no solo criminaliza la migración irregular, sino que limita activamente la posibilidad de inclusión real para quienes, aun regularizados, no encajan en los modelos dominantes de ciudadanía.

En este contexto, la exclusión se vuelve estructural y acumulativa. Ser mujer, extranjera, pobre, musulmana o racializada no representa simplemente una identidad

más, sino una condición que multiplica las barreras de acceso a los derechos y reduce la posibilidad de disputar el espacio público en condiciones de igualdad. La Sevilla que acoge también excluye, y esa contradicción es clave para comprender los desafíos que enfrenta cualquier política migratoria comprometida con la transformación pacífica del conflicto social.

El análisis del fenómeno migratorio en España, y particularmente en Andalucía y Sevilla, evidencia que la migración no solo implica desplazamientos poblacionales, sino que conlleva procesos de transformación profunda del territorio. Las personas migrantes no son simples receptoras pasivas de políticas de integración; son actores que modifican el tejido urbano, resignifican los espacios públicos, introducen nuevas formas de sociabilidad y generan tensiones y aprendizajes en los entornos que habitan.

En este contexto, ciudades como Sevilla deben ser comprendidas como espacios en disputa, donde coexisten prácticas de acogida, arraigo y visibilidad con lógicas de exclusión, invisibilización y segregación. Las trayectorias analizadas muestran que el territorio no solo se habita físicamente, sino también simbólicamente: a través de la religión, la cultura, las redes de afecto y los actos cotidianos de resistencia que despliegan las comunidades migrantes. Las romerías, las asociaciones comunitarias, los emprendimientos migrantes o las redes de cuidado entre mujeres no son “anécdotas” del proceso migratorio, sino expresiones materiales de una ciudadanía en construcción.

A su vez, las formas de violencia estructural que persisten —ya sea por el estatus jurídico, la racialización, el sexismismo institucional o el silencio administrativo— exigen repensar los marcos normativos y culturales desde una lógica de derechos, interculturalidad crítica y justicia territorial. La integración no puede seguir entendida como un proceso unilateral de “adaptación” a un modelo nacional homogéneo, sino como una negociación permanente entre trayectorias diversas que transforman mutuamente a quienes migran y a las sociedades que los reciben.

Desde esta perspectiva, el cierre del análisis español no es un punto final, sino una puerta de entrada a las conflictividades que emergen cuando la diferencia cultural, la desigualdad estructural y la movilidad humana convergen en un mismo espacio. Entender la migración como conflicto social latente pero transformable nos permite abrir el paso a las reflexiones que siguen en el capítulo: ¿de qué manera estas tensiones pueden regularse de forma pacífica? ¿Qué metodologías, actores y prácticas permiten pasar del conflicto a la convivencia? Estas preguntas no buscan ser respondidas en abstracto, sino en diálogo con los casos concretos que sigue explorando esta investigación.

CAPÍTULO 4: COMUNIDADES RELIGIOSAS, CONFLICTO MIGRANTE Y CONSTRUCCIÓN SITUADA DE PAZ

El presente capítulo explora el papel de las comunidades religiosas cristianas como actores que intervienen en la transformación del conflicto migratorio desde prácticas territoriales, espirituales y metodológicas de construcción de paz. A diferencia de las aproximaciones normativas o institucionales que definen la paz desde modelos abstractos o pactos formales, aquí se parte de una lectura situada, que reconoce la capacidad de ciertos actores comunitarios para generar formas de regulación no violenta en contextos marcados por la exclusión, la movilidad forzada y la precariedad institucional.

En particular, se analiza cómo las prácticas desplegadas por comunidades de fe —especialmente en casas del migrante, parroquias, redes eclesiales y espacios interinstitucionales— configuran respuestas éticas y transformadoras ante el conflicto migratorio. Estas respuestas no se expresan únicamente en el plano doctrinal o litúrgico, sino que se traducen en pedagogías de la hospitalidad, metodologías de contención comunitaria, mediaciones simbólicas y formas de resistencia pacífica que resignifican el vínculo entre espiritualidad y acción territorial.

A lo largo del capítulo, se propone una reconstrucción conceptual de la paz como categoría compleja y situada, prestando especial atención a su dimensión imperfecta. Esta categoría —la paz imperfecta— permite interpretar las acciones comunitarias no como soluciones acabadas, sino como procesos parciales y relationales que regulan el conflicto y habilitan condiciones de dignidad y convivencia. En este marco, se introduce la noción de paz migrante imperfecta como clave interpretativa para los capítulos empíricos que siguen, centrados en los casos de Monterrey, Santa Marta y Sevilla.

Este recorrido parte de una revisión del lugar de la religión en la construcción cultural de paz, reconociendo tanto su potencial transformador como su ambivalencia histórica. A continuación, se reconstruyen las principales dimensiones del concepto de paz, su evolución como objeto de estudio, y su valor heurístico en el análisis de metodologías comunitarias. Finalmente, se presenta la categoría de paz migrante imperfecta como punto de llegada del capítulo y eje transversal para la lectura territorial posterior.

4.1. Del territorio al conflicto: comunidades religiosas y hospitalidad activa.

El análisis de las respuestas comunitarias al conflicto migratorio requiere situar el papel de las comunidades religiosas cristianas no solo como actores de acompañamiento espiritual, sino como sujetos colectivos que intervienen en las dinámicas sociales y territoriales mediante prácticas de hospitalidad, contención y mediación. Lejos de operar como entidades externas o neutras, estas comunidades forman parte del entramado sociocultural donde se producen tanto las exclusiones como las resistencias.

Este apartado examina cómo la religión, entendida como construcción cultural, se inscribe en los procesos de configuración simbólica y práctica de la paz. Para ello, se propone una revisión del carácter ambivalente de lo religioso, sus aportes históricos a la cultura de paz, y el papel educativo y metodológico que cumplen las instituciones de fe en contextos de migración forzada. El objetivo es reconocer que la espiritualidad no opera en abstracto, sino que se traduce en metodologías concretas de intervención

comunitaria, las cuales articulan valores, vínculos y estrategias de cuidado en territorios marcados por la desigualdad y la movilidad humana.

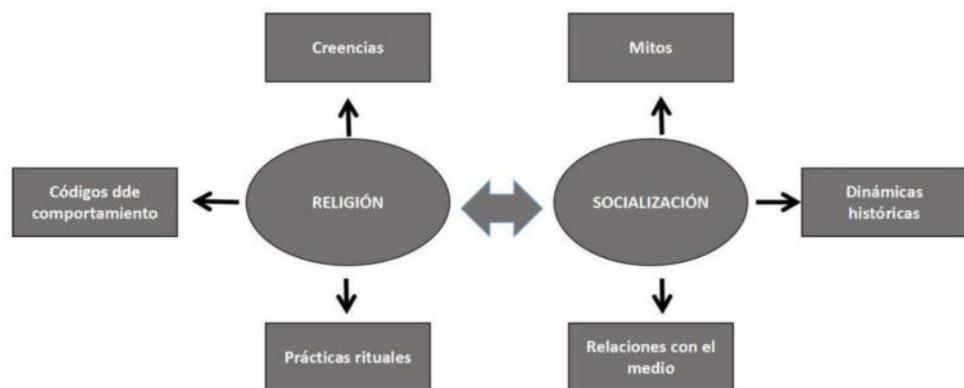
4.1.1. Religión como construcción cultural y social de paz.

La religión, más allá de su dimensión espiritual o doctrinal, constituye un fenómeno cultural profundamente arraigado en la historia y la vida social de los pueblos. No se trata únicamente de un conjunto de creencias o ritos, sino de un entramado simbólico y normativo que estructura visiones del mundo, organiza relaciones sociales y orienta formas de convivencia (Álvarez Gómez, 2004). En tanto construcción cultural, la religión participa activamente en los procesos de socialización, identidad colectiva y configuración de valores que atraviesan la experiencia humana en sus múltiples dimensiones.

En este sentido, las comunidades religiosas —y especialmente las cristianas en contextos latinoamericanos y europeos— no pueden ser analizadas como actores neutrales ni externos a las dinámicas sociales. Sus prácticas, discursos y representaciones forman parte del tejido sociocultural, y es precisamente desde esa posición que pueden ejercer una influencia significativa en la regulación de conflictos y en la promoción de formas de paz sostenibles. Como señala Molina Rueda et al. “la religión es un fenómeno cultural [...] que regula el orden social, logra sus objetivos y satisface necesidades humanas” (2004, p. 99). Esta afirmación permite reconocer que las instituciones y comunidades religiosas generan sentidos y metodologías propias para afrontar situaciones de crisis o injusticia, no solo como soluciones técnicas, sino también como respuestas ético-comunitarias situadas.

Esta dimensión cultural del hecho religioso se manifiesta tanto en los códigos de comportamiento como en los sistemas de creencias, los modelos afectivos y las formas de mediación simbólica que las comunidades desarrollan para regular la vida social.

Figura 22. Religiones y socialización.



Nota. Reproducido de Molina Rueda et al. (2004, p. 99).

el fenómeno religioso está imbricado en prácticas rituales, relaciones con el entorno, mitos fundacionales y códigos éticos, lo cual le otorga un carácter integral que rebasa la esfera de lo puramente privado. En consecuencia, las metodologías que emergen de la vida religiosa —especialmente aquellas centradas en el acompañamiento

comunitario, la hospitalidad, el perdón, la oración o la acción solidaria— pueden ser interpretadas como formas de intervención social con capacidad transformadora.

Desde esta perspectiva, las comunidades religiosas cristianas no solo son transmisoras de valores espirituales, sino también productoras de metodologías para la construcción de paz cultural. Estas metodologías no se originan en marcos tecnocráticos o normativos, sino en procesos históricos, afectivos y comunitarios que resignifican el conflicto como espacio de encuentro, de testimonio ético y de reconstrucción colectiva. En contextos marcados por la exclusión, la violencia estructural o la migración forzada, estas metodologías encarnan prácticas de resistencia pacífica y solidaridad transformadora.

Por ello, incorporar la mirada sobre la religión como fenómeno cultural permite ampliar la comprensión de la paz más allá de la ausencia de violencia o la firma de acuerdos. Supone reconocer la capacidad de las comunidades religiosas para generar horizontes de sentido, mecanismos de contención afectiva y vínculos de cuidado que, aunque no siempre nombrados como “metodologías de paz”, constituyen formas concretas de transformación del conflicto en los territorios que habitan y acompañan.

4.1.2. Ambivalencia de la religión: violencia y paz.

Uno de los principales retos al abordar el papel de las comunidades religiosas en la construcción de la paz es reconocer su carácter ambivalente. Lejos de idealizaciones que las presentan como agentes exclusivamente pacificadores o, en contraste, como motores de fanatismo y conflicto, es necesario asumir una mirada compleja que dé cuenta de su inserción contradictoria en las dinámicas históricas y sociales. Como lo expresa Molina Rueda et al. (2004) “las religiones no son intrínsecamente pacíficas ni violentas” (p. 104), sino que su accionar depende de las circunstancias históricas, las interpretaciones doctrinales y los contextos sociopolíticos en los que se inscriben.

Esta ambivalencia no debe ser vista como una debilidad del hecho religioso, sino como una característica que lo vincula con las tensiones profundas de la vida social. Las mismas tradiciones que han inspirado guerras de religión, inquisiciones o persecuciones, también han sido fuente de movimientos proféticos, de desobediencia civil no violenta, de reconciliación y de acogida radical al otro (Mora Rodríguez, 2008). Así, paz y violencia no son realidades excluyentes dentro del ámbito religioso, sino posibilidades en permanente interrelación. De ahí que las comunidades religiosas deban ser analizadas a partir de sus prácticas concretas, no solo de sus credos formales.

Esta lectura dialógica y situada es especialmente relevante en contextos de conflictividad migratoria, donde las comunidades religiosas cristianas, como las que protagonizan esta investigación, desarrollan acciones tanto de contención emocional como de mediación social, pero también reproducen, en algunos casos, lógicas de exclusión o paternalismo (Carrasquero & Biderbost, 2019). Reconocer la ambigüedad inherente a estas acciones permite analizar críticamente su aporte a los procesos de paz, sin caer en esencialismos ni negaciones.

Como señala Panikkar (2004), “la dimensión religiosa del hombre impregna todas y cada una de las actividades políticas” (citado en Molina Rueda et al., 2004, p. 104), lo que implica que las creencias no operan en un vacío moral, sino que configuran marcos de interpretación sobre la justicia, el poder, el perdón o el enemigo. En esa medida, cualquier estudio sobre metodologías comunitarias de paz que surgen desde contextos religiosos debe atender a las tensiones entre la legitimación del orden (eclesiástico, estatal, moral) y la apertura al conflicto como oportunidad de transformación.

Las comunidades religiosas pueden, por tanto, desempeñar un papel ambivalente. Pueden ser vehículos para la reconciliación y el empoderamiento, pero también pueden legitimar estructuras de dominación o silenciar las voces disidentes. En el terreno concreto de la migración, por ejemplo, algunas casas de acogida cristianas articulan propuestas profundamente éticas y solidarias; otras, sin embargo, podrían reproducir relaciones de dependencia o imponer marcos de conducta moral restrictivos sobre las personas migrantes (Rosinha Barbosa, 2008; Penchaszadeh, 2017; Boscán Carrasquero & Biderbost, 2019).

Aceptar esta ambivalencia es condición para desarrollar una mirada crítica, pero también comprometida, sobre las posibilidades reales de las comunidades religiosas como agentes de transformación pacífica. Supone, en definitiva, reconocer que la fe, como experiencia encarnada y situada, no es ajena al conflicto, sino que puede ser una vía —no exenta de contradicciones— para su comprensión y reconstrucción ética.

4.1.3. Aportes específicos de las religiones a la cultura de paz

Si bien la ambivalencia de las religiones es un aspecto a considerar, no puede ignorarse que, a lo largo de la historia, todas las tradiciones religiosas han desarrollado lenguajes, símbolos y prácticas orientadas a promover la convivencia, la reconciliación y el respeto mutuo. Estos elementos, lejos de ser marginales, constituyen parte del núcleo doctrinal y práctico de muchas confesiones, entre ellas las comunidades cristianas que se estudian en esta tesis. Como lo señala Molina Rueda et al. (2004), “las religiones aspiran a la paz como última forma de concordia” (p. 108), lo cual permite interpretar muchas de sus acciones como expresiones de una ética de la hospitalidad, el perdón y la solidaridad.

Estos aportes no se limitan a lo doctrinal, sino que se traducen en prácticas comunitarias concretas. Las comunidades religiosas, a través de la oración colectiva, los ritos de reconciliación, el acompañamiento espiritual, las obras de caridad o la defensa de la dignidad humana, construyen lo que podría entenderse como una pedagogía de la paz arraigada en la vida cotidiana (Jiménez Robles, 2015; Nodari, 2023). Esta pedagogía se sustenta en valores como la misericordia, el amor al prójimo, la compasión, la justicia, el perdón y la esperanza, todos ellos centrales en el mensaje cristiano y, al mismo tiempo, profundamente relevantes para los estudios de paz desde una perspectiva ética y relacional.

Por ejemplo, el Talmud ofrece una máxima significativa: “Sé tú de los discípulos de Aarón: ama la paz, ama a la humanidad y acerca a los hombres a la Toráh” (citado en Molina Rueda et al., 2004, p. 107). Esta exhortación religiosa no solo promueve la paz como un valor abstracto, sino que la asocia con una acción concreta: amar a la humanidad, enseñar, acompañar y transformar. En ese mismo sentido, la espiritualidad adquiere un carácter práctico y relacional, orientado a los comportamientos cotidianos y a la construcción de estructuras simbólicas que posibilitan el encuentro con el otro. Como señalan Acosta Cázares y Sáenz (2022):

el encuentro con el otro [...] reside en el compromiso que yo como ser debo de hacer para con el otro. Ya que mi semejante tiene la necesidad del encuentro conmigo, por lo que esa necesidad que aquél tiene no la vivo, humanamente, como objeto de percepción o de análisis económico, sino como demanda [...] como una exigencia de auxilio (p. 158).

Si bien las formas que asume la hospitalidad religiosa varían entre regiones, tanto en América Latina como en el sur de Europa se han desarrollado experiencias como las casas del migrante, los comedores populares y las redes de iglesias santuario. Estas iniciativas, como señalan Mitchell (2017) y Mitchell y MacFarlane (2019), se inscriben

en una lógica de activismo cristiano que disputa la soberanía estatal a partir de reclamos ético-morales de protección y hospitalidad. En estos espacios, la fe no se disocia de la acción; por el contrario, se convierte en fuente de una ética del cuidado, una disposición al encuentro y una resistencia frente a la deshumanización que con frecuencia acompaña la migración forzada o la exclusión estructural (Reyes-Espiritu, 2023).

Así, los aportes específicos de las religiones a la cultura de paz no deben entenderse solo como valores normativos o aspiraciones abstractas, sino como prácticas culturales encarnadas que ofrecen modelos alternativos de relación, resolución de conflictos y organización comunitaria. Su relevancia no radica únicamente en sus fundamentos teológicos, sino en su capacidad para generar vínculos afectivos, marcos de reconocimiento mutuo y horizontes éticos compartidos.

Reconocer estas contribuciones implica valorar el potencial transformador de las religiones desde una mirada crítica y situada, entendiendo que muchas de las metodologías que hoy son interpretadas como "alternativas" a la violencia —acompañamiento, perdón, escucha, comunión, hospitalidad— tienen una genealogía religiosa profunda, y siguen siendo movilizadas por comunidades de fe en contextos donde la institucionalidad estatal o el tejido social han colapsado.

4.1.4. Educación religiosa y metodologías comunitarias

Las comunidades religiosas no solo transmiten creencias y ritos, sino que ejercen una función educativa profundamente arraigada en la vida cotidiana de las personas. Esta dimensión pedagógica se expresa tanto en espacios formales (catequesis, escuelas parroquiales, predicación) como en contextos no formales o informales (acompañamiento espiritual, rituales, redes de solidaridad), conformando un entramado de aprendizaje ético y afectivo que orienta la relación con los otros y con el mundo (Álvarez Gómez, 2004). En este sentido, puede afirmarse que las religiones actúan como agentes educativos de paz, promoviendo una formación moral y espiritual que se traduce en prácticas concretas de convivencia, resolución de conflictos y cuidado mutuo.

Molina Rueda et al. (2004) subraya esta función al afirmar que las instituciones religiosas "deben promover una visión de la religión y la cultura como nexo de unión e interacción social y no de separación" (p. 112). Esta afirmación pone en evidencia que la educación religiosa no puede limitarse a la reproducción doctrinal, sino que debe orientarse hacia la formación de ciudadanos éticamente sensibles, capaces de convivir en contextos de diversidad cultural y religiosa.

En escenarios marcados por la movilidad humana, la desigualdad estructural y la violencia, como los que aborda esta investigación, la educación religiosa adquiere un valor estratégico. Las comunidades cristianas, al interior de casas del migrante, parroquias o redes de ayuda, no solo ofrecen asistencia material, sino que promueven aprendizajes colectivos centrados en la acogida, el perdón, la compasión, la escucha y la construcción de comunidad. Estas prácticas, aunque no siempre formalizadas como "metodologías educativas", operan como dispositivos de transformación cultural que reconfiguran las relaciones entre los actores sociales implicados en el conflicto migratorio.

De hecho, como señala Molina Rueda et al. "la educación religiosa quiere hacer aportaciones a la regulación pacífica de los conflictos" (p. 112), destacando principios como el respeto a la libertad religiosa, la promoción de valores positivos como la solidaridad o la justicia, y la colaboración interreligiosa como herramientas pedagógicas clave. Tales principios no son ajenos a la labor cotidiana de las comunidades cristianas que acompañan procesos de migración en ciudades como

Monterrey, Santa Marta o Sevilla, donde la dimensión educativa de la fe se manifiesta en formas concretas de contención, empoderamiento y reorganización comunitaria.

Estas metodologías, situadas, articulan saberes espirituales, afectivos y sociales, y pueden leerse en clave reconstructiva si se consideran como procesos que reconstruyen capacidades, vínculos y horizontes de sentido en contextos marcados por la fractura. La educación religiosa, en este marco, no es un proceso de instrucción doctrinal, sino una pedagogía vivencial de la paz, que transforma los espacios comunitarios en territorios éticos de resistencia y esperanza.

Este enfoque ha sido desarrollado también en el contexto colombiano por Jaime Bonilla Morales (2016), quien sostiene que la educación religiosa —escolar y comunitaria— posee un potencial significativo para la transformación no violenta del conflicto, en tanto articula experiencias, valores y lenguajes capaces de generar “concienciación” y “acciones mediadoras solidarias” que se inscriben en una cultura de paz (p. 221). Para este autor, la educación religiosa no debe reducirse a un saber confinado a lo doctrinal o litúrgico, sino que debe entenderse como una forma de mediación pedagógica situada, capaz de integrar lo espiritual con lo social, lo simbólico con lo político, y lo ético con lo afectivo.

Su propuesta insiste en que las tradiciones religiosas, cuando se movilizan desde la coherencia y la justicia, pueden ofrecer un capital cultural y comunitario con efectos directos en la superación de la fragmentación social y en la generación de vínculos restaurativos, particularmente en contextos marcados por la violencia estructural o el desarraigo migratorio. En clave convergente, el enfoque de Amartya Sen permite leer estas prácticas como expansión de capacidades, más que proveer recursos, amplían la libertad real de las personas para vivir la vida que valoran, reforzando el sentido reconstructivo de la educación religiosa en contextos de exclusión (Sen, 1999, citado en Molina Rueda et al., 2004).

En suma, las prácticas educativas de las comunidades religiosas cristianas no solo enseñan contenidos religiosos, sino que habilitan condiciones de posibilidad para la transformación pacífica del conflicto. Lo hacen al cultivar subjetividades sensibles al dolor ajeno, al promover vínculos de reciprocidad y al generar entornos donde la dignidad de las personas —incluidas las migrantes en tránsito o exclusión— es reconocida y protegida.

4.1.5. El diálogo interreligioso e institucional: reconocimiento y corresponsabilidad territorial.

En contextos marcados por la diversidad religiosa y cultural, el diálogo interreligioso se presenta como una herramienta para la construcción de paz. Este tipo de diálogo no busca unificar doctrinas ni borrar las diferencias, sino generar espacios de reconocimiento mutuo, respeto y colaboración entre actores que, desde tradiciones distintas, comparten una preocupación común por la justicia, la dignidad humana y la convivencia. Para las comunidades cristianas que participan en escenarios de conflictividad migratoria, el diálogo interreligioso no es una estrategia secundaria, sino un componente esencial de su acción ética y comunitaria.

Al respecto se plantea que “se trata de compartir ideas y creencias, con el objetivo de lograr el acercamiento que lleve a una convivencia armoniosa y pacífica” (Molina Rueda et al., 2004, p. 114). Esta afirmación sintetiza una postura que reconoce el pluralismo religioso no como obstáculo, sino como una riqueza desde la cual es posible construir consensos éticos básicos, prácticas de cooperación y metodologías compartidas de transformación del conflicto.

En este sentido, el diálogo interreligioso puede ser comprendido como una forma de mediación que opera tanto en el plano simbólico como en el relacional.

Simbólicamente, como plantea Driessen (2025), permite desmontar prejuicios, superar visiones exclusivistas y generar lenguajes comunes para pensar la paz. Relacionalmente, habilita vínculos entre actores de distintas confesiones, que pueden colaborar en tareas concretas de ayuda humanitaria, acompañamiento espiritual, educación o mediación comunitaria. Esta cooperación, lejos de ser meramente funcional, encarna una pedagogía del encuentro que puede contrarrestar las narrativas de exclusión, odio o indiferencia que suelen acompañar los conflictos sociales, especialmente en torno a la migración.

Esta capacidad de mediación no se limita al plano interreligioso. Las comunidades religiosas también entablan formas de coordinación institucional con gobiernos locales, agencias humanitarias y organismos multilaterales. En contextos como Líbano y Jordania, las metodologías de asistencia y acompañamiento impulsadas por las iglesias —incluyendo la creación de espacios seguros, el apoyo psicosocial o la provisión de ayuda humanitaria— se despliegan en articulación con estructuras estatales y mecanismos internacionales de respuesta (Kraft & Smith, 2019). Esta relación puede tomar la forma de colaboración, coordinación, negociación o tensión, pero constituye una dimensión inevitable del trabajo comunitario en contextos complejos.

Este tipo de diálogo institucional también ha sido explorado por Manuel Moser (2019), quien analizó la interacción entre organizaciones religiosas y actores estatales en el contexto del proceso de paz en Colombia. A partir de entrevistas con líderes religiosos y funcionarios de cooperación internacional, Moser propone que el papel de las comunidades de fe no debe entenderse como un residuo del pasado, sino como una fuente activa de capital humano y social en el Sur global. Lejos de reducir la religión a un obstáculo o a un recurso pasivo, su análisis resalta la necesidad de superar el dualismo entre lo secular y lo religioso mediante un proceso de síntesis y aprendizaje mutuo, en el que las instituciones estatales reconozcan el valor ético, simbólico y organizativo de los actores religiosos. Inspirado en la teoría de la acción comunicativa de Habermas, el autor sostiene que excluir la voz religiosa del espacio público limita severamente el potencial creativo y transformador de las sociedades contemporáneas. Desde esta perspectiva, el diálogo institucional no debe implicar la subordinación de lo religioso a la racionalidad estatal, sino ser entendido como un espacio de co-construcción territorial, donde distintos saberes —incluidos los espirituales— aportan a la construcción de una paz con justicia y participación.

En ese marco, el reconocimiento mutuo entre actores religiosos y actores públicos se convierte en una condición clave para la eficacia y sostenibilidad de las metodologías comunitarias de paz. Cuando el Estado reconoce a las comunidades religiosas como interlocutoras válidas, se abren espacios para la co-construcción de políticas públicas sensibles a las realidades territoriales. A su vez, cuando las comunidades de fe reconocen la legitimidad de ciertas instancias estatales, pueden actuar con mayor respaldo legal y político, sin renunciar a su autonomía ética.

Sin embargo, este diálogo también presenta desafíos. Existen riesgos de cooptación, donde el Estado instrumentaliza el trabajo religioso para fines de control social, o donde se invisibilizan las denuncias proféticas de injusticia en nombre de la neutralidad institucional. Por ello, el diálogo institucional debe entenderse no como subordinación ni dependencia, sino como un ejercicio de corresponsabilidad ética en la gestión del conflicto, donde las comunidades religiosas mantienen su capacidad crítica y su anclaje territorial.

Este principio puede extenderse al campo institucional, construir paz en contextos de exclusión y migración implica sumar saberes, responsabilidades y competencias entre actores diversos, sin diluir la especificidad de cada uno. El diálogo interreligioso e

interinstitucional, en esa medida, es parte central de las metodologías comunitarias de paz que se analizan en esta tesis.

4.2. Espiritualidad, territorio y paz situada: claves para una lectura metodológica.

Los capítulos anteriores han demostrado que la migración en tránsito, más que un desplazamiento poblacional, constituye una expresión densa de conflictividad social. En territorios como Monterrey, Santa Marta o Sevilla, el paso o arraigo de personas migrantes ha activado una serie de tensiones estructurales vinculadas al acceso a derechos, la precariedad institucional, la segregación urbana o la exclusión simbólica. Sin embargo, tal como muestra el análisis territorial del capítulo 2, estas conflictividades no solo generan disrupción, sino que también activan respuestas desde abajo que resignifican el conflicto como oportunidad.

Entre estas respuestas, las casas migrantes —muchas de ellas sostenidas por comunidades religiosas— han emergido como espacios clave en la contención, acompañamiento y dignificación de las personas migrantes en tránsito. Lejos de limitarse a una lógica asistencial, estas casas configuran prácticas territoriales de hospitalidad activa que, en palabras de Candiz y Bélanger (2018), funcionan como verdaderos “territorios de la espera”, donde los vínculos de cuidado, el acceso a derechos y la agencia migrante se entrelazan. Como señala Muñoz (2023), “la paz imperfecta reconoce que no hay sociedades libres de conflictos, pero sí formas más justas, creativas y éticas de convivir en medio de ellos” (p. 900), lo que permite comprender estas prácticas como formas comunitarias de regulación no violenta que se construyen en condiciones de adversidad.

En este sentido, la acción de las comunidades religiosas cristianas en contextos de migración irregular no puede comprenderse como un gesto caritativo aislado, sino como una metodología situada de regulación del conflicto. A través de la hospitalidad, el acompañamiento espiritual, la gestión de recursos, la mediación con actores estatales o la defensa de derechos, estas comunidades despliegan prácticas que —aunque no siempre nombradas como tales— se inscriben plenamente en los debates contemporáneos sobre construcción de paz.

El caso de Monterrey ilustra con claridad esta articulación entre conflicto territorial y metodología religiosa. Las casas del migrante han logrado operar como espacios intermedios entre la institucionalidad estatal y la población migrante, generando redes de apoyo, zonas de resguardo y pedagogías comunitarias que resignifican la movilidad humana no como amenaza, sino como una oportunidad de transformación colectiva (Altman et al., 2018; Doncel de la Colina & Lara Ramírez, 2021; Infante et al., 2022).

Tal como se desarrolló en el capítulo anterior, estas prácticas tienen efectos concretos en la regulación del conflicto, al ofrecer contención emocional, alternativas de regularización y vínculos de reconocimiento que eluden las narrativas hegemónicas de seguridad o control. En el caso de Monterrey, esto se traduce en acciones como la habilitación de servicios de atención psicológica y acompañamiento espiritual en casas migrantes (Altman et al., 2018), la construcción de lógicas internas de admisión y cuidado fundadas en principios ético-religiosos más que administrativos (Doncel de la Colina & Lara Ramírez, 2021), y la articulación con redes estatales e internacionales para garantizar el acceso a salud, refugio y regularización migratoria durante emergencias sanitarias como la pandemia por COVID-19 (Infante et al., 2022).

Desde esta perspectiva, las metodologías comunitarias impulsadas por comunidades religiosas no deben interpretarse como soluciones técnicas a una “crisis migratoria”, sino como formas de resistencia ética frente a la violencia estructural, que permiten imaginar y practicar otras formas de convivencia. Este nexo entre conflicto migratorio, hospitalidad y espiritualidad activa constituye, por tanto, un puente interpretativo que articula el análisis territorial del capítulo 2 con las categorías conceptuales que ponen en contexto las posibilidades de paz emergentes en los territorios estudiados. Estas categorías permitirán, más adelante, sustentar el horizonte teórico-metodológico que orienta esta investigación.

Es en ese cruce donde se vuelve necesario profundizar en la noción de paz como categoría situada, relacional y transformadora. Comprender cómo estas metodologías comunitarias operan en contextos de exclusión requiere una lectura compleja de la paz —no como utopía normativa, sino como práctica social en disputa—. A continuación, se propone un recorrido conceptual por los sentidos contemporáneos de la paz, sus dimensiones negativas, positivas e imperfectas, y su valor heurístico para pensar las metodologías religiosas como estrategias de regulación de conflictos sociales.

4.2.1. La paz como práctica social y fenómeno polisémico.

Hablar de paz en los estudios contemporáneos implica alejarse de su uso reduccionista como sinónimo de mera ausencia de conflicto o de violencia. En efecto, la paz es hoy reconocida como una categoría compleja, enraizada en la vida cotidiana, que trasciende los marcos jurídicos o diplomáticos, y se expresa de manera plural en las experiencias humanas. Tal como plantea Francisco Muñoz (2004), “la palabra paz es una síntesis y a su vez una propuesta de experiencias de bienestar” (p. 32). Este carácter sintético no implica homogeneidad, sino una capacidad de integración que ha permitido que la paz sea pensada, sentida y practicada de modos diversos a lo largo del tiempo y en distintas culturas.

Desde esta perspectiva, la paz debe ser comprendida como una práctica social profunda, es decir, como una forma de estar-en-el-mundo que se construye desde las relaciones, los vínculos comunitarios, los afectos y las decisiones éticas (Muñoz, 2004). Esta práctica se expresa no sólo en declaraciones de principios, sino en actos cotidianos como compartir, cuidar, perdonar o mediar. Por ello, no sorprende que Muñoz caracterice la paz como polisémica, polivalente y plástica: es polisémica porque “alberga los diversos significados reconocidos por cada cultura” (p. 32); es polivalente porque puede operar “en distintos ámbitos, escalas y circunstancias personales y sociales” (p. 32); y es plástica porque tiene “una idea muy vigorosa operativa transversalmente a todos los espacios humanos” (p. 32).

Esta concepción permite entender que la paz no se limita a un ideal abstracto o normativo, sino que funciona como nexo de cohesión en múltiples dimensiones de la vida social: “favorece el enlace, la conexión, el diálogo en y entre las distintas realidades humanas” (Muñoz, 2004, p. 32). La paz, en este sentido, tiene una eficacia relacional. Permite recomponer vínculos, generar reconocimiento mutuo, regular el conflicto sin anularlo y transformar las condiciones que producen violencia o exclusión.

Al tratarse de un fenómeno cultural y situado, la paz adquiere significados concretos en función de las experiencias históricas, religiosas, territoriales y simbólicas de cada comunidad. Esto es especialmente relevante en contextos como los que aborda esta investigación —marcados por la migración forzada, la precariedad estructural y la diversidad cultural y religiosa—, donde las comunidades cristianas no sólo enuncian discursos de paz, sino que despliegan prácticas concretas de cuidado, contención, hospitalidad y acompañamiento. Estas prácticas, ancladas en la fe y en una ética relacional, no son únicamente respuestas caritativas, sino formas de resistencia

pacífica y metodologías comunitarias que expresan un modo particular de construir la paz (Richmond, 2011).

Así, recuperar la paz como una práctica social polisémica y culturalmente situada nos permite ir más allá de definiciones institucionales o tecnocráticas, y reconocer que los sujetos y comunidades construyen paz cuando resignifican el conflicto como oportunidad, cuando activan relaciones de reconocimiento y cuando se organizan para defender la vida en contextos adversos.

4.2.2. Dimensiones de la paz: negativa, positiva e imperfecta

La conceptualización contemporánea de la paz ha evolucionado significativamente desde sus formulaciones clásicas. Inicialmente asociada a la ausencia de guerra o de violencia directa —lo que Johan Galtung denominó "paz negativa" (Galtung, 1969)—, se ha ampliado para incluir enfoques que consideran las condiciones estructurales de justicia, equidad y bienestar, así como las formas culturales de regulación pacífica del conflicto. En este desarrollo, se ha consolidado una tipología que distingue al menos tres dimensiones complementarias: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta.

La paz negativa hace referencia a la ausencia de violencia física o directa, es decir, a contextos donde no se produce daño corporal ni confrontación armada entre actores (Galtung, 1969). Sin embargo, este tipo de paz puede coexistir con formas de opresión estructural, exclusión o injusticia. Por eso, se afirma que la paz negativa "no existe guerra ni violencia", pero no por ello hay justicia o relaciones equitativas (Muñoz, 2004, p. 28). Es una paz de mínimos, necesaria pero insuficiente.

Ante las limitaciones de la paz negativa —centrada únicamente en la ausencia de violencia directa—, los estudios contemporáneos sobre la paz avanzaron hacia una comprensión más amplia e integral del fenómeno. En este sentido, Cabello Tijerina et al. (2016) señalan que "los estudios sobre la paz se centraran en construir un concepto mucho más rico, amplio y tangible [...] con el fin de edificar una cultura de paz en la sociedad, en la que prevalezcan valores como respeto, justicia, equidad, comunicación, colaboración, empatía y cooperación" (p. 10).

Así, la paz positiva amplía esta perspectiva al considerar que no basta con la ausencia de violencia, sino que es necesario construir condiciones de justicia social, acceso equitativo a derechos, reconocimiento de la diversidad y desarrollo humano integral (Galtung, 1969). Esta forma de paz se traduce en experiencias de dignidad, solidaridad y bienestar colectivo, orientadas a transformar las estructuras que generan conflicto. En esta línea, Muñoz (2001, citado en Cabello Tijerina et al., 2016) explica que la paz positiva "se entiende como aquella basada en la justicia, generadora de valores positivos y perdurables, capaces de integrar política y socialmente, y de generar expectativas que contemplen la satisfacción de las necesidades humanas" (p. 10).

Desde esta comprensión, muchas de las prácticas comunitarias inspiradas en la espiritualidad cristiana —como la hospitalidad, el perdón y la acción ética— se inscriben en procesos de construcción de paz en territorios marcados por la migración forzada.

A partir de estas dos dimensiones se propone una noción aún más amplia, la paz imperfecta. Este concepto, desarrollado por Francisco Muñoz, parte de reconocer que la paz no es un estado puro, ideal o final, sino un proceso dinámico, inacabado y situado, que se construye de manera cotidiana a través de relaciones, conflictos y transformaciones. La paz imperfecta no niega el conflicto, sino que lo integra como parte de la vida social: "la Paz convive no sólo con los conflictos, de los que nace, sino también con algunas manifestaciones de violencia que intenta frenar" (Muñoz, 2004, p. 28).

En esta línea, la paz imperfecta se define como aquella que se construye “a través de la convivencia con los conflictos y la voluntad de empequeñecer la violencia” (Muñoz, 2004, p. 28), reconociendo la complejidad de la experiencia humana y los límites de cualquier propuesta normativamente idealizada. Por ello, esta paz “existe en aquellos procesos conflictivos donde se alcanza el máximo de bienestar posible” (Muñoz, 2004, p. 28).

A diferencia de una paz utópica o inalcanzable, la paz imperfecta se manifiesta en las prácticas concretas, en los vínculos comunitarios, en los acuerdos locales y en las decisiones éticas situadas. No es una paz total, sino posible; no es un fin absoluto, sino un camino en construcción. Como lo señala Muñoz: “este concepto nos dotaría de una nueva capacidad movilizadora al facilitarnos las conexiones con las realidades y experiencias conflictivas y pacíficas particulares, vínculos y posibilidades no sólo teóricas sino también reales” (2004, p. 39).

Figura 23. *Definiciones de paz.*



Nota. Reproducido de Muñoz (2004, p. 29).

La relevancia de esta categoría para el presente estudio es doble. Por un lado, permite interpretar la acción de las comunidades religiosas como procesos no exentos de contradicciones, pero dotados de sentido ético y transformador. Por otro, ofrece una herramienta conceptual útil para analizar las metodologías comunitarias de paz como dispositivos que articulan experiencias de conflicto y cooperación, vulnerabilidad y cuidado, precariedad y esperanza.

Desde esta óptica, la paz imperfecta no es un ideal a alcanzar, sino una práctica a sostener. Una forma de vivir y de convivir que no elimina el conflicto, pero que lo regula, lo resignifica y lo orienta hacia fines de justicia y dignidad compartida. Este “(...) concepto permite reconocer a actores que, aunque no tengan poder estatal o internacional, contribuyen a la paz desde lo local, lo relacional o lo afectivo.” (Muñoz, 2023, p. 903).

4.2.3. La paz como campo de estudio transdisciplinar y epistémicamente situado.

La consolidación de la paz como objeto de estudio científico ha supuesto un giro relevante en las ciencias sociales y humanas. Tradicionalmente concebida como un ideal filosófico, un anhelo espiritual o una categoría ética, la paz ha pasado a ocupar un lugar central como fenómeno analizable, situado históricamente y atravesado por múltiples dimensiones. Desde mediados del siglo XX, y especialmente tras las guerras mundiales, ha emergido un campo específico, la Investigación para la Paz (Peace

Research), que plantea una mirada crítica, compleja e interdisciplinaria sobre los conflictos, las violencias y las posibilidades de transformación social.

Este campo no parte de una definición cerrada, sino que se caracteriza por su plasticidad, su diversidad de enfoques y su vocación aplicada. Como señala Muñoz (2004), se trata de una línea de pensamiento que busca "potenciar la [paz], saber convivir con los conflictos y frenar la violencia" (p. 33), ampliando las posibilidades epistemológicas más allá de los límites de cada disciplina. En este sentido, la paz es una categoría que articula saberes, prácticas y metodologías provenientes de múltiples tradiciones académicas y comunitarias.

Las disciplinas involucradas en el estudio de la paz son numerosas. Desde las Relaciones Internacionales y la Ciencia Política, hasta la Historia, el Derecho, la Antropología, la Psicología Social, los Estudios Feministas, la Economía, la Filosofía y la Sociología, entre otras, han contribuido a desentrañar las múltiples causas, formas y consecuencias del conflicto, así como a proponer vías para su transformación no violenta. La paz, por tanto, no es exclusiva de un saber, sino un campo transversal, en el que convergen perspectivas diversas que, en conjunto, permiten una mirada global, situada y crítica sobre las realidades humanas.

Esta multiplicidad ha llevado a consolidar lo que Muñoz (2004) denomina una "matriz comprensiva e integradora" (p. 40), es decir, un enfoque que no se limita a explicar fenómenos, sino que busca comprender, transformar y co-construir alternativas desde una perspectiva ética y situada. En este marco, la paz se estudia no sólo como fenómeno empírico o teórico, sino también como categoría normativa, horizonte político y práctica cultural. Así, se convierte en una herramienta analítica para el diagnóstico de realidades conflictivas, y también en una propuesta de acción y transformación social.

Además, la Investigación para la Paz se articula con una dimensión normativa y transformadora. Según Muñoz, "más allá del mero preguntarse por el futuro de la paz y los conflictos, intenta imaginar, pensar y construir futuros más justos para todos los seres humanos" (2004, p. 41). Esta apuesta teórica no se limita a una yuxtaposición de estudios especializados, sino que promueve una apertura metodológica hacia términos transdisciplinarios y transculturales, capaces de atender a la complejidad de los desafíos contemporáneos.

La perspectiva situada que propone este campo implica además una revisión de las categorías analíticas tradicionales, muchas veces ancladas en visiones eurocéntricas, androcéntricas o tecnocráticas. En su lugar, se plantea la necesidad de "adecuar y actualizar nuestras cosmovisiones a la realidad planetaria presente" (Muñoz, 2004, p. 39), reconociendo los saberes de comunidades locales, organizaciones sociales, tradiciones espirituales y movimientos de base como parte constitutiva del pensamiento sobre la paz.

En síntesis, entender la paz como un campo de estudio transdisciplinario y situado implica reconocer que la producción de conocimiento sobre la paz no puede desvincularse de los contextos, actores y prácticas que la sostienen, ni puede reducirse a un modelo único de análisis. Al contrario, demanda una actitud reflexiva, crítica y pluralista, capaz de articular dimensiones éticas, políticas, epistemológicas y metodológicas en el abordaje de los conflictos y en la construcción de alternativas viables para la convivencia justa y sostenible.

4.3. Hacia una comprensión de la paz migrante imperfecta.

A lo largo de este capítulo se ha desarrollado una comprensión ampliada de la paz, alejada de su definición convencional como mera ausencia de violencia, y orientada a recuperar su carácter relacional, cultural y situado. Se ha argumentado que la paz, más que un estado estable, constituye una práctica social viva, tejida a partir de vínculos, afectos, normas y formas de mediación cotidiana que varían según los contextos y los actores implicados. En este sentido, conceptos como paz negativa y positiva permitieron distinguir entre diferentes dimensiones de la paz, mientras que la noción de paz imperfecta ofreció una herramienta crítica y metodológica para pensar las experiencias comunitarias que —sin erradicar el conflicto— logran sostener procesos de dignificación, cuidado y regulación no violenta en contextos adversos.

Desde esta perspectiva, las metodologías comunitarias de paz impulsadas por comunidades religiosas no pueden ser entendidas únicamente como expresiones de espiritualidad o asistencia, sino como formas concretas de construir paz en escenarios marcados por la movilidad humana forzada, la desigualdad estructural y la precariedad institucional. Las categorías analizadas en este capítulo permiten, por tanto, leer estas prácticas no como gestos fragmentarios, sino como expresiones situadas de una paz construida desde abajo, profundamente relacional y necesariamente imperfecta.

4.3.1 Formulación de la noción: *paz migrante imperfecta*

El análisis desarrollado en los capítulos anteriores permite formular una categoría interpretativa que servirá como eje transversal para la lectura de las experiencias territoriales abordadas en esta tesis: la paz migrante imperfecta. Esta noción parte de reconocer que los escenarios vinculados a la movilidad humana —especialmente en condiciones de tránsito irregular o forzado— configuran territorios atravesados por múltiples formas de conflictividad: violencia estructural, exclusión institucional, tensiones comunitarias, precariedad normativa y experiencias de desarraigo.

Sin embargo, en estos mismos territorios emergen también prácticas cotidianas de resistencia ética, de contención colectiva y de reconstrucción de vínculos, muchas veces impulsadas por comunidades religiosas cristianas. Estas prácticas, como se ha argumentado, no suprimen el conflicto ni transforman integralmente las estructuras que lo producen, pero sí regulan sus efectos, dignifican la vida de los sujetos involucrados y habilitan espacios de encuentro, cuidado y mediación. En ese marco, se hace necesario construir una categoría que no solo reconozca estas experiencias, sino que permita pensarlas como formas legítimas de paz en condiciones adversas.

La paz migrante imperfecta alude, por tanto, a formas de paz que se construyen desde el conflicto y no a pesar de él, que conviven con la precariedad sin naturalizarla, y que activan mecanismos de cuidado, acogida y reconocimiento más allá de las lógicas estatales o de control. Como plantea Muñoz (2023), “la llamamos imperfecta porque, a pesar de gestionarse pacíficamente las controversias, convive con los conflictos y algunas formas de violencia” (p. 899). Esta paz, además, es migrante no solo porque emerge en contextos de movilidad humana, sino porque desplaza los márgenes de lo posible, activa solidaridades en movimiento y articula subjetividades que rehúyen la fragmentación impuesta por las políticas de cierre y criminalización.

En este sentido, hablar de paz migrante imperfecta no es solo un ejercicio de clasificación conceptual, sino una manera de nombrar y valorar procesos concretos que tienen lugar en casas migrantes, parroquias, redes de ayuda y espacios informales de acompañamiento, donde la fe se traduce en compromiso, y el cuidado en regulación pacífica del conflicto. Esta categoría no busca capturar la totalidad de lo que ocurre en estos espacios, pero sí ofrecer una clave interpretativa para comprender cómo, en medio del conflicto migratorio, se produce paz: una paz situada, contingente, relacional y profundamente humana.

4.3.2. Rasgos operativos de la paz migrante imperfecta.

La noción de paz migrante imperfecta, tal como ha sido formulada en este capítulo, no remite a un estado ideal ni a un horizonte utópico, sino a un conjunto de prácticas situadas que permiten sostener la vida en medio del conflicto. Para comprender su operatividad en los contextos empíricos que serán abordados en los capítulos siguientes, es necesario delinejar algunos de sus rasgos constitutivos, no como criterios cerrados, sino como dimensiones analíticas abiertas a la experiencia.

En primer lugar, esta paz se caracteriza por su anclaje territorial. No se construye desde instituciones distantes o políticas generales, sino desde espacios concretos atravesados por la movilidad humana: casas del migrante, parroquias, comedores comunitarios, redes vecinales. Estos lugares no son neutros; son territorios en disputa que se transforman en escenarios de contención y hospitalidad, en los que se regula el conflicto sin pretensiones de clausura total.

Además, se trata de una paz relacional, que se produce en el encuentro entre sujetos migrantes, voluntarios, agentes pastorales, líderes comunitarios, funcionarios, vecinos. No hay paz migrante sin vínculo, sin reconocimiento mutuo, sin escucha o mediación. Es en la construcción de relaciones de cuidado, de acogida o de defensa conjunta donde esta forma de paz se vuelve visible y efectiva, aunque nunca completa.

Esta paz también es espiritual y política, en la medida en que nace de convicciones éticas movilizadas por la fe, pero se expresa en prácticas que inciden en lo público. Por ejemplo, el acompañamiento de procesos de regularización, la defensa de derechos, la intermediación con autoridades, la denuncia de abusos o la simple presencia frente a la indiferencia. La espiritualidad que la anima no se limita a un plano privado, sino que se proyecta como acción ética en el mundo, particularmente en contextos marcados por la exclusión.

Por otro lado, la paz migrante imperfecta es conflictiva, pero transformadora. No parte de la negación del conflicto, sino de su reconocimiento como dimensión constitutiva de lo social. Por ello, en lugar de suprimirlo, busca gestionarlo de forma no violenta, contener sus efectos más destructivos y abrir posibilidades de diálogo, reparación o reconfiguración de vínculos. Como se ha señalado, no es una paz que erradique la violencia estructural, pero sí permite generar márgenes de dignidad allí donde el daño ha sido normalizado.

Finalmente, se trata de una paz multiescalar, que opera tanto en el nivel interpersonal como en articulaciones comunitarias más amplias. Lo que ocurre en un gesto cotidiano de acogida o en una red local de apoyo se conecta, directa o indirectamente, con narrativas globales sobre migración, derechos humanos, fronteras o ciudadanía. La paz migrante imperfecta no se encierra en lo local, aunque en lo local se exprese con mayor fuerza.

Estos rasgos no buscan definir de manera rígida una categoría, sino ofrecer claves para identificar y comprender las formas de paz que emergen en los territorios analizados. Se trata de una herramienta interpretativa que reconoce la potencia de lo inacabado, de lo contradictorio, de lo parcialmente transformador. En esa medida, la paz migrante imperfecta no es una meta, sino una forma de tránsito compartido.

4.3.3. Proyección hacia los estudios de caso.

La construcción del concepto de paz migrante imperfecta permite contar con una herramienta analítica para abordar las experiencias territoriales desarrolladas en los capítulos siguientes. Más allá de su valor teórico, esta categoría ofrece un marco interpretativo capaz de dar cuenta de los modos en que actores concretos —

especialmente comunidades religiosas cristianas— regulan el conflicto migratorio desde prácticas localizadas, relationales y éticamente orientadas.

En contextos como Monterrey, Santa Marta y Sevilla, los procesos migratorios no han sido enfrentados únicamente por estructuras estatales o agencias internacionales. Por el contrario, han sido muchas veces las comunidades de fe, mediante redes parroquiales, casas del migrante, organizaciones eclesiales o iniciativas de base, quienes han ofrecido respuestas inmediatas, sostenidas y adaptativas frente a los desafíos que impone la movilidad humana forzada. Estas respuestas, como se analizará en los capítulos territoriales, no han suprimido el conflicto, pero sí han generado márgenes para su regulación no violenta, permitiendo a personas migrantes acceder a protección, contención emocional y alternativas de reorganización vital.

La paz migrante imperfecta será, por tanto, la categoría desde la cual se interpretarán estas experiencias. No como un modelo a validar, sino como una clave para leer las prácticas religiosas como formas de intervención territorial, donde lo espiritual se articula con lo político, y donde la fe no se limita a un horizonte doctrinal, sino que se traduce en modos concretos de acoger, sostener y resistir. Esta categoría permitirá observar cómo se gestiona el conflicto en escenarios de alta complejidad, y cómo se configuran formas de paz allí donde las instituciones formales han fallado, han delegado o han excluido.

Este marco no busca idealizar las respuestas comunitarias ni omitir sus contradicciones, límites o ambivalencias. Al contrario, parte del reconocimiento de su carácter imperfecto, pero transformador. Así, el estudio de caso no buscará evidenciar logros absolutos, sino procesos en curso, tensiones activas y prácticas que, aun sin alterar las condiciones estructurales, contribuyen a sostener la vida en medio del conflicto.

Con este cierre conceptual, concluye el recorrido contextual e interpretativo que ha permitido situar el papel de las comunidades religiosas cristianas en la transformación del conflicto migratorio. A partir de la noción de paz migrante imperfecta, se establece un horizonte que orientará la lectura de sus intervenciones territoriales, sin desconocer su carácter parcial, situado y relational. En adelante, la investigación avanzará hacia la fundamentación teórica de las variables de estudio, con el fin de precisar los marcos analíticos que permitirán operacionalizar estas experiencias y comprender su alcance en los distintos escenarios empíricos.

CAPÍTULO 5: MARCO TEÓRICO DE LAS VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

El presente capítulo tiene como propósito fundamentar teóricamente las variables de esta investigación, las cuales giran en torno a la comprensión y transformación pacífica del conflicto social, particularmente en contextos marcados por la movilidad humana y la desigualdad estructural. Desde una perspectiva crítica de los estudios para la paz, se reconocen los conflictos no como anomalías que deben ser suprimidas, sino como oportunidades para generar procesos de cambio constructivo y éticamente orientados.

En ese marco, se desarrollan tres variables independientes que permiten analizar diferentes dimensiones del abordaje transformador del conflicto: los modelos metodológicos reconstructivos (X1), la comunicación solidaria (X2) y la realidad sentimental positiva (X3). Estas variables se articulan con la variable dependiente: transformación pacífica del conflicto migratorio (Y), entendida como el proceso de resignificación relacional, estructural y afectiva de los conflictos derivados de la migración irregular.

Cada sección del capítulo aborda las categorías analíticas correspondientes a cada variable, sustentadas en un marco filosófico y metodológico que recoge las aportaciones de autores como Lederach, Martínez Guzmán y Sonia París, entre otros. El objetivo no es solo describir enfoques teóricos, sino ofrecer una arquitectura conceptual coherente que permita interpretar las experiencias de transformación en contextos reales, desde una lógica situada, relacional y ética.

5.1. Introducción teórica a la variable independiente X1: Modelos metodológicos reconstructivos

En los contextos territoriales analizados por esta investigación —Monterrey, Santa Marta y Sevilla— el conflicto migratorio no se manifiesta de forma episódica ni coyuntural, sino como una expresión estructural de desigualdad, exclusión y precarización que se articula con dimensiones afectivas, simbólicas y políticas. Ante este tipo de conflictividad, no resulta suficiente aplicar modelos resolutivos o normativos que buscan eliminar el conflicto como si fuera una anomalía del sistema social. Por el contrario, se requiere una comprensión situada del conflicto como fenómeno constitutivo de la vida en común, cuyas dinámicas pueden ser reconfiguradas a partir de metodologías pacíficas que promuevan el reconocimiento, el diálogo y la transformación. En este marco, se hace necesario revisar los principales modelos teóricos de abordaje del conflicto para justificar la elección del enfoque reconstructivo como eje interpretativo de esta tesis.

Desde los estudios para la paz y el conflicto, diversos autores han propuesto tipologías para clasificar las formas en que se regulan las disputas sociales. Entre los más difundidos se encuentran los modelos de resolución, gestión y transformación del conflicto. El modelo resolutivo, ampliamente influido por la lógica jurídica o contractual, parte del supuesto de que los conflictos deben eliminarse a través de acuerdos formales que reparen un daño o restablezcan el orden. Aunque útil en ciertos ámbitos institucionales, este modelo tiende a reducir el conflicto a su dimensión técnica o legal, dejando de lado sus raíces estructurales y afectivas (Muñoz, 2004a; Acosta Mesas, 2004).

La resolución de conflictos ha sido una de las aproximaciones más utilizadas en los estudios de paz, especialmente desde las décadas de 1950 y 1960 (Miall et al., 1999). Lederach advierte que este modelo puede estar marcado por una lógica instrumental que “trae consigo el peligro de la cooptación, un intento por deshacerse del conflicto cuando las personas están planteando temas importantes y legítimos” (P. 8). Esta mirada reduce el conflicto a su aspecto superficial o sintomático, sin abordar las raíces estructurales que lo producen.

El modelo de gestión, por su parte, enfatiza la necesidad de administrar los conflictos de manera eficiente, controlando sus efectos negativos y asegurando la gobernabilidad del sistema. Esta perspectiva suele privilegiar intervenciones de terceros imparciales y procedimientos normalizados, lo cual puede resultar funcional, pero también limitado, en contextos donde las relaciones de poder y los marcos de sentido son profundamente asimétricos. Como advierte López Martínez (2023), la transformación no violenta de un conflicto no se logra mediante técnicas aisladas, sino a través de procesos de aprendizaje, creatividad y resignificación de las condiciones que lo originan.

Frente a los modelos tradicionales de abordaje del conflicto, el enfoque transformador —particularmente en su vertiente reconstructiva— ofrece una perspectiva crítica y propositiva que concibe el conflicto como una oportunidad para generar cambios éticos y sociales. Según expone Lederach (2003), este enfoque emergió de su experiencia en Centroamérica, donde constató que “las soluciones rápidas a profundos problemas sociopolíticos, generalmente significan muchas palabras bonitas pero no cambios reales” (p. 8).

A diferencia de las propuestas orientadas únicamente a la resolución o contención, la transformación del conflicto no busca suprimirlo, sino reconfigurar los vínculos, los valores y las emociones implicadas, bajo un horizonte de justicia y dignidad. En esta línea, Fisas (2006, citado en Cabello Tijerina et al., 2016) subraya que “la transformación de los conflictos [...] aprovecha el conflicto para construir la paz a través de compromisos a largo plazo que involucran a toda la sociedad” (p. 77). De este modo, como afirma el propio Lederach (2003), el propósito fundamental no es resolver disputas puntuales, sino reconstruir las relaciones rotas mediante procesos prolongados que aborden las raíces estructurales de la violencia.

En una línea convergente, Francisco Muñoz (2004b) argumenta que la regulación del conflicto debe partir del reconocimiento de su complejidad cultural, simbólica y estructural, y propone avanzar hacia alternativas no violentas que favorezcan la construcción de nuevas normas de convivencia. Por su parte, París (2005) retoma esta concepción desde la filosofía para la paz, subrayando que la transformación del conflicto implica convertir las situaciones adversas en espacios de desarrollo humano mediante procesos éticos, dialógicos y reconstructivos. En sus palabras: “la reconstrucción permite una regulación positiva de los conflictos a través de la cooperación, del diálogo y de la empatía” (p. 207), y “la transformación cooperativa destaca como elementos centrales el reconocimiento y el empoderamiento” (p. 207).

Así las cosas, esta tesis se inscribe en esta tercera tradición teórica, no solo por razones filosóficas o éticas, sino también metodológicas. Los casos empíricos aquí analizados —en particular la acción comunitaria de casas migrantes y redes religiosas— muestran que las respuestas más efectivas ante la conflictividad migratoria no se limitan a la atención inmediata, sino que movilizan repertorios relacionales, pedagógicos y afectivos que buscan resignificar la experiencia del conflicto. Estas prácticas, leídas desde el marco reconstructivo, permiten comprender cómo se reconstruyen no solo las condiciones materiales, sino también los vínculos sociales y los sentidos compartidos. En este sentido, el modelo reconstructivo no es

una alternativa técnica más, sino un marco epistemológico y metodológico coherente con la noción de paz imperfecta que orienta esta investigación (Muñoz, 2023).

Por tanto, el modelo reconstructivo no es solo una categoría teórica, sino un marco operativo que orienta tanto la interpretación de las experiencias empíricas como la construcción de las variables e instrumentos utilizados en este estudio. Su adopción responde a la necesidad de leer los conflictos migratorios desde una clave ética, situada y transformadora, coherente con la propuesta de una paz migrante imperfecta, que reconoce los límites de las intervenciones, pero también las potencias de los actores comunitarios en la reconstrucción del lazo social.

Este enfoque reconstructivo, como modelo teórico de transformación del conflicto, no puede ser comprendido en términos genéricos o abstractos. Su sentido más profundo radica en la capacidad de resignificar las relaciones sociales rotas, reconstruir los vínculos éticos dañados por la exclusión y habilitar procesos creativos de convivencia en contextos de adversidad. Sin embargo, para que esta categoría pueda operar como lente de análisis, se requiere una descomposición interna que permita identificar sus componentes y su manifestación en prácticas concretas. Por esta razón, la variable X1 ha sido organizada en tres categorías analíticas que permiten observar, desde distintos ángulos, la presencia o ausencia de una lógica reconstructiva en las metodologías implementadas por los actores comunitarios en contextos de conflictividad migratoria.

Estas tres categorías —propósito y enfoque reconstructivo (X1.1), marco temporal y proceso reconstructivo (X1.2), y papel activo de los participantes y sus experiencias (X1.3)— no operan como comportamientos estancos, sino como dimensiones entrelazadas de un mismo fenómeno: la transformación ética, social y cultural del conflicto. Su desarrollo teórico responde tanto a los aportes de autores como Lederach (2003), París (2005) y Muñoz (2004b), como a la necesidad de captar con mayor precisión los elementos que permiten distinguir una intervención instrumental de una realmente transformadora.

5.1.1. Categoría analítica X1.1.: Propósito y enfoque reconstructivo

Una primera dimensión para analizar la presencia de modelos metodológicos reconstructivos en las prácticas comunitarias es el propósito que orienta la intervención. No se trata únicamente de conocer lo que se hace, sino de indagar en la intención ética y política que guía las acciones en contextos de conflictividad social. En este sentido, el enfoque reconstructivo parte de una pregunta fundamental: ¿para qué se interviene en un conflicto?, ¿qué horizonte se persigue más allá de la resolución inmediata?

Frente a los modelos resolutivos, que conciben la intervención como una técnica orientada a producir acuerdos eficaces entre partes enfrentadas, el modelo reconstructivo plantea una lógica distinta. No busca suprimir el conflicto, sino resignificarlo desde una perspectiva relacional, histórica y ética. Como plantea Lederach (2003), el propósito de la transformación no se agota en resolver problemas puntuales, sino en reconstruir el tejido relacional roto por la violencia o la exclusión, en procesos que demandan profundidad, paciencia y creatividad.

Este enfoque se sitúa en el campo de las apuestas ético-políticas. Según París (2005), la reconstrucción es inseparable de una determinada visión del mundo, aquella que reconoce al conflicto como una oportunidad de aprendizaje colectivo y no como una amenaza al orden. De allí que el modelo reconstructivo cuestione tanto la lógica del control (propia de los modelos de gestión) como la lógica de la normalización (propia de los modelos prescriptivos). Su propósito es restituir la capacidad de los actores para narrar, comprender y resignificar sus propias experiencias de ruptura.

Este carácter axiológico del enfoque también ha sido resaltado por Francisco Muñoz (2004b), quien concibe la regulación del conflicto como un proceso que reconfigura normas, vínculos y estructuras desde una ética de la cooperación, la justicia y la dignidad. En esta línea, la reconstrucción no es solo un proceso estratégico, sino una manera de rehumanizar el conflicto, otorgándole sentido a lo vivido, legitimidad a la diversidad, y voz a quienes han sido silenciados. En sus propias palabras, “regulación no es supresión del conflicto, sino apertura a su transformación desde condiciones más justas y menos violentas” (Muñoz, 2004b, p. 179).

Por su parte, López Martínez (2023) advierte que la transformación no violenta no se limita a evitar daños, sino que requiere prácticas éticas encarnadas en la vida cotidiana: escucha activa, reconocimiento, negociación cultural de significados, y disposición al cambio personal y colectivo. Esta dimensión práctica-ética del modelo reconstructivo permite comprender que el “propósito” no es externo a la metodología, sino que constituye su núcleo operativo y reflexivo.

En consecuencia, esta primera categoría analítica permite identificar si las metodologías empleadas por las comunidades estudiadas responden a una lógica técnica o transformadora, si buscan controlar el conflicto o resignificarlo; si apuntan a normalizar el orden existente o a abrir caminos hacia nuevas formas de relación, organización y reconocimiento mutuo. El enfoque reconstructivo parte de un propósito que trasciende el éxito funcional: se propone reconstituir vínculos dañados, ampliar capacidades sociales y rehacer las condiciones de dignidad y convivencia en los territorios.

5.1.2. Categoría analítica X1.2: Marco temporal y proceso reconstructivo

Una segunda dimensión central en los modelos metodológicos reconstructivos es la comprensión del tiempo como categoría constitutiva del proceso. A diferencia de los enfoques resolutivos, que privilegian la inmediatez del resultado y la eficiencia del procedimiento, el modelo reconstructivo reconoce que los conflictos no pueden ser abordados eficazmente si se desconoce su temporalidad profunda, aquella que abarca tanto las memorias de la ruptura como los horizontes posibles de transformación.

Lederach (2003) lo expresa con claridad al señalar que una perspectiva transformadora no se limita a momentos críticos o aislados, sino que busca “visualizar la cordillera completa” (p. 57). Es decir, los modelos reconstructivos comprenden el conflicto como un fenómeno que se despliega en múltiples capas temporales: el pasado (memorias del daño), el presente (crisis) y el futuro (expectativas de cambio). Por ello, la intervención no se reduce a la contención del episodio, sino que se orienta a la construcción sostenida de estructuras de relación más justas y pacíficas.

Desde esta perspectiva, la intervención reconstructiva no actúa como evento, sino como proceso que requiere constancia, reflexividad y apertura. Como señala Lederach (2003), los procesos de transformación no son lineales ni predecibles, sino que se desarrollan a lo largo de trayectorias sociales complejas, marcadas por avances y retrocesos, por momentos de resistencia y de apertura. Esta comprensión del conflicto como proceso —no como suceso aislado— permite desplazar el foco desde el acuerdo inmediato hacia la construcción de capacidades relacionales sostenidas en el tiempo.

A esta visión temporal se suma el enfoque desarrollado por Muñoz (2004b), quien concibe la regulación pacífica del conflicto como una dinámica de transformación cultural que no puede operar bajo la lógica de la urgencia o la eficiencia técnica. Por el contrario, la reconstrucción ética de los vínculos sociales exige tiempo para generar confianza, elaborar sentidos compartidos y desactivar las matrices simbólicas que legitiman la exclusión o la violencia. La intervención transformadora, en este marco,

es inseparable de la temporalidad vivida por los actores, sus experiencias de duelo, resistencia y esperanza.

Este carácter prolongado del proceso reconstructivo se expresa de forma tangible en contextos de migración forzada. Las trayectorias migrantes, tal como lo han estudiado Candiz y Bélanger (2018), no son líneas rectas ni desplazamientos unidireccionales, sino itinerarios marcados por la espera, el asentamiento transitorio, la reconfiguración identitaria y la negociación cotidiana del futuro. En este sentido, las casas del migrante y las comunidades religiosas que las sostienen actúan como dispositivos temporales de contención, pero también como espacios donde se reconstruyen vínculos, narrativas y proyectos de vida. La reconstrucción aquí no responde a un cronograma institucional, sino al tiempo vivido y compartido por quienes habitan el conflicto.

Esta categoría analítica, entonces, permite distinguir entre intervenciones que actúan bajo la lógica del “cierre rápido” del conflicto y aquellas que apuestan por procesos sostenidos de transformación. En los contextos estudiados, marcar esta diferencia es crucial: no se trata simplemente de ofrecer soluciones inmediatas a la conflictividad migratoria, sino de acompañar —desde una ética del tiempo— la reconstrucción de vidas, vínculos y territorios que han sido fragmentados por la violencia estructural y el desarraigo.

5.1.3. Categoría analítica X1.3: Papel activo de los participantes y sus experiencias

Finalmente, el modelo reconstructivo se diferencia también por el lugar que asigna a los actores implicados en el conflicto. A diferencia de los modelos resolutivos, donde las partes suelen ser tratadas como objetos del proceso, o de los prescriptivos, donde se espera que apliquen herramientas diseñadas externamente, en los modelos reconstructivos los participantes son considerados sujetos activos del proceso de transformación.

A diferencia de los modelos que conciben a los sujetos en conflicto como receptores pasivos de soluciones externas —sean estas técnicas, jurídicas o asistenciales—, el modelo reconstructivo parte del principio de que los actores implicados son portadores de saberes, valores y capacidades que deben ser reconocidas, dignificadas y potenciadas. Tal como señala Lederach (2003), no es posible reconstruir relaciones sin escuchar las voces de quienes las habitan, ni promover cambios sostenibles sin que los propios actores se reconozcan como agentes de transformación. Lederach (2003) sostiene que “las relaciones – visibles e invisibles, inmediatas y de largo plazo – son el corazón del proceso transformador” (p. 23). Esto implica que el conocimiento relevante no está solo en el experto o el mediador, sino en la experiencia vivida de las personas involucradas. Como señala también el autor, el entendimiento más profundo “provien de procesos de aprendizaje a partir de experiencias de la vida real” (p. 23).

Este enfoque no se basa en una idealización ingenua de las comunidades, sino en una lectura situada de su experiencia. Como plantea Francisco Muñoz (2004c), el conflicto es una dimensión constitutiva de la vida social, pero también lo es la capacidad de regularlo mediante mecanismos propios, relacionales y culturales. Desde esta perspectiva, los actores comunitarios no solo participan en el conflicto, sino también lo interpretan, lo nombran, lo disputan y lo transforman a partir de sus experiencias vividas, de sus afectos compartidos y de sus narrativas situadas.

El papel activo implica también una forma de agencia ética. Las personas que han sido atravesadas por el conflicto —como en el caso de las personas migrantes, desplazadas o acogidas en comunidades religiosas— no son únicamente víctimas o destinatarias de ayuda, sino sujetos que rehacen sus vínculos, imaginan futuros posibles y despliegan estrategias de cuidado mutuo. Como sostiene López Martínez (2023), la transformación no violenta del conflicto exige no solo técnicas, sino espacios

de participación y escucha donde las personas puedan reappropriarse del proceso desde su singularidad y desde su experiencia colectiva.

En esta clave, Amartya Sen (citado en Molina Rueda et al., 2004), propone comprender la reconstrucción no como mera provisión de recursos, sino como expansión de capacidades. Es decir, como proceso mediante el cual los actores fortalecen su libertad real para vivir la vida que valoran. Esta concepción resuena con el enfoque reconstructivo, en tanto reconoce que la transformación del conflicto no es efectiva si no habilita condiciones para que las personas vuelvan a ser protagonistas de sus decisiones, vínculos y proyectos. Por su parte, París (2005) afirma que el empoderamiento no es una condición externa, sino una capacidad presente en todos los seres humanos: “Todas las personas pueden conocer sus capacidades, y usar sus propios poderes para transformar sus conflictos positivamente” (p. 254).

Esta tercera categoría permite entonces distinguir entre enfoques que instrumentalizan a los participantes como fuentes de información o ejecutores de decisiones tomadas externamente, y enfoques que reconocen su agencia transformadora, su saber situado y su derecho a redefinir los marcos del conflicto. En contextos como los que aborda esta investigación —donde comunidades religiosas acompañan procesos de migración forzada y exclusión territorial— esta diferencia resulta fundamental. Es precisamente en la experiencia de los actores donde se enraízan las posibilidades reales de una paz situada, imperfecta, pero posible.

5.2. Introducción teórica a la variable independiente X2: Comunicación solidaria

En los procesos de transformación pacífica del conflicto, la comunicación no puede ser reducida a un mero canal de transmisión de información. Se trata, más bien, de una práctica ética, relacional y situada, en la que se configuran los marcos de reconocimiento, exclusión o acogida entre los actores sociales. Desde esta perspectiva, hablar de comunicación solidaria implica reconocer que toda interacción lingüística conlleva una dimensión afectiva y política, en la que se expresan formas de poder, formas de cuidado y formas de resistencia. No se trata solo de lo que se dice, sino de cómo se dice, a quién, desde dónde y con qué efectos.

Tal como lo ha planteado Martínez Guzmán (2001, 2005), el conflicto no se sitúa únicamente en los hechos, sino también en los discursos que los narran, los justifican o los silencian. Como afirma el autor, “diálogos es algo que hacemos dos o más personas a través de las palabras, de las razones que nos damos, de los discursos e, incluso, de los silencios comunicativos” (Martínez Guzmán, 2001, p. 302). En este sentido, la comunicación solidaria no remite a una técnica neutral, sino a una ética del encuentro, donde el otro no es reducido a objeto de análisis o control, sino reconocido en su alteridad y dignidad. La comunicación, así entendida, es un lugar de construcción de mundo común.

En esta clave, Sonia París (2009) propone comprender la comunicación solidaria como una práctica de responsabilidad. No se trata simplemente de dialogar, sino de hacerse cargo del otro a través de la palabra, de construir condiciones de posibilidad para que emergan sentidos compartidos, incluso allí donde hay distancia, diferencia o conflicto. La solidaridad, en este marco, no es caridad ni buena voluntad, sino una forma de relación en la que se reconoce la interdependencia y se desactivan las lógicas del desprecio, la indiferencia o la hostilidad.

Ahora bien, esta comprensión ética de la comunicación no puede desvincularse del carácter estructural de los conflictos. Como advierte Muñoz (2004a, 2004b), los

conflictos se configuran a partir de relaciones históricas, institucionales y culturales que producen exclusión, desigualdad y ruptura del lazo social. Estas condiciones no solo se manifiestan en la violencia directa o estructural, sino también en la forma en que se comunica, en los lenguajes que habilitan o niegan el reconocimiento del otro, en los discursos que humanizan o deshumanizan. En este sentido, la comunicación solidaria forma parte de una estrategia más amplia de regulación y transformación del conflicto, en la medida en que permite desmontar narrativas violentas y construir otras más justas, inclusivas y vinculantes.

Por su parte, López Martínez (2023) ha planteado que la transformación no violenta del conflicto exige no solo la desactivación de los mecanismos de daño, sino la creación de nuevos espacios de relación y comprensión mutua. En este marco, la comunicación cumple una función constitutiva: es el lugar donde se hace posible la emergencia de nuevas relaciones, de nuevas narrativas y de nuevas formas de convivencia. La noviolencia no es solo abstención de agresión física, sino también reconfiguración del lenguaje y de las prácticas relacionales en clave de dignidad, justicia y vida compartida.

Desde esta perspectiva, la variable X2 se estructura como una dimensión central del análisis, en tanto permite comprender cómo las metodologías pacíficas de regulación del conflicto, implementadas por comunidades religiosas en territorios marcados por la movilidad forzada, no se agotan en lo que hacen, sino también en cómo se comunican, cómo escuchan, cómo nombran el conflicto y cómo se posicionan frente al otro. La comunicación solidaria, entonces, no es un complemento técnico de la intervención, sino un núcleo ético y transformador que atraviesa toda posibilidad de paz imperfecta.

La noción de comunicación solidaria, entendida como una práctica ética orientada al reconocimiento y la reconstrucción del vínculo social, requiere ser analizada en sus dimensiones constitutivas. No basta con comprenderla como una disposición general de apertura al otro; es necesario examinar los elementos que la configuran, los modos en que se manifiesta y las formas que adopta en contextos de conflictividad. Para ello, esta investigación propone su estudio a partir de dos categorías analíticas que permiten descomponer la variable X2 sin desnaturalizar su unidad teórica.

Estas dos categorías —X2.1. Usos de ajustes en la comunicación y X2.2. Práctica de una comunicación solidaria— permiten observar, respectivamente, los gestos comunicativos que responden a una lógica del cuidado en la interacción, y la configuración más estable de un modo ético de comunicación transformadora. En conjunto, estas categorías posibilitan una lectura fina de las prácticas comunicativas presentes en las metodologías pacíficas de regulación del conflicto, distinguiendo entre aquellas que reproducen formas de dominación o indiferencia, y aquellas que, por el contrario, generan condiciones para la escucha, la dignificación y la construcción compartida de sentido.

5.2.1. Categoría analítica X2.1: Usos de ajustes en la comunicación

Una primera categoría para comprender la dimensión transformadora de la comunicación es la de ajuste comunicativo, entendida como la capacidad de modificar, matizar o reorientar los modos de interacción verbal y no verbal en función del reconocimiento del otro. A diferencia de una comunicación puramente informativa o instrumental, los ajustes en la comunicación expresan una forma de responsabilidad ética y relacional, donde el emisor se hace cargo de los efectos de su palabra, del silencio que guarda o del gesto que transmite.

Desde esta perspectiva, el conflicto no solo es un hecho que se comunica, sino también una forma de comunicación alterada, interrumpida o desfigurada. Tal como

lo señala Martínez Guzmán (2001), en contextos de exclusión y desigualdad, el modo en que se nombra, se ignora o se interpela al otro puede reproducir la lógica misma del conflicto. La práctica de la paz, en cambio, comienza allí donde se asume el compromiso de ajustar la palabra, de hacerla más justa, más cuidadosa, más consciente de sus efectos. La ética de la comunicación solidaria se manifiesta precisamente en esa disposición a revisar los propios modos de hablar y escuchar, como gesto de apertura hacia la alteridad.

En esta misma línea, Sonia París (2009) propone entender la comunicación como una práctica que exige permanentemente el reajuste del lenguaje y de los marcos interpretativos. El ajuste comunicativo no consiste en evitar el conflicto, sino en abrirlo a nuevas posibilidades de sentido, desactivando sus elementos destructivos y habilitando la emergencia de narrativas alternativas. Ajustar la comunicación implica, en este sentido, reconocer que no hay neutralidad en el lenguaje, que toda forma de decir conlleva un posicionamiento, y que todo conflicto contiene una dimensión discursiva que puede ser amplificada o transformada según la forma en que se lo nombre.

A esta dimensión ético-discursiva, se suma la perspectiva relacional desarrollada por Por su parte, Francisco Muñoz (2004b) advierte que el lenguaje forma parte de la estructura misma del conflicto. No solo se discuten posiciones e intereses, sino también formas de nombrar la realidad, de representar al otro, de definir lo legítimo. En este marco, ajustar la comunicación implica cuestionar la naturalidad de ciertos discursos, desmontar estereotipos y abrirse a otras formas de significar el mundo. Este proceso no es espontáneo ni inmediato, requiere conciencia, voluntad y una disposición activa al cambio. Como parte de un modelo reconstructivo de regulación del conflicto, el ajuste comunicativo se convierte en una herramienta clave para la reconstrucción del vínculo social.

En contextos como los que aborda esta investigación, donde las comunidades religiosas trabajan con personas migrantes expuestas a múltiples formas de violencia simbólica, los ajustes en la comunicación adquieren una relevancia particular. La manera en que se acoge, se escucha, se responde o se guarda silencio, puede reafirmar una historia de exclusión o abrir una oportunidad de reconocimiento. Esta categoría analítica permite, por tanto, identificar si las prácticas comunicativas observadas responden a una lógica defensiva, normativa o técnica, o si, por el contrario, se expresan en clave solidaria: es decir, como formas conscientes de ajustar el lenguaje para cuidar la relación, dignificar al otro y reconstruir sentidos compartidos.

5.1.2. Categoría analítica X2.2: Práctica de una comunicación solidaria

La segunda categoría analítica dentro de esta dimensión se refiere a la práctica sostenida de una comunicación solidaria, entendida como una forma de relación que va más allá de los ajustes puntuales en el lenguaje y se manifiesta en disposiciones estables hacia la acogida, la escucha activa, la empatía y el reconocimiento del otro. Esta práctica no se reduce a la intención del emisor ni a la buena voluntad de los interlocutores, sino que implica una serie de actos comunicativos que, repetidos y sostenidos en el tiempo, configuran un modo ético de habitar el lenguaje en contextos de conflicto.

Desde esta perspectiva, la comunicación solidaria se convierte en una forma de presencia activa frente al otro no solo se transmite información, sino que se comparte humanidad, se tejen vínculos, se habilitan sentidos. Tal como lo ha planteado Martínez Guzmán (2005), la paz no es una categoría abstracta, sino una práctica que se construye en el modo como nos hablamos, nos escuchamos, nos tocamos con las palabras. Para Martínez Guzmán (2005), “el diálogo transformador apunta a construir

una solidaridad comunicativa, en la que las personas no estén subordinadas ni imposibilitadas de expresar su voz" (p. 147)

Sonia París (2009) retoma esta idea al señalar que la comunicación solidaria no es un simple intercambio, sino una acción que transforma la relación, precisamente porque reconoce la vulnerabilidad de los actores y responde a ella desde una ética del cuidado. En contextos marcados por la movilidad forzada, la marginación o la indiferencia institucional, la palabra puede convertirse en refugio, y la escucha en acto de reparación. Así, comunicar solidariamente significa interrumpir las dinámicas del desprecio, construir hospitalidad simbólica y abrir espacio para nuevas narrativas que devuelvan dignidad a quienes han sido despojados de ella. Esta forma de comunicación no busca imponer acuerdos, sino generar un espacio donde las diferencias puedan ser sostenidas sin que ello implique amenaza o deslegitimación (Schnitman, 2000; Gergen 2001).

Francisco Muñoz (2004b) aporta otra clave fundamental al afirmar que la regulación pacífica del conflicto requiere reconfigurar los marcos simbólicos en los que se produce la interacción. En este sentido, comunicar solidariamente significa transformar el escenario discursivo mismo del conflicto, desplazándolo de un lugar de confrontación a uno de co-construcción. Esta transformación no se decreta, se practica, se ensaya, se encarna en formas de diálogo, de narración compartida, de redefinición conjunta del sentido. Allí donde hay comunicación solidaria, hay posibilidad de rehacer el mundo relacional.

En el marco de esta investigación, esta categoría permite identificar si las prácticas comunicativas observadas en las comunidades religiosas trascienden la función informativa o ritual y se convierten en espacios de relación transformadora, donde la palabra no solo organiza la acción, sino que cura, vincula y proyecta. La práctica de una comunicación solidaria no es un complemento moral de las metodologías pacíficas, sino uno de sus fundamentos esenciales. Es allí, en el modo en que se sostiene la palabra y se acompaña al otro, donde puede empezar aemerger una paz imperfecta pero posible.

5.3. Introducción teórica a la variable independiente X3: Realidad sentimental positiva

Durante mucho tiempo, el análisis de los conflictos sociales estuvo marcado por una visión racionalista que subordinaba los sentimientos a las estructuras materiales o a las posiciones estratégicas de los actores. Sin embargo, en las últimas décadas, diversas corrientes teóricas han comenzado a reivindicar la dimensión afectiva como un componente esencial en la configuración, escalamiento y posible transformación de los conflictos. Esta investigación se inscribe en dicha perspectiva al incorporar como variable analítica la idea de una realidad sentimental positiva, es decir, el conjunto de sentimientos socialmente compartidos que pueden favorecer la reconstrucción de vínculos en contextos de ruptura y exclusión.

Como ha planteado Marina (1996), los sentimientos no son meras reacciones individuales, sino parte de un sistema afectivo colectivo que cada sociedad construye, reproduce y transmite. Así como existe una racionalidad social, existe también una cartografía sentimental que orienta las formas de percibir al otro, de responder al daño, de procesar la pérdida o de imaginar la reconciliación. Como plantea Marina (1996):

así como las palabras forman un sistema lingüístico, los sentimientos forman un sistema afectivo. Cada sociedad define una personalidad sentimental, un modelo que intenta fomentar, que sirve para distinguir entre sentimientos adecuados o inadecuados, buenos o malos, normales o anormales (p. 41).

En este sentido, cada contexto histórico y cultural delimita un horizonte de sentimientos legítimos, deseables o rechazables, los cuales inciden directamente en las posibilidades de transformación del conflicto. No se trata, por tanto, de medir emociones como datos, sino de interpretarlas como expresiones de sentido, memoria y orientación ética.

Desde una clave más directamente vinculada a la cultura de paz, Sonia París (2005) ha desarrollado una propuesta que integra la dimensión emocional a los procesos de transformación social. Para la autora, la paz no se logra únicamente por medio de acuerdos racionales, sino también a través del fortalecimiento de disposiciones afectivas que sostienen la empatía, el cuidado, el respeto y la confianza mutua. De acuerdo con esta autora “nuestros sentimientos juegan un papel muy importante para la transformación de conflictos. [...] En función de nuestro sentir se facilitará el surgimiento de la violencia o se favorecerá la aplicación de la metodología de la transformación” (p. 298).

En este marco, la variable X3 permite identificar en qué medida los actores implicados en la conflictividad migratoria —tanto las personas migrantes como las comunidades religiosas que las acompañan— participan en procesos de resignificación afectiva, es decir, de construcción de una realidad sentimental distinta a la que impone la violencia estructural. Esta realidad sentimental positiva no implica desconocer el dolor, la rabia o el miedo, sino integrarlos críticamente en una narrativa que habilite el reconocimiento y la transformación, en lugar del retramiento, la hostilidad o la deshumanización.

Desde esta perspectiva, los sentimientos no son elementos neutros ni meramente personales dentro de un conflicto social. Pueden funcionar como barreras o como catalizadores de procesos transformadores. Algunas emociones —como la humillación, el rencor o el miedo— tienden a bloquear el reconocimiento del otro y perpetúan las dinámicas de exclusión. Otras —como la empatía, la ternura, la indignación ética o la esperanza— pueden facilitar el reencuentro, la elaboración de la memoria y la reconstrucción del vínculo social.

Tal como lo destaca Acosta Mesas (2004), intervenir en un conflicto implica necesariamente intervenir también en los núcleos emocionales que lo sostienen. De ahí la importancia de identificar no solo qué sentimientos están presentes en una situación conflictiva, sino también cómo se nombran, cómo se regulan y cómo pueden ser resignificados. En este sentido, la variable X3 no se limita a registrar emociones individuales, sino que propone un marco para analizar las disposiciones afectivas compartidas que orientan —positiva o negativamente— los procesos de transformación pacífica del conflicto.

La incorporación de la dimensión afectiva en el análisis de los conflictos no puede quedar limitada a un reconocimiento general de la importancia de los sentimientos. Para comprender cómo se construyen —y reconstruyen— los vínculos sociales en contextos de violencia, desarraigo y exclusión, se requiere una mirada más detallada sobre los modos en que los sentimientos son percibidos, regulados y activados en las prácticas sociales. Por ello, esta investigación descompone la variable X3 en dos categorías analíticas que permiten observar, desde distintos ángulos, cómo se configura lo que aquí se denomina una realidad sentimental positiva.

5.3.1. Categoría analítica X3.1.: Identificación de la realidad sentimental

Un primer paso en la construcción de una realidad sentimental positiva consiste en reconocer los sentimientos que circulan, se expresan o se silencian en los contextos donde se manifiesta el conflicto. Esta identificación no alude únicamente a un ejercicio introspectivo o psicológico, sino a un proceso social y cultural mediante el cual los actores toman conciencia de los afectos que configuran sus vínculos, condicionan sus acciones y modelan sus interpretaciones del mundo.

Desde la perspectiva de Marina (1996), los sentimientos forman parte de sistemas afectivos organizados socialmente. Cada cultura determina cuáles son los sentimientos adecuados o inadecuados, esperados o prohibidos, visibles o invisibles. En ese sentido, identificar la realidad sentimental no implica simplemente “darse cuenta” de lo que se siente, sino también revisar los marcos sociales que legitiman unas emociones y reprimen otras. Esta identificación es, por tanto, una tarea política y ética: supone hacerse cargo de las emociones propias y de las ajenas en el marco de relaciones de poder, desigualdad y exclusión.

Sonia París (2005) refuerza esta lectura al afirmar que la transformación del conflicto exige incorporar las emociones al análisis, no como un añadido, sino como parte estructural del mismo. Según la autora, los procesos de construcción de paz dependen en gran medida de la posibilidad de reconocer los afectos que operan en la relación con el otro. En contextos de conflictividad, estos sentimientos suelen estar atravesados por el miedo, la desconfianza, la frustración o la resignación. La identificación de estos climas emocionales no es un ejercicio neutral, sino una forma de interrogar los obstáculos invisibles que impiden el reconocimiento mutuo y bloquean el diálogo.

En esta misma dirección, Acosta Mesas (2004) plantea que los sentimientos no solo acompañan las situaciones de conflicto, sino que condicionan profundamente la forma en que las personas actúan y se relacionan. Emociones como la ira o el rencor pueden intensificar el desacuerdo y dificultar el reajuste de objetivos, mientras que otras como la empatía o la compasión pueden abrir caminos para la transformación. París (2005) retoma esta idea al advertir que “nuestros sentimientos juegan un papel muy importante para la transformación de conflictos. [...] En función de nuestro sentir se facilitará el surgimiento de la violencia o se favorecerá la aplicación de la metodología de la transformación” (p. 298).

En este marco, se pueden distinguir tres tipos de sentimientos en relación con los conflictos:

- Los sentimientos negativos, como el odio, el rencor o la venganza, tienden a agravar el conflicto, al incentivar respuestas violentas o reactivas. Como indica París, “la tendencia a sentir sentimientos negativos tales como el odio o el rencor favorece y facilita la práctica de la violencia en las relaciones interpersonales” (p. 298).
- Los sentimientos pasivos, como la apatía, la resignación o la indiferencia, no escalan el conflicto, pero tampoco permiten su transformación. Son formas de desactivación emocional que bloquean la capacidad de respuesta y refuerzan el inmovilismo frente a la injusticia.
- Los sentimientos positivos, en cambio, abren posibilidades para el cambio constructivo. La empatía, la ternura, la compasión, la confianza o el amor —entendido como reconocimiento y cuidado del otro— no garantizan por sí solos la transformación del conflicto, pero sí crean las condiciones afectivas para que esta sea posible. Como sostiene París (2005): “el amor (en su

alternativa más positiva) se convierte en un sentimiento importante para la transformación, ya que [...] genera [...] la solidaridad y la autoconfianza” (p. 298).

La identificación de los sentimientos en juego es, por tanto, una condición necesaria para cualquier intento de regulación pacífica. Sin esa identificación, los procesos de intervención corren el riesgo de fracasar por no haber reconocido los “núcleos afectivos” que sostienen las posiciones de los actores. En el marco de esta tesis, la categoría de “identificación de la realidad sentimental” busca capturar la forma en que los actores —en particular, las comunidades religiosas que acompañan procesos migratorios— nombran, visibilizan o silencian las emociones que atraviesan sus prácticas. Se trata de analizar si existe una disposición consciente a reconocer el papel de los afectos en la vida colectiva, o si, por el contrario, los sentimientos son marginados, negados o desplazados a un plano secundario.

5.3.2. Categoría analítica X3.2.: Fortalecimiento de una realidad sentimental positiva

Una vez que los sentimientos han sido identificados como parte constitutiva del conflicto, el paso siguiente —y central para un enfoque transformador— es generar las condiciones que permitan el fortalecimiento de una realidad sentimental positiva. Esta categoría remite a la posibilidad de cultivar, ampliar y sostener disposiciones afectivas que favorezcan el reconocimiento, el cuidado mutuo, la empatía y la cooperación, especialmente en contextos marcados por el dolor, la exclusión y el desarraigo —sentimientos positivos siguiendo la noción de Sonia París (2005)—.

A diferencia de las estrategias que buscan únicamente contener los efectos destructivos de los sentimientos negativos, el fortalecimiento de una realidad sentimental positiva apuesta por resignificar el conflicto como oportunidad para construir vínculos nuevos, más humanos, más justos y más habitables. Como plantea Sonia París (2005), los procesos de paz imperfecta requieren no solo estructuras institucionales o acuerdos formales, sino también una base afectiva que sostenga el compromiso ético entre los actores. Se trata de “aprender a actuar por medio de aquellos otros sentimientos que permiten la práctica de actitudes pacíficas [...], con el objetivo de construir una cultura para hacer las paces” (Sonia París, 2005, p. 299).

Marina (1996) aporta una clave fundamental al señalar que los sentimientos no son pasivos ni inmodificables: pueden ser educados, modelados y transformados culturalmente. Así como las sociedades producen marcos sentimentales que naturalizan la violencia, también es posible generar sistemas afectivos alternativos que promuevan la compasión, la esperanza, el perdón o la ternura como formas de relación. Fortalecer una realidad sentimental positiva implica, entonces, una pedagogía de los sentimientos: una práctica sostenida de cuidado, escucha, acompañamiento y reelaboración emocional.

En esta misma línea, Acosta Mesas (2004) destaca que la autorregulación emocional, la empatía y la comunicación afectiva son herramientas centrales para la transformación del conflicto. El fortalecimiento no es un proceso automático. Requiere espacios protegidos, tiempo, mediación y voluntad de todas las partes para reconstruir la confianza afectiva. A veces se trata de pausas, de nuevas formas de narrar lo vivido, de rituales de reconciliación, de gestos mínimos pero significativos que abren la posibilidad de una transformación emocional compartida. Al respecto la autora comenta:

La alegría, la felicidad, el orgullo, el amor, etc. la [relación] favorecen pues proporcionan el afianzamiento de ambas partes y el acercamiento a objetivos comunes. Cuando los protagonistas de un conflicto intentan reajustar su

relación, [...] tendrán que regular también los núcleos emocionales que acompañan ese proceso. (p. 206) (...) Lo importante es que utilicemos de modo favorable todos estos núcleos emocionales, que afiancemos los positivos para promover los acuerdos y regulemos los negativos para que no los entorpezcan. (p. 213).

El fortalecimiento de la realidad sentimental positiva no se limita a la dimensión individual, sino que también involucra procesos colectivos de educación emocional, sanación comunitaria y resignificación del conflicto (Marina y López, 1999). Esta categoría analítica permite entonces observar en qué medida se están generando procesos de subjetivación y vínculo que hagan posible la paz, no solo como ausencia de violencia, sino como una presencia activa de sentimientos que significan al otro.

En conjunto, las dos categorías aquí propuestas permiten analizar la dimensión afectiva del conflicto social, tanto en sus aspectos de diagnóstico como de potencial transformador. La realidad sentimental positiva no opera de forma aislada, sino que se conecta estrechamente con los modelos metodológicos reconstructivos (X1) y con las prácticas de comunicación solidaria (X2). Si los modelos reconstructivos ofrecen una orientación metodológica, y la comunicación solidaria establece una ética del encuentro, la realidad sentimental positiva proporciona la textura emocional que hace viable ese encuentro y le da sentido humano. Es en esta articulación donde se ancla la potencia transformadora del enfoque.

5.4. Introducción teórica a la variable dependiente Y1: Transformación pacífica del conflicto migratorio

El conflicto es una constante en la vida social. No es, en sí mismo, algo negativo; por el contrario, puede ser motor de cambio, plataforma para el reconocimiento de derechos y campo de disputa simbólica y política. Lo que define su carácter constructivo o destructivo no es su existencia, sino el modo en que se regula, se vive y se transforma. Esta es la base sobre la que se construye el concepto de transformación pacífica del conflicto migratorio, variable central en esta investigación.

Sin embargo, no todos los enfoques sobre el conflicto lo interpretan como una oportunidad. En muchos contextos sociales e institucionales, el conflicto es comprendido desde una perspectiva instrumental o neutral, en la que se lo asume como un evento circunstancial que debe ser controlado, mitigado o descrito, más que como una realidad relacional susceptible de ser transformada. En esta línea, Lederach (2003) distingue entre una visión descriptiva y una visión propositiva de los procesos de cambio “Los procesos de cambio pueden ser vistos de dos maneras: una descriptiva y otra propositiva. La primera visión busca dar cuenta de los cambios y efectos que están ocurriendo como resultado de un conflicto” (p. 46). La primera se limita a registrar los efectos producidos por el conflicto, sin proyectar una transformación profunda, mientras que la segunda incorpora una intencionalidad ética, política y estructural que busca reconfigurar las causas del conflicto y sus relaciones subyacentes.

Esta diferencia resulta importante para analizar el conflicto migratorio. Muchas veces, los actores institucionales o comunitarios se limitan a describir los efectos sociales del fenómeno migratorio, sin asumir una implicación activa en su transformación. La visión descriptiva, aunque limitada en términos transformativos, permite captar la complejidad de las consecuencias del conflicto, y puede constituir un primer paso hacia su resignificación. En cambio, los enfoques que asumen el conflicto como problema técnico a resolver —cercaos a lo que Lederach llama “modelos

resolutivos"— tienden a eliminar los síntomas sin abordar las estructuras que los producen.

Desde los estudios para la paz, especialmente los de orientación crítica, se ha insistido en que el conflicto debe dejar de entenderse como una amenaza que debe suprimirse, y comenzar a ser leído como una oportunidad. Lederach (2003) propone precisamente esta perspectiva, al afirmar que:

La transformación de conflictos es visualizar y responder a los flujos y reflujo de los conflictos sociales como oportunidades vitales para crear procesos de cambio constructivos que reducen la violencia, incrementan la justicia en la interacción directa y en las estructuras sociales (p. 29).

Este enfoque transformador se diferencia del enfoque resolutivo —que busca soluciones inmediatas— y del enfoque gestionador —que procura contener el conflicto—, al considerar que la verdadera transformación pasa por abordar las raíces relationales, estructurales y culturales del conflicto. El conflicto migratorio, en particular, no se reduce a una disputa entre actores o a un problema de convivencia urbana, sino que remite a marcos más amplios de desigualdad, exclusión, desplazamiento y respuesta institucional. En este contexto, la transformación implica intervenir en las formas de narrar el conflicto, en las imágenes que se construyen del otro y en las expectativas que guían la acción colectiva.

Como señala París (2005), “la transformación permite que las situaciones conflictivas se conviertan en situaciones de diálogo y de intercambio [...] promueve el reconocimiento y el empoderamiento” (p. 399). Desde esta perspectiva, la transformación pacífica no es sinónimo de conciliación formal ni de silenciamiento del conflicto, sino de su reconfiguración en clave constructiva y ética, lo cual exige de los actores una voluntad de comprender, resignificar y participar en procesos de cambio sostenidos en el tiempo.

Cornelius y Faire (1988) también advierten que el conflicto puede adquirir un carácter constructivo o destructivo en función de cómo sea percibido y manejado por los actores. En su planteamiento, el conflicto tiene el potencial de generar violencia o de propiciar innovación social, dependiendo de si se lo reprime, se lo evita o se lo asume como una oportunidad para redefinir relaciones sociales, políticas y culturales.

París (2009), por su parte, enfatiza que el conflicto puede ser visto “de manera negativa o de manera positiva en función de cómo sea regulado” (p. 69). Desde esta lógica, transformar pacíficamente el conflicto migratorio implica no solo controlar sus manifestaciones, sino activar capacidades relationales, afectivas, institucionales y culturales que permitan resignificarlo. Se trata de cambiar la mirada, no de negar el conflicto: reconocerlo, nombrarlo, reinterpretarlo y, desde ahí, construir alternativas no violentas de afrontamiento.

Finalmente, vale señalar que esta comprensión de la transformación se alinea con los planteamientos de Muñoz (2004b) y López Martínez (2023), quienes afirman que los conflictos no se superan desde fuera, sino desde adentro: desde los actores que los habitan, desde sus memorias y afectos, y desde su capacidad para reconstruir el vínculo y resignificar la experiencia vivida. En este sentido, la transformación pacífica del conflicto migratorio no es solo una meta, sino una trayectoria colectiva en permanente construcción.

En el caso específico del conflicto migratorio, este marco analítico resulta particularmente relevante, pues permite analizar cómo las comunidades receptoras, personas en movilidad, instituciones y actores sociales experimentan los efectos de la migración irregular no solo desde el daño o la desestructuración, sino también

desde la agencia, la resistencia y la construcción de paz. Como se ha planteado en los apartados anteriores, estas posibilidades no emergen espontáneamente, sino a partir de metodologías concretas —como las practicadas por ciertas comunidades religiosas— que activan formas de hospitalidad, reconocimiento, diálogo, participación y cuidado. Por ello, esta variable se articula con las tres variables independientes ya desarrolladas: X1 (modelos metodológicos reconstructivos), X2 (comunicación solidaria) y X3 (realidad sentimental positiva).

El abordaje de la transformación pacífica del conflicto migratorio (Y) requiere una estructura analítica capaz de capturar tanto la forma en que los actores interpretan el conflicto como los procesos concretos que despliegan para afrontarlo o transformarlo. A diferencia de las variables independientes, esta variable no opera únicamente en el plano estructural, discursivo o afectivo, sino que articula elementos cognitivos, experienciales y propositivos. Por esta razón, se organiza en dos categorías: Y1.1 Visión propositiva del conflicto y Y1.2. Procesos propositivos de cambio. Estas dimensiones permiten comprender cómo el conflicto es resignificado por los actores y cómo se transita hacia formas de regulación no violentas, con efectos visibles en las relaciones, estructuras y horizontes compartidos.

5.4.1. Categoría analítica Y1.1.: Visión propositiva del conflicto.

La primera dimensión se refiere a cómo las personas y comunidades interpretan el conflicto migratorio. Implica analizar sus narrativas, sus marcos de comprensión y sus proyecciones hacia el futuro. No se trata solo de saber qué piensan los actores del conflicto, sino de identificar si lo entienden como amenaza o posibilidad, como cierre o como apertura. En este sentido, se vincula directamente con el carácter ético y creativo que autores como Lederach (2003) y París (2009) han atribuido a la transformación del conflicto. El modo en que se construye esta visión condiciona no solo las emociones asociadas al conflicto, sino también las estrategias de respuesta, los niveles de participación y la disposición a colaborar en procesos de cambio.

5.4.1.1. Dimensión analítica Y1.1.1: Imagen propositiva del conflicto

La forma en que un conflicto es nombrado, narrado y representado condiciona las posibilidades de su transformación. Lejos de ser una descripción neutra, la imagen del conflicto constituye una construcción simbólica que activa determinados afectos, justifica ciertas respuestas y bloquea otras. En este sentido, analizar cómo se representa el conflicto migratorio en contextos comunitarios implica interrogar los marcos desde los cuales se interpreta, se explica y se hace visible esa conflictividad.

Como ha planteado Sonia París (2009), el conflicto puede ser entendido como un espacio para el antagonismo o como una oportunidad para la transformación. Lo que cambia no es el hecho en sí, sino la mirada que se construye sobre él, es decir, la imagen que se impone, se negocia o se disputa en el terreno discursivo y simbólico. París (2005) sostiene que “la transformación del conflicto implica reconocer que este no es solo un problema a erradicar, sino una oportunidad para reconstruir relaciones, significados y estructuras” (p. 399). En esta perspectiva, el paso de una imagen negativa a una imagen propositiva del conflicto no es un ejercicio retórico, sino un acto político y epistemológico que redefine el lugar de los actores involucrados.

Desde esta perspectiva, la categoría de "imagen del conflicto" permite observar cómo las comunidades religiosas nombran el conflicto que atraviesan: ¿lo entienden como una ruptura definitiva, como un ciclo que se repite, como un trauma, una injusticia, una oportunidad, una prueba o una carga? ¿Se representa desde el miedo o desde la esperanza? ¿Se le atribuye un origen externo, estructural, moral o espiritual?

Este tipo de preguntas no buscan clasificar las imágenes como correctas o incorrectas, sino reconocer su potencia en la configuración de las relaciones sociales

y en la apertura o cierre de horizontes de transformación. Tal como advierte Francisco Muñoz (2004a), los conflictos son “procesos multifactoriales donde confluyen muchas de las condiciones que acompañan a los humanos”, incluyendo creencias, valores, memorias, emociones y discursos (p. 158). Por ello, entender cómo se representa el conflicto es también comprender cómo se siente, cómo se percibe y cómo se legitima.

Por su parte, López Martínez (2023) insiste en que una transformación no violenta del conflicto implica intervenir en los marcos interpretativos que lo sostienen, en las narrativas que dan sentido al dolor y a la exclusión, pero también en las que abren posibilidad a la reconstrucción y al reencuentro. La imagen del conflicto, entonces, no es solo una representación: es también una estrategia cognitiva y afectiva para habitarlo y transformarlo.

Desde esta clave, la dimensión Y1.1.1. permite identificar si los actores estudiados —en particular las comunidades religiosas que acompañan procesos migratorios— construyen imágenes del conflicto que favorecen su transformación, o si, por el contrario, reproducen narrativas que fijan el daño, refuerzan la distancia o bloquean la posibilidad de resignificación. Analizar la imagen del conflicto es, en última instancia, analizar el punto de partida desde el cual se torna posible —o no— imaginar una salida distinta.

5.4.1.2. Dimensión analítica Y1.1.2.: Expectativas propositivas del conflicto

Además de cómo se representa el conflicto en el presente, es fundamental comprender qué futuro se espera o se proyecta desde él. La categoría "expectativas del conflicto" se refiere a los horizontes de posibilidad que los actores atribuyen a la experiencia conflictiva: ¿el conflicto migratorio es visto como un ciclo interminable de precariedad y exclusión, o como una coyuntura que puede ser resignificada en clave de cambio, aprendizaje o justicia?

Las expectativas no son formulaciones abstractas o voluntaristas, sino construcciones sociales, emocionales y narrativas que orientan la acción. Según Sonia París (2005), una de las claves para comprender los procesos de paz imperfecta consiste en analizar las aperturas cognitivas y afectivas que los actores hacen hacia el futuro, especialmente cuando ese futuro ha sido históricamente negado, bloqueado o invisibilizado. Desde esta óptica, transformar un conflicto no solo implica modificar relaciones en el presente, sino también recuperar la capacidad de imaginar un porvenir compartido.

Estas expectativas son claves para la transformación, ya que movilizan o bloquean la acción colectiva. Lederach (2003) plantea que toda transformación implica tres niveles interconectados: “la situación actual, el horizonte del futuro preferido y el desarrollo de procesos de cambio que los une a los dos” (p. 47). La expectativa es, por tanto, una apuesta simbólica y práctica, que articula lo que se recuerda con lo que se anhela, lo que se resiste con lo que se proyecta. Si el conflicto es vivido como una amenaza que no deja lugar al mañana, es muy difícil que se activen procesos de transformación. Por el contrario, cuando el conflicto es resignificado como oportunidad o desafío, se abre la posibilidad de nuevas configuraciones sociales.

Desde una perspectiva complementaria, Muñoz (2004b) advierte que los conflictos no solo afectan las condiciones materiales de la vida, sino también las capacidades simbólicas y afectivas de los sujetos para proyectarse en el tiempo. La expectativa es una construcción relacional: depende del reconocimiento mutuo, de la validación de la experiencia del otro y de la posibilidad de construir sentido juntos. En contextos marcados por la migración, esta capacidad está frecuentemente debilitada, las personas migrantes han sido expulsadas no solo de sus territorios, sino también de sus narrativas de futuro.

En este sentido, la categoría Y1.1.2 permite observar en qué medida las comunidades religiosas y los actores sociales que acompañan el conflicto migratorio construyen proyecciones de futuro, y si estas están centradas en la repetición del daño o en la posibilidad de transformación. No se trata de medir esperanza, sino de comprender si el conflicto se vive como cierre o como apertura, como imposibilidad o como punto de partida.

5.4.2. Categoría analítica Y1.2.: Procesos propositivos de cambio

Mientras la dimensión anterior se centraba en el plano interpretativo del conflicto, esta segunda dimensión enfoca la atención en los procesos concretos de transformación que se activan en los territorios. Se trata de identificar efectos, narrativas y formas de participación que dan cuenta de un tránsito desde la queja hacia la propuesta, desde la violencia o el estancamiento hacia la construcción de alternativas. La transformación, en este sentido, no es una idea abstracta, sino una secuencia de acciones y reorganizaciones que van configurando nuevas posibilidades de convivencia. Lederach insiste en que “debemos conceptualizar múltiples procesos de cambio que incluyan soluciones para los problemas inmediatos y, al mismo tiempo, procesos que creen una plataforma para el cambio a largo plazo” (p. 46).

A partir de este enfoque, la categoría se descompone en tres dimensiones: Y2.1.1. Efectos percibidos del conflicto, Y2.1.2. Descripción propositiva de los cambios: analiza si los actores reconocen elementos positivos, aprendizajes o transformaciones emergentes y Y2.1.3. Participación en los procesos de cambio: examina en qué medida los actores se implican en prácticas que buscan reconstruir o mejorar el entorno afectado por el conflicto.

5.4.2.1. Dimensión analítica Y1.2.1.: Efectos percibidos del conflicto

Una de las formas más directas de evaluar el alcance de la transformación pacífica es explorar cómo las personas y comunidades interpretan los efectos del conflicto que han vivido. En esta categoría, el foco no está puesto en la descripción objetiva de consecuencias materiales o institucionales, sino en la experiencia subjetiva y relacional de los cambios generados por la conflictividad. ¿Qué ha dejado el conflicto migratorio en las personas y los colectivos que lo han atravesado? ¿Qué se ha perdido, qué se ha aprendido, qué se ha transformado?

Tal como lo ha planteado Lederach (2003), la transformación del conflicto no consiste únicamente en la resolución de disputas o el silenciamiento de tensiones, sino en la reconfiguración profunda de las relaciones, los afectos y los sistemas de sentido. Desde esta mirada, los efectos del conflicto no se reducen a daño o deterioro, aunque estos existan. Lederach (2003) propone observar estos efectos en cuatro dimensiones: la personal, la relacional, la estructural y la cultural. París (2005) complementa esta mirada al señalar que el bienestar físico, la estabilidad emocional, la confianza en las instituciones o el acceso a derechos son campos donde se puede percibir el efecto del conflicto. Esta categoría permite captar si las personas viven el conflicto como parálisis, como fractura, o como catalizador de cambio.

Francisco Muñoz (2004b) aporta aquí una perspectiva complementaria al recordar que los conflictos, incluso los más violentos, “dejan legados relationales y simbólicos” (p. 185), que pueden servir como base para la reconstrucción o, por el contrario, alimentar nuevas fracturas. Reconocer los efectos del conflicto no implica romantizar el sufrimiento, sino visibilizar sus múltiples dimensiones: aquellas que destruyen, pero también aquellas que —en determinados contextos y mediante mediaciones éticas— abren caminos de cambio.

López Martínez (2023) retoma esta idea al afirmar que toda transformación ética requiere de una narrativa de sentido que permita reconocer lo vivido como parte de

una trayectoria, y no como mero accidente o fractura. Los efectos del conflicto, en este marco, son también las huellas simbólicas que dejan marcas en la memoria colectiva, en la dignidad reconstruida o en las prácticas que resisten al daño. Evaluar esos efectos desde la perspectiva de los propios actores permite reconocer si el conflicto fue únicamente destructivo, o si, en determinados casos, habilitó procesos de organización, creatividad, espiritualidad o reparación ética.

Esta categoría, por tanto, permite identificar cómo los actores comunitarios interpretan las consecuencias del conflicto migratorio en sus vidas y entornos. Más allá de los indicadores institucionales, esta lectura subjetiva ofrece pistas sobre el grado de apropiación del proceso, sobre la agencia colectiva desplegada y sobre las transformaciones emergentes, aún cuando estas no estén del todo consolidadas. Reconocer los efectos percibidos del conflicto es, así, una forma de valorar la complejidad de los caminos de la paz imperfecta.

5.4.2.2. Dimensión analítica Y1.2.2.:Descripción propositiva de los cambios generados

Una señal del tránsito hacia la transformación pacífica del conflicto es la capacidad de los actores sociales para describir el cambio no solo como consecuencia inevitable, sino como proceso con sentido, orientado por valores y perspectivas de mejora. Esta categoría se centra en identificar si las personas o comunidades implicadas en el conflicto migratorio reconocen transformaciones emergentes o consolidadas que asocian con aprendizajes, reorganización de vínculos, activación de nuevas prácticas o apertura de horizontes éticos y relacionales.

Como ha planteado Lederach (2003), la transformación no se limita a la modificación de estructuras formales, sino que implica una reconstrucción narrativa: es necesario relatar lo vivido de otra manera, recuperar la agencia sobre lo sucedido y visibilizar los hilos de sentido que conectan el conflicto con nuevas posibilidades de organización, identidad y vínculo. En esta línea, la descripción propositiva no es solo un ejercicio de constatación, sino una forma de dar forma a la paz desde el lenguaje, desde lo simbólico y lo relacional.

Francisco Muñoz (2004b) aporta una clave importante al destacar que “los métodos de regulación pacífica no son únicamente técnicos, sino también simbólicos y culturales” (p. 186). Desde esta perspectiva, los cambios no se producen solamente en el nivel formal o institucional, sino también en la forma en que las personas se relacionan consigo mismas, con los demás y con el sentido del conflicto. Describir propositivamente estos cambios es parte de la misma transformación: no solo se reconoce el pasado, sino que se reinscribe en un horizonte narrativo de dignificación y aprendizaje.

Desde la perspectiva de López Martínez (2023), la transformación ética de un conflicto se verifica no únicamente en las acciones, sino también en la capacidad de los actores de narrarse desde el cambio, de proyectar su historia más allá del daño, y de situarse en el presente como protagonistas de un proceso colectivo en construcción. La descripción propositiva de los cambios es, por tanto, una forma de afirmación simbólica frente al sufrimiento: no como negación del pasado, sino como reivindicación del presente y apertura al porvenir.

En este sentido, esta dimensión permite identificar si las comunidades religiosas, reconocen elementos positivos que han surgido en medio del conflicto, ya sea en forma de nuevas alianzas, aprendizajes compartidos, reinterpretaciones espirituales o prácticas cotidianas que, sin resolver el conflicto estructural, apuntan hacia formas más justas y humanas de habitarlo. Describir el cambio propositivamente es, en última instancia, comenzar a vivir en un mundo transformado, aunque imperfecto y aún en disputa.

5.4.2.3. Dimensión analítica Y1.2.3.: Participación en los procesos de cambio

Finalmente, la categoría participación en los procesos de cambio indaga los niveles y formas de implicación de los actores en iniciativas orientadas a transformar el conflicto. No se parte aquí de un modelo normativo o idealizado de participación, sino de una comprensión situada, relacional y procesual: ¿quiénes se involucran?, ¿cómo se apropián del proceso?, ¿desde qué capacidades?, ¿en qué condiciones estructurales y afectivas?

En esta línea, París (2005), retomando a Bush y Folger (1994), afirma que la transformación depende del empoderamiento y el reconocimiento, es decir, de la capacidad de los actores para regular los conflictos desde su propia experiencia, y de reconocer a los otros como interlocutores legítimos. La participación, así entendida, no es solo presencia física, sino agencia ética y apropiación transformadora del proceso. Esta perspectiva se articula con los planteamientos de Muñoz (2004b), quien señala que la regulación de los conflictos no puede limitarse a aplicar técnicas externas, sino que debe partir del reconocimiento del conflicto como una condición inherente a la vida social, susceptible de ser resignificada por los propios actores mediante aprendizajes, relaciones y cambios estructurales.

Desde esta óptica, la transformación pacífica del conflicto migratorio no puede concebirse como un evento puntual o un resultado acabado, sino como un proceso abierto, relacional e inacabado. Como plantea López Martínez (2023), la transformación no violenta de los conflictos no consiste en anular la diferencia o evitar el enfrentamiento, sino en activar itinerarios éticos y creativos que permitan humanizar el conflicto, reconfigurarlo y generar nuevas expectativas de convivencia: “se trata de mantener, con estas habilidades, tensiones dinámicas saludables” (p. 1115). Esto implica no solo responder técnicamente al conflicto, sino reaprender formas de vivir con otros, reactivar capacidades colectivas y habilitar escenarios de posibilidad que trasciendan el binarismo ganar/perder.

En síntesis, la participación en los procesos de cambio, cuando se orienta por principios de reconocimiento, empoderamiento, sensibilidad emocional y compromiso relacional, constituye un componente central de la transformación pacífica del conflicto migratorio. No se trata únicamente de involucrarse en iniciativas de intervención, sino de construir desde abajo —y desde dentro— las condiciones subjetivas, estructurales y simbólicas que permiten reconfigurar los vínculos, las instituciones y los sentidos del convivir.

CAPÍTULO 6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

Este capítulo presenta el proceso de operacionalización de las variables teóricas que estructuran la presente investigación, orientada al análisis de la transformación pacífica del conflicto migratorio desde un enfoque mixto con diseño de triangulación concurrente. Se parte de una articulación epistemológica entre teoría y análisis empírico, que permite traducir conceptos abstractos en estructuras observables mediante dimensiones e indicadores.

Las variables independientes —modelos metodológicos reconstructivos (X1), comunicación solidaria (X2) y realidad sentimental positiva (X3)— se descomponen en categorías que recogen componentes éticos, relaciones y afectivos de los procesos de transformación. Cada dimensión es operacionalizada mediante indicadores que permiten su abordaje tanto desde entrevistas cualitativas como desde encuestas tipo Likert.

La variable dependiente, transformación pacífica del conflicto migratorio (Y), se define como un proceso de resignificación relacional, estructural y afectiva, mediado por la agencia de los actores involucrados. Se organiza en dos grandes categorías: visión propositiva del conflicto (Y1.1) y procesos propositivos de cambio (Y1.2), cada una subdividida en dimensiones que orientan el análisis de las representaciones, efectos y niveles de participación que configuran las experiencias de transformación.

A lo largo del capítulo se detalla la definición conceptual de cada variable, sus fundamentos teóricos, sus dimensiones analíticas y los indicadores específicos que guiarán la recolección e interpretación de datos. Las tablas finales sintetizan gráficamente la estructura de la operacionalización, ofreciendo un mapa metodológico coherente con el enfoque situado, ético y reconstructivo que orienta esta tesis.

6.1. Operacionalización de las variables

La operacionalización de las variables constituye una etapa clave en todo proceso de investigación, especialmente en aquellos estudios que, como el presente, se proponen articular de forma rigurosa la teoría con el análisis empírico. Las variables se entienden aquí como los factores que intervienen, ya sea como causa o como efecto, en el fenómeno que se toma por objeto de estudio. En palabras de Espinoza-Freire (2019), una variable puede definirse como “la cualidad o propiedad de un objeto que es cambiante o mejorable de alguna manera y resume lo que se quiere conocer acerca del objeto de investigación” (p. 172).

Desde esta perspectiva, la operacionalización implica descomponer cada variable en los elementos que configuran su estructura lógica, precisando las dimensiones que pueden ser observadas o medidas, y traduciéndolas en indicadores concretos. Avalos (2014) señala que este proceso permite establecer la ruta metodológica para pasar de conceptos abstractos a observaciones sistemáticas. De manera complementaria, Espinoza-Freire (2019) sostiene que toda operacionalización debe incluir tres componentes fundamentales: la definición conceptual de la variable, la identificación de sus dimensiones, y la formulación de indicadores que orienten su medición o análisis.

En este marco, la definición conceptual corresponde a una construcción teórica que busca delimitar el significado de la variable desde el horizonte epistemológico de la investigación. La dimensión, por su parte, refiere a los aspectos o componentes

observables de esa variable, mientras que los indicadores constituyen las expresiones más concretas, susceptibles de ser utilizadas tanto en instrumentos cualitativos como cuantitativos.

Dado que esta investigación adopta un diseño mixto con triangulación concurrente, el proceso de operacionalización se construye desde una doble perspectiva. Por un lado, se parte de las categorías teóricas que orientan la indagación cualitativa; por otro, se construyen indicadores susceptibles de ser traducidos a un lenguaje cuantificable. De esta manera, el proceso de descomposición de las variables no se limita a una transcripción mecánica de conceptos en preguntas o ítems, sino que se plantea como una mediación epistemológica entre teoría y análisis, fiel al enfoque situado, ético y reconstructivo que orienta esta investigación.

6.2. Operacionalización de las variables independientes: definición, categorías e indicadores

La transformación pacífica del conflicto social, especialmente en contextos marcados por la migración forzada, no puede ser comprendida a partir de categorías genéricas o abstractas. Por el contrario, exige un proceso riguroso de construcción teórico-metodológica que permita identificar con claridad las categorías constitutivas de los fenómenos observados, y traducirlas en variables que orienten la interpretación empírica desde un enfoque situado, relacional y ético.

En esa dirección, este apartado presenta las variables independientes de la investigación, entendidas como aquellos elementos teóricos que explican o condicionan los procesos de transformación pacífica del conflicto migratorio en los territorios analizados. Cada variable fue construida a partir del marco conceptual desarrollado en el capítulo anterior, y aquí se descompone en categorías específicas e indicadores observables, con el fin de facilitar su articulación con los instrumentos metodológicos empleados en la fase empírica del estudio.

Este proceso responde a una lógica interpretativa que reconoce la complejidad de los contextos, la centralidad de los actores y la necesidad de traducir los conceptos en estructuras analíticas capaces de captar la densidad ética, simbólica y emocional de las experiencias investigadas.

6.2.1. Operacionalización de la variable X1: Modelos metodológicos reconstructivos

La primera variable independiente corresponde a los modelos metodológicos reconstructivos, definidos como el conjunto de enfoques que entienden el conflicto como una oportunidad de transformación ética y social. Esta concepción se distancia tanto de los modelos resolutivos, que buscan suprimir el conflicto mediante acuerdos funcionales, como de los modelos de gestión, que lo administran bajo criterios de eficiencia institucional. En contraste, los modelos reconstructivos asumen el conflicto como fenómeno relacional, simbólico y estructural, cuya transformación requiere metodologías éticas, creativas y situadas.

Autores como Lederach (2003), Francisco Muñoz (2004b) y Sonia París (2005) han planteado que este tipo de abordaje no se limita a resolver disputas, sino que apunta a reconstruir los vínculos sociales dañados, ampliar las capacidades de los actores involucrados y generar condiciones de dignidad, justicia y convivencia. Desde esta perspectiva, la transformación del conflicto no es un evento puntual, sino un proceso colectivo, prolongado y profundamente ético.

La variable se estructura en tres categorías analíticas que permiten identificar su presencia en las metodologías comunitarias estudiadas. La primera, propósito y enfoque reconstructivo (X1.1), alude a la orientación ética de las acciones, no se trata simplemente de intervenir, sino de preguntarse con qué horizonte se actúa, y si dicho horizonte reconoce en el conflicto una posibilidad de cambio relacional y social. La segunda, marco temporal y proceso reconstructivo (X1.2), examina la comprensión del tiempo en las metodologías aplicadas, observando si estas se enmarcan en un proceso sostenido o se limitan a soluciones inmediatas. La tercera, papel activo de los participantes y sus experiencias (X1.3), valora la agencia de los sujetos implicados, preguntando si son reconocidos como portadores de saberes y protagonistas del proceso de transformación, o si se les relega a un papel pasivo dentro del dispositivo metodológico.

La descomposición de esta variable en tres categorías responde a la necesidad de capturar no solo el contenido formal de las metodologías implementadas, sino también su orientación ética, su lógica procesual y su capacidad para habilitar la agencia transformadora de los participantes. A partir de estas categorías se definieron los siguientes indicadores observables, que serán empleados tanto en las entrevistas como en la encuesta tipo Likert:

- X1.1. Propósito y enfoque reconstructivo
 - a) Existencia de un horizonte ético de transformación en las intervenciones.
 - b) Reconocimiento del conflicto como oportunidad de cambio.
 - c) Presencia de un lenguaje narrativo y relacional en la formulación metodológica.
- X1.2. Marco temporal y proceso reconstructivo
 - a) Inclusión de elementos del pasado, presente y futuro en el diseño metodológico.
 - b) Presencia de mecanismos de seguimiento o evaluación en el tiempo.
 - c) Reconocimiento del carácter prolongado y no lineal del proceso.
- X1.3. Papel activo de los participantes y sus experiencias
 - a) Participación directa en el diseño o ejecución de la intervención.
 - b) Reconocimiento explícito de los saberes situados de los actores.
 - c) Existencia de espacios para la expresión narrativa y afectiva de los participantes.

Estas tres categorías articulan una mirada coherente con el enfoque reconstructivo adoptado en esta tesis, y permiten diferenciar entre intervenciones que reproducen una lógica técnica o instrumental, y aquellas que se inscriben en una apuesta transformadora.

6.2.2. Operacionalización de la variable X2: Comunicación solidaria

La segunda variable, comunicación solidaria, remite a una forma de interacción que promueve la empatía, la reciprocidad y la dignificación del otro, particularmente en contextos de asimetría, exclusión o conflicto. A diferencia de una visión instrumental del lenguaje, esta concepción parte de la premisa de que todo acto comunicativo es una práctica ética situada, en la que se expresan relaciones de poder, reconocimiento y resistencia.

Desde los estudios para la paz y la filosofía práctica, autores como Martínez Guzmán (2001, 2005) y Sonia París (2009) han insistido en que la transformación del conflicto requiere, además de acciones estructurales o simbólicas, una revisión de los modos de hablar, de nombrar al otro, de escuchar y de establecer vínculos mediante la palabra. En este sentido, comunicar solidariamente no es simplemente transmitir información, sino construir un espacio ético de encuentro, donde el lenguaje se convierte en mediación para el reconocimiento mutuo.

Esta variable se ha organizado en dos categorías que recogen sus componentes principales. La primera, usos de ajustes en la comunicación (X2.1), analiza la capacidad de adaptar el lenguaje y los modos de interacción en función del contexto, las emociones y la condición del interlocutor. Ajustar la comunicación, en este marco, es una forma de cuidado: una disposición a revisar los propios marcos discursivos para evitar la reproducción de jerarquías, estigmas o violencias simbólicas. La segunda categoría, práctica de una comunicación solidaria (X2.2), se refiere a la configuración sostenida de una relación comunicativa transformadora, basada en la escucha activa, la contención emocional y la construcción de narrativas compartidas.

Ambas categorías permiten observar si las comunidades religiosas analizadas construyen entornos comunicativos que favorecen la transformación del conflicto, no solo por lo que hacen, sino por cómo lo nombran, cómo escuchan y cómo habilitan el reconocimiento del otro a través de la palabra. La formulación de estas categorías responde a una concepción relacional de la palabra, que no se limita a lo que se dice, sino que se interesa por cómo se dice, en qué condiciones y con qué efectos sobre la relación. A partir de ellas, se definieron los siguientes indicadores:

- X2.1. Usos de ajustes en la comunicación
 - a) Modificación del lenguaje en función del contexto o del interlocutor.
 - b) Evitación de términos o discursos que refuerzen estigmas.
 - c) Presencia de prácticas de cuidado lingüístico (explicación, traducción, aclaración).
- X2.2. Práctica de una comunicación solidaria
 - a) Ejercicio sostenido de la escucha activa y la reciprocidad.
 - b) Inclusión de elementos afectivos o testimoniales en la comunicación.
 - c) Reconocimiento explícito del otro como interlocutor válido.

6.2.3. Operacionalización de la variable X3: Realidad sentimental positiva

La tercera variable independiente incorpora una estatura menos explorada en los estudios sobre conflicto: la realidad sentimental positiva, entendida como el sistema afectivo que estructura la forma en que los sujetos viven, interpretan y enfrentan el conflicto. Lejos de reducir los sentimientos a reacciones individuales, esta variable parte de la idea de que existen climas emocionales compartidos —culturas del sentir— que condicionan la posibilidad de transformar o reproducir dinámicas violentas.

Inspirada en las contribuciones de Marina (1996), Sonia París (2005) y Acosta Mesas (2004), esta categoría reconoce que el conflicto no solo se sostiene en estructuras externas, sino también en disposiciones afectivas que pueden bloquear el reconocimiento del otro o, por el contrario, habilitar procesos de cuidado, reparación y reconstrucción. La emocionalidad, en este sentido, no es una categoría periférica del conflicto, sino uno de sus núcleos constitutivos.

La variable se operacionaliza a partir de dos categorías. La primera, identificación de la realidad sentimental (X3.1), se refiere a la capacidad de reconocer los sentimientos que configuran la experiencia del conflicto: miedo, ira, desesperanza, pero también compasión, ternura o indignación ética. Esta identificación permite desactivar afectos destructivos y abrir caminos hacia una lectura más consciente y crítica del conflicto. La segunda, fortalecimiento de sentimientos positivos (X3.2), alude a la promoción activa de disposiciones afectivas que favorezcan el vínculo, el reconocimiento y la posibilidad de imaginar un futuro distinto: la ternura, la esperanza, la empatía, el amor como forma de cuidado político.

La descomposición de esta variable responde a la necesidad de captar los climas afectivos en los que se produce o se resignifica el conflicto. Los indicadores construidos permiten observar tanto la capacidad de identificar emociones complejas como el cultivo consciente de disposiciones afectivas transformadoras:

- X3.1. Identificación de la realidad sentimental
 - a) Reconocimiento explícito de emociones propias en el contexto del conflicto.
 - b) Reflexión sobre el impacto emocional del conflicto en las personas o comunidades.
 - c) Nombramiento de emociones negativas, ambiguas o contradictorias.
- X3.2. Fortalecimiento de sentimientos positivos
 - a) Presencia de prácticas que cultivan compasión, ternura, o esperanza.
 - b) Inclusión de lenguajes afectivos positivos en los espacios comunitarios.
 - c) Percepción de la afectividad como recurso para el cambio.

Desde esta perspectiva, la transformación del conflicto migratorio no puede desligarse de las condiciones afectivas que lo atraviesan. Solo mediante el reconocimiento y cultivo de una realidad sentimental positiva es posible generar procesos de paz imperfecta, pero sostenida, en contextos de ruptura.

6.2.4. descripción esquemática de la operacionalización de las variables independientes

Tabla 6. Operacionalización de variables independientes

Variable	Descripción	Categorías	Indicadores
X1. Modelos metodológicos reconstructivos	Conjunto de enfoques que entienden el conflicto como oportunidad de transformación ética y social. Estos modelos se orientan por un propósito reconstructivo (X1.1), consideran el proceso como una secuencia prolongada en el tiempo con fases diferenciadas (X1.2), e involucran activamente a los participantes desde sus propias experiencias, saberes y trayectorias (X1.3).	X1.1 Propósito y enfoque reconstructivo	a) Existencia de un horizonte ético de transformación en las intervenciones. b) Reconocimiento del conflicto como oportunidad de cambio.
		X1.2 Marco temporal y proceso reconstructivo	a) Inclusión de elementos del pasado, presente y futuro en el diseño metodológico. b) Reconocimiento del carácter prolongado y no lineal del proceso.
		X1.3 Papel activo de los participantes	a) Participación directa en el diseño o ejecución de la intervención. b) Reconocimiento explícito de los saberes situados de los actores.
X2. Comunicación solidaria	Forma de interacción comunicativa que promueve la empatía, la reciprocidad y la dignificación del otro. Supone el ajuste consciente del lenguaje a las condiciones del interlocutor (X2.1), y la práctica ética de una comunicación orientada al cuidado, la cooperación y la contención emocional (X2.2).	X2.1. Usos de ajustes en la comunicación	a) Modificación del lenguaje en función del contexto o del interlocutor. b) Presencia de prácticas de cuidado lingüístico (explicación, traducción, aclaración).
		X2.2. Práctica de una comunicación solidaria	a) Ejercicio sostenido de la escucha activa y la reciprocidad. b) Inclusión de elementos afectivos o testimoniales en la comunicación. c) Reconocimiento explícito del otro como interlocutor válido.
X3. Realidad sentimental positiva	Sistema afectivo que estructura la manera en que los sujetos viven, interpretan y enfrentan el conflicto. Incluye tanto la identificación de los núcleos sentimentales que configuran la experiencia del conflicto (X3.1), como el fortalecimiento de sentimientos positivos como la compasión, la ternura, la esperanza o el amor (X3.2), que facilitan la transformación pacífica.	X3.1. Identificación de la realidad sentimental	a) Reconocimiento explícito de emociones en el contexto del conflicto y su influencia. b) Reflexión sobre el impacto emocional del conflicto en las personas o comunidades.
		X3.2. Fortalecimiento de sentimientos positivos	a) Presencia de prácticas que cultivan compasión, ternura, o esperanza. b) Percepción de la afectividad como recurso para el cambio.

Nota. Elaboración propia.

6.3. Operacionalización de las Variable dependiente: Transformación pacífica del conflicto migratorio

La transformación pacífica del conflicto migratorio constituye la variable dependiente de esta investigación. Su definición surge de una reconstrucción crítica de los estudios para la paz, particularmente desde enfoques que superan la lógica resolutiva del conflicto y promueven marcos interpretativos orientados al cambio ético, relacional y estructural. En este sentido, se entiende por transformación pacífica del conflicto migratorio el proceso de resignificación relacional, estructural y afectiva del conflicto migratorio, a partir de la capacidad de los actores para reinterpretar el conflicto como oportunidad, generar cambios significativos en sus condiciones de vida y participar activamente en la reconfiguración del vínculo social.

Esta definición reconoce el conflicto no como un hecho patológico que debe suprimirse, sino como una realidad constitutiva de la vida social, cuya presencia puede habilitar procesos de reorganización del vínculo, resignificación del daño y reconstrucción de las condiciones de convivencia. Desde la perspectiva de Lederach (2003), transformar el conflicto implica “visualizar y responder a los flujos y reflujo de los conflictos sociales como oportunidades vitales para crear procesos de cambio constructivos” (p. 29). En una línea convergente, Muñoz (2004b) propone una concepción de paz imperfecta, que no niega la conflictividad, sino que la asume como espacio para el aprendizaje ético y la cooperación transformadora. Por su parte, Sonia París (2005, 2009) subraya que la transformación requiere el reconocimiento del otro y el empoderamiento de los actores como sujetos de cambio.

Para su análisis, la variable se descompone en dos categorías interrelacionadas. La primera, visión propositiva del conflicto (Y1.1), indaga en la forma en que los actores interpretan el conflicto. Puntualmente estudia si lo perciben como un hecho disfuncional que debe ser evitado o como un espacio de posibilidad para el cambio colectivo. Esta categoría permite diferenciar entre miradas puramente descriptivas o técnicas del conflicto, y aquellas que lo asumen como oportunidad ética, social y comunitaria. La segunda categoría, procesos propositivos de cambio (Y1.2), se enfoca en los efectos percibidos del conflicto y en el tipo de participación que los actores asumen frente a él. Examina si existen transformaciones concretas atribuidas a la experiencia conflictiva y si los actores participan de manera activa en iniciativas orientadas a generar condiciones nuevas de convivencia.

Para una mayor precisión metodológica, cada una de las categorías analíticas de la variable dependiente se descompone en dimensiones específicas, con el propósito de facilitar una observación más fina del fenómeno. Esta estructura permite analizar, de manera articulada, tanto las representaciones que los actores construyen sobre el conflicto migratorio como los procesos concretos de cambio en los que se ven implicados.

En este marco, la primera categoría, visión propositiva del conflicto (Y1.1), remite — como se expuso anteriormente — a la forma en que los sujetos perciben, narran e interpretan el conflicto. Esta categoría se operacionaliza a partir de dos dimensiones. por un lado, la imagen del conflicto (Y1.1.1), que examina el tipo de representación que los actores elaboran —si lo entienden como amenaza, fracaso, injusticia estructural o como oportunidad para reconfigurar vínculos y estructuras—; y por otro lado, las expectativas frente al conflicto (Y1.1.2), que analizan si los actores proyectan un horizonte de cambio, de resolución ética o de reconstrucción relacional a partir de la experiencia vivida.

La segunda categoría, procesos propositivos de cambio (Y1.2), se orienta al análisis de las trayectorias de transformación que los actores atribuyen a su experiencia

conflictiva. Para ello, se han definido tres dimensiones específicas. La primera, efectos percibidos del conflicto (Y1.2.1), se enfoca en los cambios que los actores reconocen como resultado del conflicto migratorio, ya sean de orden personal, comunitario o institucional; la segunda, descripción propositiva de los cambios generados (Y1.2.2), analiza la manera en que dichos cambios son narrados, explorando si se entienden como procesos de reconstrucción, superación o resignificación; y la tercera, participación en los procesos de cambio (Y1.2.3), examina el grado de implicación activa de los actores en iniciativas transformadoras, considerando si el cambio es vivido como un resultado externo o como una trayectoria compartida y apropiada desde la agencia individual o colectiva.

En coherencia con el enfoque mixto adoptado por esta investigación, cada una de estas dimensiones ha sido desagregada en indicadores observables que permiten su análisis tanto a través de la entrevista semiestructurada como de la encuesta tipo Likert. A continuación se presentan los indicadores por dimensión:

- Y1.1.1. Imagen del conflicto
 - a) El conflicto es nombrado como problema, amenaza, injusticia o posibilidad.
 - b) Se emplean narrativas que describen el conflicto en clave ética, estructural o afectiva.
- Y1.1.2. Expectativas frente al conflicto
 - a) Se expresa una proyección de cambio o superación a partir del conflicto. incluyen la idea de reconstrucción o resignificación.
 - b) El conflicto es vinculado a aprendizajes personales o comunitarios.
- Y1.2.1. Efectos percibidos del conflicto
 - a) Se identifican transformaciones concretas derivadas del conflicto. cambios en relaciones, prácticas o marcos normativos.
 - b) Los efectos percibidos son valorados como positivos, resignificados o superados.
- Y1.2.2. Descripción propositiva de los cambios generados
 - a) Las transformaciones se narran como procesos éticos, cooperativos o comunitarios.
 - b) Se expresan elementos simbólicos que resignifican el daño o la exclusión.
 - c) Se identifican factores que favorecieron la transformación del conflicto.
- Y1.2.3. Participación en los procesos de cambio
 - a) Los actores se implican directamente en acciones o proyectos transformadores.
 - b) Se reconoce la agencia individual o colectiva en los cambios vividos.

6.3.1. descripción equemática de la operacionalización de la variable dependiente

Tabla 7. Operacionalización de la variable dependiente.

Variable	Descripción	Categorías	Dimensiones	Indicadores
Transformación pacífica del conflicto migratorio	Proceso relacional, situado y continuo mediante el cual personas migrantes, comunidades receptoras e instituciones resignifican el conflicto migratorio y orientan su cambio no violento. Comprende: (a) una visión propositiva del conflicto —imagen y expectativas— que lo entiende como oportunidad y no solo amenaza (Y1.1.1, Y1.1.2); y (b) procesos propositivos de cambio que describen efectos y transformaciones en planos relacional, estructural y cultural, e involucran la participación efectiva de los actores en la construcción de alternativas (Y1.2.1, Y1.2.2, Y2.3). Se sustenta en el empoderamiento y el reconocimiento como condiciones para la agencia ética y la apropiación comunitaria del proceso.	Y1.1. proppositiva del conflicto Y1.2. Procesos propositivos de cambio	Visión del conflicto Y1.1.1 Imagen del conflicto Y1.1.2 Expectativas del conflicto Y1.2.1 Efectos percibidos del conflicto. Y1.2.2 Descripción propositiva de los cambios generados Y1.2.3 Participación en los procesos de cambio	a) El conflicto es nombrado como problema, amenaza, injusticia o posibilidad. b) Se emplean narrativas que describen el conflicto en clave ética, estructural o afectiva. a) Se expresa una proyección de cambio o superación a partir del conflicto. incluyen la idea de reconstrucción o resignificación. b) El conflicto es vinculado a aprendizajes personales o comunitarios. a) Se identifican transformaciones concretas derivadas del conflicto. cambios en relaciones, prácticas o marcos normativos. b) Los efectos percibidos son valorados como positivos, resignificados o superados. a) Las transformaciones se narran como procesos éticos, cooperativos o comunitarios. b) Se expresan elementos simbólicos que resignifican el daño o la exclusión. a) Los actores se implican directamente en acciones o proyectos transformadores. b) Se reconoce la agencia individual o colectiva en los cambios vividos.

Nota. Elaboración propia.

CAPÍTULO 7: ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS METODOLOGÍAS PACÍFICAS Y SU INFLUENCIA EN LA TRANSFORMACIÓN DEL CONFLICTO MIGRATORIO

El presente capítulo desarrolla la fase cualitativa de la investigación, orientada a comprender cómo las comunidades religiosas cristianas en Monterrey (México), Santa Marta (Colombia) y Sevilla (España) implementan metodologías pacíficas de regulación del conflicto migratorio, y de qué modo estas inciden en la transformación pacífica del conflicto social. A diferencia del componente cuantitativo —centrado en la medición de relaciones entre variables—, esta fase busca reconstruir los significados, experiencias y prácticas que subyacen a dichas metodologías, a partir de los discursos y narrativas de sus protagonistas.

El enfoque adoptado es exploratorio-interpretativo, sustentado en el método de análisis de contenido cualitativo propuesto por Abela (2002), lo que permite identificar categorías, patrones discursivos y relaciones de sentido en los testimonios recogidos. El diseño corresponde a un estudio no experimental, transversal y de tipo correlacional-causal, inscrito dentro del modelo mixto de triangulación concurrente.

El capítulo se organiza en cinco apartados. En primer lugar, se describe el método cualitativo, los criterios de selección de participantes y el sistema de codificación utilizado para garantizar la trazabilidad y el anonimato de la información. En segundo lugar, se presenta la categorización y operacionalización cualitativa de las variables (X_1 , X_2 , X_3 y Y), precisando la relación entre categorías analíticas, indicadores y preguntas del instrumento. Posteriormente, se detalla el proceso de validación del guion de entrevista mediante un estudio piloto con jueces expertos, así como los ajustes realizados al instrumento final. Finalmente, se exponen los resultados cualitativos, organizados según las variables de investigación y comparados entre los tres territorios analizados.

Este componente cualitativo cumple un doble propósito: por una parte, profundizar en la comprensión de las experiencias comunitarias de regulación pacífica del conflicto migratorio; y por otra, aportar elementos interpretativos que complementan y enriquecen los hallazgos cuantitativos. En conjunto, este capítulo constituye la base analítica necesaria para la posterior triangulación e interpretación integral de resultados, desarrollada en el Capítulo 9.

7.1. Descripción del método cualitativo

El componente cualitativo de esta investigación se desarrolló bajo un enfoque exploratorio e interpretativo, orientado a comprender los significados, prácticas y experiencias mediante las cuales las comunidades religiosas cristianas abordan los conflictos migratorios. Esta fase se integra dentro de un diseño mixto de triangulación concurrente (Creswell et al., 2003; Creswell, 2009), en el que los métodos cualitativo y cuantitativo se aplican de forma paralela y convergen en la etapa de análisis, permitiendo contrastar los hallazgos desde una lógica complementaria y fortalecer la validez de los resultados.

El método de análisis empleado fue el análisis de contenido cualitativo (Abela, 2002), concebido como un proceso sistemático, objetivo y válido que permite interpretar mensajes comunicativos complejos en sus contextos sociales, simbólicos y culturales. Según Abela (2002), este tipo de análisis no debe limitarse al contenido manifiesto del material, sino que debe profundizar en su contenido latente y en el contexto donde se

produce el mensaje, permitiendo identificar patrones de sentido y estructuras subyacentes en los discursos de los participantes.

El análisis de las entrevistas se estructuró mediante unidades de registro, muestreo y contexto López-Aranguren (2010). La unidad de muestreo correspondió a comunidades religiosas cristianas seleccionadas bajo criterios de heterogeneidad y accesibilidad. La unidad de registro estuvo conformada por fragmentos discursivos con sentido analítico, codificados deductivamente conforme a las categorías derivadas de las variables X1, X2, X3 y Y. La unidad de contexto se definió por el entorno territorial e institucional de cada caso (Monterrey, Santa Marta y Sevilla), indispensable para interpretar la experiencia situada de las comunidades entrevistadas

La población de estudio estuvo conformada por líderes, coordinadores, personal operativo y voluntarios de comunidades religiosas cristianas en Monterrey, Santa Marta y Sevilla. Se empleó un muestreo estratégico no probabilístico por criterio de heterogeneidad y accesibilidad (Ancona, 2004), seleccionando aquellas comunidades que desarrollan metodologías específicas de regulación del conflicto en contextos migratorios.

El instrumento de recolección consistió en una entrevista semiestructurada, diseñada a partir de la operacionalización teórica de las variables (X1, X2, X3 y Y) y validada mediante evaluación de jueces expertos. La aplicación se realizó garantizando el consentimiento informado y el respeto por la autonomía y confidencialidad de los participantes, siguiendo las consideraciones éticas formuladas por Martínez-Dueñas y Perafán-Ledezma (2019).

El proceso analítico se organizó en tres etapas:

- Codificación inicial de los discursos, segmentando el texto según las categorías teóricas.
- Categorización temática, que permitió agrupar los fragmentos de acuerdo con las variables e indicadores definidos en la matriz de operacionalización.
- Interpretación relacional, mediante la cual se identificaron significados emergentes, tensiones y regularidades entre las experiencias narradas y los marcos teóricos de referencia.

Finalmente, la validez del proceso se garantizó a través de la triangulación de fuentes y territorios, contrastando los resultados entre contextos y variables, y manteniendo la coherencia con el diseño no experimental y transversal definido por Hernández Sampieri (2014). Esta estrategia permitió articular un análisis situado, ético y reconstructivo, que aporta profundidad interpretativa al estudio de las metodologías específicas de regulación del conflicto migratorio.

7.1.1. Muestra y sistema de anonimización

La muestra cualitativa se conformó siguiendo un muestreo estratégico o de juicio, también denominado muestreo basado en criterios, modalidad no probabilística que permite seleccionar casos relevantes de acuerdo con las características del estudio (Hernández Sampieri, 2014; Ancona, 2004). Para ello, se eligieron diversas instituciones de atención al migrante dirigidas por comunidades religiosas cristianas, ubicadas en los tres territorios de análisis: Monterrey (México), Sevilla (España) y Santa Marta (Colombia).

La selección de los participantes se realizó con base en los criterios de pertinencia temática, accesibilidad y heterogeneidad institucional, considerando la presencia de equipos con enfoques pastorales orientados a acoger, proteger, promover e integrar

a personas migrantes, deportadas o en tránsito. Estos actores fueron considerados informantes idóneos para el estudio, al articular dimensiones espirituales, comunitarias y sociales que permiten observar prácticas de regulación pacífica del conflicto en contextos de movilidad humana.

En total, se realizaron 22 entrevistas semiestructuradas, distribuidas entre líderes religiosos, personal técnico y personal de apoyo en los tres contextos de estudio. Esta composición permitió captar la diversidad de experiencias y perspectivas existentes dentro de las comunidades, así como las particularidades territoriales y organizativas de cada espacio.

Con el fin de preservar la confidencialidad y anonimato de los participantes, se implementó un sistema de codificación alfanumérica, aplicado tanto a las transcripciones como a las citas textuales incluidas en el análisis cualitativo. Este sistema garantiza la protección de los datos personales, conforme a los principios éticos de respeto y consentimiento informado establecidos por Martínez-Dueñas y Perafán-Ledezma (2019).

El sistema de codificación combina tres elementos:

1. La letra inicial del territorio donde se realizó la entrevista:
 - M para Monterrey (Méjico)
 - S para Santa Marta (Colombia)
 - E para Sevilla (España)
2. Un número consecutivo, asignado según el orden de la entrevista.
3. Una letra final que identifica el rol del participante:
 - L para líderes o coordinadores religiosos.
 - A para personal técnico o de apoyo.

Así, por ejemplo, el código M1L corresponde al primer líder entrevistado en Monterrey, mientras que S2A hace referencia al segundo participante del personal de apoyo en Santa Marta. Este sistema fue utilizado de manera uniforme durante la codificación y el análisis de los datos, garantizando tanto la trazabilidad analítica como la protección de la identidad de los participantes.

Tabla 8. Detalles de la muestra cualitativa y sistema de codificación.

Territorio	Tipo de participante	Código asignado	Total
Monterrey	Líderes	M1L–M3L	3
Monterrey	Personal técnico/apoyo	M1A–M4A	4
Sevilla	Líderes	E1L–E3L	3
Sevilla	Personal técnico/apoyo	E1A–E2A	2
Santa Marta	Líderes	S1L–S4L	4
Santa Marta	Personal técnico/apoyo	S1A–S4A	4
Total general			22

Nota. Los códigos se aplican en las transcripciones y citas del análisis cualitativo para preservar la identidad de los participantes. Elaboración propia.

Este sistema permitió mantener la coherencia entre el enfoque ético y metodológico del estudio, garantizando la validez cualitativa y la comparabilidad territorial de la información. Asimismo, favoreció el análisis relacional entre las categorías e indicadores definidos en el instrumento, posibilitando una lectura transversal de las narrativas obtenidas en los tres contextos.

7.2. Categorización y operacionalización cualitativa de las variables.

Para llevar a cabo la categorización y operacionalización cualitativa de las variables, se desarrolló un proceso basado en la operacionalización general de las mismas, con el fin de mantener la coherencia metodológica y teórica. Esto permitió asegurar la validez interna del proceso de investigación mixta de triangulación concurrente.

En este contexto, el diseño de las preguntas del instrumento cualitativo tomó en cuenta los indicadores y conceptualizaciones previamente definidos. A continuación, se detallará el proceso de elaboración de dichas preguntas, así como su justificación y su relación con las dimensiones y variables que se buscan explorar.

7.2.1. Variable X1: Modelos metodológicos reconstructivos

La variable Modelos metodológicos reconstructivos (X1) constituye el primer eje analítico del instrumento cualitativo y busca comprender cómo las comunidades religiosas diseñan y aplican metodologías orientadas a la reconstrucción ética y social del conflicto migratorio. Desde la perspectiva planteada por Lederach (2003), Muñoz (2004b) y París (2005), la reconstrucción implica procesos sostenidos de diálogo, cooperación y resignificación, donde el conflicto se concibe como oportunidad de cambio y aprendizaje.

Su operacionalización en el instrumento cualitativo parte de los indicadores definidos en el capítulo 6, los cuales se tradujeron en preguntas abiertas del guion de entrevista, siguiendo un proceso de deducción categorial (Abela, 2002). De este modo, cada categoría analítica se vincula con indicadores específicos y con preguntas codificadas que orientan la exploración empírica.

La siguiente tabla sintetiza esta correspondencia entre categorías, indicadores y preguntas del instrumento cualitativo.

Tabla 9. *Operacionalización cualitativa de la variable X1: Modelos metodológicos reconstructivos.*

Categoría analítica	Indicador	Código y pregunta del instrumento cualitativo
X1.1. Propósito y enfoque reconstructivo	Existencia de un horizonte ético de transformación; reconocimiento del conflicto como oportunidad de cambio; presencia de un lenguaje narrativo y relacional.	X1.1_P1: ¿Cuál es el propósito o misión que tiene su entidad o congregación frente al fenómeno migratorio? X1.1_P2: ¿Qué acciones específicas lleva a cabo su entidad o congregación en relación con la migración? ¿Estas acciones responden a una estrategia definida o se adaptan según las necesidades emergentes?
X1.2. Marco temporal y proceso reconstructivo	Inclusión de elementos del pasado, presente y futuro; presencia de mecanismos de seguimiento o evaluación; reconocimiento del carácter prolongado del proceso.	X1.2_P1: ¿Podría describir brevemente la metodología que emplean? X1.2_P2: ¿Realizan un seguimiento de los resultados obtenidos o publican sus sistematizaciones? Si es así, ¿con qué frecuencia y mediante qué indicadores?
X1.3. Papel activo de los participantes y sus experiencias	Participación directa en la intervención; reconocimiento de saberes situados; existencia de espacios de expresión narrativa y afectiva.	X1.3_P1: ¿Qué tipo de participación tienen las personas migrantes en el diseño o evaluación de las actividades?

Nota. Elaboración propia a partir del diseño metodológico del capítulo 6 y del guion de entrevista cualitativa (Abela, 2002; Creswell, 2009; Lederach, 2003; Muñoz, 2004b; París, 2005).

Esta estructura sintetiza la traducción de la variable teórica en dimensiones observables, garantizando la coherencia epistemológica entre el marco conceptual y la práctica empírica. Cada pregunta codificada funciona como un punto de anclaje que permitirá, en la etapa de análisis, vincular los discursos de los participantes con los componentes del modelo reconstructivo, en consonancia con el diseño de triangulación concurrente adoptado por esta investigación.

7.2.2. Variable X2: Comunicación solidaria

La variable Comunicación solidaria (X2) examina la dimensión relacional y ética del lenguaje en los procesos de transformación pacífica del conflicto migratorio. Desde la perspectiva de Martínez Guzmán (2001, 2005) y París (2009), la comunicación no es un simple canal informativo, sino un espacio donde se configuran vínculos de reconocimiento, empatía y cooperación. En las comunidades religiosas analizadas, el modo en que se dialoga, se escucha o se nombra al otro constituye un componente fundamental de las metodologías pacíficas de regulación del conflicto.

Siguiendo la operacionalización expuesta en el capítulo 6, esta variable se organiza en dos categorías analíticas —usos de ajustes en la comunicación (X2.1) y práctica de una comunicación solidaria (X2.2)—, cada una de las cuales fue traducida en preguntas abiertas del guion de entrevista. El procedimiento de deducción categorial (Abela, 2002) permitió mantener la correspondencia entre los indicadores teóricos y los elementos empíricos de observación.

La tabla siguiente sintetiza esta relación entre categorías, indicadores y preguntas codificadas del instrumento cualitativo.

Tabla 10. Operacionalización cualitativa de la variable X2: Comunicación solidaria.

Categoría analítica	Indicador	Código y pregunta del instrumento cualitativo
X2.1. Usos de ajustes en la comunicación	Modificación del lenguaje en función del contexto o interlocutor; evitación de discursos estigmatizantes; prácticas de cuidado lingüístico.	X2.1_P1: ¿Han realizado modificaciones en sus estrategias para mejorar la comunicación y facilitar el diálogo? X2.1_P2: ¿Cuáles han sido esas adaptaciones y cómo se han implementado? X2.1_P3: ¿Estas adaptaciones han surgido por sugerencia de las personas migrantes?
X2.2. Práctica de una comunicación solidaria	Ejercicio sostenido de escucha activa y reciprocidad; inclusión de elementos afectivos o testimoniales; reconocimiento del otro como interlocutor legítimo.	X2.2_P1: ¿Han vivido experiencias en las que la comunicación haya permitido restaurar vínculos, sanar tensiones o generar confianza con personas migrantes? ¿Podría compartir algún ejemplo? X2.2_P2: ¿En qué momentos han sentido que las personas migrantes fueron escuchadas y reconocidas como interlocutores legítimos en sus espacios de diálogo o acompañamiento?

Nota. Elaboración propia a partir del diseño metodológico del capítulo 6 y del guion de entrevista cualitativa (Abela, 2002; Martínez Guzmán, 2005; París, 2009; Gergen, 2000; Muñoz, 2004b).

La operacionalización de la comunicación solidaria permitió vincular los fundamentos éticos del diálogo transformador con las prácticas concretas de las comunidades religiosas. Las preguntas codificadas posibilitan observar tanto los ajustes discursivos —como forma de cuidado en la interacción— como la configuración sostenida de relaciones comunicativas basadas en la empatía y el reconocimiento. Esta estructura asegura la coherencia entre el enfoque teórico y el análisis posterior de las entrevistas, dentro del marco de triangulación concurrente adoptado por el estudio.

7.2.3. Variable X3: Realidad sentimental positiva

La variable Realidad sentimental positiva (X3) incorpora la dimensión afectiva como elemento constitutivo de la transformación pacífica del conflicto migratorio. Desde la perspectiva de Marina (1996), París (2005) y Acosta Mesas (2004), los sentimientos no son simples reacciones individuales, sino componentes estructurales de la vida social que influyen en la manera en que las personas perciben, interpretan y enfrentan el conflicto. En contextos marcados por la movilidad forzada, las emociones compartidas —como la empatía, la esperanza o la ternura— pueden actuar como catalizadores de procesos de reconstrucción del vínculo y de fortalecimiento de la convivencia.

La operacionalización de esta variable, presentada en el capítulo 6, se organizó en dos categorías analíticas: (X3.1) Identificación de la realidad sentimental y (X3.2) Fortalecimiento de la realidad sentimental positiva. Estas categorías fueron traducidas en preguntas abiertas del guion cualitativo, orientadas a explorar la conciencia emocional de los actores y las estrategias que promueven climas afectivos positivos en sus comunidades. El diseño responde a la lógica del análisis de contenido cualitativo (Abela, 2002), que permite interpretar los significados latentes asociados a los sentimientos expresados en los discursos de los participantes.

La siguiente tabla resume la correspondencia entre categorías, indicadores y preguntas codificadas del instrumento cualitativo:

Tabla 11. *Operacionalización cualitativa de la variable X3: Realidad sentimental positiva.*

Categoría analítica	Indicador	Código y pregunta del instrumento cualitativo
X3.1. Identificación de la realidad sentimental	Reconocimiento de emociones propias; reflexión sobre el impacto emocional; identificación de emociones negativas, ambiguas o positivas.	X3.1_P1: ¿Han identificado si emociones como la frustración, la apatía o la esperanza de los participantes influyen en el desarrollo de sus actividades? Si es así, ¿de qué manera perciben esa influencia?
X3.2. Fortalecimiento de la realidad sentimental positiva	Prácticas que cultivan compasión, ternura o esperanza; inclusión de lenguajes afectivos positivos; percepción de la afectividad como recurso para el cambio.	X3.2_P1: ¿Alguna de sus actividades ha buscado fortalecer o identificar el bienestar emocional o espiritual de las personas? Si es así, ¿de qué manera? X3.2_P2: ¿Consideran que el fortalecimiento del bienestar emocional influye en la convivencia o en la forma de resolver los conflictos dentro de la comunidad?

Nota. Elaboración propia a partir del diseño metodológico del capítulo 6 y del guion de entrevista cualitativa (Abela, 2002; Marina, 1996; París, 2005; Acosta Mesas, 2004; Muñoz, 2004b).

La operacionalización de la realidad sentimental positiva permitió trasladar al nivel empírico los componentes emocionales de la transformación pacífica. Las preguntas codificadas posibilitan indagar tanto en la identificación de los climas afectivos existentes como en las prácticas que fomentan sentimientos prosociales y esperanzadores dentro de las comunidades religiosas. De esta forma, el instrumento cualitativo articula la comprensión teórica del vínculo entre emoción y transformación social con los testimonios y experiencias de los actores entrevistados, consolidando la coherencia entre los niveles conceptual, metodológico y empírico del estudio.

7.2.4. Variable Y: Transformación pacífica del conflicto migratorio

La variable Transformación pacífica del conflicto migratorio (Y) constituye el eje central de la fase cualitativa, al integrar las dimensiones relacionales, estructurales y afectivas que emergen de la experiencia migratoria. Esta variable expresa el resultado del proceso reconstructivo impulsado por las comunidades religiosas, y su análisis permite comprender de qué manera las metodologías implementadas (X1, X2 y X3) influyen en los procesos de cambio social y convivencia.

Desde la perspectiva de Lederach (2003), la transformación del conflicto supone la capacidad de los actores para reinterpretar la experiencia conflictiva como oportunidad de aprendizaje ético y relacional. En esa misma línea, Muñoz (2004b) plantea que la paz imperfecta se construye a partir de la regulación no violenta de los conflictos y del reconocimiento de su carácter constitutivo en la vida social. A su vez, París (2005) sostiene que los procesos transformadores implican reconstruir las condiciones del vínculo, desde una ética del reconocimiento, la cooperación y la participación activa de los sujetos implicados.

Con base en estos postulados teóricos, la variable Y se operacionalizó en dos grandes categorías analíticas: (Y1.1) Visión propositiva del conflicto y (Y1.2) Procesos propositivos de cambio. Cada una se descompone en dimensiones específicas que permiten explorar tanto las representaciones cognitivas del conflicto como las transformaciones concretas que surgen de la acción comunitaria. La siguiente sección presenta estas categorías mediante dos tablas que sintetizan la correspondencia entre dimensiones, indicadores y preguntas codificadas del instrumento cualitativo.

7.2.4.1. Categoría Y1.1: Visión propositiva del conflicto

La primera categoría analiza la manera en que los actores interpretan el conflicto migratorio, tanto en sus causas y efectos como en las proyecciones que elaboran sobre su evolución. Esta dimensión cognitiva y narrativa del conflicto es esencial para comprender las bases de la transformación, pues toda acción propositiva parte de una lectura particular de la realidad conflictiva. La categoría se subdivide en dos dimensiones: Y1.1.1. Imagen del conflicto, centrada en las percepciones y descripciones de la problemática, y Y1.1.2. Expectativas del conflicto, que indaga en las proyecciones de futuro y las posibilidades de cambio reconocidas por los participantes.

Tabla 12. *Operacionalización cualitativa de la categoría Y1.1: Visión propositiva del conflicto*

Dimensión	Indicador	Código y pregunta del instrumento cualitativo
Y1.1.1. Imagen del conflicto	Descripción del fenómeno migratorio; identificación de causas y efectos; reconocimiento de su impacto comunitario.	Y1.1.1_P1: ¿Cómo describiría el fenómeno migratorio en su comunidad o contexto? Y1.1.1_P2: ¿Cuáles cree que son las principales causas u orígenes de este conflicto? Y1.1.1_P3: ¿Cuáles considera que han sido sus efectos positivos y negativos del conflicto en su comunidad?
Y1.1.2. Expectativas del conflicto	Proyección de la evolución futura del conflicto; percepción de posibles transformaciones o riesgos.	Y1.1.2_P1: ¿Cómo imagina que se desarrollará el conflicto migratorio en su comunidad en el futuro?

Nota. Elaboración propia a partir del diseño metodológico del capítulo 6 y del guion de entrevista cualitativa (Lederach, 2003; Muñoz, 2004b; París, 2005).

Esta primera categoría ofrece una visión interpretativa sobre cómo las comunidades religiosas comprenden el conflicto migratorio desde su experiencia cotidiana. Las preguntas codificadas permiten identificar los marcos de sentido que orientan la acción comunitaria: las narrativas de origen, las representaciones de daño o beneficio y las expectativas de transformación. De esta manera, el instrumento posibilita vincular las percepciones de los actores con su disposición a participar en procesos de cambio ético y social.

7.2.4.2. Categoría Y1.2: Procesos propositivos de cambio

La segunda categoría analiza las transformaciones concretas que los actores atribuyen a su experiencia de conflicto, así como los niveles de implicación comunitaria en dichas transformaciones. Se trata de una categoría orientada a observar los efectos, narrativas y formas de participación que emergen de las metodologías implementadas por las comunidades religiosas. Su estructura se compone de tres dimensiones: (Y1.2.1) Efectos percibidos del conflicto, (Y1.2.2) Descripción propositiva de los cambios generados y (Y1.2.3) Participación en los procesos de cambio.

Tabla 13. *Operacionalización cualitativa de la categoría Y1.2: Procesos propositivos de cambio.*

Dimensión	Indicador	Código y pregunta del instrumento cualitativo
Y1.2.1. Efectos percibidos del conflicto	Cambios individuales, culturales o estructurales; transformaciones en valores y dinámicas comunitarias.	Y1.2.1_P1: En su contexto, ¿ha notado algún cambio a nivel individual o grupal debido al fenómeno migratorio? ¿Podría describir esos cambios? Y1.2.1_P2: ¿Ha habido cambios culturales importantes en su comunidad debido al fenómeno migratorio? Por ejemplo, ¿ha notado cambios en valores, tradiciones o costumbres que pueda relacionar con este fenómeno? Y1.2.1_P3: ¿Qué cambios políticos, económicos o estructurales ha observado en su comunidad como resultado del fenómeno migratorio?
Y1.2.2. Descripción propositiva de los cambios generados	Identificación de acciones transformadoras atribuidas al trabajo comunitario; evaluación del impacto en la convivencia y reconstrucción social.	Y1.2.2_P1: ¿Cree que las acciones que usted y su organización están llevando a cabo tendrán un impacto en el futuro del conflicto migratorio? ¿De qué manera?
Y1.2.3. Participación en los procesos de cambio	Implicación de la comunidad y de las personas migrantes en las transformaciones sociales; reconocimiento de la agencia colectiva.	Y1.2.3_P1: ¿Considera que el trabajo que realizan ha influido en los cambios que ha mencionado previamente? ¿Cómo ha sido ese proceso?

Nota. Elaboración propia a partir del diseño metodológico del capítulo 6 y del guion de entrevista cualitativa (Lederach, 2003; Muñoz, 2004b; París, 2005; Abela, 2002).

La categoría Procesos propositivos de cambio permite captar los efectos concretos y las dinámicas participativas que configuran la transformación pacífica del conflicto migratorio. A través de las preguntas codificadas, el instrumento cualitativo indaga en los niveles micro (individual y grupal) y macro (comunitario y estructural) del cambio, evidenciando cómo las prácticas religiosas se traducen en procesos de reconstrucción social. Además, la inclusión de una dimensión específica sobre participación permite observar el grado de empoderamiento y agencia colectiva, aspectos centrales en la comprensión de la paz imperfecta propuesta por Muñoz (2004b).

La operacionalización de la variable Transformación pacífica del conflicto migratorio integra dos niveles complementarios de análisis: la visión propositiva, que aborda las representaciones cognitivas y simbólicas del conflicto, y los procesos propositivos de cambio, que permiten observar las transformaciones materiales y relaciones derivadas de las prácticas comunitarias.

En conjunto, estas categorías y dimensiones articulan una lectura integral del fenómeno, donde la comprensión del conflicto, la proyección de sus transformaciones

y la participación de los actores se entrelazan como componentes de un mismo proceso ético y social. La estructura del instrumento, sustentada en preguntas codificadas, garantiza la trazabilidad entre teoría, operacionalización y análisis, fortaleciendo la coherencia interna del diseño mixto de triangulación concurrente (Creswell, 2009).

7.3. Estudio piloto

El estudio piloto tuvo como propósito validar el contenido y la estructura del instrumento cualitativo diseñado a partir de la operacionalización de las variables de investigación (X1, X2, X3 y Y). Esta validación constituyó una fase previa a la aplicación en campo y buscó garantizar que las preguntas del guion fueran comprensibles, pertinentes y adecuadas para captar la información necesaria sobre los procesos de transformación pacífica del conflicto migratorio. De acuerdo con los lineamientos metodológicos de Creswell (2009) y Abela (2002), la validación de contenido por expertos constituye un procedimiento esencial para verificar la coherencia interna y la pertinencia teórica de los instrumentos cualitativos.

El instrumento sometido a evaluación estuvo conformado por 22 preguntas abiertas, distribuidas según los indicadores de las variables: modelos metodológicos reconstructivos (X1), comunicación solidaria (X2), realidad sentimental positiva (X3) y transformación pacífica del conflicto migratorio (Y). Dicho instrumento fue entregado a tres expertos metodólogos con formación en investigación cualitativa y experiencia en estudios sociales y de paz. A cada evaluador se le proporcionó un formato de validación que incluía los criterios de análisis y un espacio para observaciones específicas sobre cada pregunta. La valoración se realizó mediante una escala ordinal de cinco niveles, en la que 1 correspondía a “muy bajo” y 5 a “muy alto”.

Los criterios de evaluación aplicados fueron tres:

1. Claridad, que valoraba si la redacción de cada pregunta era comprensible y precisa para los sujetos de estudio.
2. Relevancia, que examinaba la correspondencia entre la pregunta y los indicadores teóricos de las variables.
3. Adecuación, que analizaba si la pregunta permitía obtener información útil y significativa para los objetivos de la investigación.

Los resultados del estudio piloto mostraron una alta consistencia entre los tres evaluadores, quienes coincidieron en que el instrumento presentaba una estructura sólida y coherente con la matriz de operacionalización. En términos generales, las preguntas obtuvieron puntuaciones altas en los tres criterios, destacando especialmente su relevancia teórica y adecuación analítica. Los expertos resaltaron la pertinencia de las preguntas relacionadas con los modelos metodológicos reconstructivos (X1), la comunicación solidaria (X2) y la realidad sentimental positiva (X3), señalando que estas dimensiones reflejaban de manera clara los fundamentos teóricos de la investigación.

No obstante, los evaluadores formularon sugerencias puntuales de mejora orientadas a fortalecer la claridad del lenguaje y la precisión conceptual. Entre ellas, se recomendó sustituir ciertos términos técnicos, como “retroalimentar” o “enfoque diferencial”, por expresiones más accesibles para los participantes no especializados. Asimismo, se propuso desglosar algunas preguntas compuestas, de modo que cada

ítem explorara un solo aspecto del fenómeno, lo cual permitiría obtener respuestas más ricas y específicas. Por otro lado, las preguntas vinculadas al horizonte de futuro del conflicto migratorio (Y1.1.2) fueron especialmente valoradas, dado que facilitan identificar las proyecciones y expectativas de los actores frente a la sostenibilidad de las acciones comunitarias.

En síntesis, el estudio piloto confirmó la validez de contenido del instrumento cualitativo, garantizando su pertinencia para la recolección de datos en campo. Las observaciones de los expertos fueron incorporadas a la versión final del guion, lo que permitió optimizar la redacción, precisión y accesibilidad de las preguntas, sin alterar su correspondencia teórica con los indicadores. Con estas modificaciones, el instrumento final conserva su solidez conceptual y su adecuación empírica para explorar las percepciones y prácticas asociadas a la transformación pacífica del conflicto migratorio en los tres territorios analizados.

7.4. Instrumento final.

Tabla 14. *Estructura final del instrumento cualitativo codificado por variables.*

Variable	Categoría / Dimensión	Código	Pregunta del instrumento	
X1. Modelos metodológicos reconstructivos	X1.1 Propósito y enfoque reconstructivo	X1.1_P1	¿Cuál es el propósito o misión que tiene su entidad/congregación frente a la atención del fenómeno migratorio?	
		X1.1_P2	¿Qué acciones específicas lleva a cabo su entidad/congregación en relación con la migración? ¿Estas acciones responden a una estrategia definida o se adaptan según las necesidades emergentes?	
	X1.2 Marco temporal y proceso reconstructivo	X1.2_P1	¿Podría describir brevemente la metodología que emplean?	
		X1.2_P2	¿Realizan un seguimiento de los resultados obtenidos o publicación de sus resultados? Si es así, ¿con qué frecuencia y mediante qué indicadores?	
	X1.3 Papel activo de los participantes y sus experiencias	X1.3_P1	¿Qué tipo de participación tienen las personas migrantes en el diseño o evaluación de las actividades?	
	X2. Comunicación solidaria	X2.1_P1	¿Han realizado modificaciones en sus estrategias para mejorar la comunicación y facilitar el diálogo?	
X2. Comunicación solidaria		X2.1_P2	¿Cuáles han sido esas adaptaciones y cómo se han implementado?	
		X2.1_P3	¿Estas adaptaciones han surgido por sugerencia de las personas migrantes?	
		X2.2_P1	¿Han vivido experiencias en las que la comunicación haya permitido restaurar vínculos, sanar tensiones o generar confianza con personas migrantes? ¿Podría compartir algún ejemplo?	
		X2.2_P2	¿En qué momentos han sentido que las personas migrantes fueron escuchadas y reconocidas como interlocutores legítimos en sus espacios de diálogo o acompañamiento?	
X3. Realidad sentimental positiva	X3.1 Identificación de la realidad sentimental	X3.1_P1	¿Han identificado si emociones como la frustración, apatía o esperanza de los participantes influyen, positiva o negativamente, en el desarrollo de sus actividades? Si es así, ¿de qué manera?	
	X3.2 Fortalecimiento de la realidad sentimental positiva	X3.2_P1	¿Alguna de sus actividades ha buscado fortalecer o identificar el bienestar emocional o espiritual de las personas? Si es así, ¿de qué manera?	
		X3.2_P2	¿Consideran que el fortalecimiento del bienestar emocional influye en la convivencia o en la forma de resolver los conflictos dentro de la comunidad?	
Y. Transformación pacífica del conflicto migratorio	Y1.1.1 Imagen del conflicto	Y1.1.1_P1	¿Cómo describiría el fenómeno migratorio en su comunidad o contexto?	
		Y1.1.1_P2	¿Cuáles cree que son las principales causas u orígenes de este conflicto?	

	Y1.1.1_P 3	¿Cuáles considera que han sido sus efectos positivos y negativos del conflicto en su comunidad?
Y1.1.2 Expectativas del conflicto	Y1.1.2_P 1	¿Cómo imagina que se desarrollará el conflicto migratorio en su comunidad en el futuro?
Y1.2.1 Efectos percibidos del conflicto	Y1.2.1_P 1	En su contexto, ¿ha notado algún cambio a nivel individual o grupal debido al fenómeno migratorio? ¿Podría describir esos cambios?
	Y1.2.1_P 2	¿Ha habido cambios culturales importantes en su comunidad debido al fenómeno migratorio? Por ejemplo, ¿ha notado cambios en valores, tradiciones o costumbres que pueda relacionar con este fenómeno?
	Y1.2.1_P 3	¿Qué cambios políticos, económicos o estructurales ha observado en su comunidad como resultado del fenómeno migratorio?
Y1.2.2 Descripción propositiva de los cambios generados	Y1.2.2_P 1	¿Cree que las acciones que usted y su organización están llevando a cabo tendrán un impacto en el futuro del conflicto migratorio? ¿De qué manera?
Y1.2.3 Participación en los procesos de cambio	Y1.2.3_P 1	¿Considera que el trabajo que realizan ha influido en los cambios que ha mencionado previamente? ¿Cómo ha sido ese proceso?

Nota. Elaboración propia a partir del diseño metodológico del capítulo 6 y del guion de entrevista cualitativa validado en el estudio piloto (Abela, 2002; Creswell, 2009; Lederach, 2003; Muñoz, 2004b; París, 2005).

7.5. Resultados del estudio cualitativo

El presente apartado expone los resultados derivados del análisis cualitativo realizado a partir de las entrevistas aplicadas a líderes y colaboradores de comunidades religiosas en Monterrey (México), Santa Marta (Colombia) y Sevilla (España). Este análisis tuvo como propósito comprender cómo las experiencias de acompañamiento a personas migrantes se articulan con procesos de reconstrucción, comunicación solidaria, gestión emocional y transformación del conflicto.

La interpretación se desarrolló siguiendo una lógica deductiva y comparativa, sustentada en la codificación teórica establecida en la operacionalización de las variables. Los hallazgos se presentan de manera organizada según las variables analizadas: los Modelos metodológicos reconstructivos (X1), la Comunicación solidaria (X2), la Realidad sentimental positiva (X3) y la Transformación pacífica del conflicto migratorio (Y).

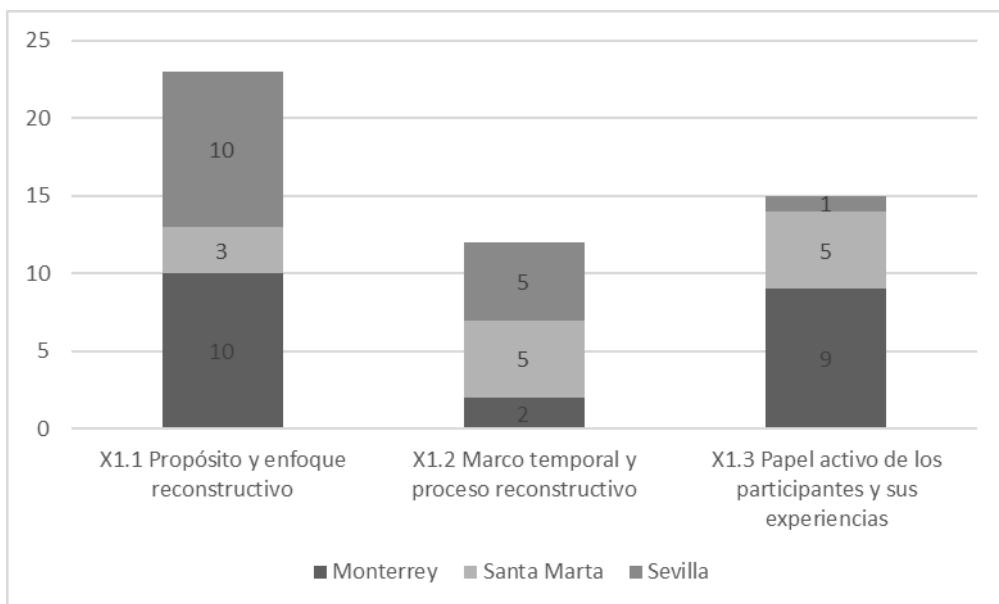
Cada apartado combina la descripción de patrones discursivos con citas representativas y una interpretación contextualizada por territorio. De esta manera, el análisis permite identificar las conexiones entre las dimensiones teóricas y las prácticas concretas que caracterizan la acción de las comunidades religiosas en los tres contextos de estudio.

7.5.1. Resultados cualitativos de la variable X1: Modelos Metodológicos Reconstructivos

la lectura cualitativa de las entrevistas recogidas en Monterrey, Santa Marta y Sevilla muestra que las comunidades religiosas articulan sus intervenciones migratorias a partir de una vocación reconstructiva que combina la ayuda inmediata con la búsqueda de transformación personal y social. Aunque los tres contextos comparten la convicción de que el acompañamiento debe “reconstruir la vida” y restituir la dignidad, cada uno traduce esa aspiración en modelos de acción diferenciados, determinados por sus condiciones locales, sus recursos institucionales y su manera de entender la fe y el servicio.

Tras el análisis semántico de las entrevistas, la frecuencia de las palabras clave asociadas a los modelos metodológicos reconstructivos (ver Figura 23) evidencia una predominancia discursiva en torno al propósito y enfoque reconstructivo, con 23 menciones, frente a 15 sobre la participación de los actores y 12 sobre los procesos metodológicos. Este patrón revela que los entrevistados se refieren con mayor insistencia a la dimensión ética y misional de su trabajo —los verbos *acoger, proteger, promover e integrar* se repiten como eje narrativo—, mientras que las alusiones a la continuidad o al seguimiento ocupan un segundo plano.

Figura 24. Frecuencia de palabras clave en las categorías X1.1, X1.2 y X1.3.



Nota. Elaboración propia a partir del análisis semántico de los resultados.

En términos territoriales, Monterrey y Sevilla concentran los valores más altos de recurrencia (10 menciones cada una en X1.1), lo que sugiere una afinidad entre el lenguaje espiritual de la acogida de monterrey y el discurso institucional en Sevilla. Santa Marta, por su parte, aunque registra menos menciones totales, muestra una mayor densidad en los términos vinculados al *proceso* y al *seguimiento*, reforzando la orientación pedagógica y comunitaria de su acompañamiento. La distribución visual de las frecuencias, representada en la figura siguiente, permite observar que la intensidad léxica se organiza en tres planos: el propósito como núcleo dominante, el proceso como mediador y la participación como manifestación práctica de la reconstrucción.

En Monterrey, la idea de reconstrucción se expresa en clave espiritual y comunitaria. El discurso de los entrevistados presenta un imaginario de refugio, donde el albergue es descrito como “un santuario de paz” (M1L) que acoge a quienes llegan con historias de violencia y desarraigo. Esa misión no se reduce a la provisión material: “Aquí la gente viene a descansar y reconstruir su vida”, explicaba uno de los coordinadores (M1L), resumiendo el sentido ético de la acogida como una respuesta humana ante situaciones inhumanas. La reconstrucción, en este caso, pasa por la restauración del cuerpo agotado y del ánimo quebrado, mediante la atención básica, el acompañamiento espiritual y la posibilidad de reintegrarse a la vida laboral para continuar su tránsito. El mismo entrevistado recordaba que la casa ofrece ocho servicios —“alimentación, hospedaje, atención jurídica, médica, ambulatoria y áreas de protección especial” (M1L)—, pero insistía en que la esencia del trabajo no está en la lista de prestaciones sino en la mirada de respeto, en “defender los derechos humanos” y “dar una respuesta esperanzadora”.

En Santa Marta, la reconstrucción se entiende de un modo más horizontal. Allí el acompañamiento se fundamenta en una metodología de Investigación-Acción Participativa (IAP) que convierte a los migrantes en coproductores del proceso. La organización trabaja “diagnosticando con ellos y ejecutando acciones” (S1L), lo cual implica que la metodología no se aplica a las personas, sino que se construye con ellas. El propósito, según lo expresado por una de las entrevistadas, es “acompañar, escuchar y aliviar cargas” (S1L), una frase que sintetiza el tránsito entre la asistencia

y la pedagogía social. A diferencia del modelo mexicano, donde la reconstrucción se enuncia desde la contención espiritual, en Santa Marta se la vive como proceso formativo y comunitario, en el que cada actividad —las jornadas de cedulación, los talleres de resiliencia, la organización de ventas informales— refuerza la idea de que la reconstrucción es colectiva. La frecuencia con que aparecen términos como proceso, seguimiento y evaluación en las entrevistas de esta ciudad sugiere además una preocupación por la continuidad: “Siempre evaluamos y retomamos procesos” (S1L), señalaba uno de los responsables, explicando que cada encuentro comunitario es una oportunidad de revisar lo avanzado y de redefinir los objetivos a corto y largo plazo.

En Sevilla, el horizonte reconstructivo adopta un tono más institucional y normativo. Aquí articula su intervención en torno a los cuatro verbos del Papa Francisco —acoger, proteger, promover e integrar—, que funcionan como principios operativos y morales de su misión. El acompañamiento se dirige tanto a la asistencia inmediata como a la inserción social y laboral de las personas migrantes, procurando que logren “la regularización de su situación y la incorporación normativa a la sociedad española” (E2A). Las entrevistas muestran una metodología estructurada y prolongada, “Se crean objetivos a corto y largo plazo y se evalúan según el participante”, comentaba un técnico (E2A), refiriéndose a indicadores como la empleabilidad o el acceso a la educación y la salud. Este enfoque convierte la reconstrucción en un itinerario medible, donde el éxito se asocia a la integración legal y al cumplimiento de etapas administrativas. Sin embargo, la dimensión ética permanece presente en el relato: “la forma de trabajar es la escucha y el no juzgar” (E2A), recordaba otra entrevistada, subrayando que la empatía y la defensa de los derechos son el sustento espiritual del proceso.

Así las cosas, podemos hacer una dar cuenta de los principales resultados por categoría y territorio:

Tabla 15. Síntesis de resultados cualitativos categoría y territorio (X1).

Categoría	Pregunta	Respuesta general	Respuesta Monterrey	Respuesta Santa Marta	Respuesta Sevilla
X1.1 Propósito y enfoque reconstructivo	¿Cuál es el propósito o misión que tiene entidad/congregación frente a la atención del fenómeno migratorio?	El propósito central es el acompañamiento integral y la acogida humanitaria, sustentado en un horizonte ético, religioso o solidario, buscando la inserción social y la reconstrucción de la vida.	La misión es acoger, proteger, promover e integrar a migrantes, refugiados y desplazados, y defender sus derechos humanos. El objetivo es dar una respuesta humana y esperanzadora a situaciones inhumanas y cumplir con el mandato evangélico de acoger al peregrino. Casa INDI se describe como un santuario de paz donde la gente viene a descansar y reconstruir su vida.	El propósito es el acompañamiento integral: escuchar, estar con la gente y brindar alternativas de solución a sus dificultades, buscando la dignificación y el reconocimiento de derechos. Su labor es acompañar, escuchar y aliviar cargas.	Cáritas Diócesis de Cartagena defiende la atención normalizada para la inserción social y laboral, articulando su labor en torno a los cuatro verbos del Papa Francisco: Acoger, Proteger, Promover e Integrar. La misión es el acompañamiento integral y el no juzgar.
X1.1 Propósito y enfoque reconstructivo	¿Qué acciones específicas lleva a cabo su entidad/congregación en relación con la migración? ¿Estas acciones responden a una estrategia definida o se adaptan según las necesidades emergentes?	Las acciones se centran en la provisión de necesidades básicas (alimento, hospedaje, salud) y la asistencia técnica (jurídica, orientación legal, integración). Las entidades combinan estrategias definidas (programas de integración, metodologías específicas) con la adaptación a la legislación y los flujos migratorios.	Ofrecen ocho servicios, incluyendo alimentación, hospedaje, atención jurídica, médica, ambulatorio y áreas de protección especial. Ayudan a tramitar la CURP para acceder a trabajo, seguro social y estudio. Casa Monarca desarrolla un programa de integración local con ACNUR, facilitando vivienda, educación y empleo.	Realizan investigación-acción participativa, ayudan a la organización de ventas informales, realizan jornadas de Sisbén, cedulación y legalización, y ofrecen talleres de resiliencia, esperanza y perseverancia.	Proporcionan ayuda económica, jurídica, acompañamiento y alimentación. Ofrecen cursos de español, nacionalidad, asesoramiento administrativo y refuerzo educativo para menores. Las acciones se adaptan a la legislación y a las necesidades de las diferentes personas.

Nota. Síntesis interpretativa del análisis de contenido realizado a partir de entrevistas en Monterrey, Santa Marta y Sevilla. La tabla continúa en la siguiente hoja.

Tabla 15. Síntesis de resultados cualitativos categoría y territorio (X1).

Categoría	Pregunta	Respuesta general	Respuesta Monterrey	Respuesta Santa Marta	Respuesta Sevilla
X1.2 Marco temporal y proceso reconstructivo	¿Podría describir brevemente la metodología que emplean?	Las metodologías varían, destacando el enfoque psicosocial y el modelo de Investigación-acción participativa (IAP), orientadas a garantizar la subsistencia y la integración a largo plazo.	El enfoque inicial es el registro y la determinación de la elegibilidad/tiempo de estancia por trabajo social. Cuentan con un programa de integración local apoyado por ACNUR.	Utilizan la metodología de Investigación-acción participativa (IAP), donde se diagnostica con los migrantes y se ejecutan acciones conjuntamente.	Emplean una metodología psicosocial, centrada en la acogida, el acompañamiento, la psicoeducación y la orientación para la regularización de la situación migratoria.
X1.2 Marco temporal y proceso reconstructivo	¿Realizan un seguimiento de los resultados obtenidos o publicación de sus resultados? Si es así ¿con qué frecuencia y mediante qué indicadores?	El seguimiento es una práctica presente y definida a través de la evaluación de objetivos a corto y largo plazo y la revisión periódica.	El texto no menciona explícitamente la realización de seguimiento o publicación de resultados formalizados con indicadores, aunque se describe el proceso prolongado de tramitación de refugiado (seis meses).	Sí, realizan seguimiento. Siempre evalúan y retoman procesos. La frecuencia es mediante reuniones periódicas (cada 1-5 meses). Los indicadores incluyen la revisión de planeación, resultados económicos, presentación personal y participación en procesos (ej. fiestas comunitarias).	Sí, realizan seguimiento. Se crean objetivos a corto y largo plazo y se evalúan según el participante. Los indicadores incluyen empleabilidad, formación, empadronamiento, inscripción en centros educativos de menores y salud.
X1.3 Papel activo de los participantes	¿Qué tipo de participación tienen las personas migrantes en el diseño o evaluación de las actividades?	Existe una diferencia marcada en el nivel de participación: desde el papel operacional y la oportunidad de proponer actividades hasta una participación calificada como pasiva.	Algunos migrantes participan directamente como voluntarios en cocina, aseo o camas. Una migrante tradujo las reglas al criollo para los haitianos, involucrándose en la adaptación comunicativa. No se menciona su participación en el diseño o evaluación formal.	Sí, participan activamente. Los migrantes pueden proponer actividades y están involucrados en la organización y ejecución de acciones (como la venta en el parque o la IAP).	La participación de las personas migrantes es calificada como Pasiva. La entidad se enfoca en el acompañamiento individual y la defensa de su integración social ante la comunidad.

Nota. Síntesis interpretativa del análisis de contenido realizado a partir de análisis entrevistas en Monterrey, Santa Marta y Sevilla.

La comparación entre los tres territorios revela una gradación en los modos de entender la reconstrucción. Monterrey enfatiza la hospitalidad como acto de fe y como escudo frente a la exclusión; Santa Marta transforma la ayuda en aprendizaje y organización; y Sevilla traduce la compasión en acompañamiento institucionalizado. En conjunto, los discursos coinciden en concebir el acompañamiento como método y sentido, una práctica que reconstruye no solo al migrante sino también a la comunidad que lo recibe.

Ahora bien, si se observa la intensidad léxica de las categorías asociadas a esta variable, se advierte que las menciones más reiteradas se concentran en torno al propósito y la misión (23 ocurrencias) y, en segundo término, en la participación y agencia (15). Este patrón confirma que, en el nivel discursivo, la reconstrucción se ancla más en el por qué se hace y en el quién participa, que en el detalle técnico del cómo se hace. Esa orientación ética y relacional constituye la base sobre la que las entidades modelan sus metodologías: un compromiso que se despliega desde la acogida inmediata hasta la formación comunitaria y la inserción social prolongada.

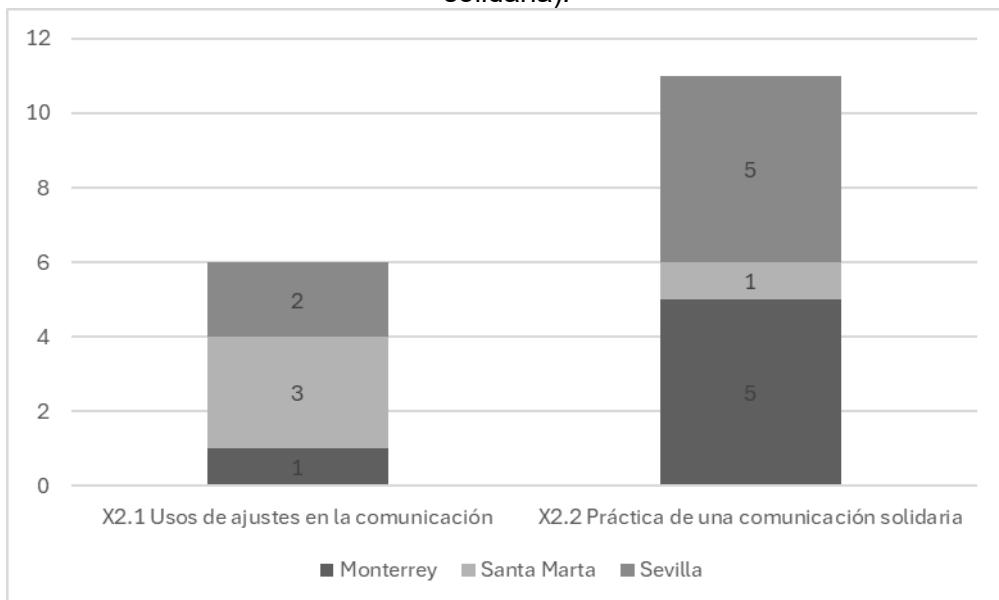
En suma, los resultados cualitativos del análisis de los modelos metodológicos reconstructivos muestran que la reconstrucción metodológica no es un procedimiento uniforme, sino una práctica viva que responde al contexto y a la relación entre quienes acogen y quienes son acogidos. En cada territorio, la misión se reinterpreta a partir de sus condiciones: espiritual y humanitaria en Monterrey, pedagógica y participativa en Santa Marta, normativa y ética en Sevilla. Lo que las une es una misma aspiración, hacer del acompañamiento una experiencia de transformación pacífica, donde la metodología no solo estructura la acción, sino que encarna la posibilidad de un nuevo comienzo.

7.5.2. Resultados cualitativos de la variable X2: Comunicación solidaria

Las entrevistas realizadas en Monterrey, Santa Marta y Sevilla evidencian que la comunicación constituye un eje transversal en el trabajo de las comunidades religiosas. Lejos de entenderse como un proceso técnico o instrumental, la comunicación aparece en los relatos como una práctica ética y afectiva que hace posible la acogida y la reconstrucción del vínculo humano. En la mayoría de los discursos, la palabra “escucha” aparece asociada a la confianza, al reconocimiento y a la posibilidad de aliviar las tensiones derivadas del tránsito migratorio. Los entrevistados coinciden en que escuchar, hablar con respeto y adaptar el lenguaje al contexto de cada persona son acciones que sostienen la convivencia y previenen el conflicto.

En esa misma línea, el análisis semántico de las entrevistas muestra la frecuencia de aparición de términos vinculados con esta categoría —*adaptaciones, diálogo, traducción, reconocimiento, empatía, no juzgar, escucha activa*— refleja una recurrencia moderada pero significativa. En total se registran 17 menciones, de las cuales 6 corresponden a los usos de ajustes comunicativos (X2.1) y 11 a la práctica de una comunicación solidaria (X2.2). Esta proporción muestra que, más allá de los recursos lingüísticos o pedagógicos, el peso de la comunicación radica en su dimensión moral y relacional, donde la palabra se convierte en cuidado.

Figura 25. Frecuencia de palabras clave en la categoría X2 (Comunicación solidaria).



Nota. Elaboración propia a partir del análisis semántico de los resultados cualitativos.

En Monterrey, la comunicación solidaria se manifiesta en gestos concretos que combinan la empatía con la resolución de problemas prácticos. Uno de los entrevistados relató la dificultad inicial para comunicarse con los migrantes haitianos y cómo la situación se resolvió “cuando una joven que hablaba español nos tradujo las reglas al creol” (M1L). Ese acto, aunque sencillo, simboliza la creación de un puente de confianza en un espacio donde el idioma podía convertirse en una barrera. La traducción improvisada fue también un acto de reconocimiento mutuo, una muestra de que la comunicación no se impone, sino que se construye colaborativamente, desde la necesidad compartida de entender y ser entendido. En ese contexto, el diálogo no es solo intercambio de palabras, sino una forma de acompañamiento que ofrece seguridad y sentido de pertenencia.

En Santa Marta, la comunicación se vincula estrechamente con el acompañamiento y con la atención a las necesidades básicas. Los discursos indican que la palabra adquiere eficacia cuando está sostenida por la acción solidaria. “El acompañamiento con entrega de mercados y ayudas abre el diálogo: si no se atienden necesidades básicas, la comunicación no fluye” (S1L), explicaba una de las entrevistadas, estableciendo una relación directa entre ayuda material y apertura emocional.

Aquí la comunicación se entiende como una herramienta de confianza y reciprocidad. Se escucha y se conversa para resolver, pero también para dignificar. Los ajustes comunicativos se dirigen menos al lenguaje y más a la pedagogía: se trata de reconocer los distintos modos de expresión, las experiencias de pérdida o de esperanza, y crear un entorno donde la palabra recupere su valor de cuidado. El intercambio verbal, en este sentido, se convierte en el medio para restablecer una identidad compartida en medio de la precariedad.

En Sevilla, la práctica comunicativa adquiere un tono más introspectivo y ético. El acto de escuchar se considera en sí mismo una forma de sanación: “El simple hecho de escuchar ya es sanador para la mayoría de ellos” (E2A). Esta afirmación resume una concepción de la comunicación como acto de reconocimiento moral, donde quien

escucha no solo recibe información, sino que acompaña emocionalmente al otro. La misma entrevistada señalaba que el trabajo cotidiano se rige por la “escucha y el no juzgar” (E2A), expresiones que condensan la base espiritual de su intervención.

El acompañamiento comunicativo se traduce también en la ayuda práctica para la regularización de documentos o el acceso a derechos, entendidos como manifestaciones del respeto. En este contexto, la comunicación solidaria se vuelve institucional y terapéutica a la vez, porque combina el seguimiento individualizado con la contención emocional.

Partiendo de estos resultados se presenta una tabla que resumen las principales nociones de los entrevistados con respecto a las categorías asociadas a esta variable.

Tabla 16. Síntesis de resultados cualitativos por categoría y territorio (X2. Comunicación solidaria)

Categoría	Pregunta	Respuesta general	Respuesta Monterrey	Respuesta Santa Marta	Respuesta Sevilla
X2.1. Usos de ajustes en la comunicación	1. ¿Han realizado modificaciones en sus estrategias para mejorar la comunicación y facilitar el diálogo?	Sí, todas las entidades han realizado ajustes de comunicación, ya sea para superar barreras idiomáticas, adaptar la pedagogía a la población, o modificar el enfoque ante los cambios en los flujos migratorios.	Sí. Se identificó una barrera idiomática con los haitianos. Se recurrió a la traducción como ajuste comunicativo, facilitada por una joven migrante que hablaba español.	Sí. Se confirma la realización de adaptaciones porque "La pedagogía con venezolanos es diferente". Estos ajustes se relacionan con la coordinación y manejo de situaciones específicas como los "retornos y reingresos".	Sí. Las adaptaciones se han realizado de acuerdo con "la legislación y los flujos migratorios". Se ajustaron las estrategias porque el flujo migratorio cambió de ser predominantemente del norte de África a incluir un aumento de países suramericanos latinos.
X2.1. Usos de ajustes en la comunicación	2. ¿Cuáles han sido esas adaptaciones y cómo se han implementado?	Las adaptaciones se han centrado en la traducción lingüística, el ajuste pedagógico y la reorientación estratégica según el origen del interlocutor.	La adaptación consistió en utilizar a una persona bilingüe como traductora para comunicar las reglas del albergue (reglas al creol).	Se implementaron ajustes pedagógicos para el acompañamiento a la población venezolana y en la coordinación con grupos específicos (como los vendedores del parque).	La adaptación ha sido estratégica, adecuándose a los cambios legislativos y a los nuevos perfiles de los participantes (latinoamericanos), lo que implica una reorientación del acompañamiento técnico y psicosocial.
X2.1. Usos de ajustes en la comunicación	3. ¿Estas adaptaciones han surgido por sugerencia de las personas migrantes?	La información no confirma que las adaptaciones hayan surgido directamente por sugerencia de los migrantes, aunque sí se implementan con su participación activa (Monterrey usa a una migrante como traductora).	La adaptación fue una necesidad operativa surgida de la barrera idiomática, solucionada con el apoyo de una migrante, pero no se menciona que haya sido una sugerencia directa del colectivo.	No se menciona si los migrantes sugirieron las adaptaciones pedagógicas, aunque sí se indica que los migrantes pueden proponer actividades y se integran si no se les proponen.	No se menciona que las modificaciones hayan surgido por sugerencia de los participantes; se explica que responden a la legislación y los flujos migratorios.

Nota. Síntesis interpretativa del análisis de contenido realizado a partir de entrevistas en Monterrey, Santa Marta y Sevilla. La tabla continúa en la siguiente hoja.

Tabla 16. Síntesis de resultados cualitativos por categoría y territorio (X2. Comunicación solidaria)

Categoría	Pregunta	Respuesta general	Respuesta Monterrey	Respuesta Santa Marta	Respuesta Sevilla
X2.2. Práctica de una comunicación solidaria	4. ¿Han vivido experiencias en las que la comunicación haya permitido restaurar vínculos, sanar tensiones o generar confianza con personas migrantes?	Sí. Las tres entidades consideran la comunicación solidaria (escucha, acompañamiento) como una práctica fundamental que sana, reconforta y abre el diálogo, especialmente cuando se combina con la atención de necesidades básicas.	Sí. Aunque no se da un ejemplo de "sanación" directa por el diálogo, el propósito es construir una "respuesta humana y esperanzadora" y ser un "santuario de paz", lo que implica restaurar la vida. Además, el acompañamiento ayuda a "reconstruir su vida" y a que las personas busquen trabajo y no delinquan.	Sí. Se establece una relación directa: "El acompañamiento con entrega de mercados y ayudas abre el diálogo". Se requiere atender necesidades básicas, ya que, si no se hace, "la comunicación no fluye".	Sí. La escucha activa es considerada inherentemente sanadora: "El simple hecho de escuchar ya es sanador para la mayoría de ellos". La ayuda práctica, como legalizar su situación, es "reconfortante" y genera un sentimiento de apoyo.
X2.2. Práctica de una comunicación solidaria	5. ¿En qué momentos han sentido que las personas migrantes fueron escuchadas y reconocidas como interlocutores legítimos en sus espacios de diálogo o acompañamiento?	El reconocimiento se da a través de la práctica constante de la escucha y el no juzgar (Sevilla) y mediante la dignificación que ofrece el acompañamiento integral y la atención a derechos (Santa Marta y Monterrey).	Son reconocidos como legítimos al brindarles asesoría jurídica, médica y psicológica, al buscar su integración laboral y educativa, y al ofrecer una respuesta "justa y compasiva".	El reconocimiento se vincula a la dignificación y al proceso de ayuda para la cedulación y legalización. No obstante, el entrevistado indica que el reconocimiento es "problemático" en términos de legalización, aun cuando se les vincula a procesos.	Se sienten reconocidos "Siempre", ya que la escucha y el "no juzgar" son principios fundamentales de Cáritas. Este reconocimiento se materializa en el acompañamiento individualizado y en la defensa de su integración ante la sociedad.

Nota. Elaboración propia a partir del análisis semántico de los resultados cualitativos.

La comparación entre los tres territorios revela que la comunicación solidaria funciona como una forma de mediación ética que ajusta el sentido del diálogo a las condiciones de cada contexto. En Monterrey, predomina el enfoque pragmático, donde la traducción y la atención directa configuran un lenguaje de hospitalidad. En Santa Marta, el diálogo se construye sobre la base del intercambio y la ayuda recíproca, mientras que en Sevilla la comunicación adquiere un carácter reflexivo y de acompañamiento moral.

Pese a estas diferencias, los tres escenarios comparten una idea central: comunicar es cuidar. En la práctica, las comunidades entienden que el reconocimiento y la empatía son tan necesarios como la comida o el albergue, porque restauran la confianza y devuelven a las personas la posibilidad de sentirse escuchadas y, por tanto, reconocidas en su dignidad.

En términos léxicos, las frecuencias observadas confirman esta tendencia: los vocablos relacionados con *escucha, no juzgar* y *empatía* son los de mayor recurrencia, seguidos de *diálogo* y *adaptaciones*.

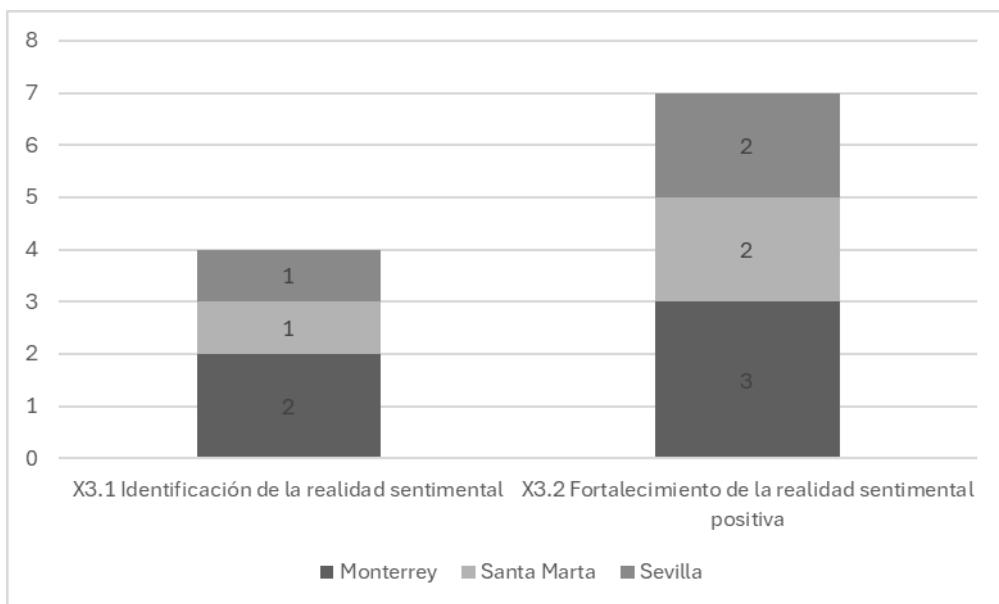
La lectura de estos patrones refuerza la idea de que la comunicación solidaria no se agota en la transmisión de mensajes, sino que encarna un método de relación humana que posibilita la convivencia y la transformación pacífica del conflicto migratorio.

7.5.3. Resultados cualitativos de la variable X3: Realidad sentimental positiva

En los relatos analizados, la dimensión emocional ocupa un lugar relevante dentro de las prácticas de acompañamiento que desarrollan las comunidades religiosas. La realidad sentimental positiva se identifica como el conjunto de emociones, gestos y disposiciones afectivas que favorecen la estabilidad de las personas migrantes y fortalecen los procesos de integración. Los testimonios destacan la importancia de la esperanza, la compasión y la fe compartida como elementos que devuelven calma, generan confianza y permiten sobrellevar las experiencias de pérdida o desarraigo. Estas manifestaciones sentimentales, presentes tanto en quienes brindan apoyo como en quienes lo reciben, se reconocen como condiciones necesarias para la convivencia y la reconstrucción cotidiana de la vida.

El análisis semántico de las entrevistas muestra una presencia moderada de vocablos vinculados a la dimensión emocional, con un total de 11 menciones. Cuatro relacionadas con la identificación de emociones negativas o tensiones (X3.1) y siete con el fortalecimiento de sentimientos positivos (X3.2). Los términos más frecuentes —*esperanza, resiliencia, compasión, consuelo, fe compartida*— reflejan la importancia del bienestar emocional como vía para la reconstrucción personal y colectiva.

Figura 26. Frecuencia de palabras clave en la categoría X3



Nota. Elaboración propia a partir del análisis semántico de los resultados cualitativos.

En Monterrey, los entrevistados asocian la estabilidad emocional con la posibilidad de reconstruir la vida cotidiana. Uno de los líderes describía el centro como “un santuario de paz” (M1L), subrayando que la atención al descanso, la seguridad y la comida no solo satisface necesidades básicas, sino que también restaura la serenidad y previene la desesperación. “Cuando las necesidades básicas están cubiertas (alimento, descanso, seguridad), las personas no delinquen” (M1L), explicaba otro participante, vinculando el equilibrio afectivo con la paz social.

La esperanza del “sueño americano” aparece en varios relatos como una fuente de motivación, pero también como una tensión constante dado que la ilusión de alcanzar un destino seguro se combina con el miedo, la fatiga y la incertidumbre. Frente a ello, la misión de las casas migrantes consiste en “dar una respuesta humana y esperanzadora” (M1L), generando un espacio donde la compasión y la fe compartida reemplazan el desánimo por gratitud y alivio.

No obstante, en los testimonios recogidos en Monterrey también se percibe la presencia persistente de emociones negativas que acompañan el tránsito migratorio y condicionan el proceso de acogida. El cansancio físico, el miedo y la tristeza aparecen de forma recurrente en los relatos y marcan la vida cotidiana de las casas migrantes. “Se perciben muchas emociones reprimidas, hay miedo, hay culpa, hay tristeza” (M1L), comentaba uno de los entrevistados, mientras otro señalaba que “algunos están tan cansados que solo quieren dormir; otros no hablan, solo lloran” (M2A). En ese contexto, la contención emocional se vuelve parte de la tarea pastoral, porque el acompañamiento no busca únicamente ofrecer refugio, sino ayudar a procesar el miedo y el desgaste acumulado durante el trayecto. La gestión del dolor y de la fatiga se convierte así en una forma de cuidado que antecede a la esperanza.

En Santa Marta, la dimensión sentimental se aborda de manera más explícita y pedagógica. La organización ha incorporado talleres de resiliencia, esperanza y perseverancia para fortalecer emocionalmente a los migrantes y sus familias. “Lo hacemos todos los días”, afirmaba una entrevistada (S1L), enfatizando que estos espacios ayudan a “acompañar, escuchar y aliviar cargas”. La afectividad aquí no se

concibe como un tema accesorio, sino como un eje formativo que impulsa la organización comunitaria.

Sin embargo, los testimonios también muestran el peso de las emociones negativas en la vida cotidiana, “El proceso de pérdida es innegable y entorpece el acompañamiento” (S1L), señalaba otro participante, reconociendo que la frustración y la apatía pueden frenar la integración si no se trabajan colectivamente. En este contexto, la realidad sentimental positiva se cultiva a través de la palabra, la escucha y la acción, como un proceso compartido de reconstrucción emocional.

En Sevilla, la afectividad se asume como una dimensión intrínseca del acompañamiento. Los entrevistados destacan que el simple hecho de escuchar tiene un efecto reparador: “El simple hecho de escuchar ya es sanador” (E2A). Esta afirmación resume una visión ética y espiritual de la comunicación afectiva, donde la ternura y la empatía se convierten en herramientas terapéuticas.

Además del consuelo emocional, el acompañamiento incluye acciones que buscan “abrir esperanza y posibilidades” (E2A) a través del apoyo práctico: orientación legal, ayuda en la regularización o mediación con instituciones. En este marco, la afectividad no se separa de la justicia ni de la dignificación; ambas dimensiones se entrelazan en una lógica de cuidado integral. La fe, la contención y el respeto son las bases de una intervención que pretende humanizar los procesos burocráticos y transformar la experiencia del desarraigo.

Partiendo de lo anterior, se presenta una tabla que resume las principales ideas expresadas por los entrevistados en relación con las dimensiones de esta variable.

Tabla 17. Síntesis de resultados cualitativos categoría y territorio (X3. Realidad sentimental positiva).

Categoría	Pregunta	Respuesta general	Respuesta Monterrey	Respuesta Santa Marta	Respuesta Sevilla
X3.1. Identificación de la realidad sentimental	1. ¿Han identificado si emociones como la frustración, apatía o esperanza de los participantes influye, positiva o negativamente, en el desarrollo de sus actividades? Si es así, ¿de qué manera?	Sí, todas las entidades han identificado que las emociones influyen directamente, afectando el proceso de acompañamiento o el destino del migrante. La esperanza impulsa, pero la frustración y el desánimo al confrontar la realidad precaria o peligrosa resultan en un obstáculo o una tensión.	La esperanza del "sueño americano" sigue siendo el principal motor, aunque a menudo se convierte en "pesadilla" debido a la tensión y el estrés. El centro busca que las personas descansen y "reconstruir su vida". La atención a las necesidades básicas (descanso, seguridad) influye positivamente, ya que "las personas no delinquen". Sin embargo, la atención masiva puede generar "tensión mayor" y "estrés muy fuerte" en el equipo.	Sí, la influencia es clara. El "proceso de pérdida es innegable y entorpece" el acompañamiento. También identifican la apatía o falta de motivación en algunos, exemplificado en "mujeres muy trabajadoras con parejas perezosas". Los migrantes están huyendo de la violencia (física, moral, nutricional) y buscan la "supervivencia".	Sí, los participantes se sienten "desanimados al toparse con la realidad", ya que esperaban una situación más fácil y "no tan precaria". Esto indica una frustración al confrontar la realidad con la expectativa inicial (esperanza).
X3.2. Fortalecimiento de la realidad sentimental positiva	2. ¿Alguna de sus actividades ha buscado fortalecer o identificar el bienestar emocional o espiritual de las personas? Si es así, ¿de qué manera?	Sí, todas las entidades integran el acompañamiento emocional y espiritual como un pilar fundamental de su misión, entendiendo la afectividad como un recurso para el cambio. Las estrategias incluyen talleres de fortalecimiento, actividades lúdicas, y la práctica fundamental de la escucha y el consuelo.	Sí. Casa INDI busca construir una "respuesta humana y esperanzadora". Casa Nicolás realiza "eventos lúdicos, convivencia, actividades artísticas y musicales" los sábados. Ofrecen la Eucaristía, respetando la libertad de creencia. El centro es visto como un "santuario de paz" donde se reconstruye la vida.	Sí, lo hacen "Todos los días". Sus acciones incluyen "Talleres de resiliencia, esperanza y perseverancia". El acompañamiento se basa en "acompañar, escuchar y aliviar cargas", reconociendo que el diálogo solo fluye si se atienden primero las necesidades básicas.	Sí. Cáritas intenta que su trabajo sirva para "ayudar a abrir esperanza y posibilidades". Consideran que el simple hecho de la "escucha ya es sanador". Su labor se orienta por principios evangélicos de "acoger, atender y ayudar" y la práctica de la "escucha y el no juzgar".
	3. ¿Consideran que el fortalecimiento del bienestar emocional influye en la convivencia o en la forma de resolver los conflictos dentro de la comunidad?	Sí, existe una clara conexión: el bienestar, el reconocimiento y la dignificación son esenciales para la paz y la prevención de conflictos, tanto a nivel interno (albergue) como externo (comunidad receptora).	Sí, al tener las necesidades básicas cubiertas (alimento, descanso, seguridad), la gente "no delinque", lo cual es fundamental para la paz y la convivencia.	Sí. Dignificar a los migrantes con atención y acompañamiento, y reconocer sus derechos, previene que se vuelvan "enemigos".	Sí. El apoyo emocional (escucha, ayuda a la legalización) es "reconfortante" y facilita la incorporación normativa a la sociedad española. Además, el acompañamiento implica defender su integración y pedir respeto ante la sociedad, contrarrestando la intolerancia.

Nota. Elaboración propia a partir del análisis semántico de los resultados cualitativos.

La comparación entre los tres territorios muestra que la realidad sentimental positiva funciona como el tejido invisible de la transformación pacífica. En Monterrey, se expresa como estabilidad emocional y contención espiritual; en Santa Marta, como resiliencia y aprendizaje compartido; y en Sevilla, como sanación y acompañamiento ético.

Aunque los énfasis varían, en todos los casos la gestión del afecto actúa como un mecanismo de prevención del conflicto: la empatía sustituye la sospecha, la esperanza reemplaza el miedo y la ternura se convierte en lenguaje común. En el plano discursivo, los términos esperanza, compasión y resiliencia son los de mayor recurrencia, seguidos por escucha y consuelo. Este patrón sugiere que la labor de las comunidades religiosas trasciende la ayuda material y se expresa como una pedagogía de las emociones, orientada a fortalecer la convivencia y la paz cotidiana, aunque la mayoría de las acciones emocionales se expresan de manera implícita o indirecta, dentro de las rutinas del acompañamiento.

En síntesis, los resultados de esta categoría evidencian que la transformación del conflicto migratorio no sería posible sin un trabajo profundo sobre las emociones. La realidad sentimental positiva permite resignificar el sufrimiento y convertirlo en energía constructiva. En contextos marcados por la incertidumbre, la fe, la compasión y la esperanza se consolidan como instrumentos de reconstrucción del vínculo humano y de pacificación desde lo cotidiano.

7.5.4. Resultados cualitativos de la variable Y. Transformación pacífica del conflicto migratorio

La variable Transformación pacífica del conflicto migratorio (Y) constituye el eje articulador del análisis cualitativo, al reflejar cómo las prácticas, valores y metodologías desarrolladas por las comunidades religiosas se traducen en cambios reales en los contextos de acogida. Mientras los apartados anteriores (X1, X2 y X3) abordaron los componentes metodológicos, comunicativos y afectivos de la intervención, esta variable muestra el resultado integrador de dichos procesos: la conversión del conflicto en oportunidad de reconstrucción y convivencia pacífica.

El análisis se organiza en tres apartados. En primer lugar, la visión propositiva del conflicto migratorio (Y1.1) examina la manera en que los actores reinterpretan las causas, tensiones y posibilidades del fenómeno desde un horizonte ético y esperanzador. En segundo lugar, los procesos propositivos de cambio (Y1.2) describen las acciones, estrategias y prácticas sostenidas que materializan esa visión en transformaciones concretas a nivel comunitario e institucional. Finalmente, el subapartado de conclusiones (7.5.4.3) integra ambos niveles de análisis, destacando los avances, limitaciones y aprendizajes que caracterizan la transformación pacífica como un proceso progresivo, relacional y sostenible.

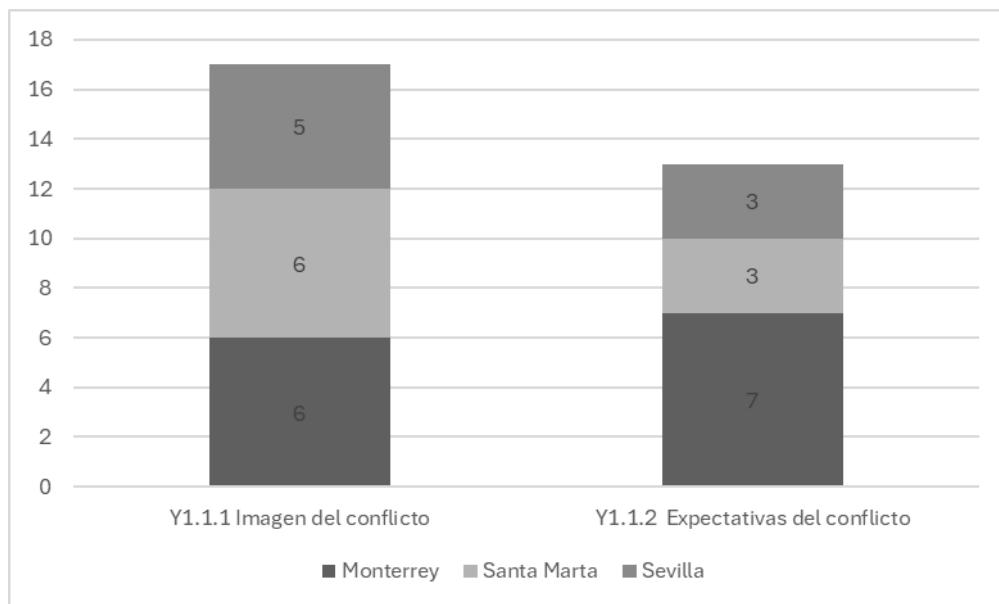
7.5.4.1. Resultados cualitativos de la dimensión: Visión propositiva del conflicto migratorio (Y1.1)

La visión propositiva del conflicto migratorio se refiere a la manera en que los actores entrevistados comprenden el fenómeno de la migración, los problemas que origina y las posibilidades que ofrece para generar cambios sociales. En los discursos analizados, el conflicto no aparece descrito únicamente como una situación de tensión o de carencia, sino también como un espacio de aprendizaje y de oportunidad. Los líderes y colaboradores de las comunidades religiosas tienden a enmarcar las dificultades del tránsito migratorio en un horizonte ético y transformador, donde la experiencia de la pérdida y la movilidad se convierte en una fuente de sentido.

El análisis semántico evidencia una presencia significativa de vocablos asociados a la imagen del conflicto —migración, pobreza, frontera, violencia, derechos,

vulnerabilidad— y a las expectativas que los entrevistados proyectan frente a él —esperanza, cambio, integración, futuro. En total se registraron 30 menciones, distribuidas de manera relativamente equilibrada entre los tres territorios: Monterrey (13), Santa Marta (9) y Sevilla (8).

Figura 27. Frecuencia de palabras clave en la dimensión Y1.1 (Visión propositiva del conflicto migratorio).



Nota. Elaboración propia a partir del análisis semántico de los resultados cualitativos.

La imagen del conflicto (Y1.1.1) concentra 17 menciones, con un énfasis en las causas estructurales en Monterrey, la supervivencia y la huida en Santa Marta, y la descripción contextual en Sevilla. En cuanto a las expectativas (Y1.1.2), se identifican 13 ocurrencias, destacando el predominio del “sueño americano” en Monterrey (7 menciones) como símbolo de esperanza y riesgo. En contraste, Santa Marta y Sevilla expresan expectativas más prudentes, centradas en la posibilidad de integración o de retorno. Esta distribución muestra que, aunque la percepción del conflicto es común, su lectura y sus horizontes de cambio varían según el contexto territorial y social.

En Monterrey, el conflicto migratorio se interpreta como una realidad dura pero necesaria para tomar conciencia de las desigualdades estructurales. Uno de los entrevistados señalaba que “la migración nos ha alcanzado” (M4L), reconociendo que ya no es un fenómeno distante, sino una condición que involucra a toda la comunidad local. Este reconocimiento del conflicto como realidad compartida redefine la función del acompañamiento: “Procuramos construir una respuesta humana y esperanzadora” (M4L). En esa afirmación se condensa una visión moral que transforma la migración de problema en desafío colectivo.

Las tensiones que genera el flujo migratorio —hacinamiento, desempleo, choques culturales— son asumidas como consecuencias inevitables de una crisis más amplia, pero también como oportunidades para reafirmar valores de solidaridad y justicia. “No son causa de crisis, son respuesta a ella” (M1L), recordaba uno de los entrevistados, insistiendo en que el conflicto no proviene de los migrantes, sino de la falta de políticas que protejan su tránsito. Esta lectura, que desplaza la responsabilidad hacia las estructuras sociales, constituye una forma de resignificación del conflicto: lo que podría verse como una amenaza se convierte en un llamado ético a la acción.

En Santa Marta, la visión propositiva del conflicto se configura desde la experiencia de convivencia cotidiana con las comunidades migrantes. Los discursos recogen la idea de que el conflicto no es una excepción, sino una condición estructural de la ciudad, vinculada a la desigualdad y la desinformación. “Hay miedo, hay rechazo, pero también hay desconocimiento” (S1L), afirmaba una de las entrevistadas, destacando que la falta de información sobre los procesos migratorios alimenta las tensiones con la población local. Frente a ello, el acompañamiento busca transformar el conflicto en diálogo mediante acciones de sensibilización y educación social.

En los testimonios se percibe además una lectura del conflicto como proceso educativo: “Cada encuentro con los migrantes deja una lección sobre lo que nos falta como sociedad” (S2A). La visión propositiva se expresa aquí como capacidad de aprendizaje y autocrítica, donde la relación con la alteridad obliga a repensar los hábitos y prejuicios del entorno. La migración, lejos de presentarse como ruptura, se entiende como una oportunidad para repensar el tejido social.

En Sevilla, el conflicto migratorio se describe con un lenguaje más político y normativo. Los entrevistados lo asocian con los retos de la integración y con las tensiones que produce la diversidad cultural en el espacio europeo. “A veces no se trata solo de ayudar, sino de cambiar la mirada sobre quién llega” (E2A), explicaba una de las participantes, aludiendo a la necesidad de modificar las percepciones institucionales sobre la migración.

La visión propositiva se orienta aquí hacia la normalización de la diferencia, entendida como paso previo para la convivencia. “Defendemos una atención normalizada para la inserción social y laboral de las personas migrantes” (E2A), afirmaba otro entrevistado, situando la integración como una meta colectiva que requiere el compromiso del Estado y de la sociedad civil. En este contexto, el conflicto se percibe como una tensión regulable, no como un enfrentamiento, y la esperanza se canaliza a través del trabajo interinstitucional y la cooperación.

Partiendo de lo anterior, se presenta una tabla que sintetiza las principales ideas expresadas por los entrevistados en torno a esta categoría.

Tabla 18. Síntesis de resultados cualitativos categoría y territorio (Y1.1. Visión propositiva del conflicto migratorio).

Categoría	Pregunta	Respuesta general	Respuesta Monterrey	Respuesta Santa Marta	Respuesta Sevilla
Y1.1.1 Imagen del conflicto	¿Cómo describiría el fenómeno migratorio en su comunidad o contexto?	El fenómeno se describe como una problemática compleja que convierte a las comunidades en ciudades de tránsito y destino, caracterizada por la huida de la violencia y la búsqueda de supervivencia. Se destaca la alta vulnerabilidad de la población (mujeres y niños).	Monterrey es una ciudad de tránsito y también de destino para migrantes. La migración es una problemática que tiene muchas aristas. El rostro de la migración ha cambiado, siendo alrededor del 50% mujeres y niños. Los migrantes no son causa de crisis, son respuesta a ella.	Es una coyuntura de ingreso de migrantes (principalmente venezolanos) que buscan supervivencia y huyen del conflicto en su país.	Se describe como complicado debido a la división social y la falta de respeto hacia los migrantes. Los flujos han cambiado, notándose un aumento de países suramericanos latinos.
Y1.1.1 Imagen del conflicto	¿Cuáles cree que son las principales causas u orígenes de este conflicto?	Las causas se centran en la violencia estructural (política, económica y criminal) en los países de origen, que obliga a la población a huir en busca de mejores ingresos o seguridad.	Situación política (gobiernos de izquierda), Crimen organizado (maras), Falta de empleo o salarios muy bajos, Dolarización en Centroamérica, y Miseria, violencia y falta de oportunidades. Sudamérica “se pintó de rojo”.	Huida de su realidad nacional: violencia moral, física y nutricional.	Las causas del conflicto son descritas en términos sociales y culturales del país receptor, incluyendo la desinformación, la religión y la cultura de arraigo.

Nota. Síntesis interpretativa del análisis de contenido realizado a partir de entrevistas en Monterrey, Santa Marta y Sevilla. La tabla continúa en la siguiente hoja.

Tabla 18. Síntesis de resultados cualitativos categoría y territorio (Y1.1. Visión propositiva del conflicto migratorio).

Categoría	Pregunta	Respuesta general	Respuesta Monterrey	Respuesta Santa Marta	Respuesta Sevilla
Y1.1.1 Imagen del conflicto	¿Cuáles considera que han sido sus efectos positivos y negativos del conflicto en su comunidad?	Los efectos negativos giran en torno a la inseguridad en la ruta, la desorganización económica o el aumento de la intolerancia social. Los efectos positivos incluyen la apertura cultural, el aprendizaje de resiliencia y el impacto económico positivo.	Negativos: La migración pobre se percibe como una carga. Los migrantes se exponen a la corrupción en centros migratorios y al secuestro por el crimen organizado. Positivos: El trato social ha mejorado. Hay tolerancia (ej. en las misas). Se demuestra la generosidad de la comunidad regiomontana.	Mixto: trae cosas buenas y cosas indebidas. Negativos: Ocupación de espacios (comercio informal) y rupturas de identidad. Positivos: Se generan aprendizajes (ej. resiliencia). Metamorfosis cultural (Colombianos visten y hablan como venezolanos).	Negativos: Racismo e intolerancia. La sociedad intolerante se ha radicalizado. Positivos: Gran parte de la sociedad ha podido empaparse de otras culturas y humanizarse. Se observa un aumento del PIB del país gracias a personas migrantes trabajadoras.
Y1.1.2 Expectativas del conflicto	¿Cómo imagina que se desarrollará el conflicto migratorio en su comunidad en el futuro?	Existe una visión general de que el fenómeno continuará y se intensificará, pero con una esperanza de transformación pacífica impulsada por la integración, la educación y el trabajo continuo de las entidades.	Se espera que la migración siga creciendo de forma exponencial. Si las leyes en EE. UU. cambian (ej. Título 42), el 80% rechazado buscará trabajo en México. El sueño americano persiste.	El conflicto será fuerte. Habrá un "relevo genético" en los estratos 1–3 de la comunidad. Existe la expectativa de que, si la situación política en Venezuela cambia, muchos retornen.	Se imagina que se desarrollará con convivencia, educación e información. Se espera la regularización de su situación y la incorporación normativa a la sociedad española.

Nota. Síntesis interpretativa del análisis de contenido realizado a partir de entrevistas en Monterrey, Santa Marta y Sevilla.

El análisis comparativo muestra que, aunque los tres contextos reconocen la conflictividad inherente al fenómeno migratorio, la visión propositiva convierte esa tensión en punto de partida para el cambio. En Monterrey, el conflicto se interpreta como oportunidad de acción moral y comunitaria; en Santa Marta, como experiencia de aprendizaje social; y en Sevilla, como desafío institucional que requiere ajuste normativo y cultural.

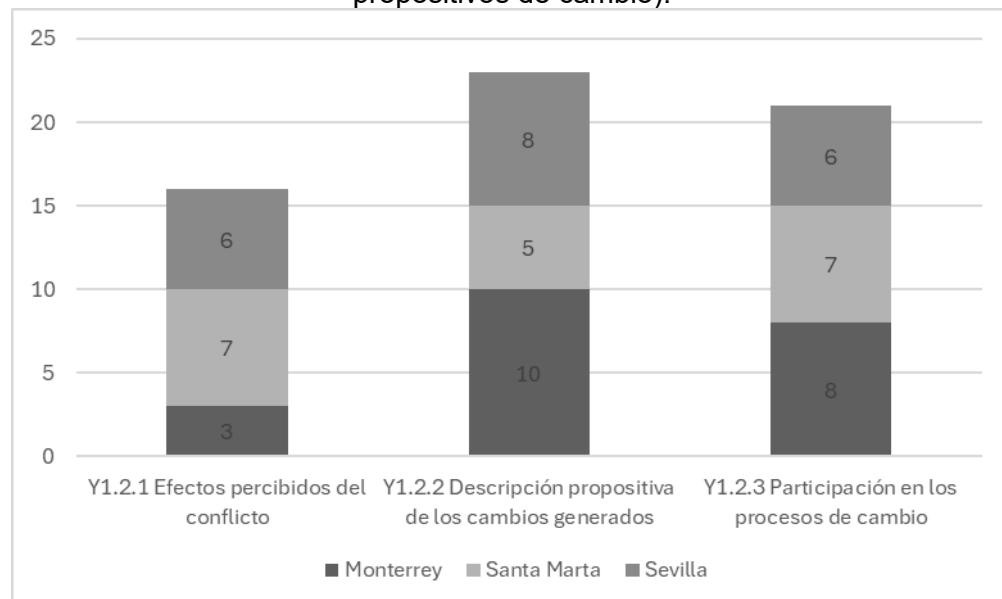
A pesar de sus diferencias, los discursos coinciden en proyectar una expectativa común: la posibilidad de transformar el conflicto en vínculo. Las emociones, las prácticas de acogida y las estrategias de integración se articulan en una misma lógica de esperanza, en la que el sufrimiento no se niega, sino que se convierte en motor para construir respuestas más humanas y sostenibles.

7.5.4.2. Resultados cualitativos de la dimensión: Procesos propositivos de cambio (Y1.2)

Esta categoría recoge las acciones, decisiones y estrategias mediante las cuales las comunidades religiosas y sus equipos transforman la comprensión del conflicto migratorio en procesos concretos de cambio. Los procesos propositivos constituyen la expresión práctica de la visión propositiva descrita en el apartado anterior: son las iniciativas que trasladan la esperanza y la empatía al terreno de la acción cotidiana. En los relatos, el cambio se asocia con la organización comunitaria, la incidencia pública, la formación en derechos y la creación de espacios que restituyen dignidad a las personas migrantes.

El análisis semántico muestra una alta densidad de términos vinculados a la acción y al logro, como *organización, mejora, participación, acompañamiento, incidencia, avance y transformación*. En total, se registran 43 menciones, distribuidas entre Monterrey (18), Santa Marta (14) y Sevilla (11).

Figura 28. Frecuencia de palabras clave de la dimensión Y1.2 (Procesos propositivos de cambio).



Nota. Elaboración propia a partir del análisis semántico de los resultados cualitativos.

En términos específicos, la dimensión Y1.2.1 (Efectos percibidos del cambio) concentra 18 menciones, relacionadas con la mejora en la convivencia, la reducción de tensiones y la promoción de la autonomía.

La dimensión Y1.2.2 (Acciones y estrategias de transformación) presenta 15 menciones, que refieren a la creación de redes solidarias, los proyectos formativos y las actividades de incidencia social.

Finalmente, la dimensión Y1.2.3 (Proyección y sostenibilidad del cambio) reúne 10 menciones que aluden a la continuidad de los procesos, la consolidación de liderazgos comunitarios y la institucionalización de las iniciativas.

En conjunto, estos resultados evidencian que los entrevistados no se limitan a describir el cambio como ideal, sino que lo viven como práctica sostenida y en expansión.

En Monterrey, las iniciativas propositivas giran en torno a la consolidación de espacios comunitarios y de atención integral. Los entrevistados destacan el impacto del trabajo interinstitucional entre albergues y organizaciones civiles, especialmente en la articulación de servicios de salud, formación laboral y asesoría jurídica. “Lo más valioso es ver cómo la gente cambia cuando se siente acompañada” (M1L), afirmaba uno de los líderes, enfatizando que el cambio comienza con la restauración de la confianza. Otro participante describía este proceso como un “aprendizaje compartido” (M3A), que se traduce en hábitos de cooperación entre quienes llegan y quienes los reciben.

Los efectos del cambio también se reflejan en el entorno social: “Antes había desconfianza; ahora hay más respeto entre vecinos y migrantes” (M2A), relataba uno de los entrevistados, vinculando las prácticas de acogida con la disminución de tensiones comunitarias. En este contexto, Monterrey proyecta un modelo de transformación centrado en la convivencia y la corresponsabilidad.

A su vez, los entrevistados advierten la importancia de mantener los procesos más allá de la coyuntura inmediata: “Hay que cuidar que no sea una ayuda pasajera” (M2A), expresaba uno de ellos, subrayando que la sostenibilidad del cambio depende del seguimiento y del compromiso continuo de la comunidad y las instituciones.

En Santa Marta, los procesos propositivos se asocian con la educación popular y la organización comunitaria. Las comunidades religiosas trabajan junto con grupos barriales y colectivos migrantes en talleres, huertas, ferias y proyectos de emprendimiento. “El cambio se ve cuando la gente empieza a participar y proponer” (S1L), explicaba una de las entrevistadas, destacando el paso de la dependencia a la autogestión. Estas acciones fortalecen la cohesión social y generan sentido de pertenencia: “Ya no se sienten solos, sienten que son parte de algo” (S2A).

La dimensión afectiva también es central en estos procesos: los cambios no se miden solo por resultados materiales, sino por el fortalecimiento de la autoestima y la confianza. “Muchos recuperan la alegría, otros vuelven a creer en ellos mismos” (S1L), añadía otra participante, reconociendo que la transformación se consolida en el plano emocional antes que en el institucional.

La sostenibilidad, en este caso, se vincula con la apropiación del proceso: “Ellos mismos son quienes dan continuidad, ya no necesitan que uno esté encima” (S1L), comentaba otra entrevistada, destacando que el liderazgo comunitario garantiza la permanencia de los logros alcanzados y la posibilidad de replicar la experiencia en otros espacios.

En Sevilla, los procesos propositivos adoptan un carácter más estructurado y normativo, con énfasis en la inserción laboral, el acompañamiento administrativo y la

formación en derechos. Los entrevistados destacan los logros alcanzados a través de la coordinación con entidades públicas: “Las ayudas llegan más rápido porque ya hay protocolos definidos” (E2A). Este tipo de cambio no se asocia únicamente a la mejora de los servicios, sino a la consolidación de una cultura de acogida más consciente.

El componente reflexivo también está presente: “Cada persona migrante nos enseña a mirar nuestras propias limitaciones” (E1L), afirmaba uno de los participantes, mostrando que el cambio implica tanto a quienes llegan como a quienes acompañan. En cuanto a la sostenibilidad, los entrevistados resaltan la institucionalización del cambio como condición necesaria para su permanencia: “Los proyectos no dependen solo del voluntariado; se incluyen en los planes anuales de acción” (E2A). La transformación se concibe, en este sentido, como una tarea compartida que combina gestión institucional y crecimiento humano.

A partir de los hallazgos descritos, se presenta una tabla que resume los resultados más relevantes por dimensión y territorio.

Tabla 19. Síntesis de resultados cualitativos categoría y territorio (Y1.2. Procesos propositivos de cambio).

Dimensiones	Pregunta	Respuesta general	Respuesta Monterrey	Respuesta Santa Marta	Respuesta Sevilla
Y1.2.1 Efectos percibidos del conflicto	En su contexto ¿ha notado algún cambio a nivel individual o grupal debido al fenómeno migratorio? ¿Podría describir esos cambios?	Se han notado cambios en la actitud social, con mejoras en el trato y la participación, aunque persiste la radicalización de la intolerancia.	El trato social ha mejorado, y hay mayor tolerancia, evidenciada en espacios como las misas, donde migrantes y locales se mezclan activamente a actividades como la escuela de música y otras iniciativas.	Sí. Hay un aumento en la participación de los migrantes, quienes se están vinculando activamente a actividades como la escuela de música y otras iniciativas.	La sociedad intolerante se ha radicalizado y no esconde su desprecio hacia la migración de pobres.
Y1.2.1 Efectos percibidos del conflicto	¿Ha habido cambios culturales importantes en su comunidad debido al fenómeno migratorio? Por ejemplo, ¿ha notado cambios en valores, tradiciones, costumbres, que pueda relacionar al fenómeno migratorio?	Los cambios culturales se manifiestan en la metamorfosis del lenguaje y la vestimenta, la diversificación comercial y la humanización de parte de la sociedad receptora.	Sí. La comunidad regiomontana ha demostrado una enorme generosidad. La gente está demostrando la generosidad de la comunidad.	Sí. Hay una metamorfosis cultural donde los colombianos visten y hablan como venezolanos. También se observan rupturas de identidad.	Sí. Se ha incluido la enseñanza del idioma musulmán (aunque luego fue anulada) y ha surgido comercio de productos exclusivos de diferentes países, así como la incorporación de diversas iglesias o mezquitas. Gran parte de la sociedad se ha empapado de otras culturas y humanizado.
Y1.2.1 Efectos percibidos del conflicto	¿Qué cambios políticos económicos o estructurales ha observado en su comunidad como resultado del fenómeno migratorio?	Los cambios estructurales más notables son la expansión de la economía informal, la restricción legal y el reconocimiento del aporte económico (PIB) contrastado con la aparición de vertientes políticas anti-migración.	Existe un desfase enorme en México entre lo que se paga y el costo de vida, lo cual es considerado un problema político y una "vergüenza". La migración pobre se percibe como una carga.	La economía informal está mayoritariamente en manos de venezolanos (ventas en parques, limpia-vidrios), y se percibe una fuga de dinero que requiere reorientar las actividades de los colombianos.	Ha surgido una vertiente política que rechaza de lleno la migración. Partidos de izquierda reconocen que el aumento del PIB del país se debe en gran parte a personas migrantes trabajadoras, pero las leyes de extranjería son muy restrictivas.

Nota. Síntesis interpretativa del análisis de contenido realizado a partir de entrevistas en Monterrey, Santa Marta y Sevilla. La tabla continúa en la siguiente hoja.

Tabla 19. Síntesis de resultados cualitativos categoría y territorio (Y1.2. Procesos propositivos de cambio).

Dimensiones	Pregunta	Respuesta general	Respuesta Monterrey	Respuesta Santa Marta	Respuesta Sevilla
Y1.2.2 Descripción propositiva de los cambios generados	¿Cree que las acciones que usted y su organización están llevando a cabo tendrán un impacto en el futuro del conflicto migratorio? ¿De qué manera?	Sí. El impacto se genera al dignificar a las personas y facilitar su integración normativa o la reconstrucción de su vida en un entorno seguro.	Sí. Casa INDI actúa como un "santuuario de paz" que, al cubrir necesidades básicas, permite a las personas "reconstruir su vida" y evita que delinquan. Buscan dar una respuesta humana y esperanzadora a situaciones inhumanas.	Sí. Las acciones impactan al dignificar a los migrantes con atención y acompañamiento, y al reconocer derechos. La entidad "hace su parte" a través de jornadas de escucha y provisión de ayuda.	Sí. El impacto se da en la regularización de su situación y su consecuente incorporación normativa a la sociedad española.
Y1.2.3 Participación en los procesos de cambio	¿Considera que el trabajo que realizan ha influido en los cambios que ha mencionado previamente? ¿Cómo ha sido ese proceso?	El trabajo influye al promover la organización comunitaria, el acompañamiento individualizado y la defensa del colectivo ante la sociedad.	La entidad influye al construir una gobernanza migratoria local que combina el esfuerzo de organizaciones civiles, el Estado y la sociedad. El trabajo de Casa INDI y otras casas es esencial para la atención.	Sí. El trabajo influye al lograr que los migrantes se estén organizando, estudiando y participando. El proceso implica un acompañamiento constante para evitar que se conviertan en "enemigos" si son maltratados.	Sí. El proceso se lleva a cabo mediante un acompañamiento individual personalizado y la defensa de la integración del colectivo ante el resto de la sociedad. También se influye al informar sobre bulos (mitos sobre ayudas).

Nota. Síntesis interpretativa del análisis de contenido realizado a partir de entrevistas en Monterrey, Santa Marta y Sevilla.

El análisis comparativo permite observar que los procesos propositivos de cambio mantienen una lógica transversal: el conflicto se transforma en un espacio de aprendizaje, cooperación y acción concreta. En Monterrey, el cambio se manifiesta en la mejora de la convivencia y la coordinación interinstitucional; en Santa Marta, en la formación comunitaria y la recuperación emocional; y en Sevilla, en la institucionalización de prácticas solidarias.

A pesar de sus diferencias, los tres escenarios convergen en una idea común: la transformación pacífica del conflicto migratorio depende tanto de las condiciones materiales como del fortalecimiento de la confianza, la participación y el reconocimiento mutuo. Estas acciones, sostenidas en el tiempo, evidencian que el cambio no se limita a resolver tensiones, sino que redefine las relaciones y los significados del encuentro humano, garantizando su sostenibilidad en el largo plazo.

7.5.4.3. Conclusiones de la variable Y: Transformación pacífica del conflicto migratorio

El análisis de la variable Y permite comprender la transformación pacífica del conflicto migratorio como un proceso relacional que articula comprensión, acción y sostenibilidad. Las categorías que la integran —Y1.1. Visión propositiva del conflicto migratorio y Y1.2. Procesos propositivos de cambio— no representan etapas aisladas, sino momentos interdependientes de una misma dinámica. La primera expresa la capacidad de releer el conflicto desde una perspectiva ética y de esperanza, mientras que la segunda traduce esa comprensión en acciones concretas de cambio que fortalecen la convivencia y consolidan nuevas formas de organización social.

En conjunto, los hallazgos evidencian que la transformación pacífica surge cuando el conflicto deja de concebirse como ruptura y se asume como espacio de encuentro y aprendizaje. Esta resignificación, observada en los tres territorios, convierte el sufrimiento en punto de partida para la acción colectiva. En Monterrey, la migración se interpreta como oportunidad de solidaridad y coordinación interinstitucional; en Santa Marta, como proceso pedagógico que fomenta el liderazgo comunitario; y en Sevilla, como desafío institucional orientado a la integración y la justicia social. En todos los casos, la respuesta de las comunidades religiosas revela una pedagogía de la acción ética y afectiva que transforma la tensión en cooperación.

Desde el punto de vista analítico, la visión propositiva (Y1.1) aporta la base moral y cognitiva del proceso: la capacidad de interpretar el conflicto como oportunidad. A su vez, los procesos propositivos (Y1.2) constituyen la materialización de esa visión en prácticas concretas de cambio. La interacción entre ambas genera un circuito de transformación que se desarrolla en tres planos complementarios:

1. Ético-emocional, donde la esperanza, la compasión y la fe compartida alimentan el sentido de comunidad;
2. Social-organizativo, donde la cooperación y la participación fortalecen los vínculos y generan liderazgos locales; y
3. Institucional-sostenible, donde la continuidad de los procesos asegura su proyección en el tiempo.

En este marco, la transformación pacífica se comprende como un proceso acumulativo que va de la comprensión moral del conflicto a la institucionalización del cambio. El tránsito entre Y1.1 y Y1.2 muestra una secuencia clara: comprensión ética, acción comunitaria, sostenibilidad estructural. Las emociones movilizan las prácticas, las prácticas consolidan los vínculos y los vínculos sostienen la paz cotidiana. Esta articulación convierte a la experiencia religiosa en un laboratorio social donde la empatía se traduce en organización y la fe en capacidad de incidencia.

No obstante, el análisis también revela una serie de tensiones y limitaciones que condicionan la magnitud de los cambios observados. En primer lugar, la fuerza transformadora de estas experiencias contrasta con la fragilidad institucional de las entidades que las impulsan, las cuales operan con recursos limitados y alta dependencia del voluntariado. En segundo lugar, la sostenibilidad de los procesos enfrenta obstáculos derivados de la ausencia de políticas públicas estables que respalden la acción comunitaria. Estas tensiones no anulan los logros alcanzados, pero evidencian que la transformación pacífica, aunque profunda, sigue siendo parcial y vulnerable ante los condicionamientos estructurales.

En el plano comparativo, Monterrey evidencia una transformación de carácter ético y estructural, sostenida en la cooperación entre actores religiosos y civiles; Santa Marta, una transformación pedagógica y participativa, cimentada en la autogestión comunitaria; y Sevilla, una transformación normativa y organizativa, basada en la institucionalización del acompañamiento. En las tres experiencias, el cambio se expresa en la recuperación del vínculo social, entendido como capacidad de convivir, dialogar y construir sentido común desde la diferencia.

En síntesis, la variable Y demuestra que la transformación pacífica del conflicto migratorio no es un resultado puntual, sino un proceso progresivo de reconstrucción ética, emocional y social. Las comunidades religiosas, a través de su labor de acogida y acompañamiento, han logrado articular una metodología de paz cotidiana que combina compasión, acción y sostenibilidad. Sin embargo, esta transformación solo podrá consolidarse plenamente si se integran a estos esfuerzos políticas públicas y estructuras de apoyo institucional que garanticen su continuidad y amplíen su alcance. La experiencia analizada confirma que, incluso en condiciones de precariedad, las comunidades son capaces de generar cambios reales: transformar el conflicto en cuidado, la vulnerabilidad en vínculo y la fe en una práctica concreta de paz.

CAPÍTULO 8: ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LAS METODOLOGÍAS PACÍFICAS Y SU RELACIÓN CON LA TRANSFORMACIÓN DEL CONFLICTO MIGRATORIO

Este capítulo presenta los resultados del componente cuantitativo de la investigación, desarrollado como parte de un diseño de métodos mixtos con enfoque de triangulación concurrente. El propósito de esta fase fue contrastar y complementar los hallazgos cualitativos mediante un análisis estructurado de percepciones y patrones asociados a las variables teóricas que sustentan el estudio: modelos metodológicos reconstructivos (X1), comunicación solidaria (X2), realidad sentimental positiva (X3) y transformación pacífica del conflicto migratorio (Y).

A lo largo del capítulo se exponen y justifican las principales decisiones metodológicas adoptadas para el diseño y aplicación del instrumento cuantitativo, así como los criterios de construcción de ítems, validación de contenido y prueba piloto. Se incluyen también los procedimientos utilizados para establecer la confiabilidad del cuestionario, la descripción del proceso de recolección de datos y las limitaciones encontradas durante su implementación.

Posteriormente, se presentan los resultados estadísticos derivados del análisis descriptivo y correlacional de las variables. Este análisis permite observar los niveles de valoración otorgados por las personas encuestadas en relación con cada dimensión teórica, así como las asociaciones entre las variables independientes y la variable dependiente. Aunque los coeficientes de correlación obtenidos no revelan relaciones estadísticamente significativas, sí permiten identificar tendencias relevantes, como la mejor valoración general de la comunicación solidaria (X2) y la única correlación positiva, aunque débil, entre la realidad sentimental positiva (X3) y la transformación del conflicto (Y).

En su conjunto, este capítulo aporta una mirada empírica complementaria que permite reforzar, matizar o tensionar los hallazgos cualitativos, contribuyendo así a una comprensión más integral de las condiciones bajo las cuales las metodologías pacíficas implementadas por comunidades religiosas pueden incidir —o no— en la transformación pacífica del conflicto migratorio..

8.1. descripción del método.

La metodología cuantitativa se define como la recolección de datos con el propósito de probar hipótesis a través de mediciones numéricas y análisis estadísticos. Este enfoque permite establecer patrones de comportamiento y validar teorías existentes. Sus principales características incluyen la rigurosidad del proceso de investigación y el uso de información estructurada y sistemática obtenida durante dicho proceso. Además, se basa en una lógica deductiva para identificar leyes causales o universales en una realidad externa al individuo (Hernández, 2010). La investigación cuantitativa sigue un modelo lineal que define claramente los elementos del problema, los cuales deben estar bien delimitados y precisar la exactitud de sus puntos de inicio, así como el tipo de incidencia existente entre ellos (Hurtado & Toro, 1998).

En consecuencia, el diseño cuantitativo de esta investigación se ajusta a un esquema de tipo descriptivo, correlacional y cuasiexperimental, dentro de una lógica de métodos mixtos con diseño de triangulación concurrente. Este enfoque ha sido adoptado para complementar el análisis cualitativo previo y comprobar, desde una perspectiva estructurada, la relación entre las variables planteadas: los modelos metodológicos

reconstructivos (X1), la comunicación solidaria (X2), la realidad sentimental positiva (X3) y la transformación pacífica del conflicto migratorio (Y).

La técnica de recolección empleada fue la encuesta, por su capacidad para adaptarse a las condiciones de la población de estudio: líderes, voluntarios y personal operativo de comunidades religiosas cristianas en Monterrey (México), Santa Marta (Colombia) y Sevilla (España). Este instrumento permitió captar percepciones generales en torno a las dimensiones teóricas de las variables y contrastar los patrones observados en el trabajo cualitativo.

Como instrumento principal se utilizó una escala tipo Likert, diseñada para medir la intensidad y frecuencia con que los participantes identifican elementos asociados a las variables de estudio. La escala es especialmente útil para captar matices actitudinales y valorativos respecto a experiencias subjetivas y comunitarias vinculadas con la transformación pacífica del conflicto (Vázquez-Gutiérrez, 2021). En este sentido, los resultados obtenidos permiten establecer correlaciones significativas entre las dimensiones analizadas y contribuyen a una interpretación más integral del fenómeno investigado.

8.1.1. Muestra del análisis cuantitativo.

Para el componente cuantitativo de este estudio, se empleó una muestra de tipo no probabilístico por conveniencia, seleccionada con base en criterios de accesibilidad, disposición para participar y pertinencia frente al fenómeno investigado (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2014). Esta decisión metodológica responde tanto a la naturaleza del enfoque mixto adoptado, como a la necesidad de incluir actores con conocimiento y experiencia directa en contextos de conflictividad migratoria.

La población de interés estuvo compuesta por comunidades religiosas cristianas que desarrollan metodologías pacíficas de atención al migrante en tres territorios específicos: Monterrey (México), Santa Marta (Colombia) y Sevilla (España). Dentro de estas comunidades, se identificaron dos perfiles de participantes: líderes religiosos y personal de apoyo operativo o técnico, ambos con implicación directa en la implementación de las metodologías analizadas.

El procedimiento de selección siguió los siguientes pasos:

1. Definición del grupo de interés: comunidades religiosas con experiencia en la regulación del conflicto migratorio.
2. Accesibilidad y disposición: los participantes fueron seleccionados entre aquellos actores que aceptaron voluntariamente participar y cuya ubicación facilitó la recolección de datos.
3. Diversidad territorial y funcional: se procuró incluir instituciones de los tres territorios de estudio y actores con distintos roles dentro de las comunidades.

Aunque la muestra no tiene carácter representativo desde el punto de vista estadístico, se tomaron precauciones para maximizar la heterogeneidad de perspectivas, asegurando que estuvieran representados distintos tipos de actores y experiencias. En total, se aplicó el cuestionario tipo Likert a participantes vinculados con instituciones de atención al migrante, priorizando la diversidad funcional (liderazgo, acompañamiento, gestión, asistencia directa) dentro de cada comunidad.

Tabla 20. Muestra del estudio cuantitativo .

Institución	Localidad	líderes	Personal de apoyo/técnico	TOTALES
M1	Monterrey	1	13	14
M2	Monterrey	2	15	17
M3	Monterrey	2	18	20
E1	Sevilla	2	5	7
E2	Sevilla	2	16	18
S1	Santa Marta	2	12	14
S2	Santa Marta	3	15	18
TOTAL		14	94	108

Nota. Los códigos utilizados para identificar a las instituciones participantes siguen un sistema de anonimización que garantiza la confidencialidad de los datos. Cada institución ha sido asignada un código alfanumérico compuesto por una letra que indica el contexto territorial del estudio (M = Monterrey, S = Santa Marta, E = Sevilla) y un número consecutivo asignado según el orden de registro. Esta codificación permite mantener el anonimato institucional sin perder la trazabilidad contextual necesaria para el análisis comparativo.

8.2. Codificación y operacionalización de las variables para el estudio cuantitativo

Este apartado describe el proceso de codificación de las variables teóricas expuestas en esta investigación, y cómo se ajustaron para desarrollar un instrumento cuantitativo basado en una encuesta. Se propone una serie de preguntas cuantitativas ajustadas a partir de las dimensiones teóricas, utilizando escalas Likert para capturar la frecuencia, intensidad y grado de aplicación de las estrategias y percepciones.

8.2.1. Variable Independiente X1: *Modelo metodológico reconstructivo*.

A continuación se presentan las afirmaciones empleadas en el instrumento cuantitativo tipo Likert, construidas a partir de las dimensiones teóricas que componen la variable independiente X1: Modelos metodológicos reconstructivos. Estas dimensiones corresponden a: (1) el propósito y enfoque reconstructivo, (2) el marco temporal y proceso reconstructivo, y (3) el papel activo de los participantes y sus experiencias.

Las afirmaciones fueron diseñadas para captar la frecuencia con que se aplican estas metodologías en el trabajo comunitario de regulación del conflicto en contextos migratorios. Cada una de ellas traduce en lenguaje observacional los elementos éticos, temporales y participativos del modelo reconstructivo, en consonancia con los referentes teóricos desarrollados en el capítulo 5 y la operacionalización expuesta en el capítulo 6.

El instrumento adopta una escala Likert, por su capacidad para medir percepciones y prácticas de manera graduada, permitiendo captar matices en la implementación de las metodologías por parte de las comunidades religiosas. Este enfoque encuentra sustento en la propuesta de Lederach (2009), quien subraya la importancia de comprender el conflicto como oportunidad para la transformación relacional y ética, mediante procesos sostenidos, participativos y orientados por un propósito reconstructivo.

A continuación, se presenta la tabla 9 que define cada una de las categorías y las afirmaciones asociadas, organizadas según la estructura lógica del instrumento.

Tabla 21. Codificación y operacionalización de la variable X1: Modelo metodológico reconstructivo.

Categorías	Indicadores	Preguntas
X1.1. Propósito y enfoque reconstructivo	a)Existencia de un horizonte ético de transformación en las intervenciones. b)Reconocimiento del conflicto como oportunidad de cambio.	Xa4 Nuestras actividades fomentan procesos que fortalecen las relaciones entre los actores del conflicto, al mismo tiempo que abordan los temas en disputa Xa5. Nuestras actividades promueven procesos de cambios constructivos, incluyendo las necesidades más inmediatas.
X1.2. Marco temporal y proceso reconstructivo	a)Inclusión de elementos del pasado, presente y futuro en el diseño metodológico. b)Reconocimiento del carácter prolongado y no lineal del proceso.	Xa6 Nuestras actividades tienen un efecto o resultado visible en el medio o largo plazo. Xa7 Nuestras acciones visualizan el conflicto como una oportunidad para trasformar los sistemas inmersos y mejorarlos.
X1.3. Papel activo de los participantes y sus experiencias	a)Participación directa en el diseño o ejecución de la intervención. b)Reconocimiento explícito de los saberes situados de los actores.	Xa8 Nuestras actividades reconocen y aprovechan las capacidades de las personas en pro de una solución. Xa9 Nuestras actividades fueron diseñadas o retroalimentadas con la participación de la comunidad atendida.

Nota: elaboración propia.

8.2.2. Variable Independiente X2: Comunicación solidaria.

Las preguntas cuantitativas correspondientes a esta variable se orientan a medir la frecuencia y la intensidad con que se manifiestan prácticas de comunicación solidaria en las metodologías implementadas por comunidades religiosas. En particular, se evalúan dos dimensiones clave: los ajustes realizados en el lenguaje para favorecer el reconocimiento del otro (X2.1), y la práctica sostenida de una comunicación empática, recíproca y afectiva (X2.2).

Esta variable parte de la premisa de que la comunicación no es un canal neutral de información, sino una práctica ética y relacional que influye directamente en la transformación del conflicto. Tal como plantea Martínez Guzmán (2004), el diálogo transformador no consiste solo en el intercambio de ideas, sino en la construcción de vínculos que reconozcan al otro como interlocutor legítimo. En esa misma línea, Sonia París (2009) señala que la comunicación solidaria constituye una forma de cuidado y responsabilidad frente al otro, que permite desactivar discursos violentos y habilitar narrativas de encuentro.

Por ello, las afirmaciones empleadas en esta sección del instrumento tipo Likert fueron diseñadas para captar no solo la presencia de actos comunicativos, sino su orientación ética: si promueven el respeto, la contención emocional, el reconocimiento y la cooperación. Estas prácticas, observadas en el acompañamiento a personas migrantes, permiten valorar en qué medida la comunicación se convierte en una herramienta de regulación pacífica del conflicto.

Tabla 22. Codificación y operacionalización de la variable X2: Comunicación solidaria.

Categorías	Indicadores	Preguntas
X2.1. Usos de ajustes en la comunicación	a)Modificación del lenguaje en función del contexto o del interlocutor.	Xa10 hemos hecho modificaciones a actividades para mejorar deficiencias en la comunicación o el trato.
X2.2. Práctica de una comunicación solidaria	a) Reconocimiento explícito del otro como interlocutor válido.	Xa11 Tenemos en cuenta un enfoque diferencial para el diseño o implementación de nuestras actividades.

Nota: elaboración propia.

8.2.3. Variable Independiente X3:Realidad Sentimental Positiva.

Las preguntas cuantitativas asociadas a esta variable buscan identificar y valorar las disposiciones afectivas presentes en las metodologías comunitarias de regulación del conflicto. Se han construido a partir de dos dimensiones clave: (X3.1) la identificación de los sentimientos que configuran la experiencia del conflicto, y (X3.2) el fortalecimiento de sentimientos positivos que pueden facilitar procesos de transformación pacífica.

Esta perspectiva se sustenta en el reconocimiento de que los conflictos no solo tienen raíces estructurales o narrativas, sino también emocionales. Como sostiene Marina (1996), los sentimientos forman parte de un sistema afectivo colectivo que orienta la percepción del otro y la forma de responder al conflicto. En esta misma línea, Sonia París (2005) afirma que el tipo de sentimientos que predominan —como el odio, el miedo o la ternura— puede propiciar tanto la escalada de la violencia como su transformación. La afectividad, por tanto, no es un elemento secundario, sino un núcleo constitutivo de los procesos de paz.

Las afirmaciones incluidas en el instrumento tipo Likert fueron diseñadas para captar, por un lado, el grado de conciencia y reflexión que tienen los actores sobre sus emociones en contextos de conflictividad, y por otro, la presencia de prácticas que promueven sentimientos facilitadores del cambio, como la esperanza, la compasión o la empatía. En conjunto, estas dimensiones permiten evaluar si existe una realidad sentimental positiva que contribuya a la reconstrucción del vínculo social y al sostenimiento de una paz imperfecta.

Tabla 23. Codificación y operacionalización variable X3: Realidad Sentimental positiva.

Categorías	Indicadores	Preguntas
X3.1. Identificación de la realidad sentimental.	Reconocimiento explícito de emociones propias en el contexto del conflicto. X3.1.1. Identificación de emociones propias en el contexto del conflicto. X3.1.2. Identificación de emociones negativas, ambiguas o contradictorias.	XC12 Hemos identificado que emociones como la frustración, el enojo, el resentimiento y la ira afectan negativamente nuestras actividades. XC13 Hemos identificado que emociones como la indiferencia, apatía y falta de interés dificultan nuestras actividades. XC14 Hemos identificado que emociones como la empatía, la esperanza o la confianza mutua facilitan nuestras actividades.
X3.2. Fortalecimiento realidad positiva.	Presencia de prácticas que cultivan compasión, ternura, esperanza. X3.2.1. Presencia de prácticas que cultivan compasión, ternura, esperanza.	XC15 Hemos emprendido acciones que buscan fortalecer el bienestar emocional o espiritual de las personas en pro de una solución o alivio.

Nota: elaboración propia.

8.2.4. Variable Dependiente Y1: Transformación Pacífica del Conflicto migratorio.

La variable dependiente de esta investigación —transformación pacífica del conflicto migratorio— ha sido concebida como un proceso relacional, estructural y afectivo, en el que los actores reinterpretan el conflicto como una oportunidad para el cambio, reconstruyen vínculos y participan activamente en la resignificación de sus condiciones de vida. Este enfoque se aleja de las nociones resolutivas que buscan eliminar el conflicto como anomalía, y se inscribe en una perspectiva crítica que asume el conflicto como dimensión constitutiva de la vida social.

Desde los estudios para la paz, autores como Lederach (2003), Francisco Muñoz (2004) y Sonia París (2005) han propuesto entender la transformación del conflicto como un proceso ético, dialógico y progresivo, que no suprime las tensiones, sino que habilita condiciones para su regulación no violenta. En este sentido, la transformación pacífica no implica alcanzar un estado ideal de armonía, sino desplegar prácticas concretas que reduzcan la violencia, fomenten la justicia y habiliten relaciones más justas y sostenibles —en línea con la noción de “paz imperfecta”.

En coherencia con esta perspectiva, las afirmaciones incluidas en el instrumento tipo Likert se organizan en torno a dos categorías analíticas principales: (Y1.1) la visión propositiva del conflicto, que explora la manera en que los actores interpretan la conflictividad migratoria (como amenaza, oportunidad o proceso en transformación); y (Y1.2) los procesos propositivos de cambio, que indagan en los efectos percibidos del conflicto, la narrativa del cambio y el nivel de participación en iniciativas transformadoras.

8.2.4.1. Dimensión Y1.1: Visión propositiva conflicto.

La primera dimensión de la variable dependiente se centra en la visión propositiva del conflicto, entendida como la capacidad de los actores sociales para interpretar el conflicto migratorio no solo como un problema o una amenaza, sino como una oportunidad para el cambio ético, relacional y estructural. Esta perspectiva transforma el sentido mismo del conflicto: ya no se trata de algo que debe suprimirse, sino de una experiencia que puede resignificarse y ser incorporada como parte de un proceso colectivo de transformación.

Según lo planteado por Lederach (2003), toda transformación comienza con una nueva forma de ver el conflicto: no como un obstáculo a eliminar, sino como un espacio de posibilidad. En esta línea, Francisco Muñoz (2004) sostiene que los conflictos, lejos de ser fenómenos disfuncionales, constituyen escenarios privilegiados para la construcción de paz imperfecta, siempre que sean abordados desde una ética del reconocimiento. Así mismo, Sonia París (2005) subraya que las representaciones que los actores construyen sobre el conflicto condicionan sus respuestas emocionales, prácticas y políticas frente a él.

Las preguntas desarrolladas en esta dimensión permiten identificar si los participantes perciben el conflicto migratorio desde una mirada descriptiva, funcional o instrumental, o si, por el contrario, proyectan sobre él una intención transformadora. Para ello, las afirmaciones fueron organizadas en dos subdimensiones: (Y1.1.1) la imagen del conflicto, que indaga cómo se representa el fenómeno (como amenaza, injusticia, oportunidad, etc.); y (Y1.1.2) las expectativas frente al conflicto, que exploran si se vislumbra un horizonte de cambio estructural, relacional o espiritual derivado de la experiencia migratoria.

Esta dimensión, evaluada a través de escala Likert, permite observar hasta qué punto los actores vinculados a comunidades religiosas construyen representaciones del conflicto que habilitan —o limitan— sus posibilidades de transformación pacífica.

Tabla 24. Codificación y operacionalización categoría Y1.1.: Visión propositiva conflicto.

Dimensión	Dimensiones
Y.1.1. Imagen del conflicto	a)El conflicto es nombrado como problema, amenaza, injusticia o posibilidad. b)Se emplean narrativas que describen el conflicto en clave ética, estructural o afectiva.
Y.1.1.2 Expectativas del conflicto	a)Se expresa una proyección de cambio o superación a partir del conflicto. incluyen la idea de reconstrucción o resignificación. b)El conflicto es vinculado a aprendizajes personales o comunitarios.
Y.1.1.3. Efectos percibidos del conflicto	a)Se identifican transformaciones concretas derivadas del conflicto. cambios en relaciones, prácticas o marcos normativos. b)Los efectos percibidos son valorados como positivos, resignificados o superados.

Nota: elaboración propia.

8.2.4.2. Dimensión Y1.2: Procesos propositivos de cambio

Esta categoría se enfoca en el modo en que los actores describen los cambios producidos por su experiencia en contextos de conflictividad migratoria, en particular cuando estas transformaciones son narradas desde una perspectiva propositiva. Más allá de identificar si ocurrieron cambios personales, comunitarios o institucionales, esta dimensión indaga en el sentido que los participantes otorgan a dichos cambios: ¿son entendidos como reconstrucción, como resignificación ética, como superación colectiva?

Desde la perspectiva de la transformación del conflicto, lo relevante no es únicamente que ocurran cambios, sino cómo se interpretan y cómo se incorporan a las trayectorias de vida y acción de los actores involucrados. En este sentido, Lederach (2003) subraya que la transformación comienza con la forma en que las personas narran su experiencia del conflicto, pues esa narrativa es la que permite reconstruir vínculos, redefinir horizontes y generar procesos sostenidos de cambio. De manera convergente, Francisco Muñoz (2004) plantea que toda transformación pacífica implica una elaboración simbólica de la experiencia, una narrativa que convierte el conflicto en oportunidad para el aprendizaje y la reorganización social.

Las afirmaciones correspondientes a esta dimensión buscan captar si los actores relatan los cambios vividos de manera resignificada, con un sentido constructivo y ético, o si, por el contrario, los comprenden como hechos aislados, reactivos o sin proyección transformadora. El uso de una escala tipo Likert permite observar no solo la frecuencia con que se identifican estos relatos propositivos, sino también su profundidad y orientación, en el marco de las prácticas comunitarias impulsadas por las comunidades religiosas.

Tabla 25. Codificación y operacionalización categoría Y1.2.: Procesos propositivos de cambio

Dimensión	Indicadores	Pregunta
Y.1.2.1 percibidos conflicto	Efectos del <ul style="list-style-type: none"> a)Se identifican transformaciones concretas derivadas del conflicto. cambios en relaciones, prácticas o marcos normativos. b)Los efectos percibidos son valorados como positivos, resignificados o superados. 	yb20 La migración provoca un cambio social que puede aprovecharse como una oportunidad de mejora. yb21 El conflicto genera un cambio positivo en el bienestar físico y emocional de las personas.
Y.1.2.2. Descripción propositiva de los cambios generados por el conflicto	<ul style="list-style-type: none"> a)Las transformaciones se narran como procesos éticos, cooperativos o comunitarios. b)Se expresan elementos simbólicos que resignifican el daño o la exclusión. c)Se identifican factores que favorecieron la transformación del conflicto. 	yb22. El conflicto mejora las formas en que las personas se relacionan entre sí. yb23 El conflicto influye positivamente en la transformación de identidades y valores culturales. yb24El conflicto transforma positivamente las estructuras políticas, económicas y sociales.
Y1.2.3. Participación en los procesos de cambio	<ul style="list-style-type: none"> a)Los actores se implican directamente en acciones o proyectos transformadores. b)Se reconoce la agencia individual o colectiva en los cambios vividos. 	yb25 Contribuimos a los cambios personales y sociales positivos que ha generado el conflicto. yb26 Contribuimos a los cambios culturales y estructurales positivos generados por el conflicto.

Nota: elaboración propia.

8.3. Validación de Instrumento cuantitativo.

Con el objetivo de garantizar la calidad metodológica del instrumento de recolección de datos, se realizó un proceso de validación externa a través de la participación de tres expertos con trayectoria reconocida en el campo de la investigación social y el diseño de instrumentos cuantitativos. Su intervención permitió identificar observaciones críticas y formular recomendaciones fundamentadas, orientadas a mejorar la claridad, pertinencia y coherencia interna del cuestionario diseñado (Rodríguez, Gil y García, 1996; López Fernández, 2019).

Como parte de este proceso, se elaboró un formato específico de evaluación que fue entregado a cada experto. Este formato incluía criterios de valoración relacionados con

la claridad de los ítems, la relevancia de las afirmaciones respecto a las dimensiones teóricas, y la adecuación de la escala tipo Likert utilizada. La información obtenida a partir de sus evaluaciones fue analizada con el fin de realizar los ajustes necesarios en la redacción de los ítems y en la estructura del instrumento, contribuyendo así a fortalecer su validez de contenido y su confiabilidad preliminar.

8.4. Pilotaje y fiabilidad del instrumento

Se llevó a cabo un estudio piloto inicial con cincuenta y seis participantes seleccionados con características similares a los sujetos de la prueba final, todos pertenecientes a instituciones de atención al migrante en el estado de Nuevo León. El propósito principal fue validar la comprensión de las preguntas del cuestionario diseñado. La duración promedio para completar el cuestionario fue de aproximadamente 16 minutos, y se administró electrónicamente en siete instituciones diferentes.

Los datos recopilados durante el pilotaje cuantitativo fueron analizados utilizando el software SPSS para validar el instrumento y evaluar su fiabilidad mediante el coeficiente Alfa de Cronbach. Posteriormente, los resultados del estudio piloto fueron revisados por un experto en la materia para realizar un análisis estadístico exhaustivo y completar así el proceso de validación del instrumento cualitativo. Tras la aplicación de las encuestas, se identificaron algunos aspectos que requerían mejoras.

Con el fin de abordar estas observaciones, se realizaron ajustes en el formato de los datos sociodemográficos para evitar confusiones durante su cumplimentación. Específicamente, se modificó el formato de la pregunta sobre la edad, que pasó a ofrecer cinco rangos en lugar de ser una pregunta abierta. Asimismo, se ampliaron los rangos de formación académica para incluir tres opciones adicionales.

El instrumento fue sometido a una evaluación detallada utilizando el software Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) para medir la fiabilidad de los ítems por constructo. Como criterio de referencia, se aplicó el análisis de Alfa de Cronbach, donde Frías-Navarro (2014) sugiere que un coeficiente de fiabilidad de 0.7 es aceptable, mientras que un valor de 0.8 se considera excelente.

Los resultados que se obtuvieron del Reporte de Alfa de Cronbach por variable fueron los siguientes:

Tabla 26. Resultado del Alfa De Cronbach variable independiente.

Categorías	Modelos metodológicos reconstructivos	Comunicación solidaria	Realidad sentimental positiva
Cronbach's Alpha	.953	.833	.728

Nota. elaboración propia, basada en resultados del SPSS.

Tabla 27. Resultado del Alfa De Cronbach por variable dependiente.

Categorías	visión proppositiva conflicto	Procesos propositivos de cambio
Cronbach's Alpha	.823	.769

Nota. elaboración propia, basada en resultados del SPSS.

Con base en los resultados anteriores, podemos afirmar que nuestro instrumento es fiable, ya que cada uno de los constructos muestra una viabilidad en las variables del instrumento.

En consecuencia, basándonos en este análisis estadístico, podemos concluir que el instrumento se considera confiable y apto para la aplicación en la prueba final. Los resultados obtenidos respaldan la validez y consistencia del instrumento, lo que proporciona una sólida base para su implementación en el contexto de la investigación.

8.5. Diseño y descripción del instrumento final.

Para la recopilación de datos en el componente cuantitativo de esta investigación, se diseñó un cuestionario estructurado dividido en dos secciones principales. La primera se orienta a recoger información de carácter sociodemográfico y datos básicos sobre el nivel de intervención de los actores frente a las variables de estudio. La segunda parte contiene afirmaciones específicas que permiten evaluar las dimensiones teóricas propuestas, con el fin de alcanzar los objetivos de investigación y contrastar la hipótesis planteada.

Los ítems fueron redactados con lenguaje claro y accesible, teniendo en cuenta que el instrumento está dirigido tanto a líderes de comunidades religiosas como a personal técnico o de apoyo vinculado a dichas comunidades. En consecuencia, se procuró una redacción comprensible y contextualizada, que facilite la adecuada interpretación de las preguntas por parte de todos los participantes.

El cuestionario utiliza una escala tipo Likert de cinco puntos, la cual permite medir la frecuencia, el nivel de acuerdo o la intensidad de las percepciones. Las opciones de respuesta son las siguientes:

1. Totalmente en desacuerdo
2. En desacuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. De acuerdo
5. Totalmente de acuerdo

La escala Likert se reconoce ampliamente como un instrumento eficaz para la medición de actitudes, percepciones y opiniones en una escala ordinal. Este tipo de escala presenta una serie de afirmaciones sobre las que se solicita al encuestado expresar su nivel de acuerdo, permitiendo asignar un valor numérico a cada respuesta y facilitando así su análisis estadístico (Reyes Cruz, 2018). Cada ítem refleja una propiedad teórica de interés, previamente definida en el marco de las variables e indicadores.

El instrumento está diseñado para captar información detallada sobre las percepciones, prácticas y posicionamientos de las comunidades religiosas en relación con el conflicto

migratorio, y se organiza en torno a tres variables independientes y una variable dependiente, distribuidas en categorías y subcategorías teóricas. En total, el cuestionario consta de 26 afirmaciones distribuidas en distintas secciones, según las dimensiones conceptuales previamente operacionalizadas en los capítulos anteriores..

8.6. Instrumento Final.

Tabla 28. *Instrumento cuantitativo final.*

Variables	Categorías	COD	Afirmaciones
Modelo reconstructivo (X1)	X1.1. Propósito y enfoque reconstructivo	Xa4	Nuestras actividades fomentan procesos que fortalecen las relaciones entre los actores del conflicto, al mismo tiempo que abordan los temas en disputa.
		Xa5	Nuestras actividades promueven procesos de cambios constructivos, incluyendo las necesidades más inmediatas.
	X1.2. Marco temporal y proceso reconstructivo	Xa6	Nuestras actividades tienen un efecto o resultado visible en el medio o largo plazo.
		Xa7	Nuestras acciones visualizan el conflicto como una oportunidad para transformar los sistemas inmersos y mejorarlos.
	X1.3. Papel activo de los participantes y sus experiencias	Xa8	Nuestras actividades reconocen y aprovechan las capacidades de las personas en pro de una solución.
		Xa9	Nuestras actividades fueron diseñadas o retroalimentadas con la participación de la comunidad atendida.
	X2.1. Usos de ajustes en la comunicación	Xa10	Hemos hecho modificaciones a actividades para mejorar deficiencias en la comunicación o el trato.
	X2.2. Práctica de una comunicación solidaria	Xa11	Tenemos en cuenta un enfoque diferencial para el diseño o implementación de nuestras actividades.
	X3.1 Identificación de la realidad sentimental	XC12	Hemos identificado que emociones como la frustración, el enojo, el resentimiento y la ira afectan negativamente nuestras actividades.
		XC13	Hemos identificado que emociones como la indiferencia, apatía y falta de interés dificultan nuestras actividades.

		XC14	Hemos identificado que emociones como la empatía, la esperanza o la confianza mutua facilitan nuestras actividades.
	X3.2. Fortalecimiento de la realidad sentimental positiva	XC15	Hemos emprendido acciones que buscan fortalecer el bienestar emocional o espiritual de las personas en pro de una solución o alivio.
transformación del conflicto migratorio (Y1)- Dimensión: visión propositiva conflicto (Y1.1)	Y1.1.1 Imagen del conflicto	ya16	La migración es una oportunidad para transformar positivamente nuestro contexto.
		ya17	La migración es un fenómeno que puede ser controlado para mitigar efectos negativos y potenciar los positivos.
	Y1.1.2 Expectativas del conflicto	ya18	El futuro del conflicto migratorio transformará positivamente a la sociedad.
		ya19	El futuro del conflicto ofrecerá cambios positivos para personas.
transformación del conflicto migratorio (Y1)- Procesos propositivos de cambio (1.2.)	Y1.2.1 Efectos percibidos del conflicto	yb20	La migración provoca un cambio social que puede aprovecharse como una oportunidad de mejora.
		yb21	El conflicto genera un cambio positivo en el bienestar físico y emocional de las personas.
	Y1.2.2 Descripción propositiva de los cambios generados	yb22.	El conflicto mejora las formas en que las personas se relacionan entre sí.
		yb23	El conflicto influye positivamente en la transformación de identidades y valores culturales.
		yb24	El conflicto transforma positivamente las estructuras políticas, económicas y sociales.
	Y1.2.3 Participación en los procesos de cambio	yb25	Contribuimos a los cambios personales y sociales positivos que ha generado el conflicto.
		yb26	Contribuimos a los cambios culturales y estructurales positivos generados por el conflicto.

8.7. Resultados del estudio cuantitativo.

Este apartado presenta los resultados del análisis cuantitativo aplicado a las variables centrales de esta investigación: los modelos metodológicos reconstructivos (X1), la comunicación solidaria (X2), la realidad sentimental positiva (X3) y la transformación pacífica del conflicto migratorio (Y). El análisis se desarrolló a partir de un diseño de tipo correlacional y transversal, inserto en un enfoque de triangulación concurrente dentro del modelo de métodos mixtos. La información fue recolectada mediante una escala tipo Likert, aplicada a 108 participantes vinculados a comunidades religiosas en Monterrey, Santa Marta y Sevilla.

El propósito de esta sección es examinar si existen relaciones estadísticamente relevantes entre las variables independientes y la variable dependiente, y cómo estas se manifiestan en términos de percepción, experiencia y agencia. Se parte de un enfoque descriptivo para caracterizar el comportamiento interno de cada dimensión, seguido de un análisis correlacional orientado a identificar posibles asociaciones entre las variables del estudio.

Los resultados se presentan en tres bloques: en primer lugar, se analizan las variables independientes (X1, X2 y X3), atendiendo a su consistencia interna, medias por ítem y tendencias generales por dimensión. En segundo lugar, se expone el comportamiento de la variable dependiente (Y), desagregada en sus dimensiones analíticas. Finalmente, se reportan los coeficientes de correlación de Pearson entre las variables, con el objetivo de valorar el grado de asociación entre las prácticas metodológicas y las transformaciones percibidas en los contextos comunitarios analizados.

8.7.1. Análisis cuantitativo de las variables independientes.

En esta sección se presenta el análisis estadístico descriptivo de las variables independientes que estructuran el componente explicativo del estudio: los modelos metodológicos reconstructivos (X1), la comunicación solidaria (X2) y la realidad sentimental positiva (X3). Cada una de estas variables fue operacionalizada en dimensiones específicas y medida a través de ítems organizados en una escala tipo Likert, cuyos resultados permiten identificar patrones de percepción, fortalezas relativas y brechas metodológicas en las experiencias comunitarias analizadas.

El análisis parte de la evaluación de la consistencia interna de cada escala mediante el coeficiente de alfa de Cronbach, seguido por la presentación de las medias por ítem y por dimensión, con el fin de observar la valoración otorgada por los participantes a cada uno de los componentes éticos, comunicativos y afectivos que configuran las metodologías pacíficas de intervención. Esta lectura estadística permite reconocer no solo el grado de presencia de las variables en los contextos estudiados, sino también las posibles tensiones o vacíos que obstaculizan su consolidación como prácticas estructuradas.

La información se organiza por variable, respetando el orden lógico establecido en el marco teórico y en la etapa de operacionalización: primero se aborda la variable X1, luego X2 y finalmente X3. Este recorrido estadístico servirá de base para la discusión posterior sobre las correlaciones observadas entre estas dimensiones y la variable dependiente

8.7.1.1. Resultados de la variable X1: Modelos Metodológicos reconstructivos

Para el análisis cuantitativo de la variable X1: Modelos metodológicos reconstructivos, se diseñaron seis afirmaciones orientadas a evaluar las percepciones de las comunidades religiosas cristianas respecto a las metodologías implementadas en

contextos de conflictividad migratoria. Estas afirmaciones fueron organizadas conforme a las tres dimensiones teóricas que estructuran esta variable: X1.1. Propósito y enfoque reconstructivo, X1.2. Marco temporal y proceso reconstructivo, y X1.3. Papel activo de los participantes y sus experiencias. Cada ítem busca captar la presencia —o ausencia— de elementos clave del enfoque reconstructivo en las prácticas comunitarias de atención y acompañamiento, desde una lógica orientada a la transformación pacífica del conflicto.

A continuación, se presenta la tabla con la codificación de las preguntas empleadas para operacionalizar esta variable:

Tabla 29. *Preguntas analizadas de la variable X1: Modelos Metodológicos reconstructivos*

Categorías	Código	Pregunta
Propósito y enfoque reconstructivo	Xa4	Nuestras actividades fomentan procesos que fortalecen las relaciones entre los actores del conflicto, al mismo tiempo que abordan los temas en disputa
	Xa5	Nuestras actividades promueven procesos de cambios constructivos, incluyendo la atención de las necesidades más inmediatas
Marco temporal y proceso reconstructivo	Xa6	Nuestras actividades tienen un efecto o resultado visible en el medio o largo plazo.
	Xa7	Nuestras acciones visualizan el conflicto como una oportunidad para trasformar los sistemas involucrados y mejorarlos.
Papel activo de los participantes y sus experiencias	Xa8	Nuestras actividades reconocen y aprovechan las capacidades de las personas en pro de una solución.
	Xa9	Nuestras actividades fueron diseñadas o retroalimentadas con la participación de la comunidad atendida.

Nota: Elaboración propia

Como se muestra en la Tabla #, las seis afirmaciones correspondientes a la variable X1: Modelos metodológicos reconstructivos fueron formuladas bajo el formato de escala tipo Likert, permitiendo captar el grado de acuerdo de los participantes con prácticas asociadas a cada una de sus dimensiones teóricas (X1.1, X1.2 y X1.3). La respuesta a este conjunto de afirmaciones proporciona información clave sobre los enfoques metodológicos adoptados por las comunidades religiosas para la regulación del conflicto migratorio, en particular respecto a su orientación ética, su perspectiva temporal y el nivel de participación que promueven.

El análisis de fiabilidad aplicado a esta variable, procesado a través del software estadístico SPSS, arrojó un coeficiente alfa de Cronbach de 0.735, lo cual indica un nivel de consistencia interna aceptable en los términos establecidos por Frías-Navarro (2014).

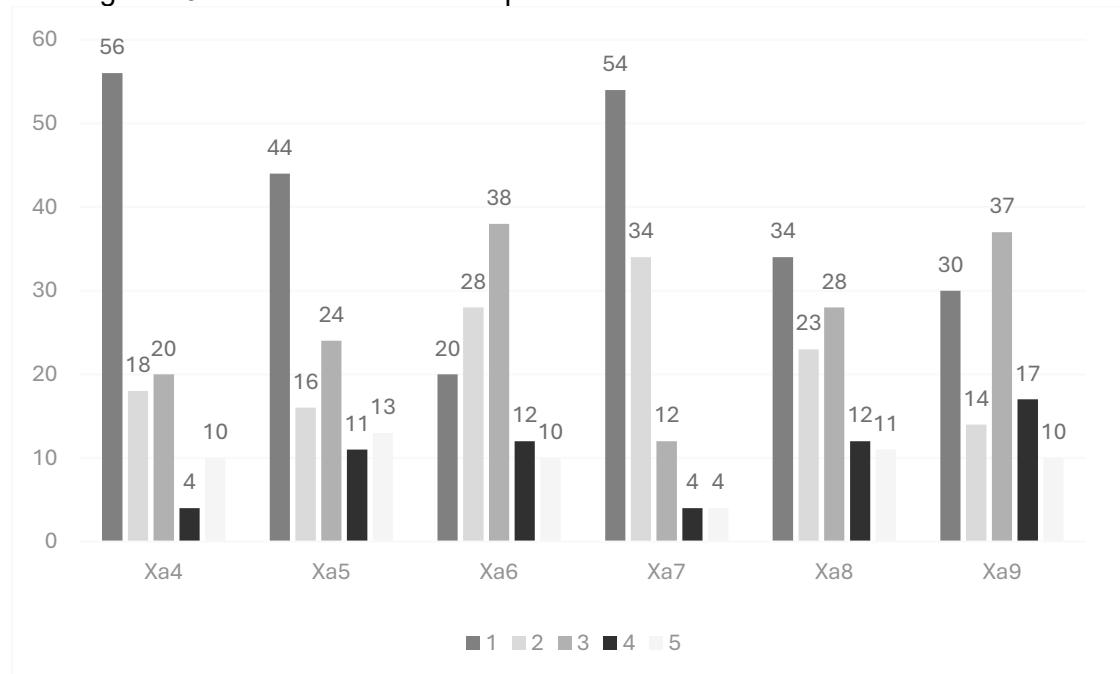
Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
.727	.735	6

Nota. elaboración propia.

El Gráfico 29 muestra un patrón heterogéneo en las 108 respuestas de la variable X1: Modelos metodológicos reconstructivos. Dos ítems concentran el desacuerdo (Xa4 y Xa7), dos se sitúan en posiciones neutras (Xa6 y Xa9), y los otros dos presentan perfiles intermedios con desacuerdo moderado y dispersión hacia la neutralidad (Xa5 y Xa8). En conjunto, esto no configura una tendencia negativa general, sino un perfil mixto: baja presencia del propósito reconstructivo, una visión dividida sobre el proceso en el tiempo, y ambivalencia respecto del papel activo de las comunidades en el diseño y la ejecución de las intervenciones.

Figura 29. Distribución de las respuestas en escala Likert de la variable X1.



Nota. elaboración propia.

Esta tendencia se ve reforzada al revisar el análisis estadístico de cada elemento que conforma este constructo. Así se puede notar que las medias de cada uno de ellos se encuentran por abajo de 3 (*ni de acuerdo ni en desacuerdo*).

Estadísticas de elemento

	Media	Desviación estandar	N
xa4	2.02	1.304	108
xa5	2.38	1.412	108
xa6	2.67	1.176	108
xa7	1.80	1.030	108
xa8	2.47	1.315	108
xa9	2.66	1.291	108

Nota: elaboración propia.

El análisis por categorías permite una lectura más matizada:

- Propósito y enfoque reconstructivo (X1.1): Los ítems Xa4 ($M=2.02$) y Xa5 ($M=2.38$) reflejan un bajo reconocimiento de acciones orientadas a fortalecer vínculos y promover procesos de cambio más allá de la atención inmediata. Esto sugiere que las metodologías implementadas no priorizan explícitamente un horizonte reconstructivo ni incorporan de forma clara una lógica de transformación ética.
- Marco temporal y proceso reconstructivo (X1.2): Mientras el ítem Xa6 ($M=2.67$) muestra una percepción intermedia respecto al alcance de resultados en el mediano o largo plazo, el ítem Xa7 ($M=1.80$) presenta la media más baja de la dimensión. Este resultado indica que los actores no visualizan el conflicto como una oportunidad para transformar sistemas estructurales, lo cual revela una comprensión del conflicto centrada en lo inmediato o asistencial.
- Papel activo de los participantes (X1.3): Las medias de los ítems Xa8 ($M=2.47$) y Xa9 ($M=2.66$) reflejan una percepción más favorable, aunque aún moderada, sobre la participación activa de las comunidades atendidas. En particular, el resultado de Xa9 sugiere que existe cierta incorporación de las voces comunitarias en el diseño o retroalimentación de las intervenciones, lo cual constituye una condición necesaria —aunque no suficiente— para activar un enfoque transformador participativo.

En conjunto, los datos indican que las metodologías de intervención comunitaria utilizadas por las comunidades religiosas estudiadas no se alinean plenamente con los principios del enfoque reconstructivo. Si bien se observan prácticas participativas incipientes, el bajo puntaje en dimensiones clave como el propósito transformador o la proyección a largo plazo, evidencia que la intervención se encuentra más próxima a una lógica asistencial o resolutiva que a una perspectiva orientada a la transformación pacífica del conflicto.

8.7.1.2. Resultados de la variable X2: Comunicación solidaria.

En el caso de la variable X2: Comunicación solidaria, se formularon dos afirmaciones orientadas a identificar la presencia de prácticas comunicativas que promuevan el reconocimiento del otro y la contención ética en contextos de acompañamiento a personas migrantes. Estas afirmaciones fueron organizadas conforme a las dos dimensiones que estructuran esta variable: X2.1. Usos de ajustes en la comunicación y X2.2. Práctica de una comunicación solidaria. Ambas se presentaron bajo el formato de escala tipo Likert y están diseñadas para evaluar el grado en que las comunidades religiosas encuestadas incorporan ajustes comunicativos y enfoques diferenciales en sus intervenciones.

Tabla 30. Preguntas analizadas de la variable X2: Comunicación solidaria.

Categorías	Código de la pregunta	Pregunta
Usos de ajustes en la comunicación	Xa10	Hemos hecho modificaciones a actividades para mejorar deficiencias en la comunicación o el trato.
Práctica de una comunicación solidaria	Xa11	Tenemos en cuenta un enfoque diferencial para el diseño o implementación de nuestras actividades.

Nota: elaboración propia.

Como se observa en la Tabla 30, la primera afirmación (Xa10) indaga si se han realizado modificaciones en las actividades para mejorar el trato o la comunicación; la segunda (Xa11) explora si las metodologías aplicadas contemplan un enfoque diferencial en su diseño o ejecución.

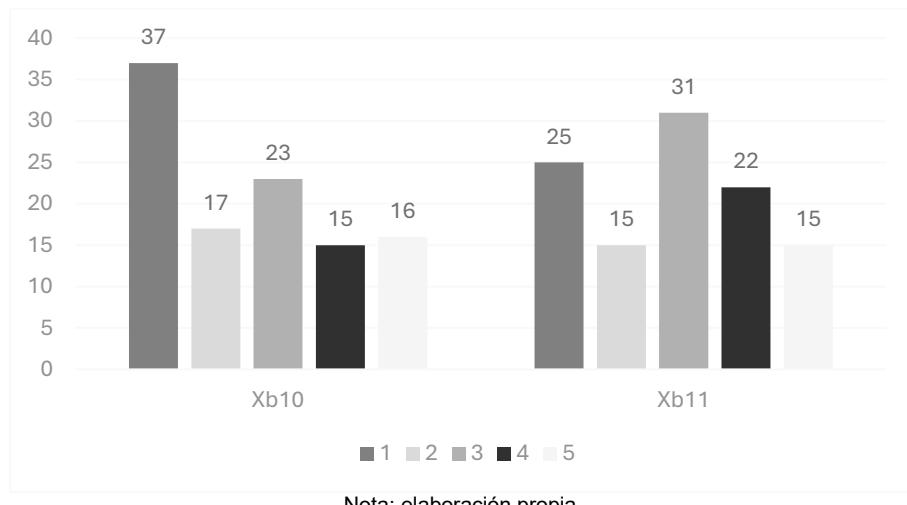
Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
.689	.690	2

Nota: elaboración propia.

Posteriormente, se aplicó un análisis de fiabilidad al conjunto de esta variable mediante el software SPSS. El coeficiente alfa de Cronbach obtenido fue de 0.689, lo cual, si bien se encuentra ligeramente por debajo del umbral ideal, se considera aceptable para escalas con pocos ítems, según los criterios establecidos por Frías-Navarro (2014). Este resultado sugiere que los elementos incluidos presentan un nivel adecuado de consistencia interna para ser analizados conjuntamente como parte del constructo Comunicación solidaria.

Figura 30. Distribución de respuesta en escala Likert de la variable X2.



La figura 30 presenta la distribución de respuestas para los ítems correspondientes a la variable X2: Comunicación solidaria. En el caso del ítem Xa10, las respuestas se concentran mayormente en los niveles bajos y medios de la escala, mientras que el ítem Xa11 muestra un patrón más equilibrado, con mayor presencia en los niveles intermedios y superiores. Esta dispersión permite anticipar que, si bien existen valoraciones favorables hacia la comunicación solidaria, las percepciones están distribuidas de manera heterogénea, lo que obliga a un análisis más fino por categoría.

Estadísticas de elemento			
	Media	Desviación estándar	N
xb10	2.59	1.454	108
xb11	2.88	1.351	108

Nota: elaboración propia.

El análisis de esta variable se organiza a partir de sus dos categorías principales:

- Usos de ajustes en la comunicación (X2.1): Esta dimensión fue evaluada mediante la afirmación Xa10, que indaga si las comunidades realizan modificaciones en sus actividades para mejorar la comunicación o el trato. La media obtenida ($M=2.59$) indica una disposición moderada a la adaptación comunicativa, sin que esta se consolide como una práctica regular. Aunque más alta que varios de los ítems de la variable X1, esta puntuación sugiere que las modificaciones discursivas o metodológicas durante la interacción no son percibidas como parte sustancial de las estrategias comunitarias.
- Práctica de una comunicación solidaria (X2.2): Esta dimensión fue medida a través del ítem Xa11, que explora el uso de enfoques diferenciales en el diseño o ejecución de actividades. Este fue el elemento mejor valorado dentro de la variable X2 ($M=2.88$), lo que refleja una aceptación más clara del principio de reconocimiento del otro como interlocutor válido. El uso de este tipo de enfoque sugiere que, al menos en términos declarativos, las comunidades religiosas tienen

conciencia de la necesidad de adaptar sus acciones a las características del público al que atienden.

En conjunto, estos resultados revelan que la dimensión estructural de la comunicación (planificada, protocolizada) goza de mayor aceptación que la dimensión situacional o adaptativa, lo que puede interpretarse como un énfasis en el diseño técnico de las intervenciones por encima de la flexibilidad relacional durante su implementación. Esta preferencia podría deberse a la formalización de protocolos institucionales o al uso de metodologías repetitivas, lo cual, si bien aporta orden, puede limitar la capacidad de improvisación empática ante escenarios de alta complejidad como los que rodean al fenómeno migratorio.

8.7.1.3. Resultados de la variable X3: Realidad sentimental positiva.

La tercera variable independiente, X3: Realidad sentimental positiva, fue abordada mediante cuatro afirmaciones tipo Likert orientadas a explorar las actitudes y percepciones de las comunidades religiosas cristianas frente al papel de las emociones en la regulación del conflicto migratorio. Estas afirmaciones se distribuyeron en dos dimensiones teóricas: X3.1. Identificación de la realidad sentimental (ítems Xc12, Xc13, Xc14), y X3.2. Fortalecimiento de una realidad positiva (ítem Xc15).

Tabla 31. Preguntas analizadas de la variable X3: Realidad sentimental positiva.

Categorías	Código de la pregunta	Pregunta
Identificación de la realidad sentimental	Xc12	Hemos identificado que emociones como la frustración, el enojo, el resentimiento y la ira afectan negativamente nuestras actividades.
	Xc13	Hemos identificado que emociones como la indiferencia, apatía y falta de interés dificultan nuestras actividades.
	Xc14	Hemos identificado que emociones como la empatía, la esperanza o la confianza mutua facilitan nuestras actividades..
Fortalecimiento realidad positiva	Xc15	Hemos emprendido acciones que buscan fortalecer el bienestar emocional o espiritual de las personas en pro de una solución o alivio.

Nota: elaboración propia.

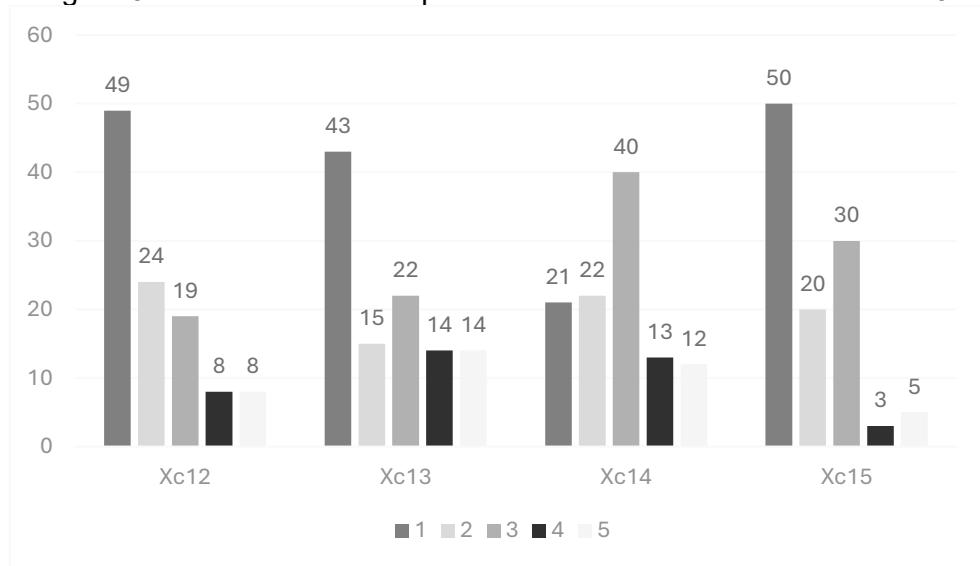
El análisis de fiabilidad para esta variable, realizado mediante el software SPSS, arrojó un coeficiente $\alpha = 0.744$, lo cual se considera estadísticamente aceptable dentro de los estándares para escalas cortas (Frías-Navarro, 2014). Este resultado indica que los ítems incluidos miden de forma consistente el fenómeno evaluado, y pueden interpretarse agrupadamente como parte del mismo constructo.

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
.744	.755	4

Nota: elaboración propia.

La figura 31 muestra la distribución de respuestas por ítem en la escala de Likert. Las afirmaciones Xc12 y Xc15 presentan una concentración significativa en los niveles bajos (1 y 2), con 49 y 50 respuestas respectivamente en el valor “1”, lo que indica una tendencia clara al desacuerdo frente a la identificación de emociones negativas y a la implementación de acciones afectivas concretas. En contraste, Xc14 muestra la distribución más equilibrada, con una mayor concentración en el valor “3” y una dispersión progresiva hacia los niveles superiores, lo cual sugiere una percepción intermedia o ligeramente favorable hacia las emociones positivas.

Figura 31. Distribución de respuesta en escala Likert de la variable X3.



Nota: elaboración propia.

Esta configuración sugiere que, si bien los actores reconocen el papel de las emociones en la dinámica del conflicto, las respuestas están marcadas por una baja percepción de prácticas afectivas estructuradas.

Estadísticas de elemento

	Media	Desviación estándar	N
xc12	2.09	1.264	108
xc13	2.45	1.449	108
xc14	2.75	1.224	108
xc15	2.01	1.131	108

Nota: elaboración propia.

El análisis de esta variable se organiza a partir de sus dos categorías principales:

- Identificación de la realidad sentimental (X3.1): Esta dimensión fue evaluada mediante tres afirmaciones (Xc12, Xc13 y Xc14), que indagan si las comunidades logran reconocer las emociones que atraviesan sus prácticas, tanto aquellas que obstaculizan como las que facilitan el proceso de acompañamiento. El ítem Xc12, que se refiere a emociones negativas como la frustración, el resentimiento o la ira, obtuvo una media de 2.09, lo que indica una baja visibilidad de este tipo de afectos en las narrativas institucionales. En Xc13, que aborda emociones como la indiferencia o la apatía, la media fue ligeramente superior ($M=2.45$), aunque aún por debajo del punto medio. Finalmente, el ítem Xc14, vinculado a sentimientos positivos como la empatía, la esperanza o la confianza mutua, alcanzó una media de 2.75, siendo el elemento mejor valorado de la dimensión. Este patrón sugiere que las comunidades religiosas tienden a identificar con mayor claridad aquellas emociones que refuerzan el vínculo, pero muestran menor reconocimiento de los climas emocionales que pueden obstaculizar la transformación del conflicto.
- Fortalecimiento de una realidad sentimental positiva (X3.2): Esta dimensión fue medida mediante el ítem Xc15, que explora si se emprenden acciones específicas para promover el bienestar emocional o espiritual en el marco del acompañamiento comunitario. Con una media de $M=2.01$, este ítem obtuvo la valoración más baja de la variable, lo que sugiere que, aunque los sentimientos positivos son reconocidos, no se han traducido en prácticas sistemáticas orientadas a su fortalecimiento. Esta brecha entre identificación y acción revela una afectividad reconocida pero aún no instrumentalizada como herramienta metodológica en los procesos de regulación del conflicto.

En conjunto, los resultados de esta variable muestran que las comunidades religiosas participantes tienen una conciencia incipiente sobre el papel de las emociones en el acompañamiento comunitario, especialmente en lo que respecta a sentimientos positivos como la empatía, la esperanza o la confianza. Sin embargo, esta identificación no se traduce en acciones concretas y sistemáticas que fortalezcan una realidad sentimental positiva, lo que limita su potencial transformador.

La baja valoración del ítem Xc15, en contraste con la media más alta alcanzada por Xc14, evidencia una brecha entre el reconocimiento emocional y la implementación afectiva, lo que podría interpretarse como un tipo de activismo afectivo pasivo: se reconoce el valor de los sentimientos, pero no se desarrollan metodologías específicas para cultivarlos.

Desde el enfoque reconstructivo, esta disociación afecta la posibilidad de consolidar una transformación pacífica del conflicto. La emocionalidad, lejos de ser un componente periférico, constituye un eje estructurante del vínculo social. Su ausencia como práctica metodológica revela que la dimensión afectiva aún no ha sido plenamente integrada en los dispositivos comunitarios de regulación del conflicto migratorio, lo que representa un desafío y una oportunidad para avanzar hacia formas más integrales y sostenidas de intervención.

8.7.2. Análisis cuantitativo de la variable dependiente: Transformación Pacífica del Conflicto migratorio (Y)

Para el estudio de la variable dependiente Y: Transformación pacífica del conflicto migratorio, se formularon once afirmaciones distribuidas en dos categorías analíticas: Y1.1. Visión propositiva del conflicto y Y1.2. Procesos propositivos de cambio. En conjunto, estas dimensiones permiten examinar cómo las comunidades religiosas cristianas encuestadas interpretan la conflictividad migratoria —ya sea como problema, amenaza u oportunidad—, y en qué medida reconocen efectos transformadores, describen procesos de cambio o participan activamente en ellos.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	Alfa de Cronbach	N de elementos
.720	.722	11

Nota: elaboración propia.

Los resultados obtenidos fueron sometidos a un análisis de fiabilidad mediante el coeficiente alfa de Cronbach, el cual arrojó un valor de 0.722, considerado estadísticamente aceptable para escalas de este tipo (Frías-Navarro, 2014). A partir de esta base, el análisis se desarrollará en dos momentos: primero se presentarán los hallazgos correspondientes a cada una de las dimensiones de la variable Y; posteriormente, se ofrecerá una interpretación global del fenómeno en el marco de esta investigación.

8.7.2.1. Resultados Dimensión 1.1.: Visión propositiva conflicto

Para caracterizar las percepciones actuales de las comunidades religiosas frente al conflicto migratorio, se formularon cuatro afirmaciones correspondientes a la categoría Y1.1: Visión propositiva del conflicto. Estas afirmaciones fueron organizadas en dos dimensiones: Imagen del conflicto (Ya16, Ya17) y Expectativas frente al conflicto (Ya18, Ya19). Cada una de ellas fue presentada en formato de escala tipo Likert, con el fin de identificar si los actores comunitarios tienden a representar el conflicto migratorio como una oportunidad, un fenómeno controlable o un proceso con potencial transformador. Este conjunto de ítems permite explorar si la visión predominante sobre el conflicto se alinea con una perspectiva ética, estructural o resignificadora, en coherencia con el enfoque de transformación pacífica desarrollado en el marco teórico.

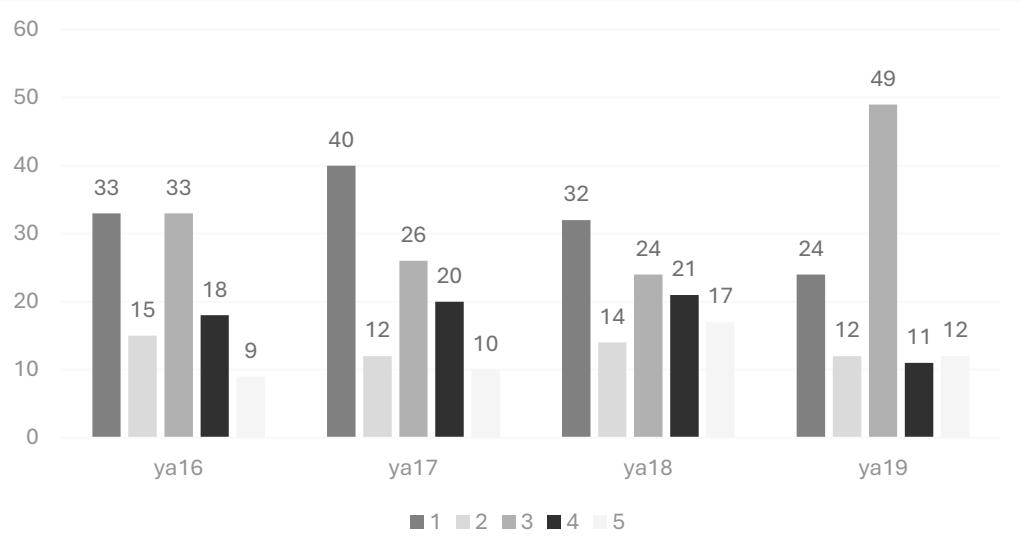
Tabla 32. Preguntas analizadas de la categoría Y1: Visión propositiva conflicto.

Dimensiones	Código de la pregunta	Pregunta
Imagen del conflicto	Ya16	La migración es una oportunidad para transformar positivamente nuestro contexto.
	Ya17	La migración es un fenómeno que puede ser controlado para mitigar efectos negativos y potenciar los positivos.
Expectativas del conflicto	Ya18	El futuro del conflicto migratorio transformará positivamente a la sociedad
	Ya19	El conflicto influye positivamente en la transformación de identidades y valores culturales.

Nota: elaboración propia.

La figura 32 presenta la distribución de respuestas para los cuatro ítems que componen la categoría Y1.1: Visión propositiva del conflicto. De manera general, se observa una tendencia hacia valoraciones intermedias, con un predominio claro de la opción “3” (ni de acuerdo ni en desacuerdo), especialmente en los ítems Ya16 (33 respuestas) y Ya19 (49 respuestas), lo que indica una posición ambigua o indefinida frente a las afirmaciones sobre el potencial transformador del conflicto.

Figura 32. Distribución de respuesta en escala Likert de la Dimensión Y1.1.



Nota: elaboración propia.

Los ítems Ya17 y Ya18 también muestran una distribución dispersa, aunque con leves concentraciones en las opciones 2 y 3, sin que se manifiesten picos de acuerdo o desacuerdo extremo. Esta configuración sugiere que no existe un posicionamiento claro o generalizado sobre el carácter positivo o resignificable del conflicto migratorio, al menos en términos declarativos.

Estadísticas de elemento

	Media	Desviación estandar	N
ya16	2.58	1.305	108
ya17	2.52	1.391	108
ya18	2.79	1.454	108
ya19	2.77	1.227	108

Nota. elaboración propia.

El análisis de esta categoría se organiza a partir de dos dimensiones:

- Imagen del conflicto: Esta dimensión fue evaluada mediante los ítems Ya16 y Ya17, que exploran si el conflicto migratorio es concebido como una oportunidad transformadora o como un fenómeno que puede ser gestionado de forma positiva. Las medias obtenidas —Ya16 ($M=2.58$) y Ya17 ($M=2.52$)— indican una postura predominantemente neutral, sin una inclinación clara hacia el reconocimiento del conflicto como motor de cambio. Aunque no expresan un rechazo directo, estos puntajes sugieren que el conflicto aún se percibe más como un evento problemático o una urgencia que debe ser controlada, antes que como una oportunidad para la reconfiguración ética o estructural del entorno.
- Expectativas frente al conflicto: Esta dimensión fue evaluada mediante los ítems Ya18 y Ya19, que indagan si los participantes proyectan transformaciones futuras a partir del conflicto, ya sea a nivel social o cultural. En este caso, se observaron las medias más elevadas dentro de la categoría: Ya18 ($M=2.79$) y Ya19 ($M=2.77$). Aunque las respuestas siguen concentrándose en el punto medio de la escala, estos resultados muestran una leve tendencia positiva. Los actores encuestados parecen confiar —aunque con cautela— en que el conflicto migratorio puede tener efectos transformadores, especialmente en términos de reconstrucción social (Ya18) y reconfiguración cultural (Ya19).

En conjunto, los resultados de esta dimensión muestran que las comunidades religiosas participantes no adoptan una postura claramente propositiva frente al conflicto migratorio, aunque sí expresan ciertos indicios de apertura hacia una visión transformadora, especialmente en lo que respecta a las proyecciones futuras.

La imagen actual del conflicto permanece situada en una zona ambigua: las medias de los ítems Ya16 y Ya17 (≈ 2.55) indican que el conflicto es concebido, principalmente, como una situación que requiere gestión o contención, más que como una oportunidad ética o estructural de cambio. Este hallazgo es coherente con una lógica de intervención centrada en la respuesta inmediata o en la resolución técnica de problemas.

Por otro lado, las expectativas hacia el futuro del conflicto presentan una disposición algo más optimista. Las medias más altas de Ya18 y Ya19 (≈ 2.78) reflejan una confianza moderada en que la conflictividad migratoria podría derivar en procesos de transformación social y cultural, aunque esta visión aún no parece haberse traducido en un marco metodológico sólido.

En términos del enfoque de transformación pacífica, esta discrepancia revela una condición que podríamos denominar “optimismo latente”. Los actores perciben el conflicto desde un lente neutral o problemático, pero mantienen la expectativa de que su evolución social pueda conducir a formas más justas y sostenibles de convivencia.

Esta tensión entre percepción presente y expectativa futura constituye un punto de partida clave para el trabajo metodológico en escenarios comunitarios.

8.7.2.2. Resultados categoría Y1.2.: procesos propositivos de cambio

El análisis cuantitativo de la dimensión Y1.2: Procesos propositivos de cambio se desarrolló a partir de seis afirmaciones presentadas en una escala tipo Likert. Estas afirmaciones fueron organizadas en tres dimensiones analíticas: Efectos percibidos del conflicto (Y1.2.1), Descripción propositiva de los cambios generados (Y1.2.2) y Participación en los procesos de cambio (Y1.2.3). En conjunto, estas dimensiones permiten caracterizar las percepciones de las comunidades religiosas frente al potencial transformador del conflicto migratorio, así como su grado de implicación en los cambios sociales, culturales o estructurales que emergen de esa conflictividad.

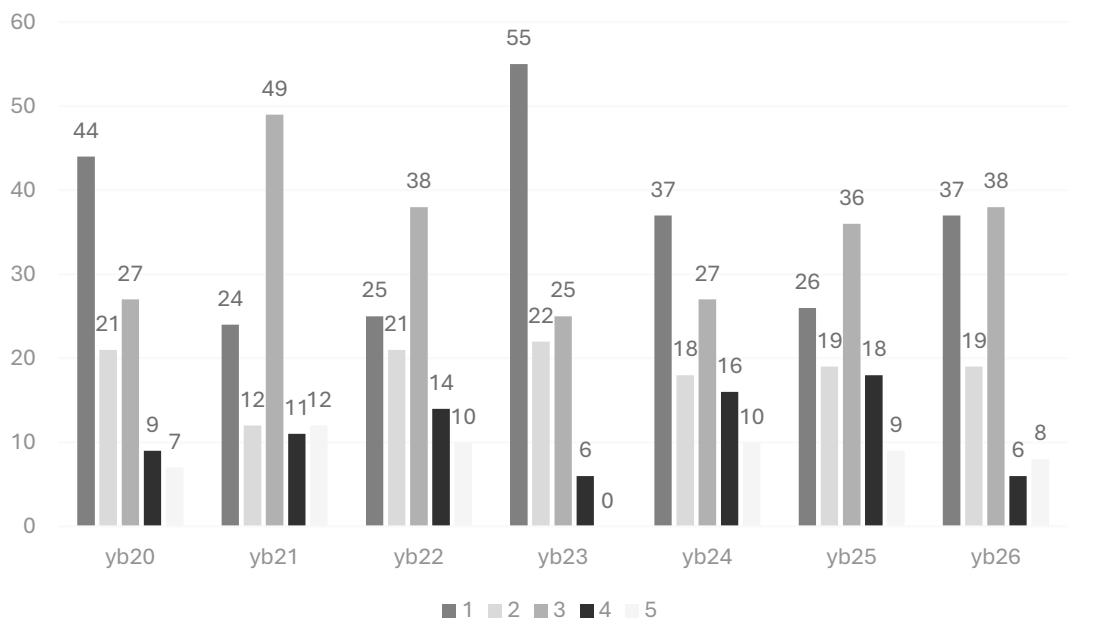
Tabla 33. *Preguntas analizadas de la categoría Y1.2: procesos propositivos de cambio.*

Dimensiones	Código de la pregunta	Pregunta
Efectos percibidos del conflicto	yb20	La migración provoca un cambio social que puede aprovecharse como una oportunidad de mejora.
	yb21	El futuro del conflicto parece ofrecer oportunidades positivas para la sociedad y las personas.
Descripción propositiva de los cambios generados por el conflicto	yb22	El conflicto mejora las formas en que las personas se relacionan entre sí.
	yb23	El conflicto influye positivamente en la transformación de identidades y valores culturales.
	yb24	El conflicto transforma positivamente las estructuras políticas, económicas y sociales.
Participación en los procesos de cambio	yb25	Contribuimos a los cambios personales y sociales positivos que ha generado el conflicto.
	yb26	Contribuimos a los cambios culturales y estructurales positivos generados por el conflicto.

Nota: elaboración propia.

La figura 27 muestra la distribución de respuestas para los seis ítems que componen la dimensión Y1.2: Procesos propositivos de cambio. De forma general, se observa una tendencia hacia valoraciones intermedias y bajas, con una presencia limitada de respuestas en los niveles superiores de la escala (valores 4 y 5). Este patrón es especialmente evidente en los ítems Yb20, Yb23 y Yb26, donde predomina el desacuerdo o la neutralidad. El caso más destacado es el ítem Yb23, que no registra ninguna respuesta en la opción “5” (totalmente de acuerdo) y concentra su mayor número de respuestas en la opción “1” (55 casos), lo que refleja una percepción marcadamente negativa respecto al potencial transformador del conflicto en las relaciones sociales.

Figura 33. Distribución de respuesta en escala Likert de la categoría Y1.2.



Nota: elaboración propia.

En contraste, algunos ítems como Yb21 y Yb26 presentan una distribución más equilibrada, aunque con un claro predominio del valor “3” (ni de acuerdo ni en desacuerdo), lo que sugiere una postura neutral o indefinida frente a las afirmaciones planteadas. Este comportamiento mixto revela que, si bien existen ciertas disposiciones hacia la valoración positiva del conflicto, éstas no se expresan de forma generalizada ni sostenida en las respuestas obtenidas.

Al contrastar los datos anteriores con los resultados de las medias de cada elemento, se confirma con mayor precisión la tendencia identificada. En particular, destaca el elemento Yb23 como el de evaluación más negativa, con una media de 1.83. Le siguen, aunque con cierta distancia, los elementos Yb20 y Yb26, cuyas medias alcanzan 2.20 y 2.34, respectivamente. Por otro lado, los elementos que reflejaron disposiciones predominantemente neutrales, aunque con un ligero sesgo positivo, fueron Yb21 (media de 2.77) y Yb22 (media de 2.66).

Estadísticas de elemento			
	Media	Desviación estandar	N
yb20	2.20	1.244	108
yb21	2.77	1.227	108
yb22	2.66	1.232	108
yb23	1.83	.972	108
yb24	2.48	1.343	108
yb25	2.68	1.244	108
yb26	2.34	1.216	108

Nota. elaboración propia.

El análisis de esta categoría se organiza a partir de tres dimensiones principales:

- Efectos percibidos del conflicto (Y1.2.1): Esta dimensión fue evaluada mediante los ítems Yb20 y Yb21, que exploran si el conflicto migratorio es percibido como un fenómeno que genera oportunidades positivas, ya sea a nivel general o individual. El ítem Yb20, con una media de 2.20, refleja una valoración predominantemente negativa respecto a la posibilidad de aprovechar el conflicto como una oportunidad de mejora. En contraste, Yb21 obtuvo una media más elevada ($M=2.77$), lo que indica una disposición más favorable hacia los efectos del conflicto en términos personales o comunitarios. Esta disparidad entre ambos ítems sugiere la existencia de un optimismo selectivo, en el que los participantes tienden a reconocer con mayor facilidad beneficios en esferas individuales, pero mantienen una visión más crítica o escéptica frente a sus implicaciones colectivas o estructurales.
- Descripción propositiva de los cambios generados (Y1.2.2): Esta dimensión fue evaluada mediante los ítems Yb22, Yb23 y Yb24, que abordan los cambios atribuidos al conflicto en tres planos: relacional, identitario-cultural y estructural. El ítem Yb22, vinculado a la transformación de las relaciones interpersonales, obtuvo una media de 2.66, reflejando una posición neutral con leve tendencia positiva. En el caso de Yb24, que se refiere a cambios en estructuras políticas, económicas y sociales, la media fue de 2.48, lo que indica una percepción más ambivalente. Por último, Yb23, que explora el impacto cultural e identitario, fue el ítem con la media más baja de toda la categoría ($M=1.83$), revelando un fuerte desacuerdo respecto a la posibilidad de que el conflicto genere transformaciones positivas en este ámbito. Este contraste sugiere que, aunque algunos actores reconocen transformaciones relacionales incipientes, existe un alto nivel de escepticismo frente a los efectos positivos del conflicto sobre las identidades culturales o las estructuras institucionales.
- Participación en los procesos de cambio (Y1.2.3): Esta dimensión fue evaluada mediante los ítems Yb25 y Yb26, orientados a medir el grado en que los participantes perciben haber contribuido a los cambios generados por el conflicto. El ítem Yb25, que aborda la participación en cambios personales y sociales, obtuvo una media de 2.68, lo que indica una posición neutra con inclinación positiva. Por su parte, el ítem Yb26, centrado en cambios culturales y estructurales, recibió una media de 2.34, señalando una percepción más limitada de influencia en este nivel. Esta diferencia sugiere que las comunidades se perciben más capaces de incidir en cambios interpersonales que en transformaciones estructurales, lo que puede estar asociado a la falta de canales institucionales efectivos o a una percepción de distancia frente al poder de decisión.

Los resultados cuantitativos asociados a esta categoría muestran que, si bien las comunidades religiosas reconocen algunos efectos positivos derivados del conflicto migratorio, no existe una apropiación colectiva clara de estos procesos como oportunidades de transformación sostenida. La mayoría de las respuestas se sitúan en posiciones neutras o moderadamente negativas, lo que indica que la conflictividad migratoria no ha sido traducida en una narrativa común de cambio ni en una práctica sistemática de resignificación.

Si bien algunos actores reconocen transformaciones relacionales o efectos positivos en lo personal, este reconocimiento se diluye cuando se trata de identificar cambios estructurales, culturales o colectivos. Del mismo modo, la percepción de participación en dichos cambios aparece restringida: las comunidades se perciben más como acompañantes de necesidades urgentes que como agentes activos en la generación de dinámicas nuevas.

Este desfase entre identificación de efectos, descripción de transformaciones y participación efectiva, sugiere que el potencial transformador del conflicto no ha sido integrado como parte del marco ético o metodológico desde el cual estas comunidades actúan. La transformación, en este caso, se perfila más como una posibilidad externa —proyectada al futuro o atribuida a otros actores— que como un proceso vivido, gestionado y orientado desde las propias comunidades.

8.7.3. Relación entre Variables: aplicación de la Correlación de Pearson.

En este apartado se presenta el análisis de correlación entre las variables del estudio, con el objetivo de identificar la existencia, intensidad y dirección de las relaciones lineales entre ellas. Para ello, se aplicó el coeficiente de correlación de Pearson, una medida estadística que permite evaluar la fuerza y el sentido de la relación entre dos variables cuantitativas (Rodríguez Jaume y Mora Catalá, 2001).

El análisis se centra en los resultados obtenidos a partir de la matriz de correlación, examinando la magnitud de las asociaciones y su nivel de significancia estadística. Esto permite determinar si las variables presentan relaciones significativas —ya sean positivas o negativas— y qué implicaciones podrían derivarse de dichas asociaciones en el marco del estudio.

Dado que las variables fueron construidas a partir de escalas compuestas, se implementó previamente un procedimiento de ponderación basada en la fiabilidad interna de cada escala. Este procedimiento utilizó los valores de la correlación ítem-total corregida, obtenidos mediante análisis de covarianza, para asignar un peso relativo a cada ítem dentro de su variable. En consecuencia, los ítems con mayor correlación con el total de la escala recibieron mayor peso en el cálculo final, mientras que aquellos con menor correlación tuvieron menor influencia.

Esta estrategia permitió construir variables compuestas con mayor representatividad estadística, mejorando la calidad de la medición antes de aplicar la correlación de Pearson. De este modo, se garantiza una mayor robustez en los resultados y una interpretación más precisa de las relaciones entre los constructos evaluados.

A continuación, se presentan los resultados del análisis correlacional, centrado en las siguientes variables principales del estudio.

Estadísticos descriptivos de la correlación

	Media	Desv. Desviación	N
Y	2.5939	.84577	108
XA	2.3159	.84753	108
XB	2.7299	1.23614	108
XC	2.3094	.95500	108

Nota. elaboración propia.

La tabla de estadísticos descriptivos muestra que las medias de las variables se concentran en valores próximos al punto medio de la escala de Likert (valor 3), lo que indica una tendencia general a valoraciones neutras o levemente inclinadas hacia el desacuerdo. La variable dependiente Y (Transformación pacífica del conflicto migratorio) presenta una media de 2.59, situándose en la franja neutral, pero con una ligera tendencia positiva. En contraste, las variables independientes X1 (Modelos metodológicos reconstructivos) y X3 (Realidad sentimental positiva) registran las medias más bajas (2.31 y 2.30, respectivamente), lo que evidencia una percepción

más crítica o débil frente a estos componentes en el contexto de intervención comunitaria. Por su parte, la variable X2 (Comunicación solidaria) alcanza la media más alta (2.72), posicionándose como el componente mejor valorado en términos de frecuencia percibida o acuerdo declarado..

Esta configuración sugiere que, entre los tres ejes de análisis, la comunicación solidaria (X2) emerge como el componente con mayor potencial para sostener prácticas orientadas a la transformación del conflicto, mientras que los modelos reconstructivos (X1) y la realidad sentimental positiva (X3) aparecen menos consolidados metodológicamente. La relativa neutralidad de las medias en todas las variables refleja la ausencia de posicionamientos contundentes, lo que puede interpretarse como un indicio de fragmentación práctica entre el discurso de transformación y su implementación concreta. Esta distancia refuerza la necesidad de estrategias de intervención que articulen más eficazmente los principios teóricos con las prácticas institucionales y comunitarias.

La matriz de correlaciones de Pearson muestra los coeficientes de relación lineal entre la variable dependiente Y (Transformación pacífica del conflicto migratorio) y las variables independientes del estudio (X1: Modelos metodológicos reconstructivos, X2: Comunicación solidaria, y X3: Realidad sentimental positiva). Junto con estos coeficientes, se reportan los niveles de significancia unilateral y el tamaño muestral.

Matriz de Correlaciones de Pearson

	Y	X1	X2	X3
Correlación de Pearson	Y	1.000	-.033	-.072
	X1	-.033	1.000	.010
	X2	-.072	.010	1.000
	X3	.122	.047	-.199
Sig. (unilateral)	Y	.	.369	.229
	X1	.369	.	.461
	X2	.229	.461	.
	X3	.104	.315	.019
N	Y	108	108	108
	X1	108	108	108
	X2	108	108	108
	X3	108	108	108

Nota. elaboración propia.

La matriz de correlaciones de Pearson muestra relaciones de baja magnitud entre las variables analizadas, sin que ninguna de ellas alcance niveles de significancia estadística. Esta ausencia de correlaciones fuertes y significativas indica que, dentro del modelo actual, los componentes evaluados no interactúan de manera robusta ni sinérgica en su asociación con la transformación pacífica del conflicto migratorio (Y).

La única relación con dirección positiva se da entre X3: Realidad sentimental positiva y Y, con un coeficiente de $r = 0.122$. Aunque débil y no significativa, esta asociación sugiere que, en los casos donde se reconocen sentimientos facilitadores del vínculo —como la esperanza, la empatía o la confianza (Xc14)— y se intenta promover el bienestar emocional (Xc15), existe una leve mayor disposición a considerar el conflicto como una oportunidad de cambio. Sin embargo, la baja fuerza de esta relación también refleja que estas disposiciones afectivas no han sido plenamente traducidas en metodologías concretas de intervención, lo que ya había quedado en evidencia al observar la desconexión entre el reconocimiento emocional (media alta en Xc14) y la ausencia de acciones estructuradas (media baja en Xc15).

En contraste, las variables X1 (Modelos metodológicos reconstructivos) ($r = -0.033$) y X2 (Comunicación solidaria) ($r = -0.072$) presentan correlaciones negativas con Y. Aunque estadísticamente no significativas, estos valores refuerzan los hallazgos previos según los cuales las metodologías implementadas por las comunidades religiosas —basadas en respuestas inmediatas, atención asistencial y comunicación normativa— no han logrado configurar un marco orientado a la transformación del conflicto. En el caso de X1, los puntajes bajos en afirmaciones como la visualización del conflicto como oportunidad (Xa7) y la inclusión participativa en el diseño (Xa9) ya anticipaban esta desconexión entre el enfoque reconstructivo y la transformación. De forma similar, en X2, aunque se reconoce el uso de un enfoque diferencial (Xa11), la escasa presencia de ajustes comunicativos reales (Xa10) limita el potencial transformador de estas prácticas.

Un punto adicional relevante es la correlación negativa entre X1 y X2 ($r = -0.199$). Esta relación, aunque débil, sugiere una tensión entre las metodologías estructuradas (como la planificación de acciones desde un marco reconstructivo) y las prácticas comunicativas situadas (como la adaptación del trato al otro). Esto puede estar señalando que las comunidades tienden a implementar modelos de intervención rígidos, donde el protocolo predomina sobre el diálogo, lo cual afecta negativamente la integración entre las dimensiones éticas y relacionales del acompañamiento.

En conjunto, la matriz revela que las tres variables independientes (X1, X2 y X3) operan de manera fragmentada dentro del modelo de atención al conflicto migratorio. No solo están débilmente asociadas con la transformación (Y), sino que también carecen de correlaciones fuertes entre sí, lo que indica una arquitectura metodológica sin vínculos sólidos entre emociones, lenguaje y estrategia de intervención.

Este hallazgo no niega el trabajo comunitario realizado, pero sí evidencia que, en su forma actual, las prácticas no configuran un modelo integrado orientado a la transformación pacífica del conflicto migratorio. Los elementos emocionales, metodológicos y comunicativos existen, pero funcionan como piezas sueltas que no logran generar una dinámica transformadora. Revertir este patrón requiere articular estos componentes desde un enfoque relacional, participativo y afectivamente consciente, que no solo reconozca la conflictividad, sino que la convierta en una plataforma de reconstrucción social.

En síntesis, el análisis cuantitativo permitió identificar patrones de percepción y relaciones débiles entre las variables analizadas, revelando tanto coincidencias como tensiones con los hallazgos cualitativos previamente expuestos. Si bien los resultados no muestran correlaciones estadísticamente significativas de alta magnitud, sí ofrecen claves interpretativas sobre las dimensiones mejor valoradas, las brechas entre disposición ética y acción concreta, y los desafíos metodológicos para una transformación sostenida del conflicto migratorio. A partir de estos hallazgos, el siguiente capítulo desarrollará un ejercicio de triangulación de resultados, en el que se integrarán de forma sistemática los datos cualitativos y cuantitativos, con el objetivo de construir una interpretación más densa, situada y relacional del fenómeno investigado.

CAPÍTULO 9: TRIANGULACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

El presente capítulo desarrolla los resultados derivados del proceso de triangulación de datos, entendido como un componente esencial del diseño mixto de triangulación concurrente adoptado en esta investigación. Tal como plantea Creswell (2008), este tipo de diseño permite integrar de manera simultánea la información cualitativa y cuantitativa para ofrecer una comprensión más amplia y profunda de un mismo fenómeno. En este caso, la triangulación se orienta a articular los hallazgos obtenidos desde ambos enfoques, con el propósito de interpretar la influencia de las metodologías de regulación pacífica implementadas por comunidades religiosas cristianas en la transformación del conflicto migratorio.

Esta integración parte de la premisa de que los fenómenos sociales, y especialmente los procesos vinculados con el conflicto y la paz, no pueden entenderse desde un único nivel de análisis. En consecuencia, el diálogo entre métodos busca reconstruir el sentido de las prácticas observadas, poniendo en relación los discursos, percepciones y comportamientos de los actores con los marcos teóricos que sustentan el estudio. Como se ha señalado a lo largo de la tesis, la paz imperfecta implica reconocer la pluralidad y la incompletud del conocimiento, así como la necesidad de leer los datos empíricos desde la interacción entre sujetos, contextos y experiencias (Martínez Guzmán, 2001; Muñoz, 2004).

En coherencia con esta perspectiva, los resultados aquí presentados no se conciben como constataciones estáticas, sino como parte de un proceso de comprensión dinámica que integra evidencias y significados provenientes de los instrumentos cualitativos y cuantitativos. Este ejercicio interpretativo permite identificar convergencias, divergencias y tensiones entre los distintos niveles de análisis, aportando una visión más completa de las prácticas comunitarias orientadas a la regulación pacífica de la violencia y la injusticia.

El análisis resultante dialoga con el enfoque de transformación del conflicto propuesto por Lederach (1995, 1997) y con las nociones de regulación y reconstrucción social desarrolladas por Paris (2009, 2010), en tanto busca comprender cómo las metodologías comunitarias permiten redefinir las relaciones sociales y los vínculos humanos en contextos de movilidad forzada.

A partir de esta base, el capítulo se organiza en dos secciones principales. En la primera (9.1) se presentan los resultados de la integración y comparación de datos por variables, con el fin de identificar los patrones y tendencias comunes entre los métodos. En la segunda (9.2), se desarrolla la discusión teórica e interpretativa, donde los hallazgos se contrastan con los principios conceptuales de la investigación y con las implicaciones que estos resultados ofrecen para el campo de los estudios sobre paz y conflicto.

9.1. Triangulación e integración de resultados: articulación entre métodos y variables

El presente apartado expone los resultados de la integración de información cualitativa y cuantitativa, desarrollada con base en el diseño de triangulación concurrente establecido en la metodología de la investigación. Su propósito es articular los hallazgos obtenidos en ambos enfoques con el fin de identificar patrones de correspondencia, tensiones interpretativas y complementariedades significativas entre los distintos niveles de análisis.

Para ello, se presentan los resultados organizados por variables, manteniendo la estructura teórica y operacional definida en los capítulos previos. En cada caso, se ofrece una descripción sintética del tratamiento metodológico, seguida de una tabla comparativa que reúne las categorías, preguntas e indicadores de ambos instrumentos, y finalmente un conjunto de hallazgos interpretativos que evidencian los principales puntos de convergencia y contraste entre los datos cualitativos y cuantitativos.

9.1.1. Articulación metodológica y niveles de análisis en el diseño mixto.

La Tabla 34, que se presenta más adelante, ofrece una visión comparativa de los métodos cualitativo y cuantitativo empleados en esta investigación, evidenciando la estructura complementaria del diseño mixto con triangulación concurrente. Ambos enfoques se desarrollaron de manera paralela y se integraron posteriormente en una interpretación conjunta, con el propósito de fortalecer la validez interna y la profundidad analítica del estudio. Según Creswell y Plano Clark (2018), la triangulación en los diseños mixtos no se limita a la convergencia de datos, sino que busca su articulación progresiva para generar una comprensión más amplia y significativa del fenómeno investigado.

El análisis comparativo muestra una convergencia sustancial en los principales componentes metodológicos —preguntas de investigación, objetivos, hipótesis, selección de participantes y criterios de muestra—, lo que garantiza la coherencia epistemológica del estudio. Las diferencias instrumentales responden a la especificidad de cada paradigma: el enfoque cualitativo, mediante entrevistas semiestructuradas, permitió acceder a las percepciones, valores y significados que los actores religiosos atribuyen a su labor con personas migrantes; mientras que el enfoque cuantitativo, a través de una encuesta con escala tipo Likert, permitió medir la intensidad y consistencia de dichas percepciones en torno a las variables X1 (modelos metodológicos reconstructivos), X2 (comunicación solidaria), X3 (realidad sentimental positiva) y Y (transformación pacífica del conflicto migratorio).

El proceso de operacionalización de las variables partió de una lógica deductiva, derivando las categorías analíticas directamente de los marcos teóricos sobre conflicto, paz imperfecta y metodologías de regulación pacífica. A partir de los postulados de Lederach (1997), Muñoz (2004) y Martínez Guzmán (2001), se definieron los constructos que orientaron la formulación de las variables independientes y dependiente. Cada constructo se descompuso progresivamente en dimensiones observables, indicadores e ítems específicos, conservando la equivalencia conceptual entre instrumentos. Así, las preguntas abiertas del instrumento cualitativo y los ítems tipo Likert del cuantitativo evaluaron los mismos fenómenos desde perspectivas complementarias, garantizando la comparabilidad y correspondencia teórica entre ambos enfoques.

Para la integración de la información, se implementó un proceso analítico jerarquizado en tres niveles —temático, analítico y explicativo— que permitió articular los hallazgos empíricos de ambos métodos dentro de un mismo marco interpretativo. En el nivel temático, se realizó la identificación y organización de patrones de sentido, agrupando las respuestas de los participantes según las categorías teóricas definidas. Este procedimiento coincide con lo planteado por Bardin (2013) y Flick (2014), quienes señalan que la categorización temática constituye la base descriptiva del análisis de contenido, al permitir reducir y clasificar el material empírico en unidades significativas.

El nivel analítico consistió en la comparación e integración de resultados entre los enfoques cualitativo y cuantitativo, con el fin de identificar convergencias, divergencias y relaciones entre las dimensiones estudiadas. Siguiendo a Creswell y Plano Clark (2018), esta fase se concibe como un momento de conexión e interpretación cruzada, en el que la interacción entre datos narrativos y estadísticos genera una comprensión más completa del fenómeno. Finalmente, el nivel explicativo vinculó los hallazgos empíricos con el marco teórico de la investigación, interpretando su significado en el contexto de la transformación pacífica del conflicto migratorio. Este nivel responde al planteamiento de Hernández Sampieri et al. (2014), quienes destacan que la interpretación constituye la fase culminante del análisis, al traducir los resultados en comprensiones teóricas y conceptuales que otorgan sentido al fenómeno estudiado.

En conjunto, la articulación metodológica entre los enfoques y la aplicación de un proceso analítico escalonado aseguraron la coherencia entre los planos teórico, empírico y explicativo del estudio, permitiendo comprender de manera integral cómo las comunidades religiosas cristianas transforman los conflictos migratorios a través de prácticas, valores y metodologías de carácter pacífico.

Tabla 34. Correspondencia entre los métodos cualitativo y cuantitativo en el diseño mixto.

Método cualitativo	Método cuantitativo
Pregunta de investigación ¿Cómo influyen las metodologías pacíficas de regulación del conflicto implementadas por comunidades religiosas en Monterrey, Sevilla y Santa Marta en la transformación pacífica del conflicto migratorio, cuando integran modelos metodológicos reconstructivos, prácticas de comunicación solidaria y una realidad sentimental positiva?	Objetivos de investigación Comprobar cómo las metodologías pacíficas de regulación del conflicto implementadas por comunidades religiosas en Monterrey (Méjico), Sevilla (España) y Santa Marta (Colombia) influyen en la transformación pacífica del conflicto migratorio, especialmente cuando integran modelos metodológicos reconstructivos, prácticas de comunicación solidaria y el fortalecimiento de una realidad sentimental positiva.
1. Identificar los fundamentos teóricos que sustentan la influencia de las metodologías de regulación de la violencia y la injusticia en la transformación pacífica del conflicto migratorio. 2. Describir las metodologías de regulación de la violencia y la injusticia empleadas por comunidades religiosas en Monterrey México), Sevilla (España) y Santa Marta (Colombia) en contextos de conflicto migratorio. 3. Comprobar de qué manera influyen los modelos metodológicos reconstructivos, la comunicación solidaria y la realidad sentimental positiva en la transformación pacífica del conflicto migratorio, a partir de la experiencia de dichas comunidades religiosas.	Hipótesis de investigación La transformación pacífica del conflicto migratorio se ve positivamente influenciada por la implementación de metodologías pacíficas de regulación del conflicto desarrolladas por comunidades religiosas en Monterrey (Méjico), Sevilla (España) y Santa Marta (Colombia), especialmente cuando estas integran modelos metodológicos reconstructivos, prácticas de comunicación solidaria y el fortalecimiento de una realidad sentimental positiva.
Método Cualitativo por cuasiexperimento (análisis de contenido)	Cuantitativo por cuasiexperimento (método de encuesta)
Instrumento aplicado Entrevista semiestructurada	Encuesta con escala tipo Likert
Sujetos de estudio Líderes, directores, gestores, coordinadores, personal técnico, asistencial o voluntario de las comunidades religiosas cristianas ubicadas en Monterrey (Méjico), Santa Marta (Colombia) y Sevilla (España), que hayan diseñado e implementado una metodología para la atención de las personas migrantes en su contexto.	
Muestra La muestra cualitativa estuvo conformada por 22 representantes de comunidades religiosas cristianas ubicadas en Monterrey (Méjico), Santa Marta (Colombia) y Sevilla (España). La distribución territorial correspondió a 9 participantes en Monterrey, 8 en Santa Marta y 5 en Sevilla.	La muestra cuantitativa estuvo conformada por 108 representantes de comunidades religiosas cristianas ubicadas en Monterrey (Méjico), Santa Marta (Colombia) y Sevilla (España). La distribución territorial correspondió a 45 participantes en Monterrey, 38 en Santa Marta y 25 en Sevilla,

Nota. elaboración propia.

9.1.2. Integración de resultados para la variable X1: construcción y aplicación de Modelos metodológicos reconstructivos

La variable Modelos metodológicos reconstructivos (X1) fue abordada en ambos enfoques metodológicos de esta investigación con el propósito de identificar las estrategias, procesos y estructuras que las comunidades religiosas cristianas desarrollan para regular pacíficamente los conflictos asociados a la movilidad humana.

En el componente cualitativo, la variable se exploró mediante preguntas orientadas a comprender la forma en que los actores definen, aplican y evalúan sus propios modelos de atención y acompañamiento a personas migrantes. Estas preguntas se agruparon según las dimensiones que conforman la variable: el enfoque reconstructivo del proceso (X1.1), la temporalidad y sostenibilidad del cambio (X1.2) y el papel activo de los participantes (X1.3). Las entrevistas permitieron identificar patrones de sentido compartido en torno al propósito restaurador, la participación de los actores y la continuidad de las acciones en el tiempo.

En el componente cuantitativo, la variable se operacionalizó a través de ítems tipo Likert que miden el grado de acuerdo de los participantes con afirmaciones relacionadas con la existencia de metodologías claras de intervención, la valoración de los procesos reconstructivos y la capacidad institucional para sostener los cambios generados. Estos ítems se agrupan de acuerdo con las mismas dimensiones teóricas utilizadas en el análisis cualitativo, lo que permite una comparación directa entre ambos métodos.

La integración de la información cualitativa y cuantitativa en esta variable busca contrastar las percepciones discursivas y las tendencias estadísticas respecto al modo en que las comunidades conciben y aplican sus modelos metodológicos para la regulación pacífica de los conflictos migratorios. A continuación, se presenta la Tabla 35, que recoge los resultados de la triangulación correspondiente a esta variable, organizados por dimensiones y categorías analíticas.

Tabla 35. *Triangulación de resultados cualitativos y cuantitativos de la variable X1. Modelos metodológicos de regulación.*

Nota. Esta tabla continúa en la siguiente página.

Categorías	PREGUNTA INSTRUMENTO CUALITATIVO	RESPUESTAS REPRESENTATIVAS DE ACUERDO CON LAS COINCIDENCIAS DE LOS ENTREVISTADOS	PREGUNTA INSTRUMENTO CUANTITATIVO	Medias	Desviación
X1.1 Propósito y enfoque reconstructivo	X1.1_P1 ¿Cuál es el propósito o misión que tiene su entidad/congregación frente a la atención del fenómeno migratorio?	El propósito central es el acompañamiento integral y la acogida humanitaria, sustentado en un horizonte ético, religioso o solidario, buscando la inserción social y la reconstrucción de la vida.	Xa4 Nuestras actividades fomentan procesos que fortalecen las relaciones entre los actores del conflicto, al mismo tiempo que abordan los temas en disputa	2.02	1.304
	X1.1_P2 ¿Qué acciones específicas lleva a cabo su entidad/congregación en relación con la migración? ¿Estas acciones responden a una estrategia definida o se adaptan según las necesidades emergentes?	Las acciones se centran en la provisión de necesidades básicas (alimento, hospedaje, salud) y la asistencia técnica (jurídica, orientación legal, integración). Las entidades combinan estrategias definidas (programas de integración, metodologías específicas) con la adaptación a la legislación y los flujos migratorios.	Xa5. Nuestras actividades promueven procesos de cambios constructivos, incluyendo las necesidades más inmediatas.	2.38	1.41
X1.2 Marco temporal y proceso reconstructivo	X1.2_P1 ¿Podría describir brevemente la metodología que emplean?	Las metodologías varían, destacando el enfoque psicosocial y el modelo de Investigación-acción participativa (IAP), orientadas a garantizar la subsistencia y la integración a largo plazo.	Xa6 Nuestras actividades tienen un efecto o resultado visible en el medio o largo plazo.	2.67	1.76
	X1.2_P2 ¿Realizan un seguimiento de los resultados obtenidos o publicación de sus resultados? Si es así, ¿con qué frecuencia y mediante qué indicadores?	El seguimiento es una práctica presente y definida a través de la evaluación de objetivos a corto y largo plazo y la revisión periódica.	Xa7 Nuestras acciones visualizan el conflicto como una oportunidad para transformar los sistemas inmersos y mejorarlo	1.80	1.03

Tabla 35. Triangulación de resultados cualitativos y cuantitativos de la variable X1. Modelos metodológicos de regulación.

Categorías	PREGUNTA INSTRUMENTO CUALITATIVO	RESPUESTAS REPRESENTATIVAS DE ACUERDO CON LAS COINCIDENCIAS DE LOS ENTREVISTADOS	PREGUNTA INSTRUMENTO CUANTITATIVO	Medias	Desviación		
X1.3 Papel activo de los participantes y sus experiencias	X1.3_P1 ¿Qué tipo de participación tienen las personas migrantes en el diseño o evaluación de las actividades?	Existe una diferencia marcada en el nivel de participación: desde el papel operacional y la oportunidad de proponer actividades hasta una participación	Xa8 Nuestras actividades reconocen y aprovechan las capacidades de las personas en pro de una solución.	2.47	1.31		
			Xa9 Nuestras actividades fueron diseñadas o retroalimentadas con la participación de la comunidad atendida.	2.66	1.29		
Resultados del cruce de información							
<p>Los resultados revelan una coherencia general entre los datos cualitativos y cuantitativos en las tres dimensiones evaluadas: el propósito y enfoque del modelo de atención, el marco temporal de las acciones, y la participación de las personas migrantes. En primer lugar, ambas fuentes evidencian que las acciones de las comunidades religiosas se orientan prioritariamente a la satisfacción de necesidades inmediatas, tales como el refugio, la alimentación y la atención básica en salud. Esta tendencia se confirma tanto en los bajos promedios de los ítems Xa4 ($M = 2.02$) y Xa5 ($M = 2.38$), como en las narrativas cualitativas que describen prácticas asistenciales inspiradas en la doctrina cristiana, con un fuerte énfasis en la acogida, la compasión y el alivio del sufrimiento. Aunque dichas prácticas constituyen respuestas éticamente significativas, tienden a privilegiar la atención inmediata sobre la estructuración de procesos transformadores de mayor alcance. En segundo lugar, respecto al marco temporal y proceso reconstructivo, la información obtenida indica una escasa planificación a largo plazo y una focalización en resultados inmediatos de atención. Esta orientación se ve reflejada en la media más baja del ítem Xa7 ($M = 1.80$), que sugiere que el conflicto migratorio rara vez es percibido como una oportunidad de cambio estructural. Las entrevistas corroboran esta interpretación al señalar la ausencia de indicadores de sostenibilidad o evaluación longitudinal, lo que limita la consolidación de procesos reconstructivos estables. Finalmente, en la dimensión participativa, se observa una relación compleja entre el discurso y la práctica. Si bien los testimonios cualitativos describen un diseño verticalizado de las acciones, liderado principalmente por las autoridades religiosas, los datos cuantitativos reflejan una percepción moderada de inclusión, evidenciada en los ítems Xa8 ($M = 2.47$) y Xa9 ($M = 2.66$). Esto puede asociarse a formas informales de participación, como el voluntariado, la colaboración operativa o el diálogo cotidiano entre miembros de las comunidades. Sin embargo, tales expresiones, aunque valiosas, no configuran mecanismos de participación sustantiva ni inciden directamente en la toma de decisiones institucionales. En síntesis, los hallazgos triangulados muestran un modelo de intervención predominantemente asistencial con rasgos reconstructivos, sustentado en prácticas empáticas y de cuidado, pero limitado en su alcance estructural y participativo. Esta combinación de coherencia ética y baja institucionalización pone en tensión la aspiración metodológica de transformación pacífica del conflicto social que fundamenta el marco teórico del estudio.</p>							

Nota. Elaboración propia a partir de los resultados de campo.

Cómo se pudo ver en la tabla 35, la triangulación de la variable X1. Modelos metodológicos reconstructivos permitió integrar los hallazgos obtenidos a partir del análisis cualitativo (entrevistas) y del instrumento cuantitativo (encuesta tipo Likert), con el propósito de identificar las convergencias y divergencias entre las prácticas declaradas por las comunidades religiosas y las percepciones institucionales de su impacto transformador. El análisis se desarrolló de manera concurrente, abordando tres niveles de integración: temático, analítico y explicativo.

En el nivel temático, se estableció la correspondencia entre las tres dimensiones analizadas —propósito y enfoque reconstructivo (X1.1), marco temporal y proceso reconstructivo (X1.2), y papel activo de los participantes (X1.3)— y los ítems del cuestionario asociados (Xa4–Xa9).

Las entrevistas evidenciaron que las entidades participantes conciben su labor como un proceso de acompañamiento integral y acogida humanitaria, orientado por valores éticos y solidarios que buscan la reconstrucción de la vida y la inserción social de las personas migrantes. Estas descripciones encuentran un correlato parcial en los resultados cuantitativos dado que los ítems Xa4 ($M = 2.02$) y Xa5 ($M = 2.38$) reflejan un nivel de acuerdo medio-bajo con afirmaciones sobre el fortalecimiento de relaciones y el impulso de cambios constructivos. Tal diferencia sugiere que, aunque las narrativas institucionales enfatizan la reconstrucción, la percepción de impacto efectivo aún no alcanza un consenso amplio entre los miembros de las comunidades.

En cuanto al marco temporal de los procesos reconstructivos (X1.2), el componente cualitativo destacó la implementación de metodologías psicosociales y enfoques de investigación-acción participativa (IAP), orientados al logro de resultados sostenibles en el mediano y largo plazo. Sin embargo, los puntajes medios en los ítems Xa6 ($M = 2.67$) y Xa7 ($M = 1.80$) revelan una brecha entre la intencionalidad y la autoevaluación del cambio estructural, evidenciando que las organizaciones reconocen los efectos de su labor, pero perciben limitaciones para traducirlos en transformaciones visibles a nivel social o institucional.

Respecto al papel activo de las personas migrantes (X1.3), tanto el discurso cualitativo como los resultados cuantitativos presentan una convergencia significativa. Las entrevistas destacan la participación diversa y progresiva de los beneficiarios —desde la ejecución operativa hasta la cocreación de actividades—, mientras que los ítems Xa8 ($M = 2.47$) y Xa9 ($M = 2.66$) expresan una tendencia positiva hacia el reconocimiento de la agencia y la retroalimentación comunitaria. En este caso, la coincidencia de ambos enfoques sugiere un avance en la incorporación de la voz de los migrantes en los procesos reconstructivos, aun cuando persisten diferencias entre las entidades en el grado de formalización de dicha participación.

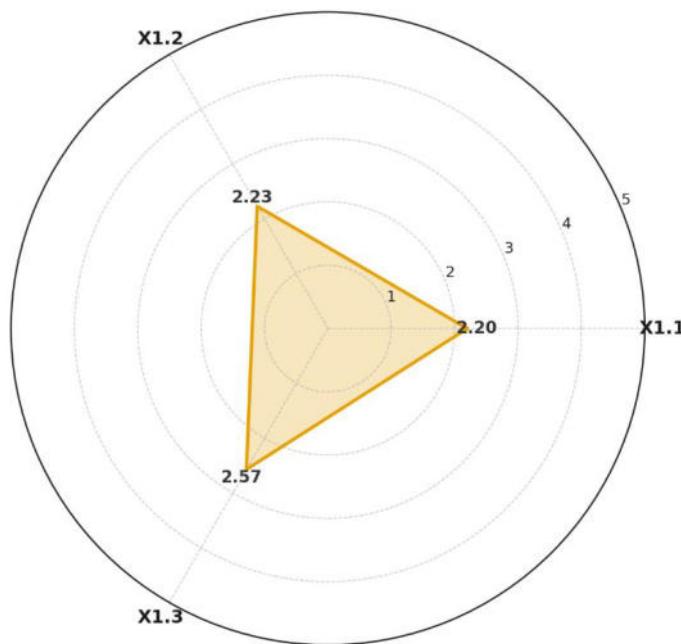
En el nivel analítico, el contraste de patrones permitió identificar tres tendencias principales:

- (a) una coherencia discursiva en torno a la misión ética y reconstructiva de las comunidades religiosas;
- (b) una divergencia operacional entre la intención transformadora y la percepción de impacto concreto; y
- (c) una convergencia parcial en la valoración de la participación de los migrantes como sujetos activos del cambio.

Estas relaciones se expresan en una matriz de coincidencias que combina resultados de las entrevistas y promedios de las escalas Likert, donde se observa que los valores

más altos corresponden a los aspectos de participación, mientras que los más bajos se asocian al reconocimiento de efectos estructurales de largo plazo.

Figura 34. Representación gráfica de la triangulación de la variable X1. Modelos metodológicos reconstructivo



Nota. El gráfico muestra la integración de los resultados cualitativos y cuantitativos correspondientes a las tres dimensiones de la variable X1: propósito y enfoque reconstructivo, marco temporal y proceso reconstructivo, y papel activo de los participantes. La escala representa las medias obtenidas en los ítems del instrumento tipo Likert, ilustrando el grado de alineación entre los patrones discursivos y las percepciones institucionales.

Finalmente, en el nivel explicativo, la integración de ambos enfoques permite concluir que los modelos metodológicos reconstruyen el vínculo entre acción pastoral y transformación social, pero aún operan de manera fragmentada y poco institucionalizada. Los datos cualitativos muestran una clara orientación hacia la ética del cuidado y la flexibilidad adaptativa, mientras que los cuantitativos evidencian niveles medios de sistematización y evaluación del impacto. En consecuencia, la triangulación de la variable X1 revela una consistencia conceptual en torno a la finalidad reconstructiva, pero una divergencia práctica en la consolidación de metodologías formalizadas para la transformación pacífica del conflicto migratorio.

9.1.3. Integración de resultados para la variable X2: comunicación solidaria y vínculos de reconocimiento

La variable Comunicación solidaria (X2) busca comprender las formas de interacción comunicativa que promueven la empatía, la reciprocidad y la dignificación de las personas migrantes dentro de los espacios de acompañamiento comunitario. Su análisis parte del reconocimiento de que la comunicación no se limita a la transmisión de información, sino que constituye un espacio relacional y ético, donde se configuran vínculos y se construyen sentidos compartidos frente al conflicto migratorio.

Esta variable se organiza en dos categorías analíticas: la primera, X2.1 Usos de ajustes en la comunicación, hace referencia a las estrategias mediante las cuales los actores comunitarios adaptan su lenguaje, tono y disposición al contexto del interlocutor; la segunda, X2.2 Práctica de una comunicación solidaria, alude a los modos en que la interacción se orienta hacia el cuidado, la cooperación y la contención emocional como expresiones concretas de empatía y respeto. Ambas categorías permiten identificar los componentes lingüísticos, afectivos y éticos que estructuran la comunicación en contextos de atención a personas migrantes.

En el componente cualitativo, el análisis se centró en cómo los actores entrevistados describen y valoran estas formas de comunicación, atendiendo tanto a las condiciones que las posibilitan como a los límites que enfrentan para sostenerlas. Se buscó reconocer los matices discursivos que revelan las prácticas de ajuste, la sensibilidad ética en la interacción y la manera en que la comunicación se convierte en una herramienta de acompañamiento y reconocimiento mutuo.

Por su parte, el componente cuantitativo indagó estas mismas dimensiones a través de ítems tipo Likert, diseñados para medir el grado de acuerdo de los participantes con afirmaciones vinculadas al respeto, la escucha activa, la cooperación y el trato digno. Los resultados obtenidos permiten contrastar las percepciones declaradas con las tendencias observadas en los discursos, generando una lectura complementaria entre ambos enfoques.

La triangulación de los resultados cualitativos y cuantitativos busca reconocer cómo se expresan y sostienen las prácticas de comunicación solidaria dentro de las comunidades religiosas, y en qué medida estas contribuyen a la transformación pacífica del conflicto migratorio. A continuación, se presenta la Tabla 36, que reúne los resultados de la triangulación correspondientes a esta variable, organizados según las categorías X2.1 Usos de ajustes en la comunicación y X2.2 Práctica de una comunicación solidaria.

Tabla 36. Triangulación de resultados cualitativos y cuantitativos de la variable X2. Comunicación solidaria.

Categorías	PREGUNTA INSTRUMENTO CUALITATIVO	RESPUESTAS REPRESENTATIVAS DE ACUERDO CON LAS COINCIDENCIAS DE LOS ENTREVISTADOS	PREGUNTA INSTRUMENTO CUANTITATIVO	Medias	Desviación			
X2.1 Usos de ajustes en la comunicación	X2.2_P1 ¿Han vivido experiencias en las que la comunicación haya permitido restaurar vínculos, sanar tensiones o generar confianza con personas migrantes? ¿Podría compartir algún ejemplo?	Sí, todas las entidades han realizado ajustes de comunicación, ya sea para superar barreras idiomáticas, adaptar la pedagogía a la población, o modificar el enfoque ante los cambios en los flujos migratorios.	XB10 hemos hecho modificaciones a actividades para mejorar deficiencias en la comunicación o el trato.	2.59	1.451			
	X2.1_P2 ¿Cuáles han sido esas adaptaciones y cómo se han implementado?	Las adaptaciones se han centrado en la traducción lingüística, el ajuste pedagógico y la reorientación estratégica según el origen del interlocutor.						
	X2.1_P3 ¿Estas adaptaciones han surgido por sugerencia de las personas migrantes?	La información no confirma que las adaptaciones hayan surgido directamente por sugerencia de los migrantes, aunque sí se implementan con su participación activa (Monterrey usa a una migrante como traductora).						
X2.2 Práctica de una comunicación solidaria	X2.2_P1 ¿Han vivido experiencias en las que la comunicación haya permitido restaurar vínculos, sanar tensiones o generar confianza con personas migrantes? ¿Podría compartir algún ejemplo?	Sí. En todos los casos, la comunicación solidaria está intrínsecamente ligada a la cobertura de las necesidades básicas y al acompañamiento integral. El acto de escuchar y ayudar a la regularización es en sí mismo sanador y generador de confianza.	XB11 Tenemos en cuenta un enfoque diferencial para el diseño o implementación de nuestras actividades.	2.88	1.351			
	X2.2_P2 ¿En qué momentos han sentido que las personas migrantes fueron escuchadas y reconocidas como interlocutores legítimos en sus espacios de diálogo o acompañamiento?	La legitimidad se manifiesta en dos niveles: como un principio ético fundamental de la organización (Sevilla), y como un resultado difícil de alcanzar debido a barreras estructurales (Santa Marta).						
Resultados del cruce de información								
<p>La triangulación entre los datos cualitativos y cuantitativos de la variable Comunicación solidaria (X2) evidencia una dinámica comunicativa en transición, con avances hacia la empatía y el reconocimiento del otro, aunque aún condicionada por prácticas institucionales tradicionales. En la dimensión X2.1 (usos y ajustes en la comunicación), la media del ítem XB10 ($M = 2.59$) indica una disposición moderada a modificar estrategias comunicativas, en coherencia con los relatos cualitativos que describen adaptaciones espontáneas —lingüísticas, pedagógicas o culturales— orientadas a facilitar el entendimiento con las personas migrantes. Sin embargo, la ausencia de una planificación formal limita la consolidación de una comunicación dialógica y sostenida. Por su parte, la dimensión X2.2 (práctica de una comunicación solidaria) presenta una media más alta ($XB11 = 2.88$), que refleja una mayor apertura hacia enfoques diferenciales y la atención situada de grupos vulnerables. Estas acciones, aunque más centradas en la organización de la atención que en el contenido del diálogo, revelan un compromiso ético con la diversidad. En conjunto, los resultados muestran una comunicación solidaria en proceso de institucionalización, en la que las prácticas empáticas y adaptativas constituyen un punto de partida para la transformación pacífica de las relaciones en contextos migratorios.</p>								

Nota. Elaboración propia a partir de los resultados de campo.

La triangulación de la variable X2. Comunicación solidaria, evidenciada en la Tabla 36, integra los hallazgos obtenidos a partir de los análisis cualitativos y cuantitativos, identificando las convergencias y tensiones entre las prácticas comunicativas de las comunidades religiosas y la percepción de su impacto transformador. A continuación, el análisis se desarrolla en tres niveles: temático, analítico y explicativo.

En el nivel temático, los resultados muestran que las comunidades han desarrollado una predisposición moderada a ajustar sus prácticas comunicativas, tanto en la forma como en el contenido de sus interacciones con las personas migrantes. En la dimensión X2.1, las entrevistas evidencian ajustes constantes para enfrentar las barreras idiomáticas, pedagógicas o culturales, mientras que el ítem XB10 ($M = 2.59$) confirma una frecuencia media de estas modificaciones. Sin embargo, dichos ajustes suelen ser reactivos y empíricos, impulsados por la experiencia cotidiana más que por una estrategia institucional de comunicación intercultural.

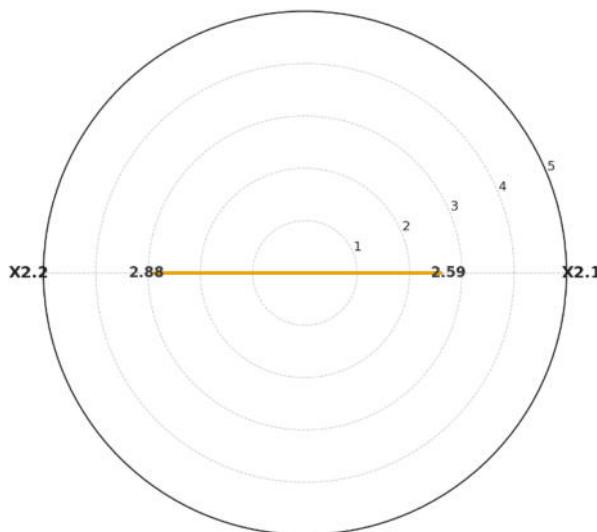
Por su parte, en la dimensión X2.2, los testimonios describen la comunicación solidaria como un acto ético de acompañamiento, orientado a restaurar vínculos y generar confianza. Este sentido coincide con la tendencia positiva del ítem XB11 ($M = 2.88$), que refleja una mayor apertura hacia enfoques diferenciales en el diseño de actividades y en la atención a grupos vulnerables. No obstante, tanto los datos cualitativos como los cuantitativos muestran que la comunicación se concibe más como una herramienta de contención emocional y asistencia que como un espacio estructurado de diálogo o corresponsabilidad.

En el nivel analítico, el contraste entre ambas fuentes permite identificar tres tendencias principales:

- a) una coherencia ética en torno a la empatía y la acogida como bases de la comunicación;
- b) una limitada institucionalización de las prácticas comunicativas, que permanecen fragmentadas y dependientes de la iniciativa individual; y
- c) una tensión entre la formalización técnica y la flexibilidad contextual, ya que las adaptaciones diferenciales tienden a centrarse en aspectos logísticos (infraestructura o distribución de servicios), más que en procesos dialógicos horizontales.

Estas relaciones se expresan en una matriz de coincidencias que combina resultados de las entrevistas y promedios de las escalas Likert, mostrando el grado de alineación entre ambas fuentes. Para visualizar esta relación, se presenta a continuación una representación gráfica de la triangulación correspondiente.

Figura 35. Representación gráfica de la triangulación de la variable X2. Comunicación solidaria.



Nota. El gráfico representa la integración de los resultados cualitativos y cuantitativos correspondientes a las dos dimensiones de la variable X2: ajustes en la comunicación (X2.1) y práctica de una comunicación solidaria (X2.2). Los valores reflejan las medias obtenidas en los ítems del instrumento tipo Likert, evidenciando un mayor desarrollo en la aplicación de enfoques diferenciales y una disposición moderada al ajuste comunicativo.

Finalmente, en el nivel explicativo, la triangulación revela que la comunicación solidaria constituye un eje emergente de transformación dentro de las metodologías de acompañamiento, aunque su desarrollo aún se encuentra en una fase inicial. Los hallazgos sugieren un tránsito desde modelos de comunicación asistencial —centrados en la atención y el alivio del sufrimiento— hacia formas más inclusivas y horizontales de diálogo. Tal transición coincide con la noción de solidaridad comunicativa propuesta por Martínez Guzmán (2004), según la cual el reconocimiento del otro como interlocutor legítimo es condición esencial para reconstruir el vínculo humano y superar la asimetría comunicativa.

En conjunto, los resultados permiten afirmar que la variable X2 refleja una coherencia ética y un avance operativo en la aplicación de prácticas comunicativas empáticas, aunque limitadas en su capacidad transformadora. El fortalecimiento de esta dimensión —particularmente mediante la institucionalización de espacios de diálogo y retroalimentación— representa un paso necesario para consolidar procesos de comunicación verdaderamente solidarios, capaces de contribuir de manera directa a la transformación pacífica del conflicto migratorio.

9.1.4. Integración de resultados para la variable X3: realidad sentimental positiva y dinámicas emocionales del cambio

La variable Realidad sentimental positiva (X3) fue analizada en ambos enfoques metodológicos con el objetivo de comprender cómo los sentimientos, emociones y disposiciones afectivas influyen en la manera en que las comunidades religiosas enfrentan y transforman los conflictos asociados a la movilidad humana. Se parte de la concepción de que la dimensión emocional constituye un componente estructural de la acción social, capaz de orientar prácticas de cuidado, esperanza y reconciliación en contextos de vulnerabilidad.

En el componente cualitativo, la variable se exploró a partir de preguntas orientadas a identificar los núcleos sentimentales que configuran la experiencia del conflicto y las emociones que impulsan o dificultan su transformación pacífica. Las preguntas se organizaron conforme a dos dimensiones analíticas: la identificación de los núcleos sentimentales presentes en la experiencia del conflicto (X3.1) y el fortalecimiento de sentimientos positivos que favorecen la convivencia y la transformación (X3.2). El análisis permitió reconocer patrones discursivos vinculados con la empatía, la compasión, la esperanza y la ternura, considerados motores afectivos de los procesos reconstructivos.

En el componente cuantitativo, la variable se operacionalizó mediante ítems tipo Likert diseñados para medir el grado de acuerdo de los participantes con afirmaciones relacionadas con el reconocimiento emocional, la gestión positiva de los sentimientos y la promoción de vínculos afectivos orientados al cambio pacífico. Estos ítems fueron agrupados según las mismas dimensiones teóricas del instrumento cualitativo, lo que facilita una comparación directa entre los resultados discursivos y los estadísticos.

La integración de la información cualitativa y cuantitativa en esta variable permite contrastar las expresiones afectivas del discurso comunitario con las tendencias observadas en la percepción de las emociones positivas, aportando una visión más completa sobre el papel de la afectividad en la regulación pacífica del conflicto migratorio.

A continuación, se presenta la Tabla 37, que recoge los resultados de la triangulación correspondientes a esta variable, organizados de acuerdo con sus categorías analíticas.

Tabla 37. Triangulación de resultados cualitativos y cuantitativos de la variable X3. Realidad sentimental positiva.

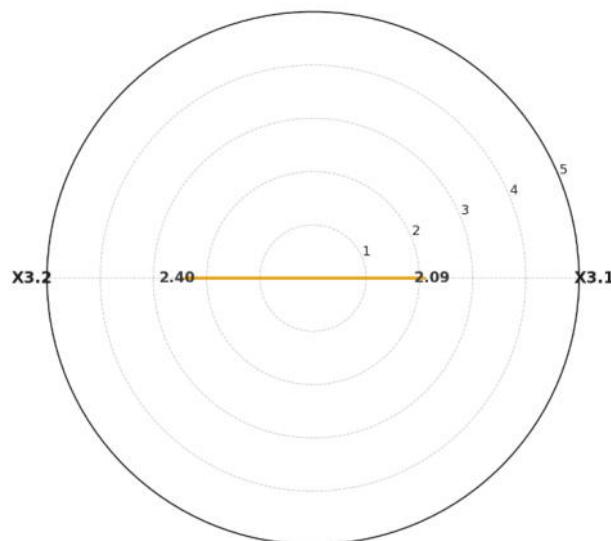
Categorías	Pregunta instrumento cualitativo	Respuestas representativas de acuerdo con las coincidencias de los entrevistados	pregunta instrumento cuantitativo	Medias	Desviación
X3.1 Identificación de la realidad sentimental	P8XC ¿Han identificado si emociones como la frustración, apatía o esperanza de los participantes influye, positiva o negativamente, en el desarrollo de sus actividades? Si es así, ¿de qué manera?	Sí. Las emociones influyen de manera significativa. La frustración y el desánimo causados por la realidad migratoria (peligrosidad de la ruta, situación precaria) son identificados como factores negativos que entorpecen la participación activa, mientras que la esperanza (el "sueño americano" o la reconstrucción de la vida) actúa como motor de la permanencia y búsqueda de empleo.	XC12 Hemos identificado que emociones como la frustración, el enojo, el resentimiento y la ira afectan negativamente nuestras actividades.	2.09	1.264
X3.2 Fortalecimiento de la realidad sentimental positiva	X3.2_P1 ¿Alguna de sus actividades ha buscado fortalecer o identificar el bienestar emocional o espiritual de las personas? Si es así, ¿de qué manera?	Sí, todas las entidades integran el acompañamiento emocional y espiritual como un pilar fundamental de su misión, entendiendo la afectividad como un recurso para el cambio. Las estrategias incluyen talleres de fortalecimiento, actividades lúdicas, y la práctica fundamental de la escucha y el consuelo.	XC13 Hemos identificado que emociones como la indiferencia, apatía y falta de interés dificultan nuestras actividades.	2.45	1.449
	X3.2_P2 ¿Consideran que el fortalecimiento del bienestar emocional influye en la convivencia o en la forma de resolver los conflictos dentro de la comunidad?	Sí, existe una clara conexión: el bienestar, el reconocimiento y la dignificación son esenciales para la paz y la prevención de conflictos, tanto a nivel interno (albergue) como externo (comunidad receptora).	XC14 Hemos identificado que emociones como la empatía, la esperanza o la confianza mutua facilitan nuestras actividades.	2.75	1.224
Resultados del cruce de información					
<p>evidencia una fuerte conciencia emocional en las comunidades religiosas respecto a las emociones que emergen en el contexto de atención al conflicto migratorio, pero con limitaciones en su abordaje práctico. Desde los datos cuantitativos, se observa que las emociones positivas —como la esperanza, la empatía o la confianza mutua— son las mejor valoradas en cuanto a su influencia favorable en los procesos de atención, con una media destacada de 2.75 (XC14). Esto se confirma cualitativamente a través de testimonios que reconocen cómo dichas emociones potencian la dinámica de acompañamiento. Sin embargo, esta identificación no se traduce en una estrategia institucionalizada que busque generar, fortalecer o sostener dichas emociones. Prueba de ello es el bajo promedio registrado en el ítem XC15 (2.01), que evalúa si se emprenden acciones para fomentar el bienestar emocional o espiritual: una diferencia de 0.74 puntos con respecto a XC14 que revela una importante brecha entre reconocimiento emocional y acción institucional. Esta incongruencia apunta a un activismo pasivo —tal como se menciona en la interpretación cuantitativa—, en el que se valora el impacto de las emociones positivas, pero no se diseñan intervenciones explícitas para cultivarlas. En cuanto a las emociones negativas (XC12, media de 2.09) y pasivas (XC13, media de 2.45), estas fueron menos referenciadas como determinantes del proceso de atención y, cuando aparecieron en las entrevistas, fueron atribuidas a contextos externos o conflictos entre personas migrantes, no a la relación entre comunidad religiosa y población atendida. En términos teóricos, estos hallazgos evidencian una distancia entre la identificación de las estructuras sentimentales básicas (Marina, 1996) y su integración en modelos transformativos de atención. A pesar de que el marco de París (2010) y Martínez Guzmán (2005) subraya la necesidad de construir una realidad sentimental positiva como medio para la transformación del conflicto, las comunidades parecen limitarse a una comprensión empática que no se acompaña de acciones formativas o terapéuticas sostenidas.</p>					

Nota. Elaboración propia a partir de los resultados de campo.

Realidad sentimental positiva, de acuerdo con lo observado en la tabla 37, evidencia una coherencia conceptual entre el reconocimiento emocional y la práctica del acompañamiento, aunque con limitaciones en la institucionalización de estrategias afectivas sostenidas.

En el nivel temático, los datos cualitativos y cuantitativos coinciden en que las emociones constituyen un factor determinante en el desarrollo de las actividades comunitarias. Las comunidades reconocen que la frustración, la apatía y la desesperanza afectan en el ejercicio de regulación, mientras que la empatía y la esperanza fortalecen los procesos de acogida y convivencia. Esta tendencia se refleja en los valores de los ítems XC12 ($M = 2.09$) y XC14 ($M = 2.75$), que muestran una brecha significativa entre la identificación de emociones negativas y el reconocimiento de las positivas. No obstante, el ítem XC15 ($M = 2.01$) indica una baja frecuencia de acciones concretas destinadas a fortalecer el bienestar emocional o espiritual, lo que sugiere una diferencia entre conciencia emocional y acción institucional.

Figura 36. Representación gráfica de la triangulación de la variable X3



Nota. El gráfico muestra la integración por categorías de la variable X3: X3.1 (identificación de la realidad sentimental, $M = 2.09$) y X3.2 (fortalecimiento de la realidad sentimental positiva, $M = 2.40$). Los valores corresponden a medias Likert calculadas a partir de los ítems asociados, evidenciando mayor desarrollo relativo en X3.2 frente a X3.1.

La Figura 35 sintetiza la relación entre las dos categorías de la variable Realidad sentimental positiva, mostrando una asimetría clara entre el reconocimiento emocional (X3.1) y su fortalecimiento práctico (X3.2). Mientras que la identificación de la realidad sentimental ($M = 2.09$) evidencia una conciencia moderada sobre el papel de las emociones en los procesos de acompañamiento, el fortalecimiento de sentimientos positivos ($M = 2.40$) alcanza un nivel ligeramente superior, reflejando avances en la incorporación de componentes afectivos y espirituales dentro de las metodologías de atención. Esta diferencia sugiere que las comunidades religiosas han logrado reconocer la dimensión emocional del conflicto migratorio, pero aún enfrentan limitaciones para traducir ese reconocimiento en estrategias institucionales estables. En conjunto, la figura revela una tendencia hacia el desarrollo de espacios de contención y esperanza, aunque estos permanecen más ligados a la práctica

individual y espiritual que a un modelo sistemático de gestión emocional orientado a la transformación pacífica del conflicto.

En el nivel analítico, el contraste entre ambas fuentes permite identificar tres patrones principales:

- a) una alta sensibilidad afectiva por parte de los actores religiosos, que reconocen el papel de las emociones en el conflicto y la atención;
- b) una asimetría entre el reconocimiento y la gestión emocional, evidenciada en la ausencia de programas formativos o terapéuticos sostenidos; y
- c) una dependencia del componente espiritual como recurso primario de contención, sin una articulación metodológica con el bienestar emocional colectivo. Esta situación revela un activismo empático que, si bien responde al sufrimiento, no genera mecanismos de transformación emocional duradera.

Finalmente, en el nivel explicativo, los resultados sugieren que las comunidades han desarrollado una conciencia emocional sólida pero una débil estructura institucional para canalizarla hacia la transformación pacífica. En términos teóricos, esta brecha se alinea con lo planteado por Marina (1996), quien distingue entre la identificación de emociones y su gestión ética y constructiva. De igual modo, el marco de París (2010) y Martínez Guzmán (2005) enfatiza la necesidad de construir una realidad sentimental positiva como base de la transformación del conflicto. Sin embargo, los hallazgos de campo muestran que las acciones emprendidas se orientan más al alivio inmediato que al fortalecimiento sistemático de emociones generadoras de convivencia.

En síntesis, la triangulación revela una madurez ética y espiritual significativa, pero acompañada de baja formalización emocional, lo que limita el potencial transformador del acompañamiento. Consolidar una pedagogía afectiva institucionalizada podría convertirse en el siguiente paso para integrar plenamente la dimensión sentimental en los procesos de regulación y reconstrucción pacífica del conflicto migratorio.

9.1.5. Integración de resultados para la variable dependiente Y: transformación pacífica del conflicto migratorio

La variable Transformación pacífica del conflicto migratorio (Y) constituye el núcleo interpretativo de esta investigación, ya que busca comprender los procesos de cambio que emergen en las comunidades religiosas cristianas a partir de su acción en contextos de movilidad humana. Su análisis se estructura en torno a dos categorías complementarias: la visión propositiva del conflicto (Y1.1) y los procesos propositivos de cambio (Y1.2). Cada una de ellas integra dimensiones analíticas específicas que permiten observar, de manera articulada, la relación entre las percepciones sobre el conflicto y las transformaciones que estas propician.

La primera categoría (Y1.1) aborda la manera en que los actores conciben el fenómeno migratorio, a partir de las dimensiones imagen del conflicto (Y1.1.1) y expectativas del conflicto (Y1.1.2). La segunda categoría (Y1.2) se orienta a identificar los resultados y efectos percibidos del conflicto, desglosados en las dimensiones efectos percibidos (Y1.2.1), descripciones propositivas de los cambios generados (Y1.2.2) y participación en los procesos de cambio (Y1.2.3). En conjunto, estas dimensiones permiten reconocer patrones de sentido asociados tanto a las representaciones del conflicto como a la capacidad transformadora de las comunidades en sus dinámicas internas.

En el componente cualitativo, la variable se examinó mediante preguntas orientadas a explorar cómo los actores comprenden el conflicto migratorio, qué papel asumen dentro de él y de qué manera conciben la posibilidad del cambio. Estas preguntas se organizaron de acuerdo con las dimensiones que estructuran cada categoría, lo que permitió identificar tanto las narrativas que configuran la experiencia del conflicto como las estrategias que sustentan su transformación.

El componente cuantitativo, por su parte, indagó estas mismas dimensiones a través de ítems tipo Likert diseñados para medir el nivel de acuerdo de los participantes con afirmaciones vinculadas a la comprensión del conflicto, la participación en procesos de cambio y la valoración de los resultados obtenidos. Esta estructura paralela facilita la comparación entre tendencias discursivas y tendencias estadísticas, permitiendo un análisis cruzado de los hallazgos de ambos métodos.

En conjunto, la triangulación de los resultados cualitativos y cuantitativos busca poner en evidencia cómo la visión subjetiva del conflicto se traduce en prácticas transformadoras, revelando tanto los avances como los desafíos presentes en las metodologías pacíficas empleadas por las comunidades religiosas.

Así las cosas, a continuación, se presentan las Tablas 38 y 39, que contienen el ejercicio de triangulación de resultados para cada una de las categorías mencionadas, junto con sus principales hallazgos e interpretaciones.

Tabla 38. Triangulación de resultados cualitativos y cuantitativos de la categoría Y1.1. visión propositiva del conflicto.

Dimenciones	PREGUNTA INSTRUMENTO CUALITATIVO	RESPUESTAS REPRESENTATIVAS DE ACUERDO CON LAS COINCIDENCIASDE LOS ENTREVISTADOS	PREGUNTA INSTRUMENTO CUANTITATIVO	Medias	Desviación		
Y1.1.1 Imagen del conflicto	Y1.1.1_P1 ¿Cómo describiría el conflicto migratorio	El fenómeno se describe como una problemática compleja que convierte a las comunidades en ciudades de tránsito y destino, caracterizada por la huida de la violencia y la búsqueda de supervivencia. Se destaca la alta vulnerabilidad de la población (mujeres y niños)	ya16 La migración es una oportunidad para transformar positivamente nuestro contexto.	2.58	1.305		
	Y1.1.1_P2 ¿Cuáles cree que son las principales causas u orígenes de este conflicto?	Las causas se centran en la violencia estructural (política, económica y criminal) en los países de origen, que obliga a la población a huir en busca de mejores ingresos o seguridad.	ya17 La migración es un fenómeno que puede ser controlado para mitigar efectos negativos efectos y potenciar los positivos.	2.52	1.391		
	Y1.1.1_P3 ¿Cuáles considera que han sido sus efectos positivos y negativos del conflicto en su comunidad?	Los efectos negativos giran en torno a la inseguridad en la ruta, la desorganización económica o el aumento de la intolerancia social. Los efectos positivos incluyen la apertura cultural, el aprendizaje de resiliencia y el impacto económico positivo.					
Y1.1.2 Expectativas del conflicto	Y1.1.2_P1 ¿Cómo imagina que se desarrollará el conflicto migratorio en su comunidad en el futuro?	Existe una visión general de que el fenómeno continuará y se intensificará, pero con una esperanza de transformación pacífica impulsada por la integración, la educación y el trabajo continuo de las entidades	ya18 El futuro del conflicto migratorio trasformará positivamente a la sociedad	2.79	1.454		
			ya19 El futuro del conflicto ofrecerá cambios positivos para personas.	2.77	1.227		
Resultados del cruce de información							
El cruce de información entre los resultados cualitativos y cuantitativos de la categoría Y1.1 Imagen y expectativas del conflicto migratorio evidencia una coherencia discursiva entre la interpretación del fenómeno y la proyección de sus posibles transformaciones. En la dimensión Y1.1.1 (Imagen del conflicto), tanto los discursos como los valores medios de los ítems YA16 ($M = 2.58$) y YA17 ($M = 2.52$) muestran una comprensión del conflicto migratorio como una realidad estructural compleja, marcada por factores de desigualdad, exclusión y violencia, pero también por experiencias de aprendizaje, resiliencia y apertura cultural. Este equilibrio entre los efectos negativos y los aportes positivos del fenómeno refleja una visión realista y crítica, donde la migración es percibida simultáneamente como un desafío y una oportunidad. En la dimensión Y1.1.2 (Expectativas del conflicto), las percepciones cualitativas y los resultados cuantitativos —YA18 ($M = 2.79$) y YA19 ($M = 2.77$)— coinciden en un optimismo prudente respecto a la capacidad de la acción comunitaria para incidir en procesos de cambio social. Las comunidades religiosas reconocen la continuidad del conflicto migratorio, pero expresan confianza en la educación, la cooperación interinstitucional y la solidaridad como vías de transformación. Esta tendencia ascendente de las medias en comparación con la dimensión anterior sugiere un desplazamiento del enfoque reactivo hacia una mirada prospectiva, donde la esperanza se configura como principio de acción social. En conjunto, los resultados revelan una correspondencia significativa entre el diagnóstico crítico y la expectativa de cambio, lo que posiciona esta categoría como un puente interpretativo entre la comprensión del conflicto y las prácticas de transformación pacífica que lo abordan.							

Nota. Elaboración propia a partir de los resultados de campo.

De acuerdo con lo explorado en la triangulación presentada en la tabla 38, la visión propositiva del conflicto se observan discursos que reconocen la naturaleza estructural y persistente del fenómeno, al tiempo que destacan su potencial para generar vínculos de solidaridad y procesos de aprendizaje ético. La articulación entre ambas perspectivas —reconocimiento de las causas y confianza en el cambio— otorga a esta categoría un papel clave dentro de la comprensión de la transformación pacífica.

En el nivel temático, los resultados cualitativos y cuantitativos coinciden en que el conflicto migratorio es percibido como una realidad compleja, multicausal y prolongada, estrechamente vinculada a la violencia estructural, la desigualdad económica y la fragilidad institucional. Las comunidades participantes describen las consecuencias locales del fenómeno —saturación de servicios, tensiones sociales o desarraigo—, pero también identifican efectos positivos derivados del contacto intercultural y de la práctica solidaria. Esta ambivalencia se refleja en los valores medios de los ítems YA16 ($M = 2.58$) y YA17 ($M = 2.52$), que evidencian una posición intermedia: el conflicto se concibe tanto como fuente de riesgo como oportunidad de reconstrucción moral y comunitaria.

En el nivel analítico, el contraste entre los discursos y los datos estadísticos pone de relieve un desplazamiento desde una comprensión meramente reactiva del conflicto hacia una mirada prospectiva sustentada en la cooperación y la esperanza. La dimensión Y1.1.2 (Expectativas del conflicto) presenta las medias más altas —YA18 ($M = 2.79$) y YA19 ($M = 2.77$)—, lo que indica una mayor apertura hacia la posibilidad de transformación social. Este resultado se corresponde con testimonios que valoran la educación, la acción interinstitucional y la participación comunitaria como vías de respuesta pacífica ante la migración. Las comunidades expresan una esperanza activa, no idealista, que reconoce la persistencia del conflicto, pero insiste en su potencial regenerador. El aumento de los valores en esta dimensión, visible también en la Figura Y1.1-B, ilustra cómo el discurso colectivo tiende a ubicarse en un punto de equilibrio entre la constatación de los límites estructurales y la confianza en la acción transformadora.

En el nivel explicativo, los resultados muestran que la percepción del conflicto migratorio se construye simultáneamente como lectura crítica del presente y horizonte ético de futuro. La coherencia entre ambas dimensiones revela que las comunidades religiosas no interpretan la migración únicamente como problema social, sino como espacio de sentido donde se pone a prueba la capacidad humana para convivir, cooperar y reconstruir vínculos. Esta dualidad entre realismo y esperanza coincide con la noción de “conflictos como oportunidades” planteada por Lederach (2000), para quien el potencial transformador surge cuando los actores logran reinterpretar la crisis como punto de partida de nuevas relaciones. En esa línea, la categoría Y1.1 evidencia una visión moralmente comprometida del conflicto migratorio, donde el diagnóstico de sus causas estructurales se acompaña de una voluntad activa de cambio, sostenida en la fe, la educación y la acción solidaria.

En síntesis, la triangulación de la categoría Y1.1 muestra una evolución desde la comprensión de la migración como problema hacia su concepción como campo de posibilidad para la convivencia y la reconstrucción social. La Figura Y1.1-B permite visualizar esta progresión: de una valoración crítica de la “imagen del conflicto” hacia una proyección más esperanzada en la “expectativa de transformación”. De esta forma, las comunidades analizadas no solo describen el conflicto migratorio, sino que lo redefinen como un proceso pedagógico y espiritual, capaz de generar aprendizajes de paz en medio de la incertidumbre y la adversidad.

Tabla 39. Triangulación de resultados cualitativos y cuantitativos de la categoría Y1.2. Procesos propositivos de cambio.

Nota. Esta tabla continúa en la siguiente página.

Dimensiones	PREGUNTA INSTRUMENTO CUALITATIVO	RESPUESTAS REPRESENTATIVAS DE ACUERDO CON LAS COINCIDENCIAS DE LOS ENTREVISTADOS	PREGUNTA INSTRUMENTO CUANTITATIVO	Medias	Desviación
Y1.2.1 Efectos percibidos del conflicto	Y1.2.1_P1. En su contexto, ¿ha notado algún cambio a nivel individual o grupal debido al fenómeno migratorio? ¿Podría describir esos cambios?	Se han notado cambios en la actitud social, con mejoras en el trato y la participación, aunque persiste la radicalización de la intolerancia.	yb20 La migración provoca un cambio social que puede aprovecharse como una oportunidad de mejora. yb21 El conflicto genera un cambio positivo en el bienestar físico y emocional de las personas.	2.20	1.244
	Y1.2.1_P2 ¿Ha habido cambios culturales importantes en su comunidad debido al fenómeno migratorio? Por ejemplo, ¿ha notado cambios en valores, tradiciones o costumbres que pueda relacionar con este fenómeno?	Los cambios culturales se manifiestan en la metamorfosis del lenguaje y la vestimenta, la diversificación comercial y la humanización de parte de la sociedad receptora.		2.77	1.227
	Y1.2.1_P3 ¿Qué cambios políticos, económicos o estructurales ha observado en su comunidad como resultado del fenómeno migratorio?	Los cambios estructurales más notables son la expansión de la economía informal, la restricción legal y el reconocimiento del aporte económico (PIB) contrastado con la aparición de vertientes políticas anti-migración.			
Y1.2.2 Descripción propositiva de los cambios generados	PY1.2.2_P1 ¿Cree que las acciones que usted y su organización están llevando a cabo tendrán un impacto en el futuro del conflicto migratorio? ¿De qué manera?	Sí. El impacto se genera al dignificar a las personas y facilitar su integración normativa o la reconstrucción de su vida en un entorno seguro.	yb22. El conflicto mejora las formas en que las personas se relacionan entre sí.	2.66	1.232
			yb23 El conflicto influye positivamente en la transformación de identidades y valores culturales.	1.83	.972
			yb24 El conflicto transforma positivamente las estructuras políticas, económicas y sociales.	2.48	1.343

Tabla 39. Triangulación de resultados cualitativos y cuantitativos de la categoría Y1.2. Procesos propositivos de cambio.

Dimensiones	PREGUNTA INSTRUMENTO CUALITATIVO	RESPUESTAS REPRESENTATIVAS DE ACUERDO CON LAS COINCIDENCIAS DE LOS ENTREVISTADOS	PREGUNTA INSTRUMENTO CUANTITATIVO	Medias	Desviación		
Y1.2.3 Participación en los procesos de cambio	Y1.2.3_P1 ¿Considera que el trabajo que realizan ha influido en los cambios que ha mencionado previamente? ¿Cómo ha sido ese proceso?	El trabajo influye al promover la organización comunitaria, el acompañamiento individualizado y la defensa del colectivo ante la sociedad.	yb25 Contribuimos a los cambios personales y sociales positivos que ha generado el conflicto.	2.68	1.244		
			yb26 Contribuimos a los cambios culturales y estructurales positivos generados por el conflicto.	2.34	1.216		
Resultados del cruce de información							
los resultados percibidos del conflicto migratorio se concentran en el plano humano y comunitario, mientras que las transformaciones estructurales son más limitadas. En la dimensión Y1.2.1, los datos reflejan un equilibrio entre las tensiones derivadas del conflicto y los aprendizajes de empatía y cooperación, que actúan como motores de cambio social. En Y1.2.2, las comunidades perciben avances éticos y relacionales en la atención a personas migrantes, pero reconocen la falta de políticas que consoliden esos logros. Finalmente, en Y1.2.3, la participación se asocia con la acción local y la corresponsabilidad, aunque aún sin articulación institucional sostenida. En conjunto, los resultados evidencian un proceso de transformación progresiva pero desigual, donde los mayores avances se concentran en la sensibilización social y el fortalecimiento comunitario, confirmando la naturaleza gradual e imperfecta de la paz que emerge del conflicto migratorio.							

Nota. Elaboración propia a partir de los resultados de campo.

La Tabla 39 evidencia que los resultados percibidos del conflicto migratorio se distribuyen de manera desigual entre los planos social, estructural y participativo, mostrando una tendencia general hacia la transformación humana y comunitaria, más que hacia el cambio institucional o político. En conjunto, los datos cualitativos y cuantitativos revelan que las comunidades religiosas han logrado impulsar procesos de sensibilización y reorganización social, pero aún encuentran dificultades para consolidar transformaciones de alcance estructural.

En el nivel temático, los resultados muestran una coherencia general entre las percepciones cualitativas y cuantitativas sobre los efectos del conflicto migratorio. Las comunidades reconocen que la interacción constante entre población local y migrante ha generado modificaciones culturales y sociales significativas, expresadas en la diversificación del lenguaje, las costumbres y las relaciones económicas. Los ítems YB20 ($M = 2.20$) y YB21 ($M = 2.77$) ilustran esta dualidad: mientras se perciben avances en la convivencia y el bienestar emocional, persisten estructuras de desigualdad y resistencia al cambio. Este patrón confirma que el conflicto migratorio es entendido como un proceso de cambio gradual, más que como una ruptura o solución definitiva.

En la dimensión Y1.2.2, las percepciones sobre los cambios generados reflejan una combinación de satisfacción ética y frustración estructural. Los actores reconocen que su labor contribuye a la dignificación de las personas migrantes y al fortalecimiento de la cohesión social (YB22, $M = 2.66$), pero los valores bajos en YB23 ($M = 1.83$) y YB24 ($M = 2.48$) evidencian que las transformaciones políticas y económicas siguen siendo débiles. En el plano discursivo, esta tensión se traduce en la sensación de que el impacto real de las acciones solidarias aún depende de factores externos, como las políticas migratorias nacionales o la disposición de las autoridades locales.

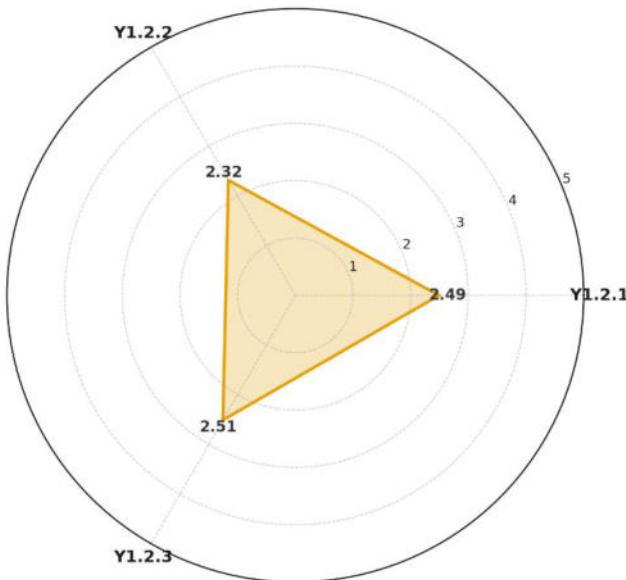
Por último, en la dimensión Y1.2.3 (participación en los procesos de cambio), los resultados cualitativos y cuantitativos coinciden en resaltar el sentido de corresponsabilidad de las comunidades en la generación de transformaciones. Los ítems YB25 ($M = 2.68$) y YB26 ($M = 2.34$) confirman una percepción moderada de incidencia, centrada en el fortalecimiento comunitario y en la mejora del trato hacia las personas migrantes. No obstante, el análisis comparado evidencia una brecha entre la acción simbólica y la acción estructural, es decir, entre los cambios en las actitudes y los cambios en las condiciones institucionales.

En el nivel analítico, el cruce de información permite identificar tres tendencias clave:

- a) una valoración positiva de los efectos culturales y humanos del conflicto migratorio, que se consolidan como aprendizajes sociales;
- b) una limitada transformación estructural, concentrada en el ámbito moral y comunitario, pero no en las políticas públicas; y
- c) una participación comunitaria progresiva, que se fortalece a partir de la práctica solidaria, aunque carece de mecanismos estables de articulación institucional.

La Figura 36 refuerza esta lectura al mostrar una mayor concentración de valores medios en las dimensiones sociales y culturales, frente a niveles más bajos en los cambios estructurales y políticos. Esta disposición gráfica ilustra el desfase entre la transformación subjetiva y la estructural, señalando que la acción solidaria genera impacto humano significativo, pero aún insuficiente para alterar los marcos institucionales del conflicto migratorio.

Figura 37. Representación gráfica de la triangulación de la dimensión Y1.2.



Nota. El gráfico representa la integración de los resultados cualitativos y cuantitativos correspondientes a las tres dimensiones de la categoría Y1.2. Los valores muestran un nivel medio de percepción de cambio, con mayor desarrollo en los aspectos culturales y participativos (Y1.2.1 y Y1.2.3), y menor en la dimensión estructural (Y1.2.2). Esta distribución refleja la predominancia de transformaciones humanas y comunitarias sobre las institucionales, confirmando la naturaleza gradual y relacional de la transformación pacífica del conflicto migratorio.

En el nivel explicativo, los resultados evidencian que las comunidades religiosas interpretan su labor como un proceso de reparación social gradual, donde los efectos del conflicto se convierten en oportunidades para la construcción de nuevas formas de convivencia. Sin embargo, esta transformación no se consolida plenamente por la falta de articulación entre la esfera comunitaria y la estatal. En términos teóricos, esta tensión se aproxima a la noción de paz imperfecta propuesta por Muñoz (2001), donde los avances en la convivencia cotidiana coexisten con estructuras de desigualdad que limitan el alcance de la transformación.

En conjunto, la categoría Y1.2 muestra que los resultados percibidos del conflicto migratorio se sitúan en un punto intermedio entre la transformación y la continuidad, caracterizado por avances significativos en la esfera humana y cultural, pero con baja incidencia en los niveles estructurales y políticos. Este equilibrio dinámico constituye uno de los rasgos más complejos del proceso de transformación pacífica del conflicto migratorio.

9.2. Discusión de resultados: articulaciones teóricas y empíricas sobre la transformación pacífica del conflicto migratorio

El presente apartado desarrolla la discusión de resultados a partir de la integración entre los hallazgos empíricos y los marcos teóricos que orientan esta investigación. Su propósito es interpretar cómo las metodologías pacíficas de regulación del conflicto implementadas por comunidades religiosas en Monterrey, Santa Marta y Sevilla contribuyen a la transformación pacífica del conflicto migratorio, entendida como un proceso ético, relacional y afectivo. Más que contrastar datos, la discusión busca explicar las dinámicas que vinculan las prácticas comunitarias con los cambios

observados en los modos de convivencia, los discursos de hospitalidad y las formas de reconstrucción moral que emergen en contextos de precariedad estructural.

Esta lectura articulada parte del principio de que la transformación del conflicto no se mide por la eliminación de la violencia, sino por la capacidad de los actores sociales para reconfigurar las relaciones y crear márgenes de dignidad en medio de la adversidad. En este sentido, la noción de paz imperfecta (Muñoz, 2004) y el enfoque relacional de Lederach (2003) ofrecen el marco conceptual que permite comprender la acción de las comunidades religiosas como una práctica sostenida de reducción, contención y resignificación de la violencia.

El análisis se organiza en dos apartados complementarios. El primero, Metodologías de reconstrucción, comunicación y afectividad en la acción comunitaria, examina las variables independientes (X1, X2 y X3), mostrando cómo los procesos reconstructivos, comunicativos y emocionales configuran los cimientos de la transformación pacífica. El segundo, Transformación pacífica del conflicto migratorio: expresión de una paz imperfecta, interpreta la variable dependiente (Y) desde sus categorías analíticas, discutiendo los alcances, tensiones y límites de la acción comunitaria frente a la persistencia de la violencia estructural. En conjunto, la discusión busca demostrar que la paz, en estos contextos migratorios, se construye desde abajo y en medio del conflicto, como una práctica ética que dignifica y sostiene la vida aun dentro de su imperfección estructural.

9.2.1. Metodologías de reconstrucción, comunicación y afectividad en la acción comunitaria

La lectura transversal de los resultados cualitativos y cuantitativos permite reconocer que las tres variables —Modelos metodológicos reconstructivos (X1), Comunicación solidaria (X2) y Realidad sentimental positiva (X3)— convergen en un mismo horizonte conceptual: el de la paz imperfecta como forma situada y relacional de transformación del conflicto migratorio. Este enfoque, desarrollado por Muñoz (2004), supone entender la paz no como ausencia de violencia ni como estado final, sino como un proceso de construcción constante que convive con la conflictividad y se manifiesta en los márgenes de los sistemas institucionales.

En los tres contextos analizados —Monterrey, Santa Marta y Sevilla—, las comunidades religiosas actúan precisamente desde esos márgenes, configurando metodologías pacíficas basadas en el reconocimiento del otro y en la potencia transformadora de los vínculos éticos y afectivos. La labor de las comunidades religiosas encarna la "paz desde abajo" (Muñoz, 2004) o humanitarianism from below (Olayo-Méndez, 2018), pues actúan en los márgenes del Estado para articular redes de hospitalidad y reconstrucción afectiva.

En la variable X1, los resultados evidencian que el conflicto es interpretado como oportunidad para la reconstrucción ética y social, en coherencia con la noción de transformación relacional propuesta por Lederach (2003). Las comunidades religiosas, mediante sus prácticas de acogida, acompañamiento y formación, reproducen un tipo de acción orientada a reconstruir la vida cotidiana en entornos de violencia y exclusión. Sin embargo, esta reconstrucción se concreta principalmente en el plano relacional y emocional, más que en el estructural.

El bajo nivel de percepción del impacto institucional ($M=1.80$) no significa ausencia de transformación, sino expresión del carácter imperfecto de la paz que se construye. Una paz que se despliega desde las relaciones interpersonales, en los intersticios de los sistemas estatales, y que da forma a procesos prolongados de cambio sostenido en el tiempo (Muñoz, 2004; Lederach, 2003). Este dato es la medida cuantitativa de operar en un "vacío estatal" y enfrentar una "violencia estructural" arraigada; evidencia que la labor de las comunidades se concentra exitosamente en lo relacional, pero encuentra

barreras significativas para incidir en las estructuras políticas y económicas que perpetúan el conflicto. En este sentido, la intencionalidad ética que orienta la acción se mantiene como el fundamento metodológico de la intervención, pero su institucionalización se ve limitada por las condiciones estructurales de precariedad y por la ausencia de articulación entre redes comunitarias y políticas públicas.

Por su parte, la variable X2 demuestra que la comunicación no opera únicamente como medio de transmisión de mensajes, sino como una práctica moral que dignifica y restituye el vínculo entre sujetos. La comunicación solidaria observada en los tres territorios da cuenta de una ética de la alteridad que busca reconocer al otro en su vulnerabilidad y en su capacidad de interlocución. Tal como plantean Penchaszadeh (2017) y Martínez Guzmán (2005), hablar, traducir o escuchar son actos de responsabilidad que configuran espacios de encuentro en medio de la desigualdad. Las comunidades religiosas desarrollan ajustes comunicativos —a menudo empíricos o reactivos— que permiten sostener el diálogo intercultural y desactivar discursos estigmatizantes. Aun cuando la institucionalización de estas prácticas sigue siendo limitada, su coherencia ética es evidente, allí donde las políticas migratorias generan exclusión, el lenguaje se convierte en un refugio simbólico, en un instrumento de hospitalidad. En términos teóricos, esto constituye una manifestación clara de la paz imperfecta, pues las relaciones de cuidado y contención emocional se mantienen como formas efectivas de regulación pacífica del conflicto en contextos de violencia estructural (Galtung, 1990; Olayo-Méndez, 2018).

Finalmente, la variable X3 aporta la dimensión más íntima del proceso de transformación, la realidad sentimental positiva. Los resultados revelan una conciencia emocional madura —reflejada en la identificación de sentimientos como la esperanza, la empatía y la confianza ($M=2.75$)—, aunque acompañada de una baja institucionalización de las estrategias para fortalecerlos ($M=2.01$). Siguiendo a Marina (1996) y París (2005), esta brecha expresa la distancia entre el reconocimiento afectivo del conflicto y su traducción en pedagogías de los sentimientos o prácticas psicosociales sostenidas. Las comunidades religiosas, al recurrir al acompañamiento espiritual y a las prácticas de fe compartida, canalizan la emocionalidad hacia formas de contención colectiva que mitigan el sufrimiento y generan bienestar relacional.

Este fenómeno puede definirse como un "activismo pasivo" o "empático", ya que existe una sólida conciencia del papel de las emociones, pero una débil estructura metodológica para cultivarlas de forma sostenida. El acompañamiento emocional depende fuertemente del recurso espiritual y de redes primarias como la familia, especialmente en contextos de vacío estatal como Santa Marta, donde los vínculos familiares son el principal soporte ante la carga emocional del desarraigo. El desafío pendiente consiste en sistematizar esas prácticas para convertirlas en metodologías afectivas replicables, sin perder su carácter espontáneo ni su anclaje en la experiencia vivida.

En conjunto, los hallazgos permiten afirmar que las metodologías observadas —reconstructivas, comunicativas y afectivas— constituyen un mismo entramado ético de transformación pacífica del conflicto migratorio. La paz imperfecta se presenta, entonces, como el marco de inteligibilidad de estos procesos. Una paz parcial, cotidiana y comunitaria que no busca eliminar el conflicto, sino gestionarlo a través de prácticas éticas de reconocimiento, hospitalidad y cuidado. El reconocimiento del otro actúa como principio metodológico común, en tanto posibilita la expansión de la agencia y el surgimiento de formas de diálogo igualitario que reconfiguran las relaciones de poder. Finalmente, la dimensión ética y afectiva aparece como la base de una tecnología social de la paz, un saber práctico que, aunque no siempre sistematizado, produce efectos tangibles de cohesión, esperanza y resiliencia colectiva.

9.2.2. Transformación pacífica del conflicto migratorio: expresión de una paz imperfecta

La discusión de los resultados de la variable dependiente se desarrolla desde la lectura de sus categorías analíticas, articuladas con los enfoques teóricos de la transformación pacífica del conflicto y de la paz imperfecta. En coherencia con Lederach (2003), la transformación no consiste en eliminar la confrontación, sino en resignificarla como un espacio de aprendizaje y reconstrucción moral. Desde esta perspectiva, el conflicto migratorio no puede concebirse únicamente como un problema social o humanitario, sino como una experiencia relacional que refleja la tensión entre la violencia estructural y la capacidad ética de los actores para recrear sentido en medio de la adversidad. La transformación pacífica comienza, así, con un cambio de mirada: un proceso cognitivo y simbólico que convierte la experiencia del sufrimiento en un horizonte de posibilidad.

Las comunidades religiosas que acompañan procesos migratorios en Monterrey, Santa Marta y Sevilla materializan esta visión propositiva del conflicto al reconocer su complejidad sin renunciar a la esperanza. Como explica Lederach (2003), transformar un conflicto implica “visualizar y responder a los flujos y refluxos del cambio como oportunidades vitales para la creación de nuevas relaciones” (p. 29). Esta perspectiva se corresponde con la noción de París (2005), quien advierte que el conflicto puede ser destructivo o constructivo “en función de cómo sea regulado” (p. 69). En las tres ciudades, la “imagen del conflicto” que predomina combina realismo crítico y apertura ética en el sentido de que reconoce las causas estructurales de la exclusión —la desigualdad económica, la irregularidad jurídica y la precariedad institucional—, pero al mismo tiempo despliega un discurso moral orientado a la reconstrucción social. Tal como sostiene Muñoz (2004), la paz imperfecta se alimenta precisamente de esa coexistencia entre límites y posibilidades, entre la violencia persistente y los márgenes de dignidad que los actores logran construir.

No obstante, la interpretación de esta categoría debe situarse dentro de sus límites metodológicos y contextuales. Los valores medios obtenidos (entre 2.52 y 2.79) indican una tendencia hacia la proposición y la esperanza, pero no un consenso pleno o un optimismo idealizado. Esta posición intermedia debe leerse como expresión del carácter inacabado de la paz imperfecta, las comunidades avanzan hacia la proactividad sin superar totalmente las condiciones de conflicto. Además, el sesgo inevitable derivado del sustrato ético-religioso de los actores —para quienes la fe se traduce en compromiso y la esperanza en principio de acción— introduce una ambivalencia interpretativa. La espiritualidad que impulsa la solidaridad puede también generar dependencias simbólicas o paternalismos que limitan la autonomía del cambio social. En consecuencia, la transformación observada no debe entenderse como resultado homogéneo, sino como un proceso plural y situado, atravesado por los marcos éticos de cada comunidad y por la diversidad territorial de los contextos analizados.

El paso de la visión propositiva a los procesos propositivos de cambio revela la dimensión práctica de la transformación. Siguiendo a Lederach (2003), los procesos de cambio deben atender simultáneamente los problemas inmediatos y la creación de plataformas sostenibles de reconstrucción social. Las comunidades religiosas, a través de acciones de acogida, educación y acompañamiento, generan efectos tangibles de dignificación y cohesión moral, aunque su incidencia estructural sea limitada. En esta tensión se reconoce la esencia de la paz imperfecta: “un proceso dinámico, inacabado y situado” (Muñoz, 2004, p. 33), donde la mejora relacional coexiste con la permanencia de la violencia estructural. Los avances identificados en la convivencia y la diversidad cultural responden al principio de hospitalidad descrito por Penchaszadeh (2017), quien entiende esta práctica como una transformación ética del nos-otros, mientras que la centralidad de la dignificación se alinea con el humanitarianism from below de Olayo-

Méndez (2018), que describe cómo las acciones de base sustituyen al Estado mediante redes locales de reconocimiento y cuidado.

Sin embargo, los propios datos muestran que esta transformación se concentra en los planos humano y relacional, con un bajo impacto sobre las estructuras políticas y económicas. Las medias más bajas en la transformación estructural ($M=2.48$) evidencian una brecha persistente entre la acción simbólica y la incidencia institucional. Este desequilibrio, más que una falla, confirma el carácter procesual de la paz migrante imperfecta, las comunidades actúan donde el Estado se ausenta, generando cambios sostenibles en el ámbito ético, pero sin capacidad de modificar los marcos normativos que perpetúan la desigualdad. Además, la diversidad territorial acentúa estas asimetrías. Mientras en Monterrey las prácticas de acogida enfrentan contextos de violencia y militarización, en Santa Marta la fragilidad institucional canaliza la transformación hacia el tejido familiar y económico informal, y en Sevilla las comunidades deben operar en un entorno de integración formal, pero de exclusión jurídica. En todos los casos, las transformaciones logradas son significativas, pero parciales, y deben entenderse como respuestas adaptativas dentro de un marco de precariedad estructural.

La lectura teórica de la variable dependiente, matizada por estas limitaciones, permite sostener que la transformación pacífica del conflicto migratorio no constituye un estado de solución definitiva, sino una trayectoria colectiva de reparación social y ética. Como plantea López Martínez (2023), los procesos de transformación “no buscan clausurar el conflicto, sino mantener tensiones dinámicas saludables” (p. 1115). Las comunidades religiosas operan precisamente en ese intersticio, reducen los efectos de la violencia sin eliminar sus causas, y generan márgenes de convivencia que hacen posible la vida en contextos de exclusión. En palabras de Galtung (1990), su labor “empequeñece la violencia” a través de prácticas de hospitalidad y comunicación que restauran la dignidad del otro.

En síntesis, la variable Y expresa un proceso de transformación que debe leerse desde la modestia de sus alcances y la profundidad de sus implicaciones. Las comunidades religiosas no erradican la violencia estructural, pero la regulan y la resignifican; no transforman el sistema, pero reconstruyen el vínculo humano que lo sostiene. En esa contradicción —entre el ideal de paz y la realidad de la desigualdad— se manifiesta la paz migrante imperfecta, una paz relacional, ética y afectiva que se construye desde abajo, en medio de la tensión y la esperanza, y que demuestra que incluso en la imperfección puede germinar una forma auténtica de transformación social.

En conjunto, los hallazgos de esta investigación no solo confirman la validez del enfoque teórico adoptado, sino que invitan a pensar la transformación del conflicto como un horizonte procesual y situado, donde la espiritualidad, la comunicación y la afectividad constituyen recursos esenciales para sostener la vida en contextos de movilidad y exclusión. Este reconocimiento marca el cierre interpretativo del análisis y abre paso a las conclusiones generales, donde se sintetizan los principales aportes teóricos, metodológicos y empíricos del estudio.

CONCLUSIONES

La investigación permitió comprender con profundidad cómo las comunidades religiosas cristianas en Monterrey (México), Santa Marta (Colombia) y Sevilla (España) actúan como mediadoras éticas en la transformación pacífica del conflicto migratorio. A través de metodologías de regulación pacífica fundamentadas en la acogida, la comunicación solidaria y el acompañamiento emocional, estas comunidades logran generar espacios de dignificación y reconstrucción relacional en contextos marcados por la desigualdad estructural, la criminalización de la movilidad y la fragmentación social. La evidencia obtenida a partir del análisis cualitativo y cuantitativo mostró que la transformación pacífica no emerge de la supresión del conflicto, sino de su resignificación como oportunidad de aprendizaje, cooperación y reparación simbólica. En este sentido, la respuesta a la pregunta de investigación confirma que las metodologías implementadas por las comunidades religiosas influyen de manera positiva en la reconstrucción relacional y afectiva del tejido social roto, promoviendo la dignificación de las personas migrantes y fortaleciendo la agencia colectiva como base de una paz posible en medio de la adversidad.

La comprobación de la hipótesis general ratifica que esta influencia es significativa en las esferas moral, relacional y afectiva, lo cual valida la integración de los modelos metodológicos reconstructivos (X1), la comunicación solidaria (X2) y la realidad sentimental positiva (X3) como mecanismos articulados de transformación. Estas tres dimensiones, en conjunto, configuran un sistema ético y operativo de intervención comunitaria que combina la acción material con la contención emocional y la cooperación simbólica. Los datos triangulados demostraron que los efectos más notables se observan en la resignificación del conflicto como oportunidad vital, en la mejora de las relaciones sociales y en la consolidación de una agencia colectiva orientada al cambio.

Tales resultados corroboran que las comunidades religiosas estudiadas mitigan los impactos humanitarios del conflicto migratorio, y además transforman las percepciones y prácticas cotidianas de los actores involucrados, redefiniendo los vínculos entre migrantes y población de acogida desde una ética de la hospitalidad y el cuidado. No obstante, la verificación empírica exige una cualificación interpretativa. Si bien los hallazgos confirman la influencia positiva de las metodologías pacíficas, también revelan sus límites para incidir sobre las causas estructurales de la conflictividad. La transformación alcanzada se concentra en los niveles individual y relacional, sin lograr alterar de forma sustantiva las condiciones políticas, económicas o institucionales que perpetúan la exclusión.

Esta brecha entre la alta aspiración ética de las comunidades y la baja capacidad de incidencia estructural define la naturaleza de lo que en esta tesis se denomina Paz Migrante Imperfecta: una paz situada, dinámica e inacabada, que no elimina la violencia pero la contiene y gestiona mediante prácticas de acompañamiento, comunicación y esperanza activa. En este marco, la paz se entiende no como un estado final o un equilibrio estable, sino como una construcción procesual sostenida en la dignidad y la cooperación cotidiana.

Desde esta perspectiva, la evaluación del objetivo general confirma que la investigación logró analizar de manera integral cómo las metodologías pacíficas implementadas por comunidades religiosas influyen en la transformación pacífica del conflicto migratorio. El cumplimiento del objetivo se evidencia en la demostración empírica de que estas metodologías generan transformaciones narrativas, morales y afectivas que favorecen la convivencia y el reconocimiento mutuo. Las experiencias estudiadas consolidan la idea de que la acción comunitaria puede ser un medio eficaz para reducir las tensiones

derivadas de la movilidad humana, articulando respuestas colectivas a la violencia estructural desde una ética de proximidad. La triangulación concurrente entre los enfoques cualitativo y cuantitativo permitió corroborar esta relación de influencia, fortaleciendo la validez del diseño metodológico y la coherencia entre el marco teórico y los resultados obtenidos.

En consecuencia, el estudio demuestra que las comunidades religiosas cristianas constituyen actores de paz urbana y relacional cuya acción contribuye a la transformación del conflicto migratorio desde abajo. La paz que promueven es imperfecta, pero real; limitada en sus alcances estructurales, pero profunda en su dimensión humana. En los tres territorios analizados, la combinación de acogida, comunicación y esperanza se tradujo en prácticas sostenidas de dignificación y reparación simbólica que, aunque no modifican el sistema, amplían los márgenes de justicia y convivencia posibles. De este modo, la investigación no solo responde a la pregunta formulada, comprueba la hipótesis y alcanza su objetivo general, sino que aporta una comprensión más amplia de la transformación pacífica del conflicto migratorio como proceso de paz imperfecta sustentado en la acción ética, comunicativa y afectiva de las comunidades que resisten, acompañan y reconstruyen el sentido del vínculo humano en contextos de movilidad forzada.

Este estudio abre diversas líneas de investigación orientadas a profundizar la comprensión de los procesos de transformación pacífica en contextos migratorios. Sería valioso realizar estudios comparativos con organizaciones seculares o humanitarias no confesionales, a fin de discernir el rol específico del componente espiritual en la eficacia de las metodologías de regulación pacífica. Asimismo, se requieren análisis longitudinales que permitan evaluar el impacto sostenido de estas prácticas en las trayectorias de vida de las personas migrantes y en la consolidación de redes comunitarias de apoyo. Finalmente, una pregunta clave para futuras investigaciones radica en explorar cómo estas paces imperfectas pueden articularse con otros actores sociales y políticos, de modo que su influencia ética y relacional se proyecte hacia la transformación estructural y la incidencia en políticas públicas de gestión migratoria y construcción de paz. En suma, estas proyecciones no solo abren caminos para la investigación futura, sino que reafirman el valor epistemológico y ético de las paces imperfectas como forma concreta y persistente de construcción de paz en movimiento.

REFERENCIAS

- Abela, J. A. (2002). *Las técnicas de análisis de contenido: Una revisión actualizada*. Fundación Centro de Estudios Andaluces. <https://qc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25794w/Las%20técnicas.pdf>
- Abou-Khalil, W. J., Khalifé, E., & Aoun, G. (2024). Cultivating sustainable return migration to Lebanon: Supporting young migrants through marketing systems amid ongoing conflict. *Journal of Public Policy & Marketing*, 44(1), 193–209. <https://doi.org/10.1177/07439156241284576>
- ACNUR. (2025a). ACNUR Colombia | Respuesta Enero - Diciembre 2024. <https://data.unhcr.org/es/documents/details/114983>
- ACNUR. (2025b). *Individuos registrados en PRIMES 2018 - 2024 (4to trimestre)*. <https://data.unhcr.org/es/documents/details/114256>
- Acosta Cázares, G., & Sáenz López, K. (2022). *El encuentro del otro en el conflicto, como premisa para alcanzar la paz*. Eirene. Estudios de Paz y Conflictos, 5(9), 146–166. Asociación Eirene, Estudios de Paz y Conflictos A.C. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=675972511006>
- Acosta Mesas, A. (2004). Regulación de los conflictos y sentimientos. En B. Molina Rueda & F. Muñoz (Eds.), *Manual de paz y conflictos* (pp. 203–222). Editorial Universidad de Granada.
- Agier, M. (2011). *Managing the undesirables: Refugee camps and humanitarian government*. Polity Press.
- Alaminos Chica, A., & Castejón Costa, J. L. (2006). *Elaboración, análisis e interpretación de encuestas, cuestionarios y escalas de opinión*. Editorial Marfil.
- Altman, C. E., Gorman, B. K., Chávez, S., Ramos, F., & Fernández, I. (2018). The mental wellbeing of Central American transmigrant men in Mexico. *Global Public Health*, 13(4), 383–399. <https://doi.org/10.1080/17441692.2016.1177568>
- Álvarez Gómez, S. (2004). La religión como fenómeno antropológico: Elementos constitutivos del fenómeno religioso. *Horizonte – Revista de Estudos de Teologia e Ciências da Religião*, 2(4), 11–32. <https://periodicos.pucminas.br/horizonte/article/view/577>
- Ancona, A. C. (2004). *Métodos de encuesta: Teoría y práctica, errores y mejora*. Editorial Síntesis.
- Arendt, H. (2017). *The origins of totalitarianism* (Original work published 1951). Schocken Books.
- Basok, T., Bélanger, D., Rojas Wiesner, M. L., & Candiz, G. (2015). *Rethinking transit migration: Precarity, mobility, and self-making in Mexico*. Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1057/9781137509758>
- Basok, T., & Rojas Wiesner, M. L. (2017). Precarious legality: Regularizing Central American migrants in Mexico. *Ethnic and Racial Studies*, 41(7), 1274–1293. <https://doi.org/10.1080/01419870.2017.1291983>

Blanes, A., & Esteve, A. (2025). El impacto de la inmigración internacional en los nacimientos y la fecundidad en España. *Revista de Estadística y Sociedad*, (98), 40–43. <https://www.revistaindice.com/index.htm>

Bohórquez Álvarez, K. (2022). *Mujeres marroquíes: la migración, el derecho a la participación y a la organización en Marruecos y en España* [Trabajo de grado, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional Universidad de Antioquia. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/entities/publication/2ab13714-d4da-4f18-b174-5a72821eca10>

Bonilla Morales, J. L. (2016). Conflicto, religión y educación religiosa en Colombia. *Theologica Xaveriana*, 66(181), 207–237. <https://doi.org/10.11144/javeriana.tx66-181.crerc>

Boscán Carrasquero, G., & Biderbost, P. N. (2019). Aplicación de correlación canónica para la detección de la influencia de la práctica religiosa en la integración política de los inmigrantes. *Cauriensia. Revista Anual de Ciencias Eclesiásticas*, 19. <http://hdl.handle.net/10662/10654>

Bush, R. A. B., & Folger, J. P. (1994). *The promise of mediation: Responding to conflict through empowerment and recognition*. Jossey-Bass.

Cabello Tijerina, P. A., Carmona Valdés, S. E., Gorjón Gómez, F. J., Iglesias Ortúño, E., Sáenz López, K. A. C., & Vázquez Gutiérrez, R. L. (2016). *Cultura de paz*. Grupo Editorial Patria.

Cabello-Tijerina, P. A., & Vázquez-Gutiérrez, R. L. (2025). *Desafíos de la investigación para la paz*. *Eirene. Estudios de Paz y Conflictos*, 8(14), 7–12. <https://doi.org/10.62155/eirene.v8i14.308>

Candiz, G., & Bélanger, D. (2018). Del tránsito a la espera: El rol de las casas del migrante en las trayectorias de migrantes centroamericanos. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 43(2), 277–297. <https://doi.org/10.1080/08263663.2018.1467533>

Consejo Económico y Social. (2019). La inmigración en España: Efectos y oportunidades (Informe No. 02/2019). Consejo Económico y Social. <https://www.ces.es>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2018). *Los desafíos de la migración y los albergues como oasis: Encuesta nacional de personas migrantes en tránsito por México*. CNDH. <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Informes/Especiales/Informe-Especial-Desafios-migracion.pdf>

Cornelius, W. A., & Faire, G. (1988). *The political culture of immigration: How the United States and France became nations of immigrants*. Center for U.S.-Mexican Studies, University of California.

Cuberos Gallardo, F. J. (2017). Las procesiones de los otros. Identidad y territorio en las romerías latinoamericanas de Sevilla. *Revista Andaluza de Antropología*, (13), 25–52. <https://doi.org/10.12795/RAA.2017.13.02>

Cuisman Martínez, V. J., Hoyos Yepes, L. E., & Vivero Fernández, M. J. (2024). *El trabajo informal de migrantes venezolanos, el cooperativismo y la economía social y solidaria: Hacia la formalización del trabajo en el Distrito de Santa Marta* [Monografía de grado, Universidad Cooperativa de Colombia].

<https://repository.ucc.edu.co/entities/publication/25ae72f0-8364-4216-b058-c6b8e20245f1>

Creswell, J. W. (2009). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (3rd ed.). SAGE.

Creswell, J. W., Plano Clark, V. L., Gutmann, M. L., & Hanson, W. E. (2003). Advanced mixed methods research designs. En A. Tashakkori & C. Teddlie (Eds.), *Handbook of mixed methods in social & behavioral research* (pp. 209–240). Sage Publications.

Doncel de la Colina, J. A., & Lara Ramírez, A. A. (2021). Construcción social del sujeto migrante y lógica organizativa en las “casas de migrantes” del Área Metropolitana de Monterrey (Nuevo León, México). *Revista de Estudios Sociales*, 76, 75–92. <https://journals.openedition.org/revestudsoc/49801>

Driessen, M. D. (2025). Interreligious dialogue, conflict resolution and peacebuilding: A review. *Religions*, 16(2), 150. <https://doi.org/10.3390/rel16020150>

Espinoza Freire, E. E. (2019). Las variables y su operacionalización en la investigación educativa. Segunda parte. *Revista Conrado*, 15(69), 171–180. <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

Estrada, J. P. (2024). Migración de tránsito: Etnografía de la central de autobuses de Monterrey, México. *Perifèria: Revista de Recerca i Formació en Antropologia*, 29(2), 96–121. <https://doi.org/10.5565/rev/periferia.966>

Frías-Navarro, D. (2014). *Apuntes de SPSS* (Universidad de Valencia). Recuperado de https://www.academia.edu/31990794/APUNTES_DE_SPSS

Frías-Navarro, D. (2022). *Apuntes de estimación de la fiabilidad de consistencia interna de los ítems de un instrumento de medida*. Universidad de Valencia. <https://www.uv.es/friashnav/AlfaCronbach.pdf>

Galindo, J. (1998). *La lucha de la luz y la sombra*. En J. Galindo (Coord.), *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación* (pp. 9–31). Prentice Hall.

Galtung, J. (1969). *Violence, peace, and peace research*. Journal of Peace Research, 6(3), 167–191. <https://www.jstor.org/stable/422690>

Gergen, K. J. (2000). *Hacia un vocabulario para el diálogo transformador*. En D. F. Schnitman (Ed.), *Nuevos paradigmas en la resolución de conflictos: Perspectivas y prácticas* (pp. 43–71). Granica.

Guadalupe-Friné, L. G. (2023). Violencia cultural y simbólica en la migración. En F. J. Cepeda-Rincón & J. C. Ayala-Barrón (Coords.), *Tipología de la violencia: Migración y frontera norte* (pp. 85–99). Tirant Humanidades.

Guadalupe-Friné, L. G., & Cepeda-Rincón, F. J. (2023). Tipología de la violencia a la migración irregular en tránsito y destino en México. En F. J. Cepeda-Rincón & J. C. Ayala-Barrón (Coords.), *Tipología de la violencia: Migración y frontera norte* (pp. 3–27). Tirant Humanidades.

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.

Hurtado León, I., & Toro Garrido, J. (1998). *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio*. Episteme Consultores Asociados.

Infante, C., Bojorquez, I., VieitezMartinez, I., LarreaSchiavon, S., NápolesMéndez, G., & RodriguezChavez, C. (2022). Migrant shelters' response to COVID-19: Comparative case study in four cities close to the Mexico–United States border. *Journal of Migration and Health*, 6, 100110. <https://doi.org/10.1016/j.jmh.2022.100110>

Instituto Nacional de Estadística. (2016). Población por nacionalidad y sexo, España 1998–2015 [Base de datos]. <https://www.ine.es>

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2021–2023). *Estadísticas de Migraciones*. <https://www.ine.es/dynt3/inebase/index.htm?padre=11557&capsel=11557>

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2025, agosto 7). *Nota de prensa: Estadística Continua de Población (ECP)*. <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/ECP2T25.htm>

Islas Rodríguez, A., Molina González, M. del R., & Camargo Pacheco, M. de J. (2016). Vulnerabilidad jurídica e institucional de los migrantes indocumentados en tránsito por México. *Letras Jurídicas*, 22. https://cuci.udg.mx/sites/default/files/vulnerabilidad_juridica_e_institucional_de_migrantes.pdf

Jackson, C. (2023, 11 de mayo). Two global religious divides: Geographic and generational. Ipsos. <https://www.ipsos.com/en/two-global-religious-divides-geographic-and-generational>

Jiménez Robles, J. M. (2015). Los procesos de perdón y reconciliación como una propuesta para una paz más sostenible [Tesis doctoral, Universitat Jaume I]. <https://www.tdx.cat/handle/10803/403844>

Jiménez-Villamizar, L. (2025). Inmigrantes venezolanos en Santa Marta, Colombia: Un estudio exploratorio. *Nexus: Multidisciplinary Research Journal*, 2(3), 20–41. <https://nexushouseeditorial.com/index.php/nexus/article/view/28>

Kraft, K., & Smith, J. D. (2019). Between international donors and local faith communities: Intermediaries in humanitarian assistance to Syrian refugees in Jordan and Lebanon. *Disasters*, 43(1), 24–45. <https://doi.org/10.1111/dis.12301>

Kramer, S., & Tong, Y. (2024, 19 de agosto). The religious composition of the world's migrants. Pew Research Center. <https://www.pewresearch.org/religion/2024/08/19/the-religious-composition-of-the-worlds-migrants/>

Lederach, J. P. (1995). Preparing for peace: Conflict transformation across cultures. Syracuse University Press.

Lederach, J. P. (2003). El abecé de la paz y los conflictos. Catarata.

Liu, Y. (2022). *Una aproximación a los residentes chinos en Andalucía. Emprendedores y estudiantes chinos en Sevilla como casos de estudio (2000–2020)* [Tesis doctoral inédita]. Universidad de Sevilla. <https://idus.us.es/items/c9db0c61-2896-4cb1-abf8-bf1a81b4fb7c>

López-Aranguren, E. (2010). El análisis de contenido. En M. García Ferrando, J. Ibáñez, & F. Alvira (Comps.), *El análisis de la realidad social: Métodos y técnicas de investigación* (3.^a ed., pp. 465–536). Alianza Editorial.

López Fernández, R. (2019). *Validación de instrumentos como garantía de la credibilidad en las investigaciones científicas*. Revista Cubana de Medicina Militar, 48(supl. 1), <https://www.medicgraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=97385>

López Martínez, M. (2023). Transformación noviolenta de conflictos. En M. López Martínez (Ed.), *Nueva enciclopedia de paz y conflictos A–Z* (pp. 1114–1116). Editorial Universidad de Granada.

Luna, E. (2020). *Actor-red, espacio social y migración irregular transnacional en tránsito por México: Etnografía del Hogar Refugio para Personas Migrantes La 72* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa]. <https://bindani.itz.uam.mx/concern/tesiuams/p2676w04x?locale=en>

Luna, E. (2021). Las casas de migrantes: Su importancia en la vida y tránsito migrante por México. *Revista Rito*. <https://revistarito.com/las-casas-de-migrantes-su-importancia-en-la-vida-y-transito-migrante-por-mexico/>

Marina, J. A. (1996). *El laberinto sentimental*. Anagrama.

Marina, J. A., & López Penas, M. (1999). Diccionario de los sentimientos. Anagrama.

Martínez-Dueñas, R., & Perafán-Ledezma, J. (2019). Descubriendo mundos: Una introducción a la investigación antropológica. Editorial Unimagdalena. <https://editorial.unimagdalena.edu.co/Editorial/Publicacion/4126>

Martínez Guzmán, V. (1999). El silencio como interpellación: Paz y conflicto. En M. Farrell & D. Sales (Eds.), *El silencio en la comunicación humana* (pp. 107–120). Universitat Jaume I.

Martínez Guzmán, V. (2004). La investigación para la paz después del 11 S: Una perspectiva desde la filosofía para la paz. *Papeles: De Cuestiones Internacionales*, (85), 33–40.

Martínez Guzmán, V. (2005). Podemos hacer las paces: Éticas para después del 11S y 11M. Desclée de Brouwer.

Maxwell, J. A. (2019). Diseño de investigación cualitativa: Un enfoque interactivo (E. Méndez, Trad.). Gedisa. (Obra original publicada en inglés)

Maza-Ávila, F.-J., Román-Romero, R., & Pérez-González, M. (2023). Informalidad laboral y migración venezolana en el Caribe colombiano: Percepciones de los vendedores de Cartagena de Indias y Santa Marta. *Saber, Ciencia y Libertad*, 18(2), 236–265. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2023v18n2.10551>

Mitchell, K. (2017). Freedom, faith, and humanitarian governance: The spatial politics of church asylum in Europe. *Space and Polity*, 21(3), 269–288. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13562576.2017.1380883>

Mitchell, K., & MacFarlane, K. (2019). The sanctuary network: Transnational church activism and refugee protection in Europe. En K. Mitchell, R. Jones, & J. Fluri (Eds.), *Handbook on Critical Geographies of Migration* (pp. 410–424). Edward Elgar Publishing. <https://doi.org/10.4337/9781786436030.00044>

Migración Colombia. (2024). *Entradas de extranjeros a Colombia* [Base de datos]. Datos Abiertos Colombia. <https://www.datos.gov.co/Estadisticas-Nacionales/Entradas-de-extranjeros-a-Colombia/96sh-4v8d>

Molina Rueda, B., Cano Pérez, J., & Rojas Ruiz, G. (2004). Culturas, religiones y paz. En B. Molina Rueda & F. Muñoz (Eds.), *Manual de paz y conflictos* (pp. 97–116). Editorial Universidad de Granada.

Mora Rodríguez, L. A. (2008). Religión y liberación: Reflexiones en torno a la propuesta evangelizadora de Bartolomé de las Casas. *Siwo: Revista de Teología*, 1(1), 151–178. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/siwo/article/view/846>

Moreno Mena, J. A., & Niño Contreras, L. (2013). Una mirada hacia las organizaciones civiles de apoyo al migrante en Baja California y Sonora. *Región y Sociedad*, 25(57), 61–96. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252013000200003

Moser, M. (2019). El potencial de la religión para el desarrollo de la paz en Colombia: Identificando campos de acción para la GIZ GmbH gracias a un análisis económico de la religión y un estudio empírico de las cooperaciones colombianas [Trabajo de fin de máster, Universidad de Barcelona]. <https://deposit.ub.edu/dspace/handle/2445/148521>

Müller, P. (2014). *La contribución de las organizaciones de la sociedad civil a la defensa de los derechos humanos de migrantes en la región fronteriza Tijuana-Mexicali-San Diego 1994–2014* [Tesis doctoral, El Colegio de la Frontera Norte]. <https://posgrado.colef.mx/tesis/2010963/>

Muñoz, F. (2004A). La paz. En B. Molina Rueda & F. Muñoz (Eds.), *Manual de paz y conflictos* (pp. 97–116). Editorial Universidad de Granada.

Muñoz, F. (2004B). Qué son los conflictos. En B. Molina Rueda & F. Muñoz (Eds.), *Manual de paz y conflictos* (pp. 144–170). Editorial Universidad de Granada.

Muñoz, F. (2004C). Regulación y prevención de los conflictos. En B. Molina Rueda & F. Muñoz (Eds.), *Manual de paz y conflictos* (pp. 173–200). Editorial Universidad de Granada.

Muñoz, F. A. (2023). Paz imperfecta. En M. López Martínez (Ed.), *Nueva enciclopedia de paz y conflictos A–Z* (pp. 899–903). Editorial Universidad de Granada.

Nodari, P. C. (2023). As religiões e a cultura de paz. *Revista Eclesiástica Brasileira*, 83(326), 615–638. <https://doi.org/10.29386/reb.v83i326.5219>

Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3). (2024, marzo). Informe de migrantes venezolanos(os) en Colombia. Febrero de 2024. Migración Colombia. <https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias-migracion-colombia/informe-de-migrantes-venezolanos-en-colombia-en-febrero>

Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2023). *Estadísticas migratorias para México: Boletín anual 2023*. <https://mexico.iom.int/sites/g/files/tmzbdl1686/files/documents/2024-03/estadisticas-migratorias-2023.pdf>

Olayo-Méndez, J. A. (2018). *Migration, poverty, and violence in Mexico: The role of casas de migrantes* [Tesis doctoral, University of Oxford]. Campion Hall. <https://ora.ox.ac.uk/objects/uuid:a1bcc8b3-e91b-4902-b896-1d47c92f0a1e>

París Albert, S. (2005). La transformación de los conflictos desde la filosofía para la paz [Tesis doctoral, Universidad Jaume I]. <https://www.tdx.cat/handle/10803/9513>

París Albert, S. (2009). Filosofía de los conflictos: Una teoría para su transformación. Icaria Antrazyt.

Penchaszadeh, A. P. (2017). Hospitalidad, con y sin papeles. REMHU: Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana, 25(50), 47–64. <https://doi.org/10.1590/198085852503880005004>

Peñaloza Núñez, S., Méndez Santamaría, Á., & Pereira Ortega, D. L. (2020). Vulneración de los derechos fundamentales de los niños venezolanos en condición de habitabilidad en calle como víctimas del problema migratorio en Santa Marta. En *El Derecho Internacional de los Derechos Humanos frente al sistema colombiano de protección a migrantes* (Cap. 6, pp. 127–138). Editorial CECAR. <https://repositorio.cecar.edu.co/entities/publication/266bdb77-248a-4d50-ae52-ff754dd087ee>

Pereira Rada, L. M., & Mercado Hernández, Y. V. (2025). *El podcast como herramienta para reflexionar sobre la migración de mujeres venezolanas al Distrito de Santa Marta entre los años 2018 y 2022* [Trabajo de grado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD]. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/58052>

Plataforma R4V. (2024). *Reporte sobre Movimientos R4V: Cuarto Trimestre 2024*. <https://www.r4v.info/es/movements-report-q4-2024-esp>

Quijas Cristerna, S. P., & Hernández López, R. A. (2023). Migración desordenada, insegura e irregular: México frente a los flujos de migrantes. *Carta Económica Regional*, 36(132), 97–122. <https://doi.org/10.32870/cer.v0i132.7871>

Real Academia Española. (2024). Comunidades religiosas. En Diccionario Panhispánico del Español Jurídico – DPEJ. <https://dpej.rae.es/lema/comunidad-religiosa>

Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes. (2019). *Procesos migratorios en México: nuevos rostros, mismas dinámicas. Informe 2018*. REDODEM. <https://redodem.org/2018-2/>

Reyes-Cruz, J. L., Garzón-Castrillón, M. A., & Tapia-Sánchez, B. (2018). *Diseño y validación de una escala tipo Likert para establecer características emprendedoras*. Dimensión Empresarial, 16(2), 135-160. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-85632018000200135&script=sci_arttext

Reyes-Espíritu, M. A. M. (2023). Homemaking in and with migrant churches as communities of care. *Religions*, 14(2), 257. <https://doi.org/10.3390/rel14020257>

Richmond, O. P. (2011). Resistencia y paz postliberal. *Relaciones Internacionales*, 16, 13–45. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2011.16.001>

Rodríguez Charris, A. (2024). *Construcción de la representación social de los roles de cuidado en familias de migrantes venezolanas en la ciudad de Santa Marta* [Trabajo de investigación para optar al título de Magíster en Familia, Universidad Simón Bolívar]. <https://bonga.unisimon.edu.co/items/933fb633-f869-48d8-a5fa-33163198bd07>

Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J., & García Jiménez, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Aljibe.

Ramos Tovar, M. E. (2024). Formas de menospicio y derechos humanos desde la perspectiva del reconocimiento: Los centroamericanos en tránsito por Monterrey. En D. de Jesús Reyes & S. Garay Villegas (Eds.), *Seguridad pública en Nuevo León* (pp. 25–56). Universidad Autónoma de Nuevo León.

Rosinha Barbosa, M. (2008). Prácticas sociales solidarias y enrolamiento en grupos religiosos. En XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-032/507>

Rosales Martínez, Y., Calva Sánchez, L. E., & Vázquez Delgado, B. D. (2022). Experiencias de incorporación laboral de migrantes haitianos en la zona metropolitana de Monterrey. *Región y Sociedad*, 34, e1702. <https://doi.org/10.22198/rys2022/34/1702>

Schnitman, D. F. (2000). Nuevos paradigmas en la resolución de conflictos: Perspectivas y prácticas. Granica.

Secretaría de Gobernación [SEGOB]. (2019). *Boletín mensual de estadísticas migratorias 2019*. Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas. https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos

Secretaría de Gobernación [SEGOB]. (2020). *Boletín anual de estadísticas migratorias 2020*. Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas. <https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CuadrosBOLETIN?Anual=2020>

Secretaría de Gobernación [SEGOB]. (2021). *Boletín anual de estadísticas migratorias 2021*. Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas. <https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CuadrosBOLETIN?Anual=2021>

Secretaría de Gobernación [SEGOB]. (2022). *Boletín anual de estadísticas migratorias 2022*. Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas. <https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CuadrosBOLETIN?Anual=2022>

Secretaría de Gobernación [SEGOB]. (2023). *Boletín anual de estadísticas migratorias 2023*. Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas. <https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CuadrosBOLETIN?Anual=2023>

Secretaría de Gobernación [SEGOB]. (2024). *Boletín anual de estadísticas migratorias 2024*. Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas. <https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CuadrosBOLETIN?Anual=2024>

Terrón-Caro, T., Cárdenas-Rodríguez, R., & Ortega-de-Mora, F. (2022). Voces de las mujeres migrantes. Enfoque de género en el análisis de la migración. *Cuestiones Pedagógicas. Revista de Ciencias de la Educación*, 1(31), 3–20. <https://doi.org/10.12795/CP.2022.i31.v1.01>

Torrecuadrada García-Lozano, S. (2018). Los derechos humanos como límite a la gestión de los flujos migratorios mixtos. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, 36. <https://www.reei.org/index.php/revista/num36/articulos/derechos-humanos-como-limite-gestion-flujos-migratorios-mixtos>

Vázquez-Gutiérrez, R. L. (2021). Manual en esquemas de metodología para investigaciones mixtas en ciencias sociales. Tirant lo Blanch.

Velasco, M. C. (2018). Migración, organizaciones sociales y derechos humanos. *Espacios Transnacionales: Revista Latinoamericana-Europea de Pensamiento y Acción Social*, 6(10), 46–64. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6988217>

Viviescas-Cabrera, R. A., Vera Carrera, J. M., & Zapata Morán, M. G. (2025). Migración irregular en tránsito por México 2019-2024: vulnerabilidad estructural, agencia en las casas de migrantes y horizontes de paz imperfecta. *Eirene Estudios De Paz Y Conflictos*, 8(15), 15–40. <https://doi.org/10.62155/eirene.v8i15.318>